



# **Congreso Internacional de Educación**

**EJES TEMÁTICOS:  
Todas las Áreas y Saberes  
Educables**

INFORMES:  
[congreso@redipe.org](mailto:congreso@redipe.org)  
[www.redipe.org](http://www.redipe.org)

#### INSTITUCIONES ALIADAS



**UNAH- CUBA**

**PARTE IV**

**Libro de investigación:** *Educación y Pedagogía. Educar con la IA* ISBN: 978-1-957395-47-0  
Mayo de 2025

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali Coedición: UNAH- UCP, UH, UM, ELAM

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

Editor: Julio César Arboleda Aparicio

**Compilador:** Dr. C. Mario Hernández Pérez

#### COMITÉ DE CALIDAD

DRA. Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez, Directora del capítulo Cuba de Redipe

Dr. Juan Abreu Payrol, Profesor Titular Escuela Latinoamericana de Medicina

Dr. C Bárbara Maricely Fierro Chong, Coordinadora REDIPE Matanzas

MsC. Osniel Echevarría Ramírez, Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez Coordinadores REDIPE Redipe Centro-Oriente,

Dr. Mario Hernández Pérez, Coordinador REDIPE Universidad Agraria de La Habana

Dra. Milagros de la Caridad Sánchez Herrera, Coordinadora REDIPE Ciego de Ávila,

Dr. Luis Manuel Massagué Martínez, Coordinador REDIPE Granma.

Dra. Mercedes Valdés Pedroso. Coordinadora REDIPE Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo", (UCCFD),

#### Comité científico Redipe

Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil

Inidia Rubio Vargas, PhD, IFAL-UH, Presidente Redipe- Cuba

Manuel Salamanca López Ph D, Universidad Complutense de Madrid

José Manuel Touriñán, Ph D, Coordinador Red Internacional de

Pedagogía Mesoaxiológica, Ripeme- Redipe

Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University (USA) Agustín de La Herrán Gascón, Ph D

Universidad Autónoma de Madrid

Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe

Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano Evaluación Educativa

Julio César Arboleda, Ph D Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y Desarrollo humano,

Universidad de San Buenaventura

Cali, Habana, México, Madrid, New York, MAYO DE 2025



No.	Título	Páginas
1.1	<b>LAS RAZONES FINANCIERAS TÉCNICA: UNA HERRAMIENTA PARA DETECTAR PROBLEMAS EN LAS EMPRESAS CUBANAS</b> M.Sc. Ismary Isabel O’Farrill Rodríguez	6-11
1.2	<b>CORRECCIÓN DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN NIÑOS DE PREESCOLAR MEDIANTE JUEGOS VERBALES</b> Lic. Betty Neivy Alonso Rodríguez	12-22
1.3	<b>EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN INFANTES DEL CUARTO AÑO DE VIDA</b> Lic. Argelis Barroso Cobas	23-33
1.4	<b>NEUROINFLAMACIÓN: NUEVAS OPORTUNIDADES DE MARCADORES PARA ABORDAR EL AUTISMO</b> Iris Dany Carmenate Rodríguez, Conrado Ronaliet Álvarez Borges, Sorahy Santander García y Selmira Dallamy Pérez Viciado	34-43
1.5	<b>FOMENTAR LA AFECTIVIDAD PARA UN BUEN SENTIDO DEL VIVIR</b> Iris Dany Carmenate Rodríguez, Conrado Ronaliet Álvarez Borges, Sorahy Santander García y Selmira Dallamy Pérez Viciado	44-51
1.6	<b>DESARROLLAR LA PERCEPCIÓN DEL PATRÓN SENSORIAL FORMA EN LOS NIÑOS DEL CUARTO AÑO DE VIDA</b> Yudisnely Sánchez Zamora	52-57
1.7	<b>LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA</b> Adrianys Mercedes Valdes Saroza	58-73
1.8	<b>UN ENFOQUE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES: LA COMUNICACIÓN EN LAS CIENCIAS MÉDICAS</b> Anahy Molinet Buides	74-84
1.9	<b>LAS UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIOS, UNA MIRADA DESDE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN</b> M.Sc. Marlene Hortensia Fonseca Ramírez	85-96
1.10	<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN UN ADOLESCENTE</b> Arianne Chávez Alfonso y Arlety Avila Falcón	97-106
1.11	<b>EL VALOR HUMANISMO EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL</b> Lic. Yelainy Tapia Benitez	107-118
1.12	<b>EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN AUDIOVISUAL EN UN EXPERIMENTO</b>	119-131

	<b>FORMATIVO PEDAGÓGICO: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA</b> M.Sc. Odalys Ruiz Guevara y Dr. C. Julio Pedro Vázquez Conde	
1.13	<b>¿DECIR LA VERDAD? CONFLICTOS ÉTICOS DE LA MEDICINA CONTEMPORÁNEA</b> Marilín Fleitas Amaro	132-142
1.14	<b>LATELEVISIÓN COMUNITARIA EN CUBA</b> Miguel Angel Hernández García	143-164
1.15	<b>INTERVENCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA SOBRE LOS FACTORES SOCIALES NEGATIVOS QUE INCIDEN EN LOS ADULTOS MAYORES</b> Dayannys Domínguez Rodríguez	165-176
1.16	<b>EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO. VALORACIONES CONTEXTUALES DE SUS VENTAJAS</b> Lic. Luis Alberto Ramírez Alfonso	177-181
1.17	<b>SISTEMA DE PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LA CORRECCIÓN DE LAS DISLALIAS FUNCIONALES EN EDUCANDOS</b> Maricet Morera Álvarez	182-195
1.18	<b>ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA MÉDICA. HOSPITAL PEDIÁTRICO DOCENTE PROVINCIAL JOSÉ MARTÍ PÉREZ SANCTI SPÍRITUS</b> Dayana Camacho Gascón y Maily Furgel Pérez	196-209
1.19	<b>LA ARTICULACIÓN DE LA PLÁSTICA, LA MÚSICA Y LA LITERATURA EN EL QUINTO AÑO DE VIDA</b> Yadielys González Castañeda y M.Sc. Lucia Alonso Montero	210-220
1.20	<b>LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN EL CONTEXTO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS MUNICIPALES</b> M.Sc. María del Carmen Hernández Valdés	221-230
1.21	<b>LA GESTIÓN DE LOS AGENTES SOCIALIZADORES EN LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA</b> M.Sc. Miladys del Carmen Díaz Arbolaez	231-248
1.22	<b>ORIENTACION A LAS FAMILIAS PARA UNA CORRECTA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS SÍNDROME DE DOWN</b> Lic. Leidys Aroche García	249-263

## LAS RAZONES FINANCIERAS TÉCNICA: UNA HERRAMIENTA PARA DETECTAR PROBLEMAS EN LAS EMPRESAS CUBANAS

### THE REASONS FINANCIAL TECHNIQUE: A TOOL TO DETECT PROBLEMS IN THE CUBAN COMPANIES

M.Sc. Ismary Isabel O'Farrill Rodríguez

[ismary@unah.edu.cu](mailto:ismary@unah.edu.cu)

<https://orcid.org/0000-0002-4337-282x>

Institución: Universidad Agraria de La Habana

Localidad: Mayabeque, Cuba

#### **Resumen**

La contabilidad es la ciencia que registra, procesa, resume e informa las operaciones económicas de una empresa, cuya expresión abreviada se concreta en informes razonables, fiables y oportunos denominados Estados financieros sobre un periodo contable. La información económica y financiera generada de los Estados Financieros necesita ser analizada e interpretada, por la dirección de la entidad apoyados por su equipo económico, de esta manera explicará las fuentes y resultados de gestión empresarial. El siguiente trabajo se realizó en la Central Termoeléctrica del Este de la Habana, se utilizó la técnica razones financiera para indagar cuales eran los problemas financieros que presentaba la entidad. Para el desarrollo del trabajo y el logro de los objetivos propuestos se buscó apoyo en métodos y técnicas que a continuación se mencionan según el criterio de Pampin (1989), el método lógico-abstracto: con sus dos procedimientos Análisis y Síntesis: e inducción deducción y el Método Económico – Matemático y las técnicas: análisis documental, recopilación de información, revisión bibliográfica la Observación: y la entrevista no estandarizada, el estudio reveló que la empresa tiene problemas de liquidez, solvencia y deterioro en el ciclo de inventario.

Palabras clave: análisis financiero, razones financieras

#### **Abstract**

Accounting is the science that records, processes, summarizes, and reports on a company's financial transactions. Its abbreviated expression is the production of reasonable, reliable, and timely reports, called financial statements, for an accounting period. The economic and financial information generated from the financial statements must be analyzed and interpreted by the entity's management, supported by its economic team. This will explain the sources and results of business management. The following work was carried out at the East Havana Thermoelectric Plant. The financial ratio technique was used to investigate the financial problems the entity was facing. For the development of the work and the achievement of the proposed objectives, support was sought in methods and techniques that are mentioned below according to the criteria of Pampin (1989), the logical-abstract method: with its two procedures Analysis and Synthesis: and induction

deduction and the Economic - Mathematical Method and the techniques: documentary analysis, information gathering, bibliographic review Observation: and the non-standardized interview, the study revealed that the company has problems of liquidity, solvency and deterioration in the inventory cycle.

**Keywords:** análisis financiero, razones financieras

## **Introducción**

Para Barrios (2017), es importante precisar que: "La Contabilidad no es más que la técnica basada en un conjunto de reglas, documentación y procedimientos, provee información y permite el control de las operaciones de una empresa con el objeto de tomar decisiones en orden a un patrimonio" (p.4).

El instrumento que permite realizar juicios asociados a la información contable se denomina análisis económico financiero, cuenta con una serie de técnicas de análisis que les permite conocer los recursos disponibles, el resultado del periodo, cual es la posición financiera.

El objetivo de las técnicas de análisis es simplificar y reducir los datos que se examinan en términos más comprensibles para poder interpretar y hacerlos significativos. Su uso resulta una herramienta útil que sirve como base para la toma de decisiones.

Para Delgado (2017) el Análisis económico financiero se puede definir como el sistema de técnicas para la desintegración o separación de valores que figuran en los Estados financieros, que permitan conocer sus orígenes, la realidad de la empresa y predecir su futuro.

Muchos son los nombres que se utilizan para referirse al análisis, como análisis financiero, análisis económico financiero, análisis contable, análisis técnico económico. Es un criterio más compartido asumir el término análisis económico financiero cuando se trate del análisis de los Estados financieros y de las informaciones complementarias a ellos y el término análisis técnico económico referido al análisis de las diferentes áreas organizacionales de la empresa, es decir, departamentos de compras, comercial, de recursos humanos, entre otras.

Es importante antes de iniciar el análisis económico financiero revisar si los Estados financieros cumplen los principales requisitos que se exponen en el Marco Conceptual de las Normas Cubanas de información financiera, ya que de esto depende la confiabilidad de las decisiones que serán tomadas por los consejos de dirección de las entidades.

Se definen para las entidades antes descritas los siguientes Estados Financieros de uso obligatorio.

- a) Estado de Situación
- b) Estado de Rendimiento financiero
- c) Estado de Gastos por elementos
- d) Estado de inversiones
- e) Memorias o notas a los Estados financieros

Para Reyes, 2008 los Estados financieros son el producto final del sistema de contabilidad y están preparados sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Reflejan la posición económica

financiera de la entidad, así como los resultados obtenidos en el transcurso de sus operaciones contables y financieras, correspondiente a un periodo económico dado.

### **Objetivos del Análisis financiero**

- ✓ Informar sobre la situación financiera de una empresa en una fecha dada, así como los resultados de sus operaciones y cambios por un periodo determinado.
- ✓ Tomar decisiones acertadas para optimizar utilidades y servicios.
- ✓ Proporcionar información clara, sencilla y accesible a los usuarios internos y externos de la información contable.
- ✓ Descubrir los males de la empresa.
- ✓ Facilitar la formación de un juicio acerca de la forma que se ha manejado el negocio y poder evaluar el trabajo de la administración.

### **Importancia del Análisis Económico financiero**

Los Estados financieros básicos de la contabilidad son informes que se utilizan fundamentalmente, para reflejar la situación o posición financiera en un momento determinado de la vida empresarial, así como el resultado de su actividad económica durante un periodo contable dado. Por tanto, el conocimiento del contenido de estos informes le interesa a toda persona vinculada o indirectamente con la administración de la entidad; dicho conocimiento consta de dos partes fundamentales:

- ✓ La forma de preparar los estados financieros
- ✓ El método que debe usarse para el análisis e interpretación de dichos estados.

### **Índices financieros**

- ✓ Técnica de las variaciones
- ✓ Técnica de los porcentajes integrales
- ✓ Técnica de razones financieras

Según Reyes (2008) miden el nivel de recursos que dispone la empresa para cubrir sus deudas. El análisis de razones es el más difundido. Una razón es una simple expresión matemática de la relación de una partida con otra; es el cociente entre magnitudes. Para calcular una razón debe existir relación entre las dos cifras.

Esta técnica se obtiene de la relación matemática de un número con otro, el resultado es un índice o coeficiente que se puede expresar en diferentes unidades de medida (en veces, porcentajes, días y en valor). Estos coeficientes se obtienen a partir de los Estados Financieros y pueden existir tantas formulaciones matemáticas como resultados se pretendan obtener de la relación entre partidas de los estados. Delgado 2017

## **2. Materiales y métodos**

Para el desarrollo del trabajo y el logro de los objetivos propuestos, se buscó apoyo en métodos y técnicas que a continuación se mencionan según el criterio de Pampin (1989):

Método lógico-abstracto: con sus dos procedimientos Análisis y Síntesis: e inducción deducción y el Método Económico – Matemático:

Técnicas:

- ✓ Análisis documental, Recopilación de información, referida a informes contables,
- ✓ Revisión bibliográfica,
- ✓ Observación: Entrevista no estandarizada.

## Resultados y discusión

En el presente trabajo se efectuó el análisis cuantitativo de la situación financiera de la CTE “Ernesto Guevara de la Serna”, así como el desarrollo cualitativo, empleando la comparación de los estados financieros correspondientes al período de cierre de los años 2018 y 2019, mostrando los resultados financieros obtenidos en dicho análisis.

El procedimiento realizado en el desarrollo de la investigación se basa en los siguientes aspectos:

- ✓ Análisis de las razones financieras fundamentales de los períodos analizados, cierre 2018 y 2019.

**Tabla 1. Variación de las Razones Financieras.**

<b>Indicadores Financieros</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Índice liquidez general	0.85	0.96	0.11
Índice liquidez inmediata	0.14	0.22	0.08
Índice liquidez disponible	0.14	0.19	0.05
Índice de Solvencia	1.89	2.28	0.39
Rotación del Capital de Trabajo	2.03	1.68	-0.35
Rotación del Activo Circulante	6.30	5.90	-0.40
Rotación de Inventario	8.47 veces	6.97 veces	1.50 veces
Ciclo de existencias	43 días	52 días	9 días
Rentabilidad Económica	0.02%	0.02%	0%
Rentabilidad Financiera	0.04%	0.03%	-0.01%
Rentabilidad sobre las ventas	0.02%	0.02%	0%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de los datos de la investigación.

Es importante destacar que los cálculos fueron realizados a partir de los Estados Financieros de la empresa donde se realiza el estudio.

### Razones de Liquidez

**Liquidez General:** El cálculo de esta razón muestra que al cierre del 2019 la empresa presenta \$0.96 pesos de activo circulante por cada peso de deudas a corto plazo, a pesar de que este índice aumenta en \$0.11 con respecto al 2018, no se encuentra en el límite establecido según la razón práctica aceptada, lo que indica que el activo corriente es menor que el pasivo corriente. Cuanto mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la empresa de pagar sus deudas. Por tanto, no se dispone en ambos años de suficiente financiamiento propio; la empresa peligra de caer en suspensión de pago.

**Liquidez Inmediata:** La empresa dispone al cierre 2019 solamente de \$0.22 de activos disponibles y realizables por cada peso de deuda a corto plazo, al igual que la razón anterior aumenta su variación en \$0.08 con respecto al 2018, pero sigue siendo esto una situación de peligro para los pagos a corto plazo; cayendo en peligro de suspensión de pago, su interpretación correcta es 1.

**Liquidez Disponible:** En el año 2019 la empresa presenta una disponibilidad de \$0.19 por cada peso de deudas a corto plazo, para considerarla adecuada debe ser de 0.5 aproximadamente, con respecto al año 2018 es superada en \$0.05 pero sigue sin estar en el rango establecido según razón práctica; deben estar atento porque puede llegar a tener disponibilidad ociosa y por tanto perder rentabilidad de los mismos.

**Razón de Solvencia:** Esta razón muestra en qué grado la empresa es capaz de hacer frente a la totalidad de sus compromisos, tanto a corto como a largo plazo, siendo 2 los posibles resultados; en el 2019 pudo cubrir 2.28 veces todas sus deudas a corto plazo, \$0.39 veces más que en el año 2018, demostrándose en el Balance que la empresa muestra inventarios ociosos.

**Razones de Actividad:** Estas razones permiten estudiar la efectividad que se obtienen de los activos, es una forma de evaluar la eficacia.

**Rotación del Capital de Trabajo:** En el 2019 por cada peso de Capital de Trabajo promedio, la empresa generó \$1.68 de ventas netas, disminuyendo con respecto al año 2018 que por cada peso del Capital de Trabajo promedio se generó \$2.03 de ventas netas, esta razón debe estar lo más alta posible ya que implica que el dinero invertido en activos por la empresa trabaja un número mayor de veces, dejando cada vez su aporte a la utilidad y mejorando entonces la efectividad del negocio; se demuestra, según los datos obtenidos en el 2019, que la empresa disminuye su razón de actividad al duplicarse prácticamente el capital de trabajo, no así las ventas netas.

**Rotación del Activo Circulante:** Al cierre del 2019, por cada peso de activo circulante promedio, la empresa obtuvo \$5.22 de ventas netas, logrando en el 2018 generar \$5.43 por cada peso de activo circulante promedio invertido, lo cual demuestra en el 2019 un deterioro de un \$0.21 de eficiencia en la utilización de los recursos, de un período a otro.

**Rotación de Inventario:** Con el cálculo de esta razón también se nota la baja efectividad de la empresa, en el 2019 los Inventarios rotan 6.57 veces, 0.29 veces más que en el 2018, donde rotaron 6.28 veces, esto conlleva a que al cierre del año corriente su estancia en el almacén disminuyó de 57 a 55 días, observándose con esto una ligera mejoría que aún no llega a cumplir la razón práctica que es de 30 días. Se aprecia una situación negativa para la empresa, que no llega a administrar efectivamente sus existencias, principalmente está dado por la inmovilidad de Materias Primas y Materiales.

#### **Razones de Rentabilidad:**

- ✓ **Rentabilidad Económica:** En el año 2019 por cada peso de activo promedio se generó 0.02% de utilidad antes de impuestos e intereses, al igual que en el año 2018.

- ✓ **Rentabilidad Financiera:** El rendimiento durante el año 2019 de los recursos propios o financiamientos aportados por la CTE “Ernesto Guevara de la Serna” fue de un 0.03%, disminuyendo la rentabilidad financiera en un 0.01%; en el año 2018 se trabajó con un 0.01%.
- ✓ **Rentabilidad sobre las ventas:** El rendimiento generado por las ventas en el año 2019 fue de un 0.02%, comportándose de igual forma en el año 2018.

## **Conclusiones**

Concluido el análisis de la situación financiera de la empresa, se detectaron un **grupo de deficiencias**, las cuales se exponen de forma resumida a continuación:

### **Problemas en la Liquidez:**

- ✓ Al analizar las razones de liquidez se puede observar que la empresa a pesar que cuenta con niveles aceptables, puede peligrar y caer en suspensión de pago y debe estar atenta, porque puede llegar a tener disponibilidad ociosa y por tanto perder rentabilidad de los mismos.

### **Problemas en la Solvencia:**

- ✓ Se evidencia que existen Inventarios Ociosos y se evidencia en el Estado de Situación.

### **Problemas en las Razones de Actividad:**

- ✓ Deterioro de eficiencia de utilización de los recursos de un período a otro, baja efectividad en la empresa, inmovilidad de Materias Primas y Materiales, fundamentalmente. Existe deterioro del ciclo de inventario, pues los productos no rotan en el período establecido de 30 días, lo que puede provocar mermas y deterioros posteriores.

## **Referencias Bibliográficas**

- Barrios, E. A. (2017). *La contabilidad y los sistemas de información contable en las organizaciones*. 1ª Edición. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia. pp4
- Del Toro del Ríos, J.C. (2004). *Herramientas para el Contador*. Centro de estudio contables financieros y seguros. (CECOFIS). La Habana: Pueblo y Educación.
- Delgado Fernández, M. (2017). *Análisis Económico y Gestión Financiera*. Editorial Universitaria Félix Varela
- Reyes, C. (2008). *Análisis Financiero*. En: *Herramientas para el Contador*. 2ed. La Habana, Pueblo y Educación. P.209.

## CORRECCIÓN DE LA DISLALIA FUNCIONAL EN NIÑOS DE PREESCOLAR MEDIANTE JUEGOS VERBALES

### CORRECTION OF FUNCTIONAL DYSLALIA IN PRESCHOOL CHILDREN THROUGH VERBAL GAMES

Autora: Lic en Educación Logopedia Betty Neivy Alonso Rodríguez

e-mail: [bettyalonsorodriguez98@gmail.com](mailto:bettyalonsorodriguez98@gmail.com)

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-7667-8447>

Institución: Círculo Infantil Dulces Semillas

Localidad: Tuinucu, Taguasco, Sancti Spíritus, Cuba

#### Resumen

La dislalia funcional en niños de preescolar representa un desafío significativo en el desarrollo del lenguaje. Este trabajo investigativo destaca la importancia de los juegos verbales como herramienta terapéutica para su corrección. Teóricamente, se fundamenta en enfoques pedagógicos que promueven el aprendizaje a través del juego, lo que potencia la motivación y el interés de los niños por comunicarse. Prácticamente, la implementación de estas actividades lúdicas no solo mejora la articulación de sonidos y palabras, sino que también favorece el desarrollo del vocabulario y las habilidades sociales. Este enfoque permite personalizar la intervención según las necesidades específicas de cada niño, asegurando un proceso de aprendizaje más efectivo y dinámico. En conclusión, los juegos verbales se presentan como una estrategia valiosa tanto en el ámbito educativo como terapéutico, contribuyendo a una mejora integral en la comunicación infantil.

**Palabras clave:** juegos verbales, corregir y dislalia funcional

#### Abstract

Functional dislalia in preschool children poses a significant challenge in language development. This research work emphasizes the importance of verbal games as a therapeutic tool for correction. Theoretically, it is based on pedagogical approaches that promote learning through play, enhancing children's motivation and interest in communication. Practically, the implementation of these playful activities not only improves sound and word articulation but also fosters vocabulary development and social skills. This approach allows for personalized intervention according to each child's specific needs, ensuring a more effective and dynamic learning process. In conclusion, verbal games emerge as a valuable strategy in both educational and therapeutic contexts, contributing to an overall improvement in children's communication skills.

**Keywords:** verbal games, correction, functional dyslalia.

## Introducción

El lenguaje y la comunicación es un proceso fundamental en el ser humano, ya que nos permite interactuar con el mundo y con las personas que nos rodean. Desde el nacimiento, los seres humanos comienzan a desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas que les permiten expresarse, comprender y relacionarse con los demás. Dada la importancia que tiene el lenguaje, como vehículo fundamental en todo el transcurso de la vida y como herramienta que forma, desarrolla y sirve para comunicar el pensamiento, se considera imprescindible su cuidado y atención desde las edades más tempranas, pues precisamente en esas edades es donde ocurre el período sensitivo del lenguaje.

En tal sentido, la formación del lenguaje del niño de 0 a 6 años es una de las tareas más serias de la educación preescolar, ya que el dominio del lenguaje está estrechamente relacionado con el desarrollo de la conciencia del niño, con el conocimiento del mundo circundante y con el desarrollo de todas las esferas de su personalidad. El lenguaje no siempre aparece y transcurre normalmente este puede verse limitado en su desarrollo debido a múltiples factores y uno de sus posibles trastornos es el que se conoce con la denominación de dislalia funcional, el término dislalia tiene su origen en los vocablos griegos (*dís*: dificultad y latín: hablar). Este puede generar dificultades para pronunciar ciertos sonidos y palabras, además de la omisión, distorsión y cambios de un sonido con otro.

La Organización Mundial de la Salud (2016) reconoció que la dislalia funcional perjudica entre el 2% al 10% de los niños preescolares, destacó la importancia de la identificación e intervención oportuna de la mano de profesionales de la salud, educadores y los padres para hacer frente a los trastornos del habla y la comunicación incluyendo la dislalia.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019) indica que, durante la niñez, es fundamental el desarrollo del lenguaje, el alcance del conocimiento de los diversos fonemas, sin embargo, la incorrecta articulación tiende a ser una necesidad educativa.

La Constitución de la República de Cuba (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019) en los artículos 61 y 64 reconoce y garantiza los derechos de la educación inclusiva garantizando el derecho a la educación a los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y social hasta 2030 en Cuba (Ministerio de Economía y Planificación, 2019), establece el objetivo de garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos. El plan reconoce la importancia de brindar una atención especializada y personalizada.

Fernández Pérez de Alejo y Rodríguez (2012) hacen referencia a la importancia de corregir las dislalias funcionales señalando que la atención debe ser oportuna para evitar dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje cuando el niño comienza la escuela por lo que el trabajo en equipo resulta muy importante.

Cabe destacar que en el círculo infantil Dulces Semillitas del municipio Taguasco existen problemas similares en la pronunciación de los niños de preescolar por tal razón se presentan dificultades en la expresión oral de los mismos, ya que estos presentan dificultades para pronunciar correctamente ciertos sonidos y palabras pues los omiten, cambian o distorsionan, los niños se sienten frustrados al no poder expresarse de manera

clara y además los compañeros de clases en ocasiones no comprenden adecuadamente lo que los niños portadores de esta patología comunican.

Esto se debe al no lograr la posición articuladora correcta para pronunciar los fonemas, falta de discriminación auditiva, también el adulto le habla con expresiones cortadas usando diminutivos, otro se debe a hogares disfuncionales con poca comunicación, falta de estimulación o defectos articulatorios que afecta la capacidad de comunicación y socialización de los niños que la padecen, afecta el aprendizaje, desarrollo de la personalidad y rendimiento escolar en general.

Aquí surge la necesidad de corregir la pronunciación de estos niños portadores de dislalia funcional por eso se considera que para fortalecer esta pronunciación se lo debe hacer por medio de los juegos verbales ya que son juegos que permiten que el niño desarrolle la expresión oral, la comprensión, discrimine sonidos de las palabras y ejercite de manera lúdica los músculos de la boca para una adecuada pronunciación.

Por las causas antes expuestas se declara como **objetivo** aplicar juegos verbales dirigidos a la corrección de la dislalia funcional en niños de preescolar del círculo infantil Dulces Semillitas.

### **Desarrollo**

El habla, es uno de los grandes misterios de la humanidad considerado como una característica única que poseemos los seres humanos, nos sirve para expresar nuestras ideas, sentimientos y nos facilita la interacción social con otras personas que comparten nuestro código de comunicación. Gracias a esa integración alcanzamos nuestro desarrollo psíquico, afectivo, cognitivo y social.

Los problemas del habla no se aprecian en los niños hasta los 4 años de edad, aunque por algún retraso evolutivo, podría tener alguna diferencia por diversos factores, sin que este sea orgánico o del sistema nervioso central, es decir que puede ser por inmadurez en los órganos fonatorios que con ejercicios logopédicos adecuados tienen buen pronóstico para la corrección del habla en corto tiempo. Los niños a los cinco años ya pueden pronunciar con claridad todos los fonemas, porque los han internalizado, hablan con fluidez, la memoria verbal es más amplia y puede repetir cuentos que han escuchado, comienzan a razonar, usan los verbos y gozan de su independencia. A esta edad los niños ya pueden ser diagnosticados por dislalia funcional, trastorno de pronunciación más frecuente en el habla de los niños de preescolar.

Según Orbe y Clavijo (2022) argumentan a la dislalia funcional como un trastorno que influye desfavorablemente en la articulación en distintos fonemas, esto se presenta por sustitución, omisión o también en la distorsión de los mismos. Se muestra por alteraciones en algunos sonidos.

Frente a esta situación, Guevara, Noboa, Vistin, Lucio y Pinos (2020) en su artículo con el tema "Estrategia para reducir la dislalia en niños de nivel inicial"; luego de haber analizado los fundamentos teóricos e identificado las alteraciones del trastorno del habla que afecta la articulación de fonemas y que propicia dificultades del habla como sustitución, distorsión, inserción y omisión de sonidos; es decir, cada una de las dificultades que presentan los niños y niñas que han sido diagnosticados con el trastorno de dislalia funcional, luego de esto determinan y proponen un conjunto de estrategias las cuales están orientadas a corregir las dificultades causadas por la dislalia funcional.

Diversos son los estudios relacionados con la corrección de la dislalia en niños de infancia preescolar, en el ámbito internacional y nacional se destacan autores como: Martín (2014), Jacobson y Guajiro (2014), Fernández (2016), Martínez (2019), Gómez (2019), Guevara, Noboa, Vistin, Lucio y Pinos (2020), Orbe y Clavijo (2022).

### **Factores característicos de dislalia funcional**

Parra (2019) establece que la dislalia funcional es un trastorno del habla que afecta la articulación de ciertos sonidos del lenguaje en niños en edad preescolar y escolar. Aunque es común durante las etapas iniciales del desarrollo del lenguaje, su persistencia puede tener implicaciones en la comunicación y el aprendizaje del niño. A continuación, se realiza un análisis sobre relevancia e importancia de intervenir en este trastorno:

**Desarrollo del lenguaje:** El habla es un aspecto fundamental del desarrollo del lenguaje, y la adquisición adecuada de sonidos es esencial para la comunicación efectiva. La dislalia funcional puede afectar la inteligibilidad del habla del niño y dificultar su capacidad para expresarse y hacerse entender.

**Comunicación y relaciones sociales:** La capacidad de comunicarse eficazmente es crucial para establecer relaciones sociales y participar en interacciones significativas con los demás. Los niños con dislalia funcional pueden sentir frustración al no ser comprendidos por sus compañeros o adultos, lo que puede afectar su autoestima y su disposición a participar en actividades sociales.

**Rendimiento académico:** La dislalia funcional también puede tener un impacto en el rendimiento académico del niño. La pronunciación incorrecta de ciertos sonidos puede dificultar el aprendizaje de la lectura y la escritura, ya que la correspondencia entre letras y sonidos puede volverse confusa para el niño.

**Dificultades de lectoescritura:** Los niños con dislalia funcional pueden tener dificultades en la asociación de sonidos con letras al aprender a leer y escribir. Esto puede afectar su fluidez lectora y su capacidad para escribir de manera comprensible.

**Intervención temprana:** La detección temprana y la intervención adecuada son fundamentales para abordar la dislalia funcional. Cuando se identifica a tiempo, los profesionales de la salud y la educación pueden implementar estrategias terapéuticas y ejercicios específicos para ayudar al niño a mejorar su articulación y desarrollar un habla más clara.

**Costos sociales y económicos:** A nivel social y económico, la dislalia funcional puede generar costos en términos de servicios de salud y educación. La falta de intervención oportuna puede llevar a problemas de aprendizaje a largo plazo y posiblemente requerir apoyo especializado durante más tiempo.

**Pronóstico positivo:** La dislalia funcional es un trastorno que generalmente tiene un pronóstico positivo, ya que la mayoría de los niños superan estas dificultades con el tiempo y la maduración del sistema fonológico. Sin embargo, la intervención temprana y adecuada es esencial para facilitar este proceso.

**Diagnóstico inicial de la pronunciación en niños preescolar con dislalia funcional.** Con el objetivo de otorgarle sólido y profundo fundamento a la propuesta en la investigación en lo que respecta a la corrección de la dislalia funcional en niños de preescolar del círculo infantil Dulces Semillitas mediante juegos verbales se procedió a realizar un diagnóstico utilizando métodos empíricos como la **observación científica**, la **entrevista**

a **educadoras** y una **exploración logopédica** que permitió determinar el estado inicial en el aspecto antes mencionado.

**La observación científica:**(Anexo 1) Previamente se aplicó una guía de observación a una actividad de Lengua Materna con el objetivo de constatar cómo es la pronunciación en estos niños. Al realizar la observación se pudo constatar que los niños poseen dificultades en la pronunciación de diferentes palabras o sonidos como la /r/, /s/, /k/, /d/, /l/ y la /g/ ya que los omiten o los cambian, esta dificultad lleva a que los niños no quieran participar en las actividades con temor a que se burlen, así como a interactuar con los demás niños del grupo además muestran esfuerzos al pronunciar los sonidos o palabras con dificultad y en ocasiones sus compañeros muestran dificultades para entender la pronunciación.

Al realizar la **entrevista:**(Anexo 2) pudimos constatar que los niños con dislalia funcional son incapaces de pronunciar correctamente algunos sonidos del habla ya mencionados anteriormente, sustituyen una letra por otra o la omiten. Además, estos niños presentan un bajo rendimiento escolar y social.

La **exploración logopédica:**(Anexo3) arrojó que en el estado anatómico y funcional de los órganos articulatorios no se aprecian dificultades, los mismos se encuentran correctamente estructurados. En la pronunciación omiten o cambian sonidos como la /r/, /s/, /k/, /d/, /l/ y la /g/ de manera constante al no lograr la posición articulatoria correcta para pronunciar los fonemas, además de falta de discriminación auditiva pues presentan confusión al escuchar palabras cuya pronunciación es similar. La audición y visión de los escolares impresiona normal.

### **Propuesta de solución al problema**

Teniendo presente los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, se decidió elaborar la propuesta de juegos verbales para la corrección de la dislalia funcional en niños de preescolar del círculo infantil Dulces Semillitas.

En la práctica educativa de Educación Preescolar existen diferentes tipos de juegos que intervienen en la educación y enseñanza de los niños, entre los que podemos citar el juego de rol, los juegos de dramatización, los juegos de construcción, los juegos de movimientos, los juegos didácticos y los juegos verbales.

Llanos (2019, citado por Vázquez, 2020) considera que: El juego ayuda al desarrollo de la inteligencia del niño, lo cual representa la realidad y el proceso evolutivo del ser humano. Además, que está vinculado a las capacidades de razonamiento, la motricidad y lo simbólico. Es decir, el juego permite la participación activa y la iniciativa del niño para realizar una actividad simbólica y significativa a partir de los 3 años de edad.

Esta investigación se enfoca en los juegos verbales ya que ofrecen al niño un espacio desafiante, donde se ven obligados a desarrollar sus habilidades verbales para poder competir amistosamente o compartir con los compañeros y el docente. Este ambiente debe ser constructivo, integrador y educativo, lo que se logra por la vía de distintas actividades (Armas Guerrero, 2018).

Los juegos verbales son juegos lingüísticos que permiten que el niño desarrolle la expresión oral, la comprensión, incremente su vocabulario, discrimine sonidos de las palabras, y ejercite de manera lúdica los músculos de la boca para una adecuada pronunciación y fluidez en el habla. "Son juegos que tienen como

propósito asociar significantes con significados; ampliar su vocabulario, relacionar hechos, situaciones con sus experiencias. Los juegos verbales deben desarrollarse en un ambiente de alegría y juego.” (Bedoya 1982).

Los juegos verbales para corregir la pronunciación en niños con dislalia funcional del círculo infantil Dulces Semillitas constituyen una importante vía que ofrecemos para desarrollar durante las actividades programadas o independientes y en el tratamiento logopédico. Estos juegos tienen una duración de 20 minutos aproximadamente en correspondencia con las necesidades de los niños. Los juegos verbales que son motivantes originan en los niños la necesidad de hablar y participar activamente, para así corregir su pronunciación siendo este su objetivo.

### **A continuación, los juegos verbales para corregir la dislalia funcional en niños de preescolar**

**Actividad 1. Juego verbal:** Escucho y encuentro.

**Objetivo:** Realizar la discriminación auditiva para mejorar la pronunciación de palabras mediante el juego escucho y encuentro.

**Medios de enseñanza:** Cartas con imágenes de objetos.

**Metodología:** Colocar las cartas con imágenes en el suelo.

La maestra debe pronunciar el sonido con que comienza una de las imágenes de las cartas y los niños deberán identificar las imágenes que corresponden al sonido escuchado y pronunciarlas en voz alta. Seguidamente realizarán la misma operación con las demás cartas.

**Conclusiones:** ¿Qué sonidos escucharon hoy?

**Evaluación:** Se evaluará de forma oral, estimulando con aplausos a los niños.

**Actividad 2. Juego verbal:** Busco la palabra.

**Objetivo:** Pronunciar correctamente el sonido // a través de la observación y búsqueda de palabras en dados ilustrados y lograr así una correcta dicción en el menor.

**Medios de enseñanza:** Dados con imágenes de objetos, espacio amplio para moverse.

**Metodología:** Esconder los dados con imágenes en diferentes lugares. Explicar a los niños que deberán buscar un dado, tirarlo, observar la imagen y pronunciar en voz alta el nombre del objeto. Se fomentará la atención y pronunciación durante el juego.

**Conclusiones:** ¿Qué objetos pronunciaron al encontrar los dados?

**Evaluación:** Se evaluará de forma oral, estimulando con aplausos a los niños.

**Actividad 3. Juego verbal:** Pronuncia y encuentra.

**Objetivo:** Mejorar la pronunciación de palabras para niños con dislalia funcional a través de la observación de tarjetas ilustradas.

**Medios de enseñanza:** Tarjetas con imágenes de objetos y pizarra

**Metodología:** Colocar las tarjetas con imágenes en la pizarra. Explicar a los niños que deberán pronunciar en voz alta el nombre del objeto que vean. Los niños irán uno por uno frente a la pizarra, observarán una tarjeta e intentarán pronunciar el nombre del objeto.

**Conclusiones:** Los niños practicarán la pronunciación de palabras al asociarlas con las imágenes correspondientes.

**-Evaluación:** Se evaluará de forma oral, estimulando con aplausos a los niños.

**Actividad 4. Juego verbal:** Carrera de palabras

**Objetivo:** Pronunciar correctamente palabras a través de la observación rápida de tarjetas ilustradas para lograr una correcta pronunciación.

**Medios de enseñanza:** Tarjetas con imágenes de objetos, espacio amplio para correr.

**Metodología:** Colocar las tarjetas con imágenes en un extremo del espacio y a los niños en el otro extremo. Explicar que deberán correr hacia las tarjetas, observarlas y pronunciar en voz alta el nombre del objeto.

**Conclusiones:** Los niños practicarán la pronunciación de palabras de manera dinámica y competitiva.

¿Recuerdan qué tarjetas encontraron?

**Evaluación:** Observar la velocidad y precisión en la pronunciación de las palabras, así como el entusiasmo y participación activa en la carrera. Se evaluará de forma oral, estimulando con aplausos a los niños.

**Actividad 5. Juego verbal:** pescando y jugando.

**Objetivo:** Pronunciar correctamente el fonema /r/ en diferentes posiciones mediante el juego: pescando y jugando y lograr así una correcta dicción en el menor.

**Medios de enseñanza:** Lamina del mar, títere de marinero y peces con tarjetas.

**Metodología:** ¡Buenos días! En la actividad de hoy, vamos a comenzar con una adivinanza que dice así: Por encima de él los barcos van, por debajo de él los peces están y en él nos vamos a remojar. ¿Quién será? El mar.

Seguidamente se le realizan preguntas al niño sobre el mar.

Pues precisamente hoy nos vino a visitar un amigo mío que es marinero (presentar títere). Él quiere jugar con ustedes. ¡Vamos a jugar! El juego consiste en pescar peces, observar la tarjeta que ellos traen y seguidamente pronunciar la ilustración.

**Conclusiones:** ¡Muy bien! El marinero está contento porque realizaste el juego correctamente y ahora él se retira para seguir navegando y visitando otros niños. Pero antes para concluir vamos a escuchar esta adivinanza.

No pienses en otra cosa, Si la tienes en el mar. O las ves llegar furiosas, O las ves mansas llegar. ¿Qué será? (Las olas).

**Evaluación:** Observar la precisión en la pronunciación de las palabras, así como el entusiasmo y participación activa en el juego. Se evaluará de forma oral, estimulando con aplausos a los niños.

**Principales resultados logrados en la práctica educativa**

Después de aplicar métodos empíricos y juegos verbales para corregir la dislalia funcional en niños de preescolar del círculo infantil Dulces Semillitas, se observó una mejora significativa en la pronunciación de los sonidos afectados. Es importante tener en cuenta que la dislalia funcional es un trastorno del habla que puede ser corregido con intervención temprana y adecuada.

En general, el diagnóstico final del estado de la pronunciación en estos niños fue positivo, con una reducción en la cantidad de errores de pronunciación y una mayor precisión en la articulación de los sonidos afectados. También se logró una mejor participación en las actividades, así como a interactuar con los demás niños del grupo además muestran esfuerzos al pronunciar los sonidos o palabras con dificultad, por lo que aumentó su rendimiento escolar y social.

Es fundamental continuar con la intervención y el seguimiento para asegurar que los niños mantengan los avances logrados y sigan mejorando en su pronunciación. Además, es importante trabajar en la consolidación de los sonidos corregidos y en la generalización de los mismos en diferentes contextos comunicativos.

## **Conclusiones**

Después de aplicar los juegos verbales para corregir la dislalia funcional en niños de preescolar del círculo infantil Dulces Semillitas, se observó una mejora significativa en la pronunciación de los sonidos afectados. La implementación de estos juegos ha demostrado ser efectiva en la corrección de la dislalia funcional, evidenciando una mejora significativa en la articulación de sonidos y palabras por parte de los niños. Los juegos verbales no solo facilitaron el aprendizaje, sino que también aumentaron la motivación y el interés de los niños hacia la práctica del habla, creando un ambiente lúdico que favoreció su participación activa.

A través de las actividades lúdicas, se observó un desarrollo integral del lenguaje, donde los niños no solo corrigieron errores articulatorios, sino que también ampliaron su vocabulario y mejoraron su comprensión verbal. Los juegos promovieron la interacción entre los niños, lo que ayudó a fortalecer sus habilidades sociales y comunicativas. La colaboración en grupo facilitó un aprendizaje más dinámico y efectivo. La flexibilidad en el diseño de los juegos permitió adaptarlos a las necesidades específicas de cada niño, lo que demuestra que un enfoque personalizado puede ser clave para abordar las dificultades del habla.

## **Bibliografía**

Armas Guerrero, H. (2018). Importancia del juego en el desarrollo integral infantil. *SATHIRI* (4), 167.  
<https://doi.org/10.32645/13906925.247>

Azcoaga, J. E. (2003). *Del lenguaje al pensamiento verbal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bedoya Arromatari, T. (1982) *Guía metodológica integrada del aprestamiento*. Lima: Ministerio de educación.

Castro Maestre, M. (2019). *La cortesía: códigos verbales y no verbales en la comunicación interpersonal*.  
*Historia y Comunicación Social*, pp. 365-375.  
doi: [https://doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2013.v18.4424](https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.4424)

Fernández Pérez de Alejo, G, Rodríguez, X (2012). *Logopedia I*. Editorial Pueblo y Educación.

García García, T (2021). *Intervención con una alumna con dislalia a través del juego*. Editorial Inclusión

Gómez Vera, M. K., y Moya Martínez, M. (2019). *La Dislalia como problema de aprendizaje y su incidencia en el rendimiento académico*. Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/08/dislalia-rendimiento-academico.html>

- Gonzales, M. (2018). *Noticias universidad de Cantabria*.  
[https://web.unican.es/noticias/Paginas/2018/junio\\_2018/dislalias.aspx#:~:text=Un%20trastorno%20%22de%20la%20palabra, otros%20precisa%20de%20intervenci%C3%B3n%20profesional.](https://web.unican.es/noticias/Paginas/2018/junio_2018/dislalias.aspx#:~:text=Un%20trastorno%20%22de%20la%20palabra, otros%20precisa%20de%20intervenci%C3%B3n%20profesional.)
- Guevara, C., Noboa, M., Vistin, J., Lucio, A., y Pinos, G. (2020). Estrategias para reducir la dislalia en niños de nivel inicial. *Revista de investigación Talentos*, 7(2), Recuperado el 25 de 01 de 2022, de Revista de Investigación Talentos Enero: <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/237>
- González Carreras, J. G. (2023). *Actividades para estimular el habla en el hogar de un niño de 4 años que presenta dislalia funcional*. Tesis de maestría, Universidad Metropolitana, Quito.
- Martín López, J. L. (2014). *Diseño, desarrollo y evaluación de un objeto digital de aprendizaje orientado a mejorar las habilidades comunicativas de alumnado con problemas de articulación*. Recuperado el 26 de 01 de 2022, de Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS): <https://gredos.usal.es/handle/10366/125731>
- Novoa, M. (2018). *Juegos verbales y la Oralidad según la percepción de los docentes en niños de tres años de la Red 07-Breña*. <https://docplayer.es/94220762-Juegos-verbales-y-la-oralidad-segun-la-percepcion-de-los-docentes-en-ninos-de-tres-anos-de-la-red-07-brena-2018.html>.
- OMS. (2016). *Trastornos de la comunicación infantil*. Recuperado el 9 de julio de 2023, de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/child/development/Childhood\\_communications\\_disorders/en/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/child/development/Childhood_communications_disorders/en/)
- Orbe Ortiz, K. y Clavijo Cango, C. D. (2022). *Sistema de actividades para el abordaje de la dislalia en una niña de seis años usuaria de la UDIPSAI*. Universidad Nacional de Educación. Obtenido de [http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2837/1/Proyecto%20de%20integraci%C3%B3n%20curricular\\_Orbe\\_Clavijo.pdf](http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2837/1/Proyecto%20de%20integraci%C3%B3n%20curricular_Orbe_Clavijo.pdf).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (22 de julio de 2019). *Cátedra UNESCO Tecnologías de apoyo para la Inclusión Educativa*. Obtenido de <https://catedraunescoinclusion.org/descargas/dispositivos-electronicos/fona/>
- Parra López, P. (2019). *Relaciones entre problemas fonarticulatorios y variables temperamentales en niños de cuatro años: un estudio de intervención con praxias*. Universidad De Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/85401/1/Pablo%20Parra%20L%C3%B3pez%20Tesis%20Doctoral.pdf>.
- Selles, J. F (2022). El problema del sentido personal humano y divino en la filosofía del lenguaje. *Revista Fe y Libertad* Vol. 5 Num.1.
- Vygotsky, L. S. (1989). *Obras Completas. Tomo V*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## Anexos

### Anexo 1. Guía de observación a una actividad de Lengua Materna de niños de preescolar.

**Objetivo:** Constatar cómo es la pronunciación en estos niños.

- ✓ Identificar a los niños con dislalia funcional en el grupo.
- ✓ Observar su participación en la actividad relacionada con la pronunciación.
- ✓ Registrar las palabras o sonidos que presenten dificultades de pronunciación.
- ✓ Observar si los niños muestran esfuerzos adicionales al pronunciar ciertos sonidos o palabras.
- ✓ Observar la interacción de los niños con dislalias funcional con sus compañeros durante la actividad.
- ✓ Registrar si los compañeros muestran dificultades para entender la pronunciación de los niños con dislalia funcional.

## **Anexo 2. Entrevista a educadoras que interactúan con los niños de preescolar**

**Objetivo:** Explorar cuáles son las mayores dificultades que presentan los niños con dislalia funcional en su pronunciación.

- 1- ¿Qué entendimiento tiene sobre la dislalia funcional?
- 2- ¿Ha tenido experiencia previa trabajando con niños que presentan esta dificultad?
- 3- ¿Ha notado la presencia de niños con dislalia funcional en su aula?
- 4- ¿Cuáles son las principales dificultades de pronunciación que observa en estos niños?
- 5- ¿Cómo afecta la dislalia funcional en el rendimiento académico y social de los niños?

## **Anexo 3. Exploración logopédica**

Centro:		
Nombre y apellidos:	Expediente CDO:	
Fecha de nacimiento:	Edad: Sexo: Grado:	Cursos de repitencia:
Procedencia del niño:		
Motivo de consulta:		
Datos concretos sobre la evolución del lenguaje:		
Otros datos de interés:		
Examen específico del habla. Estado del aparato articulatorio:		
Características de la audición:		
Estado de la expresión oral. Conversación espontánea. Características:		
Vocabulario (volumen, calidad, significado):		
Estructura gramatical (análisis de las características morfológicas)		

Análisis de la pronunciación y de los procesos fonemáticos

Fon	I M F	FON	I M F	FON	I M F	FON	I M F
A		K		FL		EI	
E		G		GL		EU	
O		J		CL		OI	
I		T		BR		OU	
U		D		PR		IA	
M		N		FR		IE	
P		S		DR		IU	
B		L		TR		IO	
F		R		GR		UA	
CH		RR		CR		UE	
Y		BL		AI		UI	
Ñ		PL		AU		UO	

Observaciones:

Ritmo y fluidez del Lenguaje

Características de la voz

Examen de la lectura y escritura

Escritura

Conducta observada durante la prueba

Diagnóstico logopédico:

Recomendaciones

Examinador: Fecha:

**EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN INFANTES DEL CUARTO AÑO DE VIDA****THE DEVELOPMENT OF COMMUNICATION SKILLS IN INFANTS OF THE FOURTH YEAR OF LIFE**

Autora: Lic. Argelis Barroso Cobas

Licenciada en Educación Logopedia

Correo electrónico: argelisbarroso45@gmail.com



<http://orcid.org/0009-0008-6593-1654>

Institución: Círculo Infantil Bello Amanecer

Localidad: Cabaiguán, Sancti Spíritus

**Resumen**

La formación del lenguaje ocurre espontáneamente en el marco familiar del menor, es un proceso no planificado previamente, sino que durante las diferentes interrelaciones que ocurren entre los miembros de la familia, sus amigos y el menor, este va adquiriendo las normas culturales, del idioma, etc. El papel de la familia como elemento vital de conexión entre la estructura social y la individual, espacio que por excelencia garantiza la adquisición y manifestación de las primeras experiencias humanas, la formación y el desarrollo de la personalidad. Se ha elaborado un sistema de talleres, los cuales poseen un enfoque comunicativo, participativo, en donde existe un intercambio, encaminada a una orientación familiar que facilite asumir métodos, procedimientos para lograr desarrollar las habilidades comunicativas en infantes del cuarto año de vida.

**Palabras clave:** orientación familiar, habilidades comunicativas, lenguaje oral, logopedia

**Abstract**

The formation of language occurs spontaneously in the minor's family framework, it is a process that is not previously planned, but rather during the different interrelationships that occur between family members, their friends and the minor, the minor acquires cultural norms, language, etc. The role of the family as a vital element of connection between the social and individual structure, a space that par excellence guarantees the acquisition and manifestation of the first human experiences, the formation and development of personality. A system of workshops has been developed, which have a communicative, participatory approach, where there is an exchange, aimed at family orientation that facilitates the adoption of methods and procedures to develop communication skills in infants of the fourth year of life.

**Keywords:** family orientation, communication skills, oral language, speech therapy

**Introducción**

En ocasiones, el desarrollo del lenguaje del menor se ve enlentecido por una pobre estimulación en las edades tempranas, ya que no siempre la familia comprende el rol que le corresponde en este proceso formativo, y desconoce cómo proceder. El empleo desmedido de la tecnología en edades tempranas, usadas por las familias para sustituir el tiempo de interacción con sujetos reales, alegando falta de tiempo, es uno de los factores referidos como entorpecedores del desarrollo del lenguaje.

En el seno familiar, el ser humano tiene la más perdurable y primera determinación social de su personalidad. Las actividades que el niño desarrolla en estrecha comunicación con los padres y que están encaminadas a satisfacer sus necesidades, son en todo momento dirigidas y reguladas por el adulto. El papel de la familia como elemento vital de conexión entre la estructura social y la individual, espacio que por excelencia garantiza la adquisición y manifestación de las primeras experiencias humanas, la formación y el desarrollo de la personalidad, el crecimiento como personas y la reproducción de los sujetos; resulta incuestionable en el logro de uno de los objetivos mediatos declarados por el Estado cubano: la formación del hombre nuevo.

En el Código de las familias (2022), se destaca un artículo muy importante donde el Estado Cubano reconoce a las familias como célula fundamental:

#### Artículo 2. Reconocimiento de las familias.

1. El Estado reconoce en las familias la célula fundamental de la sociedad, las protege y contribuye a su integración, bienestar, desarrollo social, cultural, educacional y económico, al desempeño de sus responsabilidades y crea las condiciones que garanticen el cumplimiento de sus funciones como institución y grupo social.
2. Las distintas formas de organización de las familias, basadas en las relaciones de afecto, se crean entre parientes, cualquiera que sea la naturaleza del parentesco, y entre cónyuges o parejas de hecho afectivas.
3. Los miembros de las familias están obligados al cumplimiento de los deberes familiares y sociales sobre la base del amor, el afecto, la consideración, la solidaridad, la fraternidad, la coparticipación, la cooperación, la protección, la responsabilidad y el respeto mutuo. (s/p)

En la práctica pedagógica, la autora de la investigación se desempeña como logopeda en el círculo infantil Bello Amanecer, del municipio Cabaiguán, provincia Sancti Spíritus. Durante el ejercicio de sus funciones en el curso escolar 2023-2024, mediante visitas al hogar, observación a la actividad conjunta y entrevistas, pudo constatar en las familias de los infantes de cuarto año de vida; carencias en el proceso de orientación familiar que se centran en:

- Pobre conocimiento de los principales signos de alerta de dificultades comunicativas en los infantes; así como de las vías para su adecuada y temprana estimulación.
- Limitada aplicación de recursos, métodos y procedimientos que faciliten la estimulación temprana de las habilidades comunicativas del infante y la prevención de los trastornos más frecuentes.
- Insuficiencias significativas en cuanto a procedimientos lúdicos para el desarrollo de habilidades comunicativas.

- Poco cuidado e interés por mantener ante el infante un patrón comunicativo adecuado que le sirva de ejemplo.

Sobre los presupuestos antes mencionados, se origina la contradicción fundamental entre la necesidad de que las familias contribuyan de manera consciente y efectiva en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los infantes de cuarto año de vida y la insuficiente orientación que poseen.

Teniendo en cuenta las carencias anteriormente referidas se plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades comunicativas en infantes de cuarto año de vida?

Se determina como objeto de estudio, el proceso de orientación familiar; y como campo de acción, el desarrollo de habilidades comunicativas en la primera infancia.

Se determinó como objetivo general de la investigación: Proponer un sistema de talleres dirigido a la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades comunicativas en infantes de cuarto año de vida.

La investigación asumió el paradigma sociocrítico, a través de la investigación-acción participativa; que permitió a la investigadora involucrarse en el proceso de forma protagónica para conocerlo y transformarlo.

La investigación se construyó sobre la dialéctica materialista, como método más general de la ciencia, y se apoyó en métodos de la investigación educativa, tanto teóricos como empíricos.

Métodos del nivel Teórico:

-Análisis y síntesis: se utilizó para el análisis de los elementos de la situación problemática y en la identificación del problema como un todo, sus dimensiones y descripción de las relaciones entre ellas. A través de este método se profundizó en los sustentos teóricos que fundamentan el trabajo con la familia.

-Histórico lógico: permitió profundizar en los antecedentes relacionados con la orientación familiar, así como las regulaciones que rigen su desarrollo en el ámbito familiar.

-Inductivo-deductivo: se empleó para el procesamiento de la información empírica obtenida durante la investigación, además permitió la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las cuales se establecen regularidades en la orientación a las familias de educandos con necesidades de desarrollo y elaborar las conclusiones de la investigación.

-Modelación: permitió representar las relaciones funcionales que se establecen en los modelos actuantes del proceso de orientación a la familia como objeto de estudio, así como realizar abstracciones para explicar la realidad y elaborar el sistema de talleres.

-Método sistémico: se empleó durante la elaboración de la propuesta, al concebir el sistema de talleres con un carácter unitario, donde se establecen relaciones de subordinación y coordinación complejas entre los talleres, dado por sus objetivos y contenidos.

Métodos empíricos

-Análisis de documentos: tuvo como objetivo analizar documentos esenciales para constatar los datos generales relacionados con el diagnóstico de la familia, los que se tomaron de las caracterizaciones que

aparecen en el Expediente de Orientación y Seguimiento del CDO, historias clínicas y Expedientes del Programa Educa a tu Hijo).

-Observación científica: a través de la misma se comprobó el estado de orientación familiar para el desarrollo de habilidades comunicativas en los infantes.

-Entrevista: se utilizó en un primer momento para conocer las principales características de la orientación familiar para el desarrollo de habilidades comunicativas en los infantes. En un segundo momento se entrevistó a las familias para constatar su opinión acerca de la orientación recibida a través del sistema de talleres

-Talleres de socialización: para intercambiar con especialistas y así perfeccionar la propuesta a partir de sus recomendaciones y sugerencias.

-Registros anecdóticos: se empleó como una vía de constatación de las transformaciones ocurridas en el funcionamiento familiar para la estimulación de las habilidades comunicativas de los infantes. El registro fue elaborado por cada familia, donde se recogió una descripción minuciosa de comportamientos individuales o grupales a partir la aplicación de los diferentes procederes para la estimulación de las habilidades comunicativas de los infantes a lo largo de un determinado período de tiempo.

-Anotaciones de campo: se utilizó el registro descriptivo, que incluye las impresiones e interpretaciones subjetivas del investigador, durante la aplicación del sistema de talleres en la realidad educativa, con el propósito de constatar las transformaciones que se apreciaron en las familias.

### **Fundamentos teóricos**

#### **o La familia, célula elemental en la sociedad. Concepto, funciones, y clasificación**

La familia constituye el núcleo básico en el que se crece y se desarrolla el individuo y sigue jugando un papel importante durante toda su vida y tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y estimular el ejercicio de sus deberes y derechos.

La familia es considerada, ante todo, no como una institución que se relaciona con otras instituciones sociales, sino como una dimensión fundamental de la existencia, una dimensión de la persona, su modo de ser: el modo más inmediato en el que se manifiesta que la persona existe para la comunión, y que se realiza a sí misma solo en comunión con otras personas. (Fuentes y Merino, 2016, p.7)

La familia es un grupo social que viven juntos bajo el mismo techo y donde existe una cooperación mutua en diferentes ámbitos como el económico, social y reproductivo y se caracteriza por que su origen se da con el matrimonio, está constituida por marido y mujer y cada uno de los miembros de este grupo se encuentran ligados por vínculos, religioso, económicos, legales y una red de derechos y prohibiciones. (Garcés, 2018, p.9)

La familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. Es un elemento activo, nunca permanece estática, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. La familia es un producto del sistema social y reflejará su estado de cultura. (Duardo, 2018, p.9)

En la Asamblea Nacional del Poder Popular de acuerdo con Lazo Hernández (2022) plantea que:

la sociedad cubana ha evolucionado y las características de las familias han cambiado sustancialmente en relación con otros momentos precedentes, influidas por varios factores sociodemográficos, las transformaciones en el modelo económico, la visión desde los derechos a fundar y a vivir en familia, los de la infancia, los de las personas adultas mayores, los de las personas en situación de discapacidad y los de quienes puedan estar en cualquier situación de vulnerabilidad, así como las transformaciones al interior del hogar con respecto a la distribución más equitativa del trabajo doméstico y de cuidado, todos acorde con los principios de igualdad y no discriminación''.

En general, la familia se puede definir como un grupo de personas que conviven juntos de forma organizada, y realizando diferentes actividades independientemente de las personas que pertenecen a su entorno, es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior, a medida que la sociedad evoluciona de un estudio a otro.

### **1.2 Habilidades Comunicativas:**

La estimulación, el desarrollo y la educación del lenguaje, así como la atención a los trastornos de la comunicación y el lenguaje en Cuba, no escapan de la influencia que han generado nuevas prácticas educativas en el mundo para dar respuesta a la diversidad.

Entre las habilidades comunicativas, que se les enseñan al niño en esta atención, se encuentra la de escuchar, la cual resulta fundamental ya que ayuda a la adquisición y el enriquecimiento del vocabulario, contribuye al desarrollo de la expresión oral y hace posible que se perfeccione el uso de la lengua a partir de la utilización de ejercicios de repetición de sonidos que se integran en palabras o frases, de automatización e integración de la articulación correcta, de ritmo, de percepción, y discriminación auditiva, respiratorios y de relajación, colocando al escolar en situaciones comunicativas cada vez más significativas y complejas hasta lograr que se comunique e interactúe con mayor facilidad.

La comunicación viene del latín *communis*, común, se refiere al establecimiento de una comunidad con alguien. La comunicación se define como un proceso dinámico de transmisión y recepción de información a través de un canal de comunicación entendida como un proceso de interacción social, de intercambio con los sujetos, psicológico, asociado a la comprensión y producción de la lengua oral, escrita y gestual (Mención en Educación Especial, 2006, p.36.).

Cabanas (2006) define a la comunicación humana como la capacidad codificadora- decodificadora para conformar intencional y convencionalmente un mensaje y entender, visto como un acto en que el mensaje del codificador es recibido y descifrado o decodificado (Mención en Educación Especial, 2006, p.36)

La comunicación se organiza a través de dos canales: el canal extraverbal que incluye el lenguaje corporal y gestual y el canal verbal compuesto por el lenguaje oral y el escrito, ambos canales transmiten un mensaje emotivo, conociendo que la comunicación oral, se vale del canal del habla para efectuarse. Ella se opone a lo que se conoce con el nombre de comunicación extraverbal. (Cabanas, ,1979, p.14, 16).

Las Habilidades o Competencias Comunicativas se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana. Hablar, escuchar, leer y escribir son las habilidades del lenguaje. A partir de ellas, nos desenvolvemos en la cultura y la sociedad, y a través de su desarrollo, nos volvemos competentes comunicativamente (Las habilidades comunicativas, ¿Qué son?, 2021, p. 2.)

El lenguaje verbal y el no verbal (cine, música, pintura, etc.), la diversidad lingüística, la gestualidad, la emocionalidad, la comprensión de las diferencias, las semejanzas entre el habla y la escritura y el papel mediador de la lectura, cimientan nuestra capacidad de comprender, interpretar y elaborar contenidos comunicativos, para la interpretación del mundo, la expresión de la subjetividad y el ejercicio de nuestra ciudadanía. (Las habilidades comunicativas, ¿Qué son?, 2021, p 2.)

Las habilidades comunicativas son las capacidades lingüísticas que se adquieren a lo largo de la vida y que permiten comunicarse correctamente, expresar los sentimientos, deseos, etc (Sánchez, A., 2021, p. 3)

Escuchar, hablar, leer y escribir son habilidades comunicativas en niños que permiten el normal proceso de comunicación con nuestros semejantes. Es un proceso largo que comienza en la infancia, desde el nacimiento, en el seno familiar y se enriquece en el aula interactuando con otros compañeros o adultos. Las habilidades comunicativas están organizadas en cuatro unidades de aprendizaje, que son responsables del desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes comunicativas, mediante las cuales se alcanza establecer las relaciones interpersonales, de manera fluida y confiable. (Sánchez, 2021, p. 3)

### **1.3 ¿Cómo es un niño de 4 años de vida?**

A los 3 años los infantes dejan definitivamente de ser bebés e inician la etapa de niño. Comienza el proceso de definición de su personalidad y diferenciación del adulto. La edad de los 3 años implica la profundización de los de la etapa anterior, aunque resulten muy semejantes. (Enciclopedia humana, p.2)

El niño de 3 años puede hacer dos actividades a la vez, como hablar y subir una escalera, sin tener que enfocarse en una sola. Además, puede demostrar mucha independencia en una actividad y luego frustrarse al constatar sus limitaciones. Se trata, además, de una etapa de potente egocentrismo.

Los niños de 3 años atraviesan una etapa clave para fomentar en ellos ciertas conductas sociales, e incluso se considera una buena etapa para iniciarlos en el manejo de los computadores y de la tecnología.

#### **Características generales**

- ✓ Los niños de tres años alcanzan una estatura promedio de casi un metro.
- ✓ Los niños de 3 años crecen notoriamente respecto a su edad anterior.
- ✓ Alcanzan una estatura promedio de casi un metro (96,5 cm para los niños y 95 cm para las niñas).
- ✓ Su peso promedio es de 15,1 kg (niños) y 14,4 kg (niñas).
- ✓ Cabe recordar que en estas mediciones siempre se debe considerar la herencia genética y el entorno.

A esta edad el niño es capaz de emplear elementos como libros y lápices de manera bastante correcta. Además puede correr y goza de una mayor agilidad, pudiendo vestirse y desvestirse por propia cuenta, con algunas dificultades (como atarse los zapatos).

#### Características evolutivas

El crecimiento a los 3 años es constante y diversificado. Es posible percibir una complejidad y un interés creciente por parte del niño en lo social, emocional y cognitivo. Suele hacer preguntas incómodas o de difícil solución, pero también negocia activamente para dar solución a los problemas.

Sus capacidades físicas, por otro lado, se hacen más ágiles, con mayor control y precisión de movimientos. Además, tiene un mayor control de los movimientos involuntarios. A esta edad es normal que deje de usar pañales y empiece a controlar esfínteres por su cuenta.

Su desarrollo emocional atraviesa una etapa de egocentrismo y dificultad para ponerse en el lugar de los demás, dado que aún no separa el yo del mundo que lo rodea. Es común que empiece a imitar a los adultos y que juegue a “mamá” y “papá”. No siempre se asocia con el progenitor de su mismo sexo, ya que se inicia en el descubrimiento del género.

#### Metodología

La propuesta sustenta su base filosófica en la dialéctica materialista. El conocimiento de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista permitieron, a partir de la observación viva de la práctica educativa, detectar las necesidades de orientación de las familias para el desarrollo de habilidades comunicativas de sus hijos, de ahí penetrar al pensamiento y devolverlo en la práctica educativa enriquecida por el conocimiento adquirido.

Siempre considerando a los miembros de las familias como sujetos que se hallan determinados de manera socio-histórica, por lo que la propuesta responde a las condiciones concretas del desarrollo de la sociedad en un momento preciso; así como las exigencias que el Tercer Perfeccionamiento de la Educación le imponen a la familia e institución educativa para la formación de los educandos.

Los fundamentos sociológicos que se admiten en la presente investigación reafirman el valor de las familias en la formación y socialización de los sujetos, entorno donde se forman valores, normas, hábitos.

Los talleres dirigidos a la orientación familiar forman un sistema pues cumplen con las cualidades:

- La composición: está integrado por un conjunto de elementos principales que conforman un todo y cuya interacción caracteriza el sistema.
- La estructura u organización interna: los elementos que lo integran tienen una estructura y un funcionamiento particulares, de carácter estable y flexible, determinado por las relaciones entre ellos.
- El principio de jerarquía: está dado por los elementos que pueden ser considerados como subsistemas, donde los inferiores sirven de base a los superiores y estos a su vez subordinan y condicionan a los superiores.

- Las relaciones funcionales: las relaciones de coordinación y subordinación entre sus componentes, las que deben expresarse de modo tal que evidencien su novedad y lo cualitativamente superior que contienen, como cualidad inherente al sistema.
- Las relaciones con el medio: sus elementos deben mantener estrechos vínculos con el medio en el cual se desarrolla, aplica o introduce el sistema (Martínez, 2012).

El sistema de talleres dirigido a la orientación familiar permite el intercambio en el ámbito grupal de los conocimientos y experiencias acumuladas, facilita que los miembros de las familias se manifiesten de una forma activa, protagónica, reflexiva, crítica y creadora. Se consideran especialmente los postulados de la zona de desarrollo próximo, la mediación, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Los talleres se encuentran entre las diferentes modalidades que ofrece la Educación Avanzada. Según este paradigma, los talleres se clasifican como formas no académicas de superación y se caracterizan por propiciar la construcción colectiva del conocimiento, a partir de una metodología participativa y dinámica, cuyo resultado es un producto cualitativamente superior con elementos de todos, pero que difieren del saber colectivo o de la sumatoria de los mismos (Núñez, 2022).

Se asume la definición aportada por Núñez (2022) de sistema de talleres de orientación familiar:

Es una modalidad de orientación educativa de espacio interactivo en grupo, mediante técnicas, métodos y procedimientos para la reflexión, sensibilización, reelaboración y ajuste personal, a partir de la experiencia y saberes acumulados, que favorecen la preparación de la familia para el cumplimiento de su responsabilidad educativa o la función educativa (p. 31).

La logopeda diseña a partir de las sugerencias de los participantes, un total de 10 talleres que poseen un carácter de sistema por cuanto responden a las cualidades enunciadas en párrafos anteriores por Martínez, 2012: los contenidos en cada taller inician por reflejar la teoría sobre el desarrollo de habilidades comunicativas, luego se van introduciendo los procedimientos que puede emplearse en el contexto familiar, siempre manteniendo interrelación donde unos contenidos son precedentes porque se necesitan como base para la comprensión de los contenidos posteriores.

Cada taller que integra el sistema consta de los siguientes momentos: momento inicial, planteamiento temático, elaboración y cierre. Además, se emplean diferentes técnicas participativas.

Los sistemas de talleres diseñados responden a las necesidades de las familias correspondiente a la etapa del diagnóstico inicial:

Taller 0. Presentación del sistema de talleres

Taller 1. El papel de la familia

Taller 2. Las habilidades comunicativas

Taller 3. Las habilidades comunicativas y familia

Taller 4. El juego de la bolsa

Taller 5. La visita del marciano

Taller 6. Mar adentro, mar afuera

Taller 7. Se murió chicho.

Taller 8. Rompecabeza

Taller 9. El cuento vivo

Taller 10. Socialización de experiencias

Ejemplo del sistema de taller:

Taller 7

Título: Se murió chicho

Objetivo: Orientar a la familia de cómo ampliar el vocabulario del menor, contribuyendo a una mejor pronunciación.

Método: Charla educativa

Introducción:

En el día de hoy vamos a realizar dos técnicas de participación, una se titula: Se murió chicho y la otra El pueblo manda, esta última permite el desarrollo de las habilidades físicas. Se orienta el objetivo del taller.

Primeramente, se hablará sobre las experiencias en el hogar. Luego se explica la primera técnica; se comienza colocando a los participantes en círculo. Un participante inicia la rueda diciendo al que tiene a su derecha "Se murió chicho"; pero llorando y haciendo gestos exagerados. El de la derecha le debe responder lo que se le ocurra; pero siempre llorando y con gestos de dolor. Luego, deberá continuar pasando la "Noticia" de que se murió chicho al de su derecha, llorando igualmente y con gestos exagerados.

Se continuará la secuencia hasta que termine la rueda. Puede iniciarse otra rueda; pero cambiando la actitud. Por ejemplo, asustado, nervioso, borracho, alegre, etc. El que recibe la noticia deberá asumir la misma actitud que el que la dice. Así conocerán las diferentes expresiones y enseñársela a sus hijos, se puede realizar en la casa de forma de juego.

Ahora explicaremos la otra técnica que se titula: El pueblo manda. Se explica que se va a dar diferentes órdenes que, para que sea cumplidas, se debe haber dicho antes las siguientes consignas: "El pueblo manda", por ejemplo. "El pueblo manda se pongan de pie".

Solo cuando diga la consigna la orden puede realizarse. Se pierde si no se cumple la orden o cuando se obedece sin haber dicho previamente la consigna. Se pasa entonces a dar las distintas órdenes. De vez en cuando, se incluirá órdenes con una consigna distinta; pero algo semejante a la real, por ejemplo, "El pueblo dice que se pongan de pie" o "el pueblo dice que se toquen la cabeza"; entre otras. Las órdenes se darán lo más rápidamente posible para que el ejercicio sea ágil. Esta técnica se puede realizar en la casa o en el barrio.

A modo de conclusión se realizarán las siguientes preguntas:

¿Qué les pareció el taller?

¿Cómo se sintieron?

Deben traer una experiencia con su hijo para exponer en los talleres.

## Resultados y discusión

Para valorar la efectividad de la propuesta, con un enfoque participativo, se procedió al diseño y aplicación de un sistema de talleres dirigidos a la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades comunicativas en los infantes del cuarto año de vida.

El mismo se implementó con una frecuencia quincenal en la institución educativa CI: "Bello Amanecer", en el municipio Cabaiguán. Se utilizó en el gabinete de la logopeda, en el horario de 2.00pm-3.00pm. La muestra estuvo conformada por seis familias, es de destacar que en la mayoría de las actividades se alcanzó el ciento por ciento de asistencia.

Durante la aplicación del sistemas de talleres se observó una transformación positiva en que se expresa en la orientación a la familia para el desarrollo de las habilidades comunicativas en los infantes del Cuarto Año de Vida, por el efecto causado por el sistema de talleres, se apreció una adecuada motivación por parte de las familias, las cuales asistieron el 100%, dieron opiniones, establecieron intercambios y debates científicos profundos de forma individual y colectiva, conocen otros métodos, se crearon diversos medios de enseñanza en función del desarrollo de las habilidades comunicativas. Al desarrollar el sistema de talleres, las familias expresaron su satisfacción, se sentían mejor preparadas para lograr un adecuado desarrollo de las habilidades comunicativas en los infantes, se pudo apreciar una actuación transformadora en las familias.

## Conclusiones

La orientación a la familia para desarrollar las habilidades comunicativas en infantes del cuarto año de vida tiene gran importancia ya que les permite ampliar el vocabulario, intercambiar y comunicarse verbalmente entre ellos y con los adultos, utilizar la lengua como medio de adquisición de conocimientos, habilidades y hábitos y emplearlo como medio de expresión de su pensamiento y el desarrollo de la personalidad.

## Referencias bibliográficas

- Cabanas, R. (1979). Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la humanidad con desviaciones terapéuticas. Nueva interpretación. En revista *Hospital Psiquiátrico de La Habana*.
- Duardo, E. (2018). *Orientación a la familia para el apoyo a la corrección de la disgrafía motriz en un escolar de la enseñanza primaria*. Enciclopedia humana. <https://humanidades.com/nino-de-3-anos/#ixzz8DgZYT9du>
- Fuentes, A. P. y Merino, J.M. (2016) *Validación de un instrumento de funcionalidad familiar*. S/e en formato digital
- Garcés, M. A. (2018). *Tipos de familias y el desarrollo psicomotor de niños y niñas de 3 a 4 años*. Ecuador. Título de Licenciada en Estimulación Temprana. S/e en formato digital.
- <https://www.konradlorenz.edu.com> (2021). *Las habilidades comunicativas ¿Qué son?*, <https://www.konradlorenz.edu.com>
- Martínez, L.E. (2012). El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación. *Atenas*, 1(17), 13-23.

Mención en Educación Especial, Módulo III, primera parte, en Desviaciones del lenguaje, periolibro de la Maestría en Ciencias de la Educación. (2006), Editorial Pueblo y Educación.

Núñez, G.K. (2022). *Talleres de orientación familiar para la responsabilidad educativa* (Tesis de Maestría), Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador.  
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/8832/1/MUTC-001238.pdf>

Reyes Domínguez, J. P.. (2018). *El entorno familiar en el desarrollo del lenguaje oral en niños de 2 a 3 años, Ecuador*, Título de Licenciada en Estimulación Temprana

Sánchez, A. (2021). *Como desarrollar habilidades comunicativas en niños*. S/e en formato digital.

**NEUROINFLAMACIÓN: NUEVAS OPORTUNIDADES DE MARCADORES PARA ABORDAR EL AUTISMO****NEUROINFLAMMATION: NEW OPPORTUNITIES OF MARKERS TO APPROACH THE AUTISM**

Iris Dany Carmentate Rodríguez <https://orcid.org/0000-0002-6282-3120>

Conrado Ronaliet Álvarez Borges <https://orcid.org/0000-0001-7395-6853>

Sorahy Santander García <https://orcid.org/0000-0002-2278-2344>

Selmira Dallamy Pérez Viciado <https://0009-0005-2098-9412>

Institución: Facultad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus

Localidad, Sancti Spíritus, Cuba

**Resumen**

Introducción: hasta hace algún tiempo existían limitaciones al ofrecer el diagnóstico de autismo. Hoy lo que más preocupa a la comunidad científica es lograr establecer este diagnóstico en edades tempranas. Desde hace algunos años se le ha atribuido un importante papel a la neuroinflamación en los trastornos del neurodesarrollo. Se ha identificado marcadores neuroinflamatorios que sustentan este papel y refuerzan las posibilidades de un diagnóstico, pronóstico y evaluación más precisa. Objetivos: Identificar en los trabajos revisados cuales fueron los principales marcadores neuroinflamatorios relacionados con los TEA y señalar su valor. Métodos: Se realizó una revisión bibliográfica narrativa a través de una búsqueda en bases de datos bibliográficas como PubMed, Lilacs, Google académico, Cumed. Se utilizaron descriptores en inglés y español. Análisis e integración de la información: Se exponen argumentos relacionados con la neuroinflamación y algunos marcadores haciendo énfasis en su principal valor predictivo, diagnóstico o pronóstico. Consideraciones finales: La comunidad científica se encuentra inmersa en investigaciones que den paso a las identificaciones de biomarcadores para poder aplicar ensayos clínicos y debidamente resaltar su valor agregado como marcador ya sea predictivo, diagnóstico, pronóstico, entre otros. Las limitaciones que resaltan los estudios revisados están centradas en el tipo de muestra y su homogeneidad, así como en el tipo de marcador que se busca y el fluido corporal a estudiar pues su heterogeneidad no ha permitido aplicarlos a otros contextos. Los marcadores neurobiológicos relacionados con los índices de inflamación son de muy fácil aplicación y los recursos que se requiere para ello no suelen ser costosos por lo que la población tiene acceso al mismo.

**Palabras clave:** autismo; neuroinflamación; biomarcadores

**Abstract**

Introduction: until some time ago limitations existed when offering the autism diagnosis. Today that more it worries to the scientific community it is to be able to establish this diagnosis in early ages. For some years it has been attributed an important paper to the neuroinflamación in the dysfunctions of the neurodesarrollo. It has been identified markers neuroinflammatory that sustain this paper and they reinforce the possibilities of a diagnosis, presage and more precise evaluation. Objectives: To identify in the revised works which were the main markers neuroinflammatory related with the FIREBRAND and to point out their value. Methods: It was

carried out a review bibliographical narrative through a search in bibliographical databases as PubMed, Lilacs, academic Google, Cumed. Describers were used in English and Spanish. Analysis and integration of the information: Arguments related with the neuroinflamación and some markers are exposed making emphasis in their main value predictive, diagnosis or presage. Final considerations: The scientific community is immersing in investigations that open the way to the biomarcadores identifications to be able to apply clinical rehearsals and properly to stand out its value either added as marker predictive, diagnosis, presage, among others. The limitations that stand out the revised studies are centered in the sample type and their homogeneity as well as in the marker type that is looked for and the corporal fluid to study its heterogeneity them has not allowed to apply them to other contexts. The neurobiologic markers related with the inflammation indexes are of very easy application and the resources that it is required for they usually are not it expensive for what the population has access to the same one.

## **Introducción**

La categoría de los trastornos del espectro autista se ha abordado desde hace varios años. Su denominación conceptual ha ido variando en los distintos clasificadores tal y como ha ocurrido con las teorías que se han invocado en su aparición. Muchos factores genéticos, ambientales, biológicos, bioquímicos y estructurales se han estudiado demostrándose los cambios que pueden suceder en estos casos, sin embargo, desde hace aproximadamente la neuroinflamación se ha ido postulando como uno de los elementos claves en la aparición de muchas enfermedades y sobre todo en los TEA.<sup>1</sup>

Las alteraciones en áreas tan sensibles como lo es la comunicación e interacción social, comportamiento y lenguaje demandan de un abordaje oportuno para entender lo que sucede con el niño o niña afectado y poder arribar a determinaciones diagnósticas<sup>2</sup>. Es de interés para el terapeuta llegar a una definición certera ya que ello depende el actuar en cada caso en particular.

Los clasificadores diagnósticos ofrecen pautas que permiten ir aplicándose a cada caso y llegar a este tipo de conclusión diagnóstica, pero tratándose de niños transitando por etapas tan complejas del desarrollo pueden tener comportamientos que ofrecen dudas al evaluador<sup>3</sup>. El apoyo en test, escalas evaluadoras y observacionales facilitan este proceso, aunque se trata casi siempre de una evaluación cualitativa. Se carece de evaluaciones cuantitativas que puedan tener mayor acercamiento a un diagnóstico definitivo y menor margen de error al abordarlo.

Muchos factores han sido estudiados y se encuentran relacionados con la aparición de los TEA, sin embargo, en los últimos años el papel de la neuroinflamación ha sido definido como uno de los elementos más relevantes en la aparición del trastorno<sup>4</sup>. Se reconoce que la neuroinflamación, como respuesta inmunológica innata del sistema nervioso central, puede estar inducida por múltiples condiciones, lo que la relaciona con el inicio de la patogénesis de diferentes enfermedades<sup>4,5</sup>. Lleva consigo afectación de la neuromodulación, neurogénesis y la neurotransmisión mecanismos implicados en el comportamiento humano<sup>6</sup>.

La psiquiatría basa sus diagnósticos en la observación clínica del paciente, la descripción de su comportamiento y de esta manera va asociando síntomas y signos que dan lugar a entidades sindrómicas y nosológicas. Contar con marcadores que sean indicadores de un desarrollo típico o atípico fortalecerá el proceso diagnóstico y terapéutico. Una vez que los mismos sean identificados son sometidos a procesos de evaluación sobre su valor en diferentes sentidos, mientras la comunidad científica llama a la búsqueda incesante en estas áreas donde nos corresponde iniciar investigaciones para el acercamiento al tema y entender más sobre la génesis de los trastornos, la evolución e incluso la comorbilidad con otras enfermedades.

Se decide realizar una revisión bibliográfica partiendo del papel de la neuroinflamación y los principales biomarcadores estudiados, así como el valor concedido a los mismos desde diferentes aristas.

### **Métodos**

Se realizó una revisión bibliográfica narrativa a través de una búsqueda en bases de datos bibliográficas como PubMed, Lilacs, Google académico, Cumed. Se utilizaron descriptores en inglés y español. Para la realización de esta revisión bibliográfica se comenzó a recopilar artículos similares y que se enfocaran en el estudio de biomarcadores en enfermedades neurológicas, psiquiátricas pero particularizando en el autismo desde enero del 2022 a enero del 2023.

### **Análisis y síntesis de la información**

Desde hace varios años se viene haciendo referencia al autismo con diferentes sinonimias. En los clasificadores actuales para las enfermedades mentales se incluye un grupo de entidades dentro de los cuales se encuentran los trastornos del neurodesarrollo y los trastornos del espectro autista (TEA). Se caracterizan por déficit en los dominios principales: la interacción social y la presencia de patrones de conductas e intereses restringidos, repetitivos y estereotipados <sup>3</sup>.

El desarrollo neurológico o neurodesarrollo, se define como el conjunto de procesos a través de los cuales se organiza y madura en el tiempo el sistema nervioso (SN). Ocurre como una secuencia ordenada de cambios que experimenta el SN durante la vida que da lugar a la adquisición de nuevas y más complejas habilidades funcionales <sup>7</sup>. Cualquier falla, ruptura o alteración en los períodos críticos del desarrollo puede dar lugar a trastornos con implicaciones variadas en los niños en los que estas tengan lugar. <sup>8</sup>

Es así que en la etiología se invocan procesos relacionados con la neuroinflamación, se reconoce que esta, como respuesta inmunológica innata del sistema nervioso central, puede estar inducida por múltiples condiciones, lo que la relaciona con el inicio de la patogénesis de diferentes enfermedades. Lleva consigo afectación de la neuromodulación, neurogénesis y la neurotransmisión mecanismos implicados en el comportamiento humano <sup>9</sup>.

En un estudio bibliométrico que trazó como objetivo describir la historia del desarrollo global y el estado actual de la neuroinflamación en el TEA se reveló puntos críticos y las fronteras de la investigación para proporcionar referencias que contribuyan a ampliar las investigaciones relacionadas con este campo. Quedó al descubierto el indudable papel de la neuroinflamación en el desarrollo del TEA, pero se sugieren estudios relacionados

con los cambios en las citoquinas, las células gliales, así como las vías relacionadas con la neuroinflamación en el TEA <sup>10</sup>.

¿Por qué surge la necesidad de búsqueda de estos biomarcadores?

Desde hace dos décadas ha aumentado significativamente la prevalencia de los TEA <sup>11</sup>, las anomalías neuroconductuales, las alteraciones neurobiológicas y las conductas disruptivas que se presentan exigen de un diagnóstico más temprano, sin embargo, esto no ha sucedido. Las etapas por las que transita el niño pueden traer dudas en relación a determinados logros del desarrollo y dificulta en ocasiones establecer diferencias entre el desarrollo típico y el atípico <sup>12</sup>.

La definición de estos trastornos continúa siendo clínica apoyada en escalas valorativas que son influyentes más no decide el diagnóstico pues se trata de pruebas subjetivas donde la aplicación al niño o a los adultos en determinado momento puede dejar sesgos y no permiten una definición diagnóstica. Se da paso a la estimulación y la valoración un tiempo después. En esta espera pueden superarse limitaciones presentadas por el niño que realmente no estaban en el espectro, pero los que están incluidos se van retrasando en recibir el tratamiento oportuno y definitivo.

Contar con pruebas que confluyan en valores cuantitativos sería de vital importancia para evitar estos sesgos y demoras en el diagnóstico, es así que la comunidad científica se centra en el análisis de la neuroinflamación a través de biomarcadores que en otras enfermedades han demostrado tener buenos resultados <sup>7,8</sup>.

### **Marcadores**

La psiquiatría actual basa su diagnóstico en el método clínico partiendo de observaciones y análisis del comportamiento, esto genera síntomas, signos, se establecen agrupaciones sindrómicas y deriva un diagnóstico nosológico. No existen métodos ni técnicas que permitan o ayuden a un diagnóstico más certero por lo que es ineludible la búsqueda de marcadores que permitan discernir entre lo típico y lo atípico.

Un marcador es una característica medible, evaluable como un indicador de procesos biológicos normales, patológicos, respuesta terapéutica, otros pueden ser diagnósticos, pronósticos<sup>13</sup>. Los mismos deberán ser evaluados según la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo, además deberán ser validados en poblaciones amplias mediante procesos muy estandarizados <sup>13</sup>.

### **Neuroinflamación**

Este término se ha utilizado para describir diversos fenómenos patológicos, que abarcan desde la alteración de la morfología de la glía hasta la destrucción de tejidos por leucocitos que migran desde la periferia. La misma es una señal de peligro que trae repercusiones en la salud y el funcionamiento cerebral. Es una respuesta inmune exagerada, persistente. Pueden existir múltiples causas de esta neuroinflamación como son las infecciones, traumatismos, estrés, toxinas, enfermedades crónicas. Una vez dañada las células gliales se afecta la función neuronal, la neurotransmisión, la neurogénesis además ante diversos estímulos considerados como agresión, estas células cambian completamente su patrón de actividad y se transforman en células inmunitarias favoreciendo la neuroinflamación<sup>6</sup>.

## Discusión

Durante el año 2019 y 2020 la Dra. Robinson Agramonte y otros colaboradores se dieron a la tarea de estudiar el autismo y las comorbilidades unido a los principales biomarcadores que pudieran ser predictores de estas comorbilidades. Destaca la importancia del sueño y los mecanismos inflamatorios en la plasticidad cerebral y la construcción de las conexiones funcionales normales, así como del impacto de las comorbilidades en la progresión de los trastornos del espectro autista. La epilepsia y los trastornos del sueño son comorbilidades frecuentes en el autismo; justificando su estudio declara que no existen biomarcadores de utilidad para la evaluación temprana del riesgo de presentar estas comorbilidades, lo que dificulta una intervención temprana más eficaz en el autismo.

Describen focos epileptógenos y algunas ondas electroencefalográficas que fueron tomadas como referencias para evaluar el patrón repetitivo de estos en pacientes con el trastorno en cuestión y las comorbilidades que tomaron como referencias<sup>14, 15</sup>. Finalmente declara el aporte de herramientas que permiten estratificar los fenotipos clínicos en el autismo y la estimación prodrómica de la progresión de la enfermedad, basado en el análisis de la epileptogenicidad, los trastornos del sueño y parámetros moleculares basados en la evaluación del perfil de citoquinas en el autismo <sup>14</sup>.

Mara Parellada<sup>16</sup> y colaboradores realizaron recientemente una revisión sistemática con el objetivo de catalogar y evaluar biomarcadores de respuesta correlacionados con los TEA para mejorar los ensayos clínicos y así guiar las intervenciones en el autismo. Destacaron criterios para centrarse en la investigación y tuvieron en cuenta que se tratara de estudios de intervención, en humanos, investigaciones originales, que correlacionaran biomarcadores.

Encontraron muchos biomarcadores referidos por otros autores dentro de los que prevalecieron: biomarcadores moleculares, dígame citocinas, factores de crecimiento, de estrés oxidativo, neurotransmisores, hormonas. Le siguen los marcadores de neurofisiología como el EEG y seguimiento ocular y por último los de neuroimagen. Mara señaló que los estudios fueron muy heterogéneos en cuanto a la muestra, el enfoque de biomarcadores analizados e incluso la muestra para su análisis lo que obstaculizó el metaanálisis. Por este motivo destacó en sus conclusiones los imperativos metodológicos para la investigación de biomarcadores en los TEA <sup>16</sup>. A pesar de la necesidad de enfocarse en estos tipos de estudio será de gran utilidad apropiarse de unos en el que se pueda contar con los recursos necesarios y se tenga acceso a ellos.

Recientemente, en febrero de este año, Cortese realiza una revisión sistemática partiendo de lo relevante que sería poder contar con biomarcadores válidos, fiables y ampliamente utilizables para el diagnóstico oportuno de los TEA. Similar a la autora anterior los estudios heterogéneos las muestras limitadas de pacientes, así como los biomarcadores a identificar no permitieron unificar los resultados, además no se midieron otras pruebas métricas de interés para definir la validez del biomarcador como lo es el valor predictivo positivo y el valor predictivo negativo. Sugiere así en los próximos estudios enfocarse en la uniformidad de los marcadores a estudiar para evitar factores de confusión <sup>17</sup>. Queda claro el camino trazado en la búsqueda de estos biomarcadores por lo que a medida que se vayan desarrollando investigaciones se irá perfilando esta área del

conocimiento. Los estudios deben estar centrados en poblaciones homogéneas y aplicar la búsqueda de un mismo biomarcador partiendo del mismo tipo de fluido para estudiar, ello puede facilitar la generalización de los resultados.

Otros autores se han enfocado en otros marcadores como lo es la magnetoencefalografía. Este componente de respuesta evocada auditiva M50 y que se detecta por el magnetoencefalograma es estudiada por Roberts Timothy PL<sup>18</sup>. Se apoyó en las discapacidades cognitivas y de lenguaje que tienen estos niños y pudo apreciar con la prueba que estos tenían respuestas exacerbadas, encontrándose fuera del rango de valores predecibles a partir del modelo de desarrollo típico. Con el estudio logra una estrategia para comprender mejor la disfunción cerebral que se produce en niños con estas discapacidades<sup>18</sup>. Ya existe evidencias de varios estudios enfocados en las comorbilidades con el TEA, lo cual abre las puertas para otras investigaciones y enfocadas en la búsqueda de valores predictivos cuando estas comorbilidades se hagan visibles teniendo en cuenta que el TEA no siempre se muestra tal y como lo dictan las pautas.

Se llevó a cabo un estudio observacional en varios sitios de niños con TEA y otros con desarrollo típico a los que se les aplicó una batería para estudiar los procesos atencionales relacionados con el seguimiento ocular, lo consideraron una prueba precisa, rentable y con buena usabilidad convirtiéndola en una plataforma prometedora para el desarrollo de biomarcadores y usarlos en ensayos clínicos para el TEA. Las tareas mostraron excelentes resultados y cumplieron con las expectativas de validez de constructo además de que se pudo estratificar los grupos de TEA según sus resultados. Este estudio proporciona un camino para avanzar en los esfuerzos de desarrollar biomarcadores para su uso en ensayos clínicos una vez que fue aceptado por el programa de calificación de biomarcadores<sup>19</sup>.

### **Marcadores de inflamación**

Enfocados en lo sencillo, lo menos costoso y lo más accesible a la población se han realizado estudios partiendo de un examen sanguíneo normal con un conteo plaquetario, partiendo de los índices y ratios que se establecen se ha podido aplicar los índices de inflamación, de ellos derivan ratio neutrófilos/ linfocitos (NLR), ratio plaquetas/ linfocitos (PLR), ratio linfocitos/ monocitos (LMR), índices de inflamación sistémica (IIS). Está demostrado el papel de la neuroinflamación, así como la participación del sistema inmunológico en diferentes patologías y entidades, las enfermedades psiquiátricas incluidas los trastornos del desarrollo neurológico están siendo estudiadas en este sentido por las necesidades de un diagnóstico oportuno para su debida intervención.

La enfermedad de Huntington ha sido una de las enfermedades degenerativas estudiadas, el daño neuronal que ocurre es el causante de un desarrollo complejo de la misma. Se ha identificado una disregulación en el sistema inmune y se ha descrito marcadores inmunes hallados en el plasma de estos pacientes que pueden servir de guías para evaluar el curso de la enfermedad<sup>20</sup>. En este caso se destaca otro valor de los marcadores y es el pronóstico.

Otra condición del Sistema nervioso central estudiada ha sido la esclerosis múltiple, donde los índices de inflamación sistémica se han estudiado como marcadores con valor pronóstico para las discapacidades que esta genera <sup>21</sup>.

Fabiana Novellino señala en su estudio que el conteo de células sanguíneas deriva ratios que pueden ser utilizados como biomarcadores en enfermedades neurológicas, destacando que podría resultar de utilidad en la enfermedad de Alzheimer, el trastorno afectivo bipolar y esclerosis múltiple. Se enfoca en el valor pronóstico y estratificación según la severidad <sup>1</sup>. Estudió la ratio NLR, PLR, LMR. Encontró diferencias de estos y valores elevados en algunas situaciones especiales como la metástasis cerebral, destacó así su importancia como marcador de valor pronóstico útil además en tumores cerebrales como gliomas, meningiomas, meduloblastomas y metástasis de cáncer de pulmón<sup>1</sup>. Los pacientes con deterioro cognitivo temprano tienen niveles más altos de NLR, PLR y niveles más bajos de LMR que los pacientes en el grupo de mejoría neurológica temprana <sup>1</sup>.

El síndrome de las piernas inquietas fue estudiado en este sentido sin embargo los índices de inflamación no mostraron valores significativos para atribuirle un valor como biomarcadores <sup>22</sup>.

En el 2021 se desarrolló una investigación cuyos resultados se exponen en el formato de un artículo original el cual destaca el papel de la inflamación periférica evaluada a través de la ratio Neutrófilos/ linfocitos en enfermedades neurodegenerativas. En una muestra de 100 pacientes con enfermedad de Parkinson y 94 con diagnóstico de enfermedad de Alzheimer, incluyeron 61 controles para los valores referenciales de este ratio. En relación con el ratio neutrófilos/ linfocitos encontraron diferencias de estadísticamente significativas en el grupo con enfermedad de Parkinson con respecto al grupo control. Por otro lado, los resultados encontrados en los pacientes con Alzheimer no fueron significativos <sup>23</sup>.

Como sea, los estudios se han enfocado en la búsqueda de biomarcadores, cuantificables que resulten en mejoras para la atención médica integral, una vez que se logre agilizar y llegar a un diagnóstico certero, se podrá brindar la atención diferenciada y particularizada a este grupo de trastornos que por su heterogeneidad clínica requiere de este enfoque personalizado.

## **Conclusiones**

La comunidad científica se encuentra inmersa en investigaciones que den paso a las identificaciones de biomarcadores para poder aplicar ensayos clínicos y debidamente resaltar su valor agregado como marcador ya sea predictivo, diagnóstico, pronóstico, entre otros. Las limitaciones que resaltan los estudios revisados están centradas en el tipo de muestra y su homogeneidad, así como en el tipo de marcador que se busca y el fluido corporal a estudiar; pues su heterogeneidad no ha permitido aplicarlos a otros contextos. Los marcadores neurobiológicos relacionados con los índices de inflamación son de muy fácil aplicación y los recursos que se requiere para ello no suelen ser costosos por lo que la población tiene acceso al mismo. Se deberá incrementar los estudios en poblaciones con TEA e indagar su comportamiento relacionado con las

comorbilidades, severidad del trastorno, respuesta al tratamiento, para ampliar esta área de investigación y en un futuro cercano poder contar con estas evidencias y facilitar el desarrollo de la ciencia.

## Referencias Bibliográficas

1. Novellino F, Sacca V, Donato A, et al. (2020) Innate immunity: a common denominator between neurodegenerative and neuropsychiatric diseases. *International Journal of Molecular Sciences* 21(3): 1115. DOI:10.3390/ijms21031115
2. Far Gianopulos T. Diagnóstico precoz e intervención temprana del Trastorno del espectro autista (TEA) de los médicos pediatras en Panamá. *Rev Conducta Científica*. 2019 [acceso 18/02/2022];2(1):41-7. Disponible en: <http://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/conductacientifica/article/view/71>
3. American Psychiatric Association. *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 5th edn. Washington DC, 2013. Disponible en: <https://www.psychiatry.org/psychiatrists/practice/dsm>
4. Halepoto DM, AL- Ayadhi LY, Alhowikan AM, Elamin NE. Papel de la autoinmunidad en el daño neuronal en niños con trastornos del espectro autista. *Pak J Med Ciencias*. 2023 noviembre-diciembre; 39(6): 1858-1864. Doi: 10.12669/pjms.39.6.6804. PMID: 37936741; PMCID: PMC10626070.
5. Ermakov EA, Mednova IA, Boiko AS, Buneva VN, Ivanova SA. Desregulación de quimiocinas y neuroinflamación en la esquizofrenia: una revisión sistemática. *Int J Mol Ciencia*. 22de enero de 2023; 24 (3): 2215. Doi: 10.3390/ijms24032215. IDPM: 36768537; PMCID: PMC9917146.
6. Xin Y, Tian M, deng S, Li J, Yang M, Gao J, Pei X, Wang Y, Tan J, Zhao F, Gao Y, Gong Y. The key drivers of brain injury by systemic inflammatory responses after sepsis: Microglia and neuroinflammation. *Mol Neurobiolol*. 2023 Mar; 60(3): 1369-1390. Doi: 10.1007/s12035-022-03148-z. Epub 2022 Nov 29. PMID: 36445634; PMCID: PMC9899199.
7. Foster J, López I. Human neurodevelopment: A continuous changes process of an open and context-sensitive system. *Rev. Med. Las Condes*. 2022 [acceso 5/05/2023]; 33(4):338-346. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2022.06.001>
8. Cisneros-Franco JM, Voss P, Thomas ME, Villers-Sidani E. Critical periods of brain development. *Handb Clin Neurol*. 2020; 173:75-88. Disponible en <https://doi.org/10.1016/B978-0-444-64150-2.00009-5>.
9. Liew Y, Retinasamy T, Arulsamy A, Alí I, Jones NC, O Brien TJ, Shaikh MF. Neuroinflammation: A common pathway in Alzheimers disease and epilepsy. *J Alzheimers Dis*. 2023; 94(s1):S253- S265. Doi: 10.3233/JAD-230059. PMID: 37092226; PMC10473147.
10. Shen Y, Zhong JG, Lan WT, Li YH, Gong JH, Zhao BX, Hou XH. Bibliometric study of neuroinflammation in autism spectrum disorder. *Front Psychiatry*. 2023 Jan 19; 14:1086068.doi: 10.3389/fpsy.2023.1086068. PMID: 36741118; PMCID: PMC9893120.
11. Jinan Z, Fobonne E, Scolah J, Ibrahim A, Durkin M, Saxena S, Yusuf A at al. Global prevalence of Autism: A systematic review update. *Autism Research*. 2022;15(5):778-90. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/aur.2696>

12. Girault JB, Piven J. The neurodevelopment of Autism from infancy through toddlerhood. *Neuroimaging Clin N Am.* 2020 Feb; 30(1):97-114. Doi: 10.1016/j.nic.2019.09.009. Epub 2019 Nov11. PMID: 31759576; PMCID: PMC6878903.
13. A. Abi- Dargham, G. Horga. The search for imaging biomarkers in psychiatric disorders. *Nat Med.* 2016; 22:1248-1255. Disponible en doi: <http://dx.doi.org/10.1038/nm.4190>
14. Agramonte MdiÁR, Cuesta HV, Chacón LMM, Martín MM, Batista SB, Fraguela MEG. Caracterización de biomarcadores predictivos de comorbilidades en el autismo. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba.* 2019; 9(3):1. Disponible <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/709>
15. García RJG, Robinson- Agramonte MdLA. Comorbilidad en pacientes con trastornos del neurodesarrollo. *Rev Cub De Pediatría.*2020; 92(4):e1108.
16. Parellada M, Andreu- Bernabeu A, Gurdeus M, San José Cáseres A, Urbiola E, Carpenter LL, Kraguljac NV, McDonald WM, Nemeroff CB, Rodríguez CI at al. In Search of Biomarkers to guide interventions in Autism Spectrum Disorder: A systematic review. *Am J Psychiatry.* 2023 Jan 1; 180(1):23-40. Disponible en doi: 10.1176/appi.ajp.21100992.
17. Cortese S, Solmi M, Michelini G, Bellato A, Blanner C, Canozzi A, Eudave L, Farhat LC, Hojlund M et al. Candidate diagnostic biomarkers for neurodevelopmental disorders in children and adolescents: a systematic review. *World Psychiatry.* 2023 Feb; 22(1):129-149. Disponible en doi: 10.1002/wps.21037.
18. Roberts TPL, Kuschner ES, Edgar JC. Biomarkers for autism spectrum disoreder: opportunities for magnetoencephalography 8MEG). *J Neurodev Disord.* 2021 Sep 15; 13(1):34. Doi: 10.1186/s11689-021-09385-y. PMID: 34525943; PMCID: PMC8442415.
19. Shic F, Naples AJ, Barney EC, Chang SA, Li B, McAllister T, Kim M, Dommer KJ, Hasselmo S, Atyabi A, et all. The autism biomarkers consortium for clinical trials: evaluation of a battery of candidate eye tracking biomarkers for use in autism clinical trials. *Mol Autism.* 2022 Mar 21; 13(1):15.doi: 10.1186/s13229-021-00482-2. PMID: 35313957; PMCID: PMC10124777.
20. Edward Wild, Maria Björkqvist & Sarah J Tabrizi (2008) Immune markers for Huntington's disease? *Expert Review of Neurotherapeutics*, 8:12, 1779-1781. Disponible en: DOI:10.1586/14737175.8.12.1779. <https://doi.org/10.1586/14737175.8.12.1779>.
21. Hikmet Saçmacı, Tülin Aktürk, Nermin Tanık. The Predictive Value of the Systemic Immune-inflammation Index as a New Prognostic Marker for Disability in Patients with Multiple Sclerosis. *Turk J Neurol* 2021; 27:133-139. Disponible en: DOI:10.4274/tnd.2021.50329.
22. Ali Zeynal Abidin Tak, Yıldızhan Şengül. Evaluation of Inflammation with Neutrophil-to-lymphocyte Ratio and Platelet-to-lymphocyte Ratio in Restless Legs Syndrome. *Turk J Neurol* 2018; 24:259-263. Disponible en: DO I: 10.4274/tnd.98474.
23. Sonat Pınar Kara, Bengü Altunan, Aysun Unal. Investigation of the peripheral inflammation (neutrophil–lymphocyte ratio) in two neurodegenerative diseases of the central nervous system. *Neurological Sciences.* Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10072-021-05507-5>.

Los autores declaran que no hay conflictos de intereses.

**Participación en la investigación.**

Iris Dany Carmentate Rodríguez: Plantea la idea científica para realizar la investigación, recopilación, análisis de la información, elaboración del informe final.

Conrado Ronaliet Álvarez Borges: Recopilación de información, análisis de documentos, revisión de bibliografía.

Sorahy Santander García: Recopilación de información, análisis de documentos, revisión de bibliografía.

## FOMENTAR LA AFECTIVIDAD PARA UN BUEN SENTIDO DEL VIVIR TO FOMENT THE AFFECTIVITY FOR A GOOD SENSE OF LIVING

Autores

Iris Dany Carmenate Rodríguez <https://orcid.org/0000-0002-6282-3120>

Conrado Ronaliet Álvarez Borges <https://orcid.org/0000-0001-7395-6853>

Sorahy Santander García <https://orcid.org/0000-0002-2278-2344>

Selmira Dallamy Pérez Viciado <https://0009-0005-2098-9412>

Institución: Facultad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus

Localidad, Sancti Spíritus, Cuba

### Resumen

La afectividad forma parte de los seres humanos como aspecto esencial para el desarrollo de la personalidad, la interacción y el desarrollo de la empatía. Desde la concepción del embarazo, el deseo y la planificación es que se pauta el momento justo en que se busca consolidar un buen camino para el desarrollo no solo de un feliz embarazo sino de un producto de la concepción en óptimas condiciones.

**Palabras clave:** la afectividad, un buen sentido del vivir

### Abstract

The affectivity is the human beings' part as essential aspect for the development of the personality, the interaction and the development of the empathy. From the conception of the pregnancy, the desire and the planning is that the fair moment is averaged in that is looked for to consolidate a good road for the non alone development of a happy pregnancy but of a product of the conception under good conditions.

**Keywords:** the affectivity, a good sense of living

### Introducción

Con el objetivo de comprender como se van organizando estos procesos de fomentar la afectividad desde el embarazo, se decide realizar una búsqueda en internet y bases de datos como PubMed, Scielo, Intramed, google escolar desde enero a diciembre del 2024. Se pudo concluir que muchos autores aseguran que los procesos afectivos juegan un importante rol en el desarrollo ajustado de la personalidad y permite entender algunos comportamientos en la adultez que tienen como base malos tratos desde la infancia.

Los métodos educativos, la comunicación y la interacción en el marco familiar es el medio donde se fomentan valores positivos para un buen desempeño futuro que garantice una adecuada resiliencia y enfrentamiento adaptativo a los eventos que se presenten. La concepción del embarazo basada en una óptima salud de la futura gestante, con una oportuna preparación y planificación del estado al que aspira centra las bases para un óptimo desarrollo psicológico del producto de la concepción.

Corresponde a los futuros padres aplicar una crianza con estilos de educación adecuada y así facilitar la incorporación de patrones psicológicos ajustados que garanticen un buen desempeño del menor en la adultez. La estimulación temprana matizada por la afectividad que constantemente debe recibir el niño es sin dudas el primer nivel que facilitará el desarrollo cognitivo para desarrollarse algunos de los elementos que sustentan la formación de la personalidad. En dependencia del desarrollo cognitivo, físico y emocional del niño será su respuesta adaptativa, capacidad reguladora de los impulsos y su nivel de empatía.

Es importante saber que para comprender el comportamiento futuro de los niños una vez que arriben a la adultez es necesario conocer todos los aspectos relacionados con la formación de su personalidad, el desarrollo de su carácter, emociones, sentimientos, inteligencia emocional, autoestima, y sobre todo su experiencia emocional infantil que son los que traducen el control y consolidación de esos sentimientos que los llevarán al fracaso o al triunfo en la vida futura. En este epígrafe se pretende realizar un acercamiento a algunos aspectos de importancia y que el lector podrá poner en práctica para asegurar la adquisición de algunos elementos que son imprescindibles en la educación de todo niño para su futuro.

## **Desarrollo**

### **¿Qué ocurre en la familia?**

La familia es la célula fundamental de la sociedad es un sistema donde las interacciones interfamiliares garantizan el sentido armónico, el desarrollo psicológico adecuado y el buen vivir de cada miembro del núcleo familiar. “La familia es la base de la afectividad por tanto su rol es prioritario en construir los vínculos afectivos primarios en que los niños y jóvenes comienzan desarrollar su identidad y la base comunicativa de la incorporación de nociones como” (Peralta, S., & Zumba, R, 2016): afecto, amor, maternidad, paternidad. Es decir, dar la seguridad necesaria que le permita alcanzar su autonomía personal al niño. Como se plantea más que un rol prioritario es una función básica regulada por un código de ética de la familia donde es de carácter obligatorio garantizar el óptimo desarrollo del niño garantizándole sus necesidades educativas, sanitarias, recreativas ajustadas según la etapa evolutiva por donde este transite.

Para garantizar esta importante función es necesario poner en práctica todo el conocimiento que se ha adquirido en relación a las necesidades del niño en cada etapa evolutiva y así garantizar un entorno seguro para la satisfacción de estas demandas. El apego afectivo que el niño establece desde el nacimiento con la figura materna y que está fortalecido por la lactancia que recibe, así como los cuidados específicos por parte de ella traza la línea para ir potencializando un desarrollo apropiado.

Esta necesidad de apego va potenciando en el niño la teoría de los sistemas de la conducta, como apunta la teoría principal de John Bowlby (1989), a su vez el sistema de apego creará un equilibrio entre las conductas exploratorias del bebé y las conductas de proximidad con sus cuidadores principales, algo que posteriormente se va a interrelacionar directamente con ciertos aspectos cognitivos, emocionales y de comportamiento que podrían tener los sujetos en la vida adulta.

Teoría del apego.

La teoría de Bowlby reitera que el establecimiento de un fuerte vínculo materno es vital para la supervivencia del bebé. Los niños que permanecen cerca de sus madres pueden recibir la alimentación y protección necesaria para adaptarse y sobrevivir al medio. Este vínculo de apego se desarrolla fácilmente durante un periodo crítico o sensible; pasado este tiempo puede llegar a ser imposible formar una verdadera relación íntima y emocional (Bowlby, 1989).

Con ello se refuerza el hecho de crear los métodos de crianza apropiados para favorecer no sólo este vínculo sino lo que el niño será capaz de dar empáticamente en su vida futura. El apego seguro permitirá abrir las relaciones de confianza que perdurarán en toda la vida del niño y así lo refleja

Gago (2014) quien asegura que los adultos con un apego seguro serían capaces de narrar a sus amigos más íntimos sus respectivas historias de apego en la infancia de forma coherente, pues describirían con total tranquilidad sus experiencias más positivas o negativas con sus cuidadores principales, esto soportaría la confianza que depositan en el otro.

Al inicio del desarrollo del ser humano, el intercambio del niño con sus cuidadores primarios es fundamental, pues, aunque este no hable es capaz de comunicar, comprender y entender las miradas, las sonrisas y los gestos de los adultos que interactúan con él. El contacto visual, el diálogo sonoro, el diálogo de carácter tónico como lo es la alternancia de tensión-relajación durante el juego y la alimentación, el sostén en lo físico y el contacto que se establece a través de las caricias y la manipulación van reforzando el aprendizaje cognitivo y emocional del niño lo cual influirá en su comportamiento.

En tal sentido Amaya (2014) en trabajo de grado expresa:

Más adelante, cuando el lenguaje se torna en un elemento fundamental de diálogo, comunicación e interacción, los mensajes de valoración y cariño han de ser motivadores fundamentales y esenciales. De esta forma se logra transmitir la seguridad afectiva, autonomía, confianza que permitirá un desarrollo madurativo correcto del individuo. (s/p)

### **Desarrollo de la afectividad**

Santos (2019) señala:

La expresión de lo afectivo hace referencia a la necesidad que tenemos los seres humanos de establecer vínculos con las demás personas que nos ayuden en la supervivencia y nos proporcionen estabilidad de carácter emocional y seguridad. Al nacer sin protección, necesitamos a los adultos para cubrir las necesidades básicas, como el abrigo, la comida, la bebida y el descanso. (s/p).

Por eso, la naturaleza nos dota del instinto de lo maternal, a partir del cual se creará el primer vínculo afectivo: el apego. Al respecto, los primeros años de vida serán clave no solo para el desarrollo de estas teorías sino también para el avance de la estimulación y definición de los ciclos de máximo desarrollo cerebral denominado periodos críticos. En estos momentos, la familia va a ser el principal puntal de estimulación del niño. En este primer período se dan los grandes desarrollos de conexiones sinápticas o enlaces neuronales entre áreas corticales cercanas, de acuerdo a los estudios de Quezada (2013) y Ramos (2021).

Este último asegura que la importancia de aplicar estrategias pedagógicas de conjunto con otros programas educativos que al ejecutarse dentro del contexto del programa Educa a tu hijo y permite la estimulación del niño, así como la evaluación de su desarrollo. El programa de actividades para la estimulación temprana a niños de cero a dos años con factores de riesgo es efectivo en tanto proporciona estímulos que conducen al desarrollo integral de los niños sometidos a su influencia.

De esta manera el desarrollo cerebral del niño y las conexiones sinápticas que se establecen constituyen elementos básicos que perduraran toda la vida del niño. En consonancia con lo anterior, estos dos tipos de determinantes biológicos actúan a través de los genes y constituyen nuestra naturaleza. Por tanto, contribuyen tanto a establecer las semejanzas entre las personas como sus diferencias. De manera que, la preparación de las familias es determinante en la formación de los niños para enfrentar con éxito la vida adulta e independiente.

En etapas tempranas de la vida, la familia tendrá al juego como una herramienta fundamental para fomentar el buen desempeño del niño, este lo dotará de capacidades empáticas, resolutivas, de independencia, desarrollo cognitivo, búsqueda de soluciones, control de sus emociones, agresividad e impulsos, aprenderá a socializar con grupos de pariguales. Esta socialización desarrollará las capacidades empáticas para saber ponerse en el lugar del otro, entender sus estados emocionales, representarse mentalmente lo que pueda estar sucediendo con la otra persona y así podrá en práctica respuestas ajustadas acorde a la situación que se les presente. El control de los impulsos se va ejercitando a través del juego donde el niño se siente comprometido a cumplir con las normas que se exijan, no hacer trampas, esperar su turno, saber perder, saber compartir, ayudar, y en este ámbito se va desarrollando de conjunto a lo ya señalado el sentido de honestidad.

Según Miller (2017) en estudios realizados con niños que no regulan adecuadamente su afectividad, señaló que se ven invadidos por el afecto o que lo desconocen, aparecen con más problemas emocionales y conductuales en varios aspectos del desarrollo y, consecuentemente, en la organización de la personalidad. Es decir que las consecuencias de la disregulación de acuerdo a su estudio dan cuenta de un mundo interno convulsionado con representaciones de sí empobrecidas y contradictorias.

Métodos educativos.

Los métodos educativos incluyen un grupo de métodos y principios que ponen en práctica los padres para la educación de los hijos, los cuales de ser inapropiados se convierten en factores psicopatogénicos. Estos métodos los irá aplicando cada familia en función de los requerimientos del niño según el comportamiento que este vaya asumiendo, lo importante es que tempranamente los miembros de la familia involucrados en la educación del menor pauten las bases para una dirección clara, estable y eficaz donde la inconsistencia, la permisividad, sobreprotección, rigidez y conflictos estén alejados del programa educativo que se propongan. Cada persona en su rol de tutorar al niño elegirá las formas educativas de una forma libre y espontánea, pero con la claridad que los errores en los métodos escogidos será un peso constante con el cual tendrá que lidiar en etapas posteriores.

El buen desempeño, autonomía, validismo y comprensión de sí mismo de cada persona estará marcado por el dominio de sí mismo y de sus emociones, en tal sentido un niño criado con exceso de ansiedad, miedos, preocupaciones, limitaciones en su desarrollo, falta de afecto, será un adulto que refleje inseguridades que lo limiten a la toma oportuna de decisiones, llevándolo al fracaso por las fallas en los mecanismos resolutivos, factores protectores y resiliencia.

Sin embargo, un niño educado en un medio consistente, con exigencias acorde a su edad, el cumplimiento de roles, dependencia, confianza, con claridad de los patrones conductuales que se le exige por parte de la familia encargarlo de educarlo será un niño empático, resolutivo, con habilidades sociales que le permitirá comunicarse mejor, con noción de saber ayudar a quien lo necesite y sobre todo de ayudarse, crecerse y desenvolverse ante las contingencias de la vida. En este sentido, algunos autores señalan que las relaciones paterno filiales durante la niñez y la adolescencia son un reflejo de aquellas que tuvieron lugar durante la primera infancia (Oliva, 2015).

Asimismo, las relaciones establecidas en el contexto familiar son determinantes para el bienestar de sus miembros (Oliva, 2015). En particular, la investigación ha indicado que los jóvenes que tienen relaciones más próximas, cariñosas y respetuosas con sus progenitores manifiestan mayor bienestar emocional y un ajuste más positivo que aquellos que han sido sobreprotegidos o ignorados durante la infancia y adolescencia (Oliva, 2015). Las distintas pautas educacionales y relacionales entre padres e hijos se conocen como estilos educativos (Baumrind, 1967) y pueden repercutir en la adaptación, maduración y bienestar de los individuos una vez ya se han convertido en adultos.

Tradicionalmente, los estilos educativos parentales han sido estudiados partiendo de un enfoque tipológico, desde el que se han establecido categorías de estilos educativos, en función del nivel de afecto o implicación y control o coerción que los padres y madres mostraran a sus hijos. Una de las tipologías sobre estilos educativos parentales más populares, fue la que inicialmente formuló Baumrind (1968) y posteriormente completaron Maccoby y Martin (1983). Dicha clasificación destacaba cuatro estilos parentales fundamentales en la infancia, como son el democrático, el indiferente, el permisivo y el autoritario.

Abordando el papel de la familia en el desarrollo de teorías de apego y afectividad, así como en la influencia definitoria de los métodos educativos y relaciones intrafamiliares se ha estudiado la influencia negativa y el desarrollo de perturbaciones mentales cuando hay fallas en esas influencias. De ahí deriva no solo las pocas capacidades del niño para hacer frente a los problemas de la adultez y su validismo garantizando la calidad de vida sino también derivan las alteraciones mentales que pueden darse y repercuten negativamente sobre las personas con las que tiene contacto, dígase los cuidadores de adultos mayores con antecedentes de haber tenido una infancia traumática y que desempeñaran ese papel casi de carácter obligatorio sin motivaciones ni movilidad afectiva para darle a ese adulto los cuidados que requiere para su buen desenvolvimiento.

Muchos de los niños víctimas de humillaciones y malos tratos en la infancia reflejan patrones desajustados de personalidad que traen consigo conductas hostiles con personas cercanas lacerando así el estado emocional y mental de esa persona.

Estudios realizados como es el de Kokoulina y Fernández (2016) respalda estos resultados, ya que afirman que no solo son factores externos estresantes como pueden ser experiencias traumáticas, sino que las conductas de apego es fundamental, pues el individuo personalidades desajustadas no lograría una seguridad en sus figuras de apego y le llevarían a desarrollar una psicopatología o una disfunción de la personalidad, algo que nos remite a la importancia de reforzar buenos vínculos afectivos en la infancia. Kokoulina y Fernández (2016) concluyen que parece encontrarse una vinculación, como se ha mencionado anteriormente, entre disfunciones tales como la regulación emocional, las inseguridades o las dificultades interpersonales y las experiencias familiares destacables durante el desarrollo del niño.

Actualmente el cumplimiento de los requerimientos para un desarrollo favorable en el niño puede verse afectado por distintas razones. La complejidad del entorno y el papel rector de la mujer en muchas tareas sociales la limitan ocasionalmente a brindar la atención a sus hijos de una manera personalizada acorde a sus necesidades básicas según el periodo del desarrollo psicológico por el que esté transitando. Por supuesto esto trae consigo desde etapas tempranas la limitación en la estimulación requerida por el niño, en actividades de socialización, desempeño del juego e interacción con otros paraiguales. Entonces cabría preguntarse ¿Qué podemos hacer desde la niñez para garantizar que nuestros hijos sean competentes emocionalmente?

Los padres y profesores son en los primeros años los referentes básicos a quienes se imita con la intensidad de quien necesita aprender mucho y pronto. Imitando se amplía el repertorio de comportamientos emocionales en una o en otra dirección, dependiendo de lo que experimenta y vive.

Por lo tanto, es necesario un aprendizaje positivo favoreciendo la adquisición de valores éticos, legales, morales que sean la base para la estructuración de una personalidad ajustada a los requerimientos del contexto donde se desenvuelva. A través de todo ello, el niño crece y se forma una imagen del mundo de los demás y de sí mismo. En la familia se educa y en el aula aprende a conocerse a sí mismo, a explorar, experimentar e intervenir en su medio de forma cada vez más autónoma y eficaz.

En el contexto familiar los padres son el eje fundamental. Son personas en las que se confía, con las que se necesita vincularse afectivamente y cuya actuación se configura como modelo. Por medio de ellos los niños aprenden contenidos, valores, comportamientos y actitudes, los sistemas de representación, las normas que regulan las conductas y los valores del grupo de referencia. El niño y su desarrollo emocional dependen, en parte, de la primera infancia y será mejor si los contenidos de educación y crianza están en consonancia con el desarrollo evolutivo.

La educación de los niños se debe llevar a cabo teniendo en cuenta que esta es un derecho y un proceso que se alimenta y crece día a día. Por tanto, no sólo es importante lo que los niños aprenden del colegio, los padres, amigos y el entorno también influyen en su educación, por eso es importante que aprendan del ejemplo.

## Conclusiones

En consonancia con ello, un buen modelo educativo es la mejor garantía para formar integralmente a los niños. De manera que, a través de la educación podemos transmitirles valores tan importantes como la comprensión, el respeto, la paciencia, la solidaridad.

Por todo lo anterior, es necesario que los adultos conozcan que la óptima apropiación de estos conceptos será la piedra angular de su formación como modelos a seguir por el niño si tenemos en cuenta que no solo les compete el trabajo con el niño sino también con otros adultos y con la comunidad en la que se desarrolla.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez Gutiérrez, ML. y Valencia Mayorga, G. (2019). El desarrollo psicológico de los niños en edades tempranas. *Revista Opuntía Brava*, 11(3), p.370. DOI: <https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.820>
- Amaya, L. (2014). *Desarrollo de la afectividad en los niños del grado preescolar del gimnasio Ismael Perdomo* (Trabajo de Licenciatura). Universidad de Tolima. Ibagué. Colombia. Recuperado de: <https://docplayer.es/15191725-Desarrollo-de-la-afectividad-en-los-ninos-del-grado-preescolar-del-gimnasio-ismael--perdomo-linda-marcela-amaya-gutierrez.html>
- Baumrind, D. (1968). Authoritarian vs. authoritative parental control. *Adolescence*, 3, 255–272.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura: aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Gago, J. (2014). *Teoría del apego. El vínculo*. España: Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. Recuperado de <http://www.avntf-evntf.com/wpcontent/uploads/2016/06/Teor%C3%ADa-del-apego.-Elv%C3%ADnculo.-J.-Gago-2014.pdf>
- Huepp Ramos, Félix Lázaro, & Fornaris Méndez, Miladis. (2021). La estimulación temprana para el desarrollo infantil. *EduSol*, 21(77), 66-79. Epub 18 de octubre de 2021. Recuperado en 22 de marzo de 2025, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-80912021000400066&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912021000400066&lng=es&tlng=es)
- Kokoulina Cherevach, E. & Fernández Martínez, R. (2016). Cuidados parentales en la infancia y trastorno límite de la personalidad. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 24(2), 237-252.
- Maccoby, E. E., & Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. In P. H. Mussen & E. M. Hetherington (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality and social development* (4ª ed. ed., pp. 1-101). New York: Wiley.
- Miller, D. (2017). Incidencia de la regulación afectiva en el desarrollo y en la conformación de la personalidad. *Revista uruguaya de Psicoanálisis* (en línea) (125): 83-109.
- Oliva, A. (2015). *Desarrollo positivo adolescente*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Peralta, S., & Zumba, R. (2016). *Pedagogía de la afectividad como enfoque para el Buen Trato Escolar* (Trabajo de Titulación). Universidad de Cuenca. Cuenca. Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24464/1/tesis.pdf>
- Quezada, A. (2013). *Estimulación Temprana en el desarrollo psicomotriz en niños de 4 años*. Editorial Educación Infantil, pp. 5-25.

Santos, J. (2019). Influencia del factor socio-afectivo en el desempeño académico de los estudiantes de Educación Básica Media. *Revista Única*. N° 1. Recuperado de: <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1246/html>

**DESARROLLAR LA PERCEPCIÓN DEL PATRÓN SENSORIAL FORMA EN LOS NIÑOS DEL CUARTO  
AÑO DE VIDA  
TO DEVELOP THE PATTERN'S SENSORIAL FORM PERCEPTION IN THE CHILDREN THE FOURTH  
YEARS OLD**

Autora Yudisnely Sánchez Zamora

Número de teléfono:(+53) 59386718

Correo electrónico: [yudisnelissanchez@gmail.com](mailto:yudisnelissanchez@gmail.com)

Institución: Círculo Infantil "Las Margaritas"

Localidad: Madruga, Mayabeque, Cuba

### **Resumen**

En la infancia preescolar, el área de educación sensorial constituye el primer eslabón de la educación intelectual de los niños, pues persigue como objetivo fundamental la asimilación y utilización de los patrones sensoriales en cuanto al color, la forma, sus variaciones y las relaciones de tamaño. En el cuarto año se parten de los logros alcanzados en el año de vida anterior y comienzan a seleccionarse y agrupar objetos atendiendo a la forma y posteriormente sus variaciones. Para el tratamiento a este contenido y el logro del objetivo por el niño, la educadora debe utilizar elementos que lo motiven despertando su interés y le permitan realizar las tareas de forma ágil y efectiva. A partir de un diagnóstico aplicado a los niños del cuarto año de vida del círculo infantil Las Margaritas del municipio Madruga se evidencia que los mismos presentan marcadas dificultades al reconocer y nombrar con seguridad las figuras geométricas en los objetos, además tienen afectado el patrón sensorial forma. Siendo esta la razón por lo que la investigación tiene como objetivo diseñar una propuesta de medios didácticos que desarrollen en los niños el patrón sensorial forma.

**Palabras clave:** desarrollo, patrón sensorial, niños

### **Abstract**

In preschool childhood, the area of sensory education constitutes the first link in the intellectual education of children, since its fundamental objective is the assimilation and use of sensory patterns in terms of color, shape, its variations and size relationships. In the fourth year, the achievements reached in the previous year of life are taken as a starting point and objects are selected and grouped according to shape and later its variations. In order to address this content and achieve the objective by the child, the educator must use elements that motivate him by awakening his interest and allowing him to perform tasks in an agile and effective way. Based on a diagnosis applied to children in the fourth year of life of the Las Margaritas nursery school in the Madruga municipality, it is evident that they have marked difficulties in recognizing and naming geometric figures in objects with certainty, and they also have an affected sensory pattern of shape. This is the

reason why the research aims to design a proposal for teaching aids that develop the sensory pattern in children.

**Keywords:** development, sensory patterns, children.

## **Introducción**

La infancia preescolar es el período en el cual se produce un enorme enriquecimiento y regulación de la experiencia sensorial del niño y la asimilación de las formas específicamente humanas de la percepción y el pensamiento. Ocurre entonces un desarrollo sensorial intenso y el perfeccionamiento de la orientación en las propiedades y relaciones externas de los fenómenos y objetos en el espacio y en el tiempo.

De ahí es la importancia de una estimulación oportuna a partir de las influencias educativas que lleva implícita una educación sensorial, pues el desarrollo perceptual durante toda la infancia preescolar debe ser analizado en consideración la vinculación entre el desarrollo de los patrones sensoriales y el de las acciones perceptivas. La educación sensorial constituye el primer eslabón de la educación intelectual en la infancia preescolar, la cual posibilita que los niños comiencen a conocer el medio y a relacionarse con el mundo que les rodea, a familiarizarse con los objetos, fenómenos y con sus cualidades.

En esta etapa, constituye un logro que el niño domine y utilice los patrones sensoriales de las formas geométricas, las reconozca y las nombre con seguridad. Este reconocimiento de las diferentes formas geométricas el niño debe lograrlo independientemente de la posición que ocupen las mismas en el espacio, y prepararlos para la asimilación posterior de sus variaciones.

Mediante la observación diaria como educadora del círculo infantil Las Margaritas y con la entrevista realizada a otras educadoras, se detectó que los niños presentan marcadas dificultades al reconocer y nombrar con seguridad las figuras geométricas en los objetos, además se evidencia que tienen afectado el patrón sensorial forma.

## **Desarrollo**

### **1.1 Referencias históricas sobre la educación sensorial**

En la educación infantil, la educación sensorial rebosa de importancia para que los niños se desarrollen correctamente. Y es que, la educación sensorial se centra en trabajar los sentidos de los niños en sus edades más tempranas, para que estos puedan comprender, manejarlos y usarlos adecuadamente.

El conocimiento de esta realidad circundante se basa, fundamentalmente, en las sensaciones y las percepciones. Conocer los objetos y fenómenos que se encuentran en el entorno por medio de la vista, el oído, el tacto etc., y sobre esta base, surgen procesos más independientes tales como la memoria, el pensamiento y la imaginación.

El objetivo de la educación sensorial es formar las capacidades sensoriales en los niños, las que se forman durante el proceso de desarrollo de la percepción, la cual está determinada por la asimilación y utilización, en la actividad, de los sistemas de acciones perceptuales y los sistemas de patrones sensoriales.

Se entiende por educación sensorial al sistema de influencias pedagógicas que forman el conocimiento sensitivo del niño y perfeccionan las sensaciones y percepciones de todo lo que rodea su entorno.

Antoraz (2010), expresó en términos generales que:

la educación sensorial es muy importante dentro de la vida de toda persona, el educador es la línea principal de intervención para facilitar a los niños un ambiente rico en estímulos, donde se pueda experimentar y explorar como base de la construcción de su desarrollo global, la experimentación como la exploración se van a producir a través de los sistemas sensoriales ayudándonos de esta manera en el desarrollo global de la persona. (p.27)

El eje vertebrador de la educación sensorial es que por medio de los sentidos podemos descubrir las distintas características de los objetos, y que para lograrlo, se debe ejercitar y conocer cada uno de los sentidos, la mejor manera de desarrollar cada uno de los sentidos es proporcionando la mayor cantidad de experiencias directas posibles que permitan utilizar los órganos de los sentidos y, al mismo tiempo, identificar las características de los objetos que nos permite conocer cada uno de ellos. (Aranda, 2008, p.87)

De igual manera, la educación sensorial cobra gran relevancia en la edad infantil ya que mediante la manipulación de objetos el niño los podrá examinar, descubriendo de esta manera texturas, asociando el nombre y la cualidad de los mismos. A partir de esto, los esquemas de conocimiento se irán extendiendo y reforzando por medio de su propia acción y permitiendo crear estructuras estables de pensamiento. (Vilaboa, 2005, s/p)

La educación sensorial es uno de los eslabones del sistema general de la educación preescolar. Por eso es indispensable que el resultado obtenido en el proceso de la educación sensorial, se aplique luego con mayor efectividad en los otros eslabones importantes del sistema general de educación, es decir, hace falta educar los procesos sensoriales de tal manera que puedan ser utilizados posteriormente para:

1. La educación intelectual de los niños
2. La educación laboral
3. La educación física
4. La formación de tales actividades productivas, como son el dibujo, el modelado, la construcción, etcétera

Por todo lo antes expuesto, la autora de la investigación asume que la educación sensorial en la infancia preescolar es considerada determinante en la formación de los niños, ya que la misma constituye una actividad cognoscitiva única. Pues es en la educación sensorial que se realiza la preparación para pasar de la preparación al pensamiento y se forma una base determinada para la actividad intelectual.

Es importante resaltar que dentro de los objetivos de la educación sensorial se encuentra la percepción, quien representa un eslabón principal pues cuando los niños entran en contacto con los objetos del medio esta les permite relacionarse con ellos mediante el uso de los sentidos. Es la percepción quien desarrolla en los niños capacidades como el ver, oír, oler, gustar y tocar.

### **1.2. El desarrollo de la percepción del patrón sensorial forma en los niños del cuarto año de vida**

Los patrones sensoriales son las representaciones elaboradas durante el transcurso de la humanidad sobre los tipos fundamentales de propiedades y relaciones de los objetos, tales como el color, la forma, el tamaño, la

disposición espacial, etc. Por ejemplo, los patrones para la forma son las cinco figuras geométricas básicas; para el color, las representaciones de los siete colores del espectro, el blanco y el negro; para el sonido, las notas musicales, etc.

La percepción a la vez que constituye el fundamento de toda actividad mental del hombre, desempeña un papel esencial en los distintos tipos de actividad, constituye un regulador de las diferentes acciones prácticas. La Percepción es el reflejo integral de las diferentes propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, textura, posición en el espacio)

A través de la percepción, es que el individuo entra inicialmente en contacto con la realidad circundante, y es la base para el conocimiento, para la orientación hacia las propiedades y relaciones externas de los fenómenos y objetos en el espacio y el tiempo.

La definición de Piaget (1979) al referirse a la percepción es, “el conocimiento que tomamos de los objetos o de sus movimientos, por el contacto directo y actual” (p.47)

Para Feldman (2002) es: “la percepción es la organización, interpretación, análisis e integración de esos estímulos, que implica el funcionamiento de los órganos de los sentidos y el cerebro” (en Rodríguez, 2006, p. 91).

Por tanto, las acciones perceptuales son, según Venguer (1981):

son necesarias para la asimilación de los patrones; mediante ellas el niño puede obtener representaciones sobre los diversos tipos de propiedades de los objetos, que tienen significación de patrones de las representaciones ya asimiladas para orientarse en las propiedades de los objetos circundantes. (p.216)

### **Características de los niños del cuarto año de vida**

La infancia temprana concluye a los tres años, iniciándose el tránsito hacia la infancia preescolar en el cuarto año de vida. Los niños de tres a cuatro años han alcanzado un desarrollo superior, tienen mayores potencialidades para, poseen más vivencias y experiencias como seres sociales, mayor independencia, disfrutan de la interrelación con el entorno natural y sociocultural.

En esta edad se parte de los logros alcanzados por el niño en la infancia temprana, ocurre un perfeccionamiento de las acciones de correlación, instrumentales y de imitación en situaciones de la vida cotidiana; en cuanto al desarrollo de las habilidades intelectuales generales se continúan perfeccionando las de observación, identificación, comparación, modelación y se comienzan a desarrollar las de clasificación, seriación y planificación.

En este año de vida, los niños logran establecer relaciones con su entorno de diversos tipos como cualitativas, cuantitativas, temporales, causa-efecto, parte-todo y espaciales con respecto a su cuerpo y entre los objetos. Son capaces de diferenciar varios colores, formas y tamaños, aunque se equivocan con frecuencia.

Es decir, experimentan grandes cambios intelectuales, sociales, emocionales y de aprendizaje que los ayudarán a explotar y entender su nuevo mundo. En esta etapa, los niños deben ser capaces de seguir

instrucciones de dos a tres pasos, ordenar objetos por su forma o color, imitar las acciones de los adultos y compañeros de juego, y expresar una amplia variedad de emociones.

Y para que los niños adquieran un buen desarrollo del patrón sensorial forma se debe trabajar con eficiencia y mucha dedicación para garantizarles el cumplimiento de determinados logros del desarrollo que deben alcanzar, los cuales se exponen a continuación:

- ✓ Agrupa y reconoce los objetos por su naturaleza, forma, color, tamaño y textura.
- ✓ Ordena tres objetos por su tamaño.
- ✓ Realizar construcciones sencillas, utilizando modelos objetales y gráficos.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto la autora refiere que los medios didácticos son de vital importancia para dar salida al problema planteado en la investigación sobre las dificultades existentes en los niños de cuarto año de vida referido al desarrollo del patrón sensorial forma.

### **1.3 Los medios didácticos para propiciar el desarrollo de la percepción del patrón sensorial forma**

Los medios didácticos se pueden definir en un sentido estrecho como fuentes del conocimiento y en un sentido amplio como los recursos o elementos que sirven de soporte al proceso educativo. Desde el punto de vista filosófico tienen un significado de mayor amplitud, como todo lo que contribuye a desarrollar este proceso, desde la organización y el mobiliario escolar hasta los modos de actuación del educador y los niños. De acuerdo con la teoría de la comunicación, los medios didácticos representan el canal ó vía de transmisión de la información.

Son los medios didácticos los que permiten activar los mecanismos que facilitarán un mejor proceso de conocimiento, ya que no solo enriquecen la sensopercepción de los objetos, fenómenos y procesos de estudio, sino que también estimulan la motivación y el interés por aprender.

Las ventajas que aportan los materiales didácticos los hacen instrumentos indispensables en la formación académica: Proporcionan información y guían el aprendizaje, es decir, aportan una base concreta para el pensamiento conceptual y contribuye en el aumento de los significados; desarrollan la continuidad de pensamiento, hace que el aprendizaje sea más duradero y brindan una experiencia real que estimula, la actividad de los niños; proporcionan, además, experiencias que se obtienen fácilmente mediante diversos materiales y medios y ello ofrece un alto grado de interés para los niños; evalúan conocimientos y habilidades, así como proveen entornos para la expresión y la creación. Con lo que no solo transmiten información, sino que actúan como mediadores entre la realidad y los niños.

V. González Castro. (1990), lo conceptualiza de la forma siguiente: "Los medios de enseñanza son todos aquellos componentes del proceso docente educativo que sirven de soporte material (sean estos instructivos o educativos), para posibilitar el logro de los objetivos planteados". (p.160)

Colom y otros. (1988) conciben que son: "Son aquellos elementos materiales cuya función estriba en facilitar la comunicación que se establece entre educadores y educandos" (p.16). Mientras son para Nadal. (1996): "los medios no deben ser un ámbito añadido al currículo, sino un elemento configurador del mismo" (p.9).

La autora de la investigación asume la definición de González ya que en ella se materializa sobre la importancia que representan los medios didácticos para darle salida a las dificultades que presentan los niños durante el proceso educativo.

Los medios didácticos contribuyen a la concentración de la información, determinan lo fundamental del contenido, al mantenimiento del interés prolongado en la actividad, al desarrollo de la calidad de la memoria y tipos de pensamientos. Estimulan la imaginación y las habilidades comunicativas. Permiten la inclusión de los últimos adelantos de la ciencia, propician la formación de habilidades generales y específicas de estudio.

Sin más la autora de esta investigación refiere que los usos adecuados de los medios didácticos novedosos y estéticos son la solución que necesitamos para enriquecer y favorecer el desarrollo de la percepción del patrón sensorial forma en los niños del cuarto año de vida.

### **Conclusiones**

El estudio realizado permitió conocer sobre la Educación Sensorial y a su vez la importancia que se le concede al desarrollo del patrón sensorial forma en los niños del cuarto año de vida y como con la utilización de medios didácticos novedosos se puede trabajar durante el proceso educativo para ayudar en su desarrollo.

### **Referencias Bibliográficas**

González, Castro V. (1990). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. La Habana. Pueblo y Educación.

Martínez Mendoza, F. (2003). Acciones instrumentales. *Revista Simientes*, 1/90.

Rodríguez Rivero, A.C. y Escarp Diez, C. (s.f). *El desarrollo perceptual durante la infancia*. ISPEJV. S/e en formato digital.

Colom, Salinas y Sureda. (1988). *Tecnología y medios educativos*. Cincel Kapelusz. Madrid.

**LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA  
PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA  
GUIDANCE FOR FAMILIES OF STUDENTS WITH AUTISM SPECTRUM DISORDERS FOR INCLUSIVE  
EDUCATION**

Nombre: Adrianys Mercedes Valdes Saroza

Correo: adrianys.valdes@gmail.com

Orcid: 0009-0004-4807-3038

Institución: Escuela Especial Jesús Betancourt Pichs

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

### **Resumen**

La orientación a las familias se proyecta a través de acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas en general y la institución educativa en particular. Durante el desarrollo de la investigación se obtiene una estrategia metodológica que contribuye a la orientación a las familias de educandos con trastornos del espectro autista para la educación inclusiva. Por ello la forma de proceder en la práctica deberá cumplir con las etapas esenciales de diagnóstico, planificación, instrumentación y evaluación a partir de acciones, logrando su concreción a través de talleres.

**Palabras clave:** orientación a las familias, trastornos del espectro autista, educación inclusiva

### **Abstract**

Guidance for families is projected through coordinated actions between the different educational agencies in general and the educational institution in particular. During the development of the research, a methodological strategy is obtained that contributes to the guidance of families of students with autism spectrum disorders for inclusive education. Therefore, the way of proceeding in practice must comply with the essential stages of diagnosis, planning, implementation and evaluation based on actions, achieving their concretion through workshops.

**Keywords:** family orientation, autism spectrum disorders, inclusive education

### **Introducción**

La búsqueda de soluciones objetivas y eficaces en función de la orientación a las familias se ha convertido en nuestros países una necesidad ineludible para el logro de la eficiencia de los niveles educativos. En este sentido, los esfuerzos de nuestro país se justifican, a partir de las profundas transformaciones que se vienen introduciendo en las instituciones educativas cubanas dirigidos a lograr la atención educativa de los

educandos con necesidades educativas especiales, devenido en objetivo supremo a alcanzar en nuestra sociedad.

El nivel educativo de Enseñanza Especial evoluciona hacia una etapa cualitativamente superior que permita superar las deficiencias identificadas en su modelo educativo. Los cambios profundos en este nivel educativo parten del reconocimiento de elevar a primer plano la atención educativa y con ella la formación integral y armónica de cada educando, lo cual significa un esfuerzo sostenido por el perfeccionamiento de la orientación a las familias para cumplir con éxito el protagonismo que le corresponde.

A los retos de la integración para la educación inclusiva y las familias se suman los esfuerzos que desde las estructuras de dirección se tienen que desarrollar para lograr una mejor orientación a las familias y en nuestro criterio, se puede alcanzar a partir de un sistema de acciones coordinadas entre las diferentes instituciones de la sociedad que garantice jerarquizar la concepción de la inclusión, como factor indispensable para el perfeccionamiento de la labor de la orientación a las familias de educandos con trastornos del espectro autista para la educación inclusiva.

En el último lustro, se ha incrementado el interés por la orientación y profundización en el estudio del trastorno del espectro autista por parte de profesionales y especialistas, tanto del ámbito internacional como nacional. Es considerable lo que se ha avanzado, acerca del conocimiento sobre la detección del trastorno del espectro autista, en los aspectos genéticos y ambientales implicados y se han ido creando servicios hospitalarios especializados en el diagnóstico y asesoramiento familiar, consolidándose y ampliándose los recursos educativos para las personas en estas entidades.

La atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista en las escuelas primarias constituye un desafío para los educadores, toda vez que los procesos de aprendizaje, comunicación y comportamientos presentan diferencias significativas lo cual está dado, entre otras razones, por las particularidades y la heterogeneidad del trastorno. El conocimiento y sensibilidad de los docentes les permiten interactuar con estos educandos, predecir su comportamiento y orientar de forma efectiva los esfuerzos educativos, en un ambiente de motivación, funcionalidad y espontaneidad.

Las principales transformaciones que se vienen introduciendo en las instituciones educativas en los últimos años, colocan en el centro de la atención de los investigadores la eficiencia de la atención educativa y los problemas que de ella se derivan entre los cuales el aprendizaje de los educandos con trastorno del espectro autista; los métodos activos, educativos y técnicas de autocontrol de las emociones durante el desarrollo del proceso docente educativo, constituyen sin lugar a dudas, prioridades.

### **Propósito**

Ofrecer una estrategia metodológica, estructurada en etapas, contentiva en un sistema de acciones coherentes, estrechamente relacionadas, que facilita el tránsito del estado real al deseado, empleándose formas colectivas de la orientación a las familias de educandos con trastorno del espectro autista para una educación inclusiva.

## **Fundamentación**

Los fundamentos de la estrategia metodológica que se presenta ofrecen a la pedagogía una vía para la orientación a las familias de educandos con trastornos del espectro autista en función de mejorar la educación inclusiva, de modo que permita realizar una valoración integral de cada uno y conlleve a la delimitación de sus principales posibilidades y necesidades educativas, así como que garantice una adecuada intervención psicopedagógica, con una definición clara y precisa de los recursos de apoyo requeridos por el para desarrollar la educación inclusiva.

En la investigación, se asume la estrategia metodológica, como resultado científico, que permite acceder al conocimiento de la educación en sus diferentes niveles de concreción y surge desde las necesidades de orientación a las familias encargados de la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista. Para precisar desde la pedagogía su conceptualización y las particularidades de su presentación, se requiere como punto de partida una aproximación a las posiciones que se asumen a partir de la diversidad de criterios existentes.

En la investigación se asume la definición de estrategia metodológica como: “la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso docente educativo tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto (De Armas y Valle, 2011).

Se toma como base la estructura, organización y se considera conveniente seguir el orden siguiente: objetivo general; fundamentos generales; fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos; componentes estructurales, donde se incluyen, representación gráfica, etapas, acciones, premisas y exigencias a tener en cuenta.

La elaboración de la estrategia metodológica parte de un estudio bibliográfico para la determinación de los referentes teórico-metodológicos que han caracterizado la evolución de la orientación a las familias de educandos con trastorno del espectro autista y los principios sobre los que se erige en Cuba, así como la búsqueda y análisis de estrategias metodológicas.

La estrategia que se propone está conformada por un sistema de acciones coherentes, estrechamente relacionadas, que facilita el tránsito del estado real al deseado, empleándose formas colectivas de orientación. Las acciones de orientación permiten tanto la asimilación de conocimientos básicos como la adquisición de lo procedimental en la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista; también se ofrecen en la etapa de instrumentación talleres dirigidos a las necesidades de orientación a las familias. Cada acción por sí misma no garantiza el éxito, predominando las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia para el alcance del objetivo planteado.

Con el propósito de lograr una mejor comprensión de la estrategia metodológica, se considera necesario profundizar en la concepción integradora de la misma, puntualizando para ello en los fundamentos generales que la sustentan y los elementos que la caracterizan.

Para la elaboración de la estrategia se consideraron determinados rasgos

generales tales como:

- Enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- Estructuración a partir de etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control.
- Responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.
- Carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto, por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar, entre otras.
- Adopción de una tipología específica que viene delimitada a partir de lo que se constituya en objeto de transformación.

La estrategia metodológica diseñada está fundamentada en los postulados del enfoque histórico-cultural, entre ellos: la ley genética del desarrollo, la relación entre lo biológico y lo social, la estructura mediatizada de las funciones psíquicas superiores, así como en el estudio de las potencialidades de cada familia para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista. También está basada en los principios y exigencias del proceso de orientación a las familias de educandos contrastamos del espectro autista, dicha estrategia metodológica contribuirá a su perfeccionamiento, ya que:

Posee un lenguaje claro que posibilita a las familias centrar su atención en los elementos básicos para la realización de su orientación, así como ordenar jerárquicamente la información obtenida y sus relaciones.

Permite la integración de las diferentes etapas donde se contemplan las acciones y premisas necesarias para garantizar la efectividad del proceso de orientación, elevando el interés, la sensibilidad y el compromiso con las familias y sus tareas.

Facilita la integración e interacción de todos los que intervienen en el proceso con un enfoque multidisciplinario y contextual a partir de las vivencias, experiencias y opiniones de los participantes, con base en su realidad.

Es flexible, pues permite ser ajustada y contextualizada teniendo en cuenta las particularidades de cada familia y su experiencia, el uso de materiales, los objetivos específicos a evaluar.

En la estrategia metodológica propuesta se establecen las siguientes exigencias básicas, siendo estas:

Participación activa de las familias en la determinación de sus propias necesidades de orientación, en la elaboración del proyecto, en el diseño de las acciones en que participará y en la ejecución del proceso de orientación en sí mismo.

Creación del compromiso para el cambio, la mejora personal y del grupo, en beneficio de la formación integral de los educandos con trastorno del espectro autista.

Concebir la orientación como un sistema de acciones diseñadas a corto, mediano y largo plazo en correspondencia con sus necesidades y el nivel de desarrollo individual y colectivo.

En el proceso de orientación deberán atenderse los intereses y motivaciones personales, la experiencia y la modelación de posibles soluciones a problemas de su realidad.

Promover el trabajo grupal como proceso interactivo en contextos de aprendizajes.

Potenciar la institución educativa como un centro de preparación, en constante relación con otras instituciones de la sociedad.

El proceso de orientación fenómeno de carácter social requiere ser interpretado en relación con otras esferas sociales (ciencia, cultura, economía, política y otras) al ser condicionado por éstas.

En las diversas etapas del desarrollo de la sociedad han existido diferentes enfoques en cuanto al proceso de orientación a las familias; ello se relacionaba estrechamente con factores políticos, morales, religiosos y económicos imperantes.

En la actualidad, el proceso de orientación experimenta cambios derivados de las transformaciones en sus conceptos básicos, se asume desde una posición más optimista basada fundamentalmente en enfoques psicológicos, pedagógicos y didácticos que pretenden explicar el problema de las necesidades de orientación, se habla, por tanto, de un proceso de orientación más creativo, dinámico, participativo, optimista y desarrollador.

En la fundamentación y elaboración de la estrategia metodológica, que se diseña se han tenido en cuenta, además, los objetivos y principios de la educación, así como el encargo social asignado a la institución educativa concebida como una institución socializadora que brinda una atención educativa cada vez más desarrolladora.

Para la fundamentación psicológica de la estrategia metodológica, se tuvieron en cuenta los aportes de la escuela histórico-cultural, la cual posee una gran relevancia y actualidad en la orientación de las familias para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista, toda vez que permite un enfoque científico optimista e integrativo en la estimulación del desarrollo.

En la estrategia metodológica, para la orientación de las familias elaborada por la autora de esta investigación; se tuvo en cuenta la comprensión de la zona de desarrollo próximo con fines de diagnóstico, entendido éste como:

un proceso encaminado a la búsqueda de las potencialidades del desarrollo de las familias sobre la base de la introducción de los niveles de ayuda y evaluación de los tipos de transferencia, que han manifestado después de la ayuda recibida y cuya finalidad es promover el desarrollo de todas las familias de los educandos con trastorno del espectro autista. (s/p)

En este concepto, se destacan tres elementos esenciales, ellos son; potencialidades, niveles de ayuda y transferencia. Las potencialidades son definidas por Álvarez (1998) como “el sistema de estructuras cognitivas y afectivas que bajo condiciones externas propicias permite el desarrollo de la capacidad”.

Visto de este modo, las potencialidades que se buscan en el proceso de orientación las funciones psíquicas en las áreas de desarrollo que contempla y que están en proceso de maduración las cuales deben ser

potenciadas bajo la influencia del medio que rodea a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista para una educación inclusiva.

Akudovich (2006) en su tesis doctoral define los tipos de ayuda como: “un conjunto de apoyos que posibilitan la activación de las potencialidades del desarrollo de los sujetos que se estudian en el proceso de diagnóstico”, mientras que los niveles de ayuda, constituyen “la estructuración de los tipos de ayudas de los más generales a los más específicos”.

Respecto a la transferencia Torres (2002) la conceptualiza como; “utilizar, trasladar, aplicar un conocimiento o estrategia de solución del problema en situaciones nuevas o similares”, y consideran la necesidad de introducir los términos “en colaboración con el adulto”, lo que le ofrece una connotación social al proceso.

El enfoque individual y la unidad entre los factores cognitivos y afectivos no deben dejarse de tener en cuenta, pues aunque existe una heterogeneidad considerable de las familias de los educandos con trastorno del espectro autista, existen también peculiaridades comunes, y por otra parte específicas, por ello habrá que considerar las condiciones individuales, motivaciones específicas, el desarrollo de la personalidad, niveles de desarrollo, logros y dificultades.

La unidad entre lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de orientación a las familias es medular y se origina cuando se establece una comunicación adecuada, basada en sentimientos de respeto y cariño, así como el empleo de estímulos siempre que sea necesario.

Fundamentos pedagógicos: la relación entre la enseñanza y el desarrollo donde la primera va delante, constituye una premisa teórica para la fundamentación pedagógica, toda vez que este constituye el antecedente fundamental para la organización del proceso pedagógico donde lo más importante es determinar las potencialidades de las familias.

A las familias se le atañe, conducir, guiar, promover, dirigir, orientar y acelerar el desarrollo de cada educando con trastorno del espectro autista en correspondencia con sus características particulares, de ahí la importancia de tener en cuenta su papel como mediador, toda vez que el desarrollo no se alcanza de manera espontánea, sino que está mediatizado por las relaciones de colaboración e intercambio personal.

Adecuar los intereses y motivaciones de los educandos con trastorno del espectro autista, teniendo en cuenta su configuración, características y el control de este para llevar a cabo el aprendizaje, así como priorizar objetivos, contenidos y criterios de evaluación son preceptos esenciales en la enseñanza.

Para el desarrollo los talleres como forma organizativa fundamental se tuvieron en cuenta tres momentos. Su comienzo no es en el momento en que se reúne el grupo convocado, sino desde el primer momento en que se inicia la planificación de este. Se suele acordar que el taller incluye tres fases diferenciadas: planificación, desarrollo y evaluación.

La primera fase es la planificación, que es la que se refiere a lo reseñado en el subtítulo anterior, a lo que se le debe sumar la convocatoria, la invitación a los participantes, es importante información clara sobre el “para qué” se convoca.

Su segunda fase es el desarrollo, el cual se refiere a lo que sucede efectivamente en el taller con lo que se planificó previamente. El desarrollo a su vez tiene tres momentos: la apertura, que es el inicio en sí del desarrollo y si los integrantes del taller no se conocen, hay que comenzar dedicando un tiempo a la presentación, mediante técnicas específicas para ello. Lo fundamental de la apertura, imprescindible para cualquier taller, y condición casi necesaria para el éxito de este es el análisis de las expectativas, el contrato de trabajo y el establecimiento del encuadre. Cada integrante llega al taller con un conjunto de ideas previas y fantasías respecto a lo que allí se trabajará, y de para qué servirá, o no servirá, la actividad. En función de estas ideas previas se dará el compromiso, participación, satisfacción o frustración de cada integrante en relación con el taller.

Por lo tanto, es importante comenzar por poner en común las expectativas de cada uno respecto al taller, y realizar una nivelación de expectativas en función de los objetivos que tiene el taller. El análisis de las expectativas está vinculado al establecimiento del contrato de trabajo y del encuadre. Esto comprende establecer qué se trabajará, cuánto durará el taller, y con qué frecuencia se realizará (en el caso en que el taller forme parte de un proceso mayor, de un ciclo de talleres).

El otro momento es el desarrollo, que debe ser con flexibilidad y creatividad de las tareas planificadas, por último el cierre que es el fin de la actividad y es un punto importante en sí mismo, por ser el momento en que se realiza la evaluación del taller. Tanto para la creación y producción realizada, así como para la percepción colectiva del mismo, es importante que cada taller tenga un cierre en el cual recapitular, repasar acuerdos, objetivar aprendizajes, dar cuenta del proceso, y vivenciar las transformaciones operadas dando cuenta de un proceso de acumulación. El cierre es un momento necesario en el proceso de trabajo, como modo de restituir consistencia grupal luego de un tiempo de trabajo que obligó a la apertura, que eventualmente implicó desacuerdos o conflictos, y que requiere de una etapa de síntesis y cierre.

Una última fase es la evaluación, ésta se refiere al análisis y reflexión de todo lo acontecido en el taller. La consideración de los presentes de lo que vieron, pensaron y sintieron en torno a lo que sucedió en el taller. La evaluación abarca tanto lo producido-creado en el taller, así como los aspectos referentes a cómo se sintieron durante el mismo.

La estrategia metodológica para la orientación de las familias en función de la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista presenta la siguiente estructura por etapas:

Etapa I. Diagnóstico.

Objetivo: constatar el nivel de orientación a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista para la educación inclusiva.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto en esta etapa se estructuraron cuatro fases que comprenden diferentes acciones:

Acción A: comprende las acciones relacionadas con la recopilación de la documentación que establece:

-Modelo de la Escuela Primaria (Enseñanza Especial)

-Modelo del docente que se aspira en el contexto actual, sustentado en la pedagogía y didáctica del nivel educativo.

-Documentos normativos para la orientación a las familias del nivel educativo Primaria.

-Plan de estudio para la formación del educando.

Acción B: comprende las acciones relacionadas con:

-Elaboración de las guías de revisión de los documentos normativos.

-Elaboración de encuestas a docentes que dirigen el proceso de orientación a las familias de educandos con trastornos del espectro para la educación inclusiva.

-Elaboración de guías de observación y preguntas a las familias

-Elaboración de guías de observación al proceso de orientación a las familias.

Acción C: comprende las acciones relacionadas con:

-Aplicación de las guías de revisión de los documentos normativos.

Aplicación de encuestas a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista para la educación inclusiva.

-Aplicación de guías de observación y entrevistas a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

-Aplicación de guías de observación al proceso de orientación a las familias de educandos con trastornos del espectro autista.

-Acción D: comprende las acciones relacionadas con:

-Procesamiento de los resultados obtenidos de la aplicación de las guías de revisión de documentos normativos.

-Procesamiento de la información obtenida de las encuestas a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

-Procesamiento de la información obtenida de las guías de observación y entrevistas.

-Procesamiento de la información obtenida de las guías de observación al proceso de orientación a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

-Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas. (Triangulación de la información de las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

Etapa II. Planificación de la estrategia.

Objetivo: planificar el sistema de talleres que permitan la orientación a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto en esta etapa se estructuraron cuatro fases que comprenden diferentes acciones.

Acción A. Determinación de las vías de orientación a desarrollar según consenso.

Al asumir en la presente investigación como vías: la orientación familiar, el trabajo metodológico con un elemento distintivo con el resto de los niveles educativos y lo que se establece en el Reglamento de la

Educación de Postgrado de la República de Cuba, en su artículo 20, se diseñó un sistema de talleres. Como vía fundamental para desarrollar la orientación a las familias se realizó en forma de sistema con una estrecha interrelación dialéctica, de los talleres.

Acción B. Organización y selección según la forma organizativa seleccionada para la orientación.

-Según consenso determinar la forma organizativa seleccionada (el taller).

-Seleccionar los temas a desarrollar en cada taller según necesidad identificadas.

-Determinar el tiempo de duración de cada taller, el local, los materiales a utilizar, las técnicas a emplear y la bibliografía a consultar.

-Divulgación y discusión del cronograma.

Acción C. Elaboración de los talleres que se concibe en la estrategia

metodológica para la orientación de las familias en función de la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista. Parte de asumir el criterio de clasificación de Calzado (1998, p. 52), sobre talleres profesionales (los talleres para la integración de conocimientos, práctica profesional e investigación).

El que organiza el taller debe hacer conclusiones valorativas de los resultados científicos y su materialización práctica. Esta metodología se basa en el desarrollo del trabajo activo por los participantes mientras que la familia es orientada, controla, guía con la reflexión contradictoria; con la experiencia que aporta, con los problemas y con las correcciones teóricas necesarias.

Etapas III.- Instrumentación de la estrategia metodológica.

Objetivo: ejecutar los talleres que permitan la orientación a las familias para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista.

Acción A. Realizar convenios con entidades y especialistas involucrados en el desarrollo de la estrategia metodológica.

Elaborar convenios con el objetivo de contribuir a la orientación integral de las familias para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista.

Efectuar la firma entre las partes y proceder a la ejecución de lo pactado en el convenio.

Acción B. Ejecución de los talleres según cronograma.

Título: ¿Quiénes somos y qué haremos?

Objetivo: Propiciar el conocimiento y la empatía entre los miembros del grupo y el interés por su participación.

Título: ¿Qué sabemos del trastorno del espectro autista?

Objetivo: Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre el trastorno del espectro autista, (definición de trastorno del espectro autista, tipos de autismo y características de cada tipo) y facilitar la sensibilización y motivación hacia su trabajo.

Título: Concepciones generales del trastorno del espectro autista. Mitos y realidades.

Objetivo: Ampliar el conocimiento que tienen las familias sobre el trastorno del espectro autista.

Título: La atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista. Parte 1.

Objetivo: Conocer las necesidades de los educandos con trastorno del espectro autista y la inclusión como vía para el desarrollo de las potencialidades del educando con trastorno del espectro autista.

Título: La atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista. Parte 2.

Objetivos: Propiciar el intercambio entre las familias y especialistas de las instituciones educativas donde se atienden a los educandos con trastorno del espectro autista para compartir experiencias.

Título: ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo con los educandos con trastorno del espectro autista y favorecer mi nivel de orientación?

Objetivos: Utilizar recursos de apoyo (métodos, técnicas, estrategias) como vía para mejorar la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista.

Título: Recursos psicopedagógicos para la atención integral del educando con trastorno del espectro autista.

Objetivo: Ofrecer a las familias recursos psicopedagógicos que favorezcan el trabajo integral con los educandos con trastorno del espectro autista.

Título: Estrategias para el manejo de la conducta y el autocontrol de las emociones en el aula.

Objetivo: Ampliar el conocimiento que tienen las familias sobre el manejo de la conducta y el autocontrol de las emociones.

Título: ¿Cómo estimular la integración familia-escuela-comunidad?

Objetivo: Propiciar el reconocimiento de la importancia que tiene la interrelación familia- escuela-comunidad en la atención integral al educando con trastorno del espectro autista.

Título: ¿Qué logré en mi trabajo con los educandos con trastorno del espectro autista, gracias al sistema de talleres?

Objetivo: Conocer la utilidad y efectividad que ha tenido el sistema de talleres para las familias.

Título: ¿Para qué me sirvió el sistema de talleres?

Objetivo: Conocer las transformaciones logradas en las familias en la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista.

Acción C. Realizar los ajustes necesarios al cronograma de ejecución: se fueron realizando los ajustes pertinentes a partir de la dinámica del trabajo en la institución educativa, las entidades involucradas y personal participante.

Acción D. Valoración de la calidad del cumplimiento de cada acción: al concluir cada acción se aplicó la técnica del PNI (positivo, negativo e interesante), se efectuó la tabulación de esta y se sacaron regularidades para el rediseño de cada una de las acciones según fue pertinente.

Etapas IV. Evaluación de la estrategia metodológica.

Objetivo: evaluar la ejecución de las acciones contenidas en cada etapa de la estrategia metodológica dirigida a la orientación de las familias para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista.

Acción A. Evaluación de la ejecución de las acciones contenidas en cada etapa.

-Aplicación de encuestas a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

-Aplicación de guías para la revisión de la documentación dirigida a las familias que trabajan en la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista.

-Criterio de expertos.

Acción B. Determinación de nuevas necesidades de orientación a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista.

A partir de los resultados que se obtuvo de la aplicación de los instrumentos en la acción A, se sacaron regularidades y se determinaron nuevas necesidades con relación a la temática, entre las cuales se pueden señalar:

-Orientación a las familias para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista sobre entornos virtuales de aprendizaje.

Acción C. Diseño de actividades según necesidades de orientación a las familias.

Acción D. Proyección para la aplicación de la estrategia en nuevos espacios.

El cumplimiento de cada una de las acciones establecidas en las diferentes etapas de la estrategia metodológica permite a las familias apropiarse de los elementos necesarios para la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista en las diferentes instituciones educativas.

## Resultados

Con el propósito de constatar en la práctica pedagógica la efectividad de la estrategia metodológica elaborada, se seleccionó el diseño de investigación experimental de categoría pre-experimento. Dentro de esta tipología, la utilizada fue la de un diseño de pre- test y post- test con un solo grupo, como se muestra en el siguiente diagrama: G O1 X O2.

El desarrollo del pre-experimento se llevó a cabo en la etapa de (abril 2023 –marzo de 2024) cumpliéndose con los pasos establecidos para este tipo de experimento.

Los pasos llevados a cabo en la realización del pre-experimento son los siguientes:

1. Operacionalización de la variable dependiente;
2. Confección de los instrumentos para medir la variable dependiente;
3. Selección de la muestra experimental;
4. Aplicación del pre-test, la estrategia metodológica y el postest;
5. Codificación de los datos obtenidos.
6. Análisis estadístico de los resultados y planteamiento de las conclusiones.

1-La operacionalización de la variable dependiente, nivel de orientación a las familias de los educandos con trastorno del autismo para la educación inclusiva. Es un proceso en el cual se establecen las dimensiones y los indicadores más relevantes para la variable de estudio.

2-Los instrumentos y técnicas utilizados para medir las dimensiones e indicadores, establecidos para la variable dependiente fueron: la aplicación de una guía de encuesta, la guía de observación del desempeño y la guía de entrevista grupal.

3-Selección de la muestra, para el pre-experimento, se aplicó en la escuela Especial Jesús Betancourt Pichs, del municipio de Trinidad, en el período correspondido a la etapa de (abril 2023 –marzo de 2024), la población está conformada por 6 familias y se seleccionó una muestra, con criterio probabilística con carácter intencional, conformada por 6 familias, de los educandos con trastorno del espectro autista. El rango de edades oscila entre los 30 y 47 años. Además se puede apreciar que existe un predominio del sexo femenino.

4-La aplicación de los instrumentos del pre-test y la codificación de los datos obtenidos, posteriormente la aplicación de las acciones establecidas en la estrategia metodológica a la que se le dedicó el mayor tiempo establecido dentro del experimento, la aplicación de los instrumentos del post-test y el análisis comparativo de los resultados obtenidos de los indicadores según las dimensiones.

Al realizar el análisis comparativo-descriptivo entre el pre-test y el post-test, se pudo constatar la efectividad de la estrategia metodológica dirigida a la orientación a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista, observándose en cada una de las dimensiones avances significativos.

Para medir la dimensión cognitiva, se establecieron cuatro indicadores

1.1, dominio de los conocimientos elementales de la definición y de los distintos niveles o grados del trastorno del espectro autista.

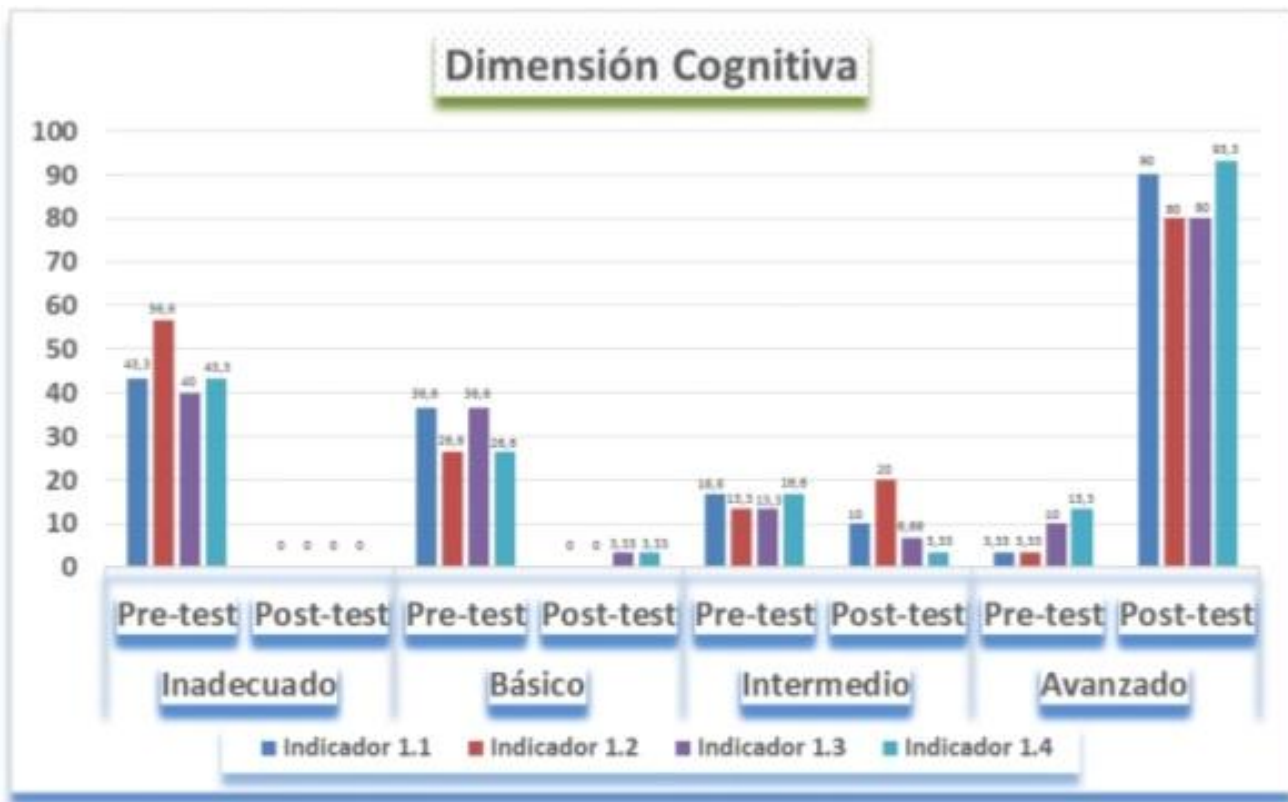
1.2, dominio de las características fundamentales de los tipos de trastorno del espectro autista.

1.3, dominio de los conocimientos básicos sobre los métodos activos para el trabajo con los educandos con trastorno del espectro.

1.4, dominio de los diferentes métodos educativos y técnicas de autocontrol de la conducta para su adecuación al entorno de los educandos con trastorno del espectro autista.

Al comparar los resultados del post-test con los del pre-test se aprecia que, la mayoría de las familias (4) se encontraban en el pre-test en los niveles de “Inadecuado”, “Básico” e “Intermedio”, los dos indicadores con mejores resultados, fueron los referidos al indicador 1.1, dominio de los conocimientos elementales de la definición y de los distintos niveles o grados del trastorno del espectro autista y el 1.4, dominio de los diferentes métodos educativos y técnicas de autocontrol de la conducta para su adecuación al entorno de los educandos con trastorno del espectro autista con 4 familias(13.3%) en un nivel de “Avanzado”, después de implementada la estrategia metodológica la mayoría de los docentes transitaron en todos los indicadores al nivel de “Avanzado” con resultados superiores al (79.0%), los indicadores con más bajo resultados fueron el 1.2, dominio de las características fundamentales de los tipos de trastorno del espectro autista y el 1.3, dominio de los conocimientos básicos sobre los métodos activos para el trabajo con los educandos con trastorno del espectro, lográndose un nivel de orientación “Avanzado” de los docentes sobre los principales aspectos teóricos relacionados con el trastorno del espectro autista y en el dominio de técnica y métodos para la atención educativa de los educandos.

Fig. n°1 Resultados del análisis comparativo entre el pre-test y el post-test de la dimensión cognitiva.



Fuente:

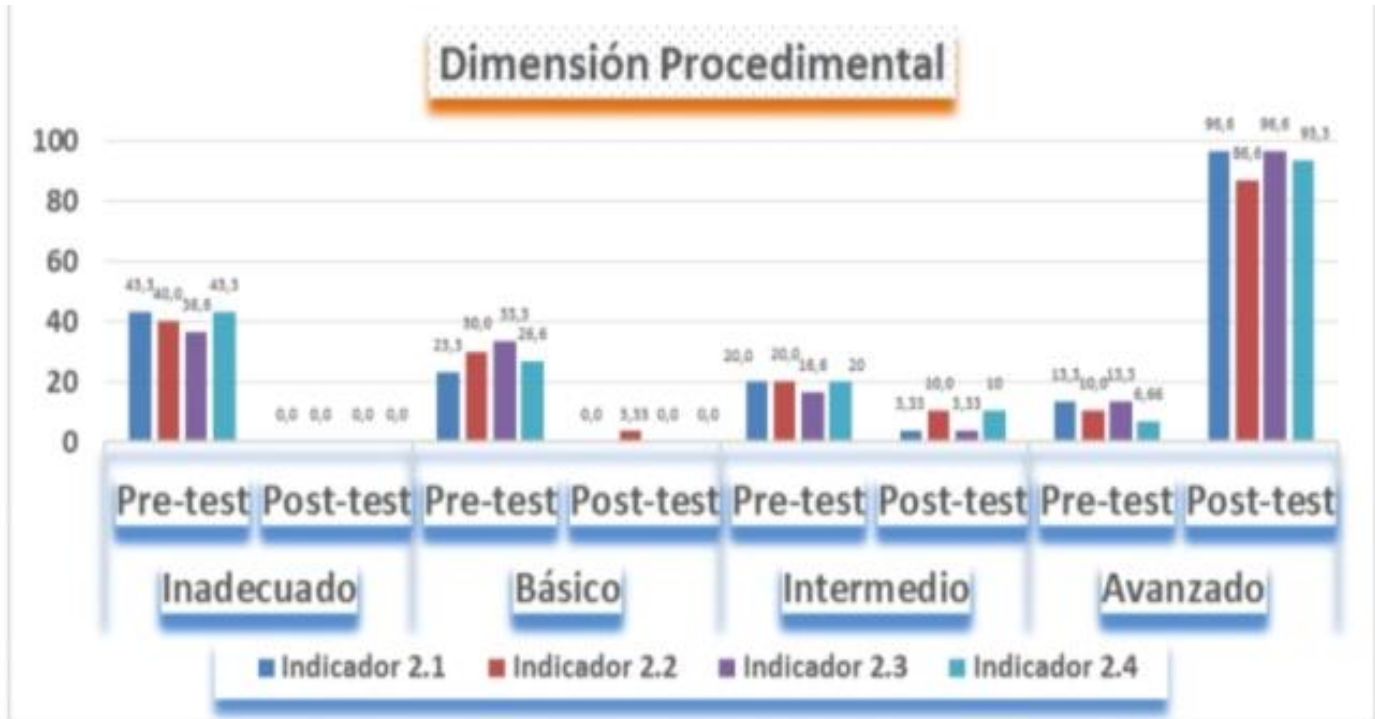
Elaboración propia.

En función de medir la dimensión procedimental, se establecieron cuatro indicadores: 2.1, desarrolla la autonomía e independencia personal de los educandos con trastorno del espectro autista desde el proceso docente educativo. 2.2, emplea los diferentes métodos educativos y técnicas de autocontrol de la conducta para la adecuación al entorno de los educandos con trastorno del espectro autista. 2.3, desarrolla las funciones ejecutivas de los educandos con trastorno del espectro autista desde el proceso docente educativo. 2.4, relacionado con aplica los métodos activos para el trabajo con los educandos con trastorno del espectro autista desde el proceso docente educativo.

El comportamiento de los indicadores superan significativamente los resultados obtenidos en la etapa de post-test con relación a la etapa de pretest, entre 4 y 6 miembros de las familias alcanzan el nivel de "Avanzado", logándose índices superiores al (86%), las familias utilizaron diferentes métodos y técnicas, teniendo en cuenta los intereses y niveles de desarrollo de los educandos, estructuran bien el entorno para que los educandos puedan aprender a tener autonomía e independencia, a partir de las ayudas visuales, verbales, realizan el análisis de tarea paso por paso, utilizan los dispositivos de ayuda y los apoyos visuales para la comunicación, con un lenguaje literal y conciso, utilizando tanto su cuerpo como su voz, estuvieron atentos a cualquier sonido o movimiento corporal y respondieron con prontitud, fomentaron el juego y la interacción social de acuerdo a los niveles de desarrollo de los educandos.

El indicador con más bajo resultado fue el 2.2, referido a emplea los diferentes métodos educativos y técnicas de autocontrol de la conducta para la adecuación al entorno de los educandos con trastorno del espectro autista, donde 3 familias alcanzaron el (10.0%) alcanzan el nivel de "Intermedio".

Fig. n°2 Resultados del análisis comparativo entre el pre-test y el post-test de la de la dimensión procedimental.

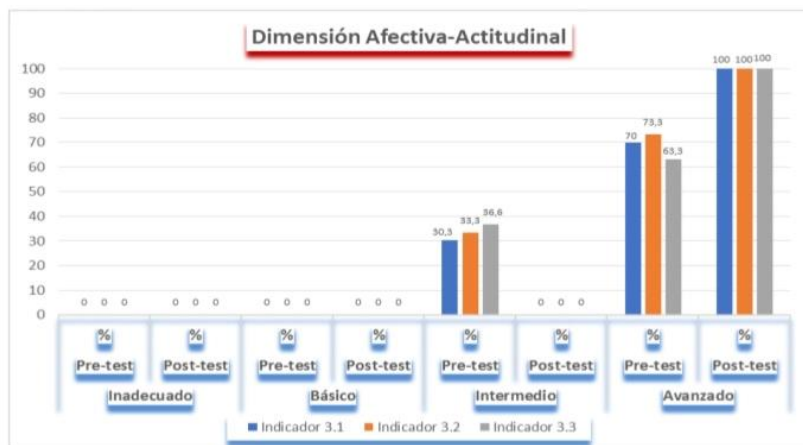


Fuente: Elaboración propia.

Con el objetivo de medir la dimensión afectiva –motivacional se establecieron tres indicadores: 3.1, disposición e interés por recibir la orientación acerca de la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista. 3.2, sensibilidad hacia los educandos con trastorno del espectro autista desde la dirección del proceso docente educativo. 3.3, responsabilidad y compromiso para incorporar los aspectos tratados sobre la atención educativa de los educandos con trastorno del espectro autista en el proceso docente educativo.

Los resultados obtenidos fueron muy superior en la etapa de post-test con relación a la etapa de pre-test, las 6 familias(100%) alcanzaron el nivel de “Avanzado”, lográndose plena sensibilización con la problemática, se evidenció una actitud de respeto, tolerancia, responsabilidad, comprensión y atención, para que los educandos tengan una experiencia enriquecedora en sus espacios de aprendizaje, el indicador con resultados menos favorable en la etapa de pre-test fue el 3.2, sensibilidad hacia los educandos con trastorno del espectro autista desde la dirección del proceso docente educativo con 5 familiares el (30.3%) en el nivel de “Intermedio”.

Fig. n°3 Resultados del análisis comparativo entre el pre-test y el post-test de la dimensión afectiva-actitudinal.



Fuente: Elaboración propia.

## Conclusiones

Al hacer un análisis de los resultados obtenidos, tanto en el plano teórico como en la ejecución práctica de la estrategia metodológica propuesta, se arriba a las siguientes conclusiones:

En la determinación del marco teórico referencial de la investigación se identificaron las diferentes propensiones relacionadas con el proceso de orientación a las familias, desde diferentes modelos de formación, los que han sustentado sus contenidos curriculares en las concepciones filosóficas, pedagógicas, psicológicas, sociológicas y didácticas de cada etapa de desarrollo, se concibe como el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos.

El diagnóstico realizado a las familias de los educandos con trastorno del espectro autista, evidenció insuficiencias en su orientación para la atención educativa de los educandos, y particularmente relacionados con los escasos conocimientos acerca del trastorno del espectro autista, el poco empleo de recursos visuales de apoyo para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas y de socialización, el poco dominio de los métodos, estrategias y técnicas que los puedan ayudar en el manejo de las conductas y del autocontrol de las emociones que presentan los educandos; además no todas las familias están plenamente sensibilizadas con la problemática. Se apreció disposición favorable hacia la participación en los temas como parte de la orientación a desarrollar.

La investigación desarrollada permite aportar a la práctica pedagógica una estrategia metodológica que se distingue por estar dirigida a la orientación de las familias de los educandos con trastorno del espectro autista para una educación inclusiva, y es contentiva de acciones en las etapas de diagnóstico, planificación, instrumentación y evaluación. En ella se proponen, talleres que facilitan la incorporación de aspectos cognitivos, procedimentales y motivacionales en función de la mejora de su desempeño.

## Referencias Bibliográficas

Akudovich, S. (2006). *El Enfoque Histórico-Cultural de L. S. Vigotsky y su impacto en la Educación Especial*. Curso pre-evento. Congreso Educación y Pedagogía Especial. La Habana. Cuba.

- Álvarez, C. (1998). *Diagnóstico y Zona de Desarrollo Próximo. Alternativa en la validación de una metódica del cuarto excluido*. Tesis presentada en opción al título científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Calzado, D. (1998). *El taller: una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación profesional del educador*. Instituto Superior Pedagógico " Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- De Armas, N., y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. Editorial Pueblo y Educación. Cuba. p. 39.
- Silvestre, M., y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación.
- Torres, M. (2002). *Definiciones conceptuales en la Educación Especial*. Imp. Ligera. CELAEE, La Habana, Cuba.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas*. Tomo V. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

**UN ENFOQUE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES: LA COMUNICACIÓN EN LAS CIENCIAS  
MÉDICAS  
AN APPROACH TO THE TRAINING OF COMMUNICATION PROFESSIONALS IN THE MEDICAL  
SCIENCES**

Autor: Anahy Molinet Buides

Lic. Enfermería, Dpto. de Ciencias Médicas y Biomédicas, Profesor Asistente. Cuba. e-mail: anahymolinet@gmail.com,

Orcid: <https://www.orcid.org/0000-0002-6341-2729>

Institución: Facultad de Ciencias Médicas de La Habana Julio Trigo López

Localidad: La Habana, Cuba

### **Resumen**

El proceso comunicativo distingue la forma de existencia del hombre, por lo que es una relación interpersonal en la actividad humana. Es parte inseparable del ser social y medio de formación y funcionamiento de la conciencia individual y social. Para el sistema de salud, la comunicación representa un elemento esencial en el logro de mejores resultados y de niveles altos de satisfacción. Los profesionales de la salud, tienen el compromiso de garantizar la calidad técnica en los procedimientos realizados, así como su eficiencia y efectividad. En la formación del estudiante, hacia el desarrollo profesional y humano, las estrategias didácticas, son la base y en ellas juegan un papel fundamental la comunicación y las relaciones humanas. La comunicación debe orientarse a fortalecer los procesos que promuevan cambios en los conocimientos, actitudes, prácticas en la población y las comunidades, para lo cual el comportamiento de todos los profesionales de la salud, debe sustentarse en principios éticos, humanistas y solidarios.

**Palabras clave:** comunicación humana, profesionales de la salud, bioética, formación profesional

### **Abstract**

The communicative process distinguishes the form of the man's existence for what is an interpersonal relationship in the human activity. It is the social being's inseparable part. For the system of health, the communication represents an essential element in the achievement of more results and of levels high of satisfaction. The professionals of the health have the commitment of guaranteeing the technical quality in the carried out as well as their efficiency and effectiveness. In the student's formation toward the professional and human development, the didactic strategies are the base and in them they play a fundamental paper the communication and the human relationships. The communication should be guided to strengthen the processes that promote changes in the knowledge, attitudes; you practice in the population and the communities for that which the behavior of all professionals of the health should be sustained in ethical, humanist and solidary principles

**Keywords:** human communication, professionals of the health, bioethics, professional formation

“Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por cualidades inteligentes.”

José Martí

## **Introducción**

Desde la antigüedad el ser humano ha tenido la necesidad de relacionarse y comunicarse con sus semejantes, formar grupos o tribus, que le permitían mejorar su rendimiento y habilidad para el desempeño de sus actividades, maximizando y aprovechando los recursos. A través de la historia, estos dos factores han tomado fuerza e importancia, ya que en la actualidad es muy relevante y casi de obligatoriedad contar tanto con una excelente comunicación como con unas muy buenas relaciones humanas en todos los campos donde se interactúe, ya que el ser humano es necesariamente relacional y estos elementos ofrecen un estrecho vínculo en la sociedad, permitiendo el desarrollo integral en el individuo.

El hombre como ser social necesita del grupo para comunicarse y desarrollarse. Sin embargo, desarrollar una comunicación efectiva no es algo que suceda de forma natural. Es un proceso altamente complejo que debe ser entendido en términos psicológicos antes de que podamos comprender por qué fracasa estrepitosamente en ocasiones.

El ser humano se define por su condición de sociabilidad; y ello hace que pueda intercambiar de una parte sus ideas y sentimientos y de otra sus obras y destrezas. A estos procesos se deben sus mejores y mayores logros. Al comunicarse con pensamientos y emociones las personas viven y se expresan, y cuando el objeto de comunicación son sus creaciones y experiencias, tanto los individuos como los grupos progresan y se enriquecen culturalmente.

El proceso comunicativo distingue la forma de existencia del hombre, por lo que puede entenderse como una forma de relación interpersonal en el proceso de la actividad humana, en el proceso de actividad de los seres humanos; es parte inseparable del ser social y medio de formación y funcionamiento de la conciencia individual y social.

Para el sistema de salud, la comunicación representa también un elemento favorecedor para el logro de mejores resultados y de niveles altos de satisfacción de las personas que reciben esta atención. Los profesionales de la salud, tienen el compromiso de garantizar la calidad técnica en los procedimientos realizados, así como su eficiencia y efectividad.

El futuro profesional de la salud, debe establecer relaciones que son profesionales y deben estar basadas en la confianza y el respeto mutuo. Este profesional establecerá una comunicación bidireccional, se comunicará con el paciente, con la comunidad en general y con otros miembros del equipo de salud. Además, en el ejercicio de su práctica en salud, caracterizada por la utilización de un método profesional que integra diferentes etapas, desde el diagnóstico hasta la evaluación, este profesional buscará entender el comportamiento de sus pacientes, los ayudará a identificar sus dificultades, resolverlas y utilizará siempre

para ello la comunicación, es por eso que el mismo debe dominar y aplicar los conocimientos sobre el proceso de comunicación.

Hay que rescatar y privilegiar el papel de la comunicación, pues sirve como mediador entre la persona y la comunidad, entre la experiencia individual y el orden social. Cuando los sujetos aprenden a comunicarse están aprehendiendo las expectativas, exigencias, cultura, valores históricos de la sociedad en la que se insertan y este es el papel de la comunicación educativa que debe enseñarse, aprenderse y aprehenderse.

## **Desarrollo**

Se viven tiempos de cambios donde fertilizan idearios y prácticas nuevas en todas las esferas de la vida humana, lo que plantea no solo la necesidad de adaptarse a ellos sino también preverlos, se impone la apropiación reconstructiva y propositiva de los desafíos de la época y de la ciencia teniendo en cuenta el impetuoso desarrollo de la Revolución Científico-Técnica que nos impone nuevos retos en la comunicación humana.

La comunicación funciona como una herramienta para potenciar el desarrollo de los sujetos. Al mismo tiempo se manifiesta como un proceso transversal que favorece el intercambio entre los sujetos y aporta dinamismo a las relaciones humanas. En el marco de estas últimas hace la función de concretar el trato humano social en la diversidad particular e individual de los sujetos interactuantes. Su importancia y valor social es tal que la relación del hombre consigo mismo se hace objetiva y real para él a través de su relación con otros hombres.

A pesar de que existen múltiples definiciones de comunicación, la mayoría de los autores coinciden en enfatizar que constituye una forma de interrelación humana que a su vez constituye una vía para la interacción, de manera que la categoría comunicación está íntimamente ligada a la categoría actividad, sin embargo, no debe considerarse como una forma de actividad, sino como “aquella condición que la hace posible, que la tipifica y potencia tanto desde el surgimiento del hombre como en su desarrollo ontogenético.”

(1)

En consecuencia, con los aspectos teóricos referidos anteriormente se expone la siguiente definición:

- La comunicación puede entonces considerarse como una forma de interacción humana que expresa las relaciones de los individuos entre sí, en el proceso de actividad, mediante el empleo de diferentes recursos, medios o signos tanto verbales como no verbales, cuyo dominio permite tanto la emisión de mensajes como su comprensión gracias a los procesos de codificación y decodificación que realizan los participantes del acto comunicativo. (2)

Zaldívar (2008) la define como " el complejo proceso de carácter social e interpersonal mediante el cual se producen intercambios de mensajes, verbales y no verbales, y se ejerce una influencia recíproca entre los interlocutores; que propicia diversas interacciones racionales y emocionales entre estos".

Comunicación da la idea de diálogo, intercambio, correspondencia, reciprocidad.(3) En este sentido, el verbo a utilizar es comunicar, afirma

Niño.(4) Comunicar es ejercer la calidad de ser humano cuando existe una relación con el otro, cuando hay interacción y cuando hay expresión, mediante el intercambio de miradas,

gestos, palabras, sonrisas y una inserción en el mundo. Comunicar es gozar, es decir, encontrar placer en el momento que interactuamos con los demás; gozar con el lenguaje, con las miradas, con los gestos, a través de las palabras que tienen una intencionalidad; es afirmarse en el propio ser, sentirse y sentir a los demás; abrirse al mundo y apropiarse de uno mismo, de sus posibilidades y capacidades.<sup>(3)</sup>

En el ámbito pedagógico, “la clave de un proceso educativo está en gran medida en la capacidad de comunicación del educador. Los educadores somos seres de comunicación.”<sup>(5)</sup>

Las relaciones interpersonales van a jugar un rol fundamental en el desempeño de la actividad humana en los diferentes ámbitos sociales en que los que esta se desarrolla, y tiene por base la comunicación; esta cumple las tres funciones fundamentales siguientes:

- Función informativa. Se refiere al intercambio de mensajes con diferentes sentidos y significados.

- Función reguladora. La comunicación actúa como reguladora de la actividad de los interlocutores.

- Función afectiva. A través de los mensajes se transmiten emociones y afectos que de alguna manera influyen la percepción interpersonal y complementan las dos funciones anteriores.<sup>(6)</sup>

En el proceso de comunicación intervienen diferentes componentes del proceso, los cuales son: el emisor, receptor, mensaje, canal, codificación, y la decodificación.<sup>(7,8)</sup>

El emisor es el que proporciona la información; el receptor o destinatario es el que la recibe, mensaje, el contenido de la información. La codificación es un proceso a través del cual el emisor prepara el mensaje para que pueda ser comprendido por el sujeto; la decodificación es el proceso inverso a la codificación, en el cual el sujeto que recibe la información procede a entender el mensaje que ha recibido; el canal es el soporte de la información. Por canal se entiende el vínculo portador del mensaje, que puede ser la voz humana, la televisión, el cine, el periódico, la revista, la radio.<sup>(7,8)</sup>

La comunicación no debe verse como una técnica, sino como un proceso de presentar y evaluar información educativa persuasiva, interesante y atractiva que dé por resultado comportamientos individuales y sociales sanos.

Por tanto, se deben conocer los niveles de la comunicación: interpersonal, grupal, organizacional y masiva, las formas verbal y no verbal, porque es necesario que las personas se apropien de conocimientos esenciales para la solución de los problemas individuales o colectivos de cualquier comunidad, y esto no debe dejarse de la mano, ni a las improvisaciones de los directivos o expertos en la materia, el enfoque debe satisfacer las necesidades, utilizando también las diferentes formas de comunicación, así como la empatía necesaria para poder obtener cambios de actitudes, hábitos saludables, y lograr que tanto aquellos individuos supuestamente sanos, como pacientes de riesgo, familias y la propia comunidad, se sientan realmente responsabilizados con su salud.<sup>(9)</sup>

En la actualidad, ser un buen comunicador es trascendental para las relaciones sociales y laborales, porque ese mensaje será decodificado, y mediante una retroalimentación habrá un intercambio entre los participantes. Una buena y eficaz comunicación con otros seres humanos contribuye al logro de objetivos, metas y aspiraciones, no solo de individuos sino también de organizaciones, instituciones y sistemas. <sup>(10,11)</sup>

La comunicación tiene su centro en el lenguaje, que deviene en instrumento esencial de la comunicación humana. La actividad de comunicarse implica el uso del lenguaje en toda su variedad: verbal y no verbal, para lograr una comunicación más comprensible. Se conoce como comunicación no verbal a aquellos elementos paralingüísticos, es decir, paralelos al lenguaje que se utilizan en mayor medida para la expresión de las emociones y actitudes. Son ellos: la gestualidad, la mirada, la entonación, el silencio, la postura, entre otras.

Existe una amplia variedad de lenguajes que han venido a complejizar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los roles tradicionales de sus protagonistas. Se reconocen la existencia de los lenguajes verbales, artísticos y cibernéticos.

Es necesario formar un hombre capaz de establecer relaciones con sus semejantes y desarrollarse en la sociedad, apreciar y valorar justamente tanto el medio en que vive como el trabajo creador del ser humano, conforme resulta indiscutible el valor que toma el proceso de comunicación en el logro de este empeño, por lo que cada persona debe prepararse para el dominio de las aptitudes necesarias con el objetivo de convertirse en un comunicador competente. <sup>(12)</sup>

### **La bioética en la comunicación para la formación del profesional de la salud**

Los innumerables cambios en la vida humana que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX, tales como la reproducción asistida, la sobrevivencia cada vez mayor de recién nacidos de menor peso y edad gestacional, la detección y corrección de trastornos genéticos, en algunos casos ya intra-uterinamente, la prolongación evidente de la expectativa de vida, el éxito de los trasplantes y la erradicación de muchas enfermedades infecto-contagiosas, entre muchas otras variables, han contribuido en el proceso de modificación organizacional de las sociedades y, consecuentemente, un nuevo pensar ético se hace presente.

Dentro de este contexto, la comunicación es importante y fundamental, tanto en el sentido de la necesaria transferencia de imágenes que permiten la interacción mental entre las personas, como en el objetivo de la toma de decisiones, donde la palabra adquiere sentido a través del diálogo, respetando a la persona en su individualidad, como así también en el proceso de humanización, por el cual el hombre se diferencia de los otros animales, al ser un ser que piensa, habla y actúa. <sup>(13)</sup>

En medicina, la comunicación exige una gran habilidad de parte del médico, principalmente en los difíciles momentos de la toma de decisiones que involucran tanto la técnica y el conocimiento académico, cuanto la ética y sensibilidad de cada uno. “En la práctica, si somos incapaces de comunicarnos con los otros, si no conseguimos al menos imaginar el impacto potencial de nuestras acciones sobre los demás, no tenemos medio de distinguir entre aciertos y errores, entre lo que es correcto y lo que no lo es, entre lo que es perjudicial y lo que no lo es”. <sup>(14)</sup>

En verdad, el médico no debería olvidar que las decisiones acertadas o justas, si es que alguien puede definir con seguridad qué es ser justo, están pautadas más allá de los conocimientos técnicos, en los valores y prioridades personales, tanto de los médicos como de sus pacientes. Y para que esta comprensión sea mejor asumida, se hace fundamental la profundización de la comunicación entre médico y paciente. Gracias a este entendimiento, entre otros motivos, es posible que el médico tome como parte de su quehacer profesional cotidiano el respeto a dos conceptos fundamentales e interrelacionados de la bioética: el consentimiento informado y la autonomía.

### **Influencia de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el proceso de formación del profesional de salud**

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación poseen actualmente un papel relevante en los sistemas de enseñanza, con una aplicación en el curriculum escolar que reporta innumerables ventajas tanto a alumnos como a profesores. La formación a través de las Nuevas Tecnologías representa el presente y el futuro de cualquier sistema educativo. Teniendo en cuenta las posibilidades formativas que ofrecen, es necesario contar con nuevos ámbitos de formación para los docentes, de manera que puedan desarrollar su competencia profesional de forma equilibrada y con las mejores garantías de éxito.

La escuela no es la única vía a través de la cual el futuro profesional entra en contacto con el conocimiento y la información; la palabra del maestro y el libro han dejado de ser la fuente exclusiva de los saberes; hoy existen novedosas formas de acceder a estos y a los cuales las instituciones escolares no pueden ser ajenas. Todo lo contrario deben asumirlas como un reto, toda vez que el estudiante, nativo tecnológico, aprenderá de manera natural en su propio contexto y con el empleo de los recursos que le son habituales, de esta forma las redes sociales, el celular, notebook y la Tablet Pc, por sólo citar algunos ejemplos, dejan de ser meros instrumentos del ocio y la comunicación social, para convertirse en poderosas herramientas de aprendizaje, que junto a nuevas metodologías, permiten el desarrollo de numerosas habilidades cognitivas, así como la adquisición y consolidación de las competencias digitales básicas. <sup>(15)</sup>

Las TICs reportan un grupo significativo de ventajas para la formación de profesionales debido a la optimización del proceso de formación, la interacción personalizada con la información apoyados en entornos amigables y configurables.

La formación en red abre diferentes posibilidades de acceder a la información, pero esto no es suficiente, es menester de las instituciones educativas y de los docentes, reflexionar sobre la pertinencia de un referente pedagógico flexible y a la vez sistemático que permita orientar la actividad pedagógica de manera crítica, para potencializar el uso de las TICs política y éticamente en el campo educativo. La formación del docente debe centrarse en la adquisición de competencias que permitan una integración de los recursos TICs en función de las necesidades contextuales combinando distintos enfoques: información, colaboración y aprendizaje, así como sus distintas combinaciones. <sup>(16, 17)</sup>

No obstante, estos medios pueden ser perjudiciales ante su mal uso y abuso; causando adicción, incapacidad para “desconectarse”, y conductas de enajenación. Esto se traduciría en una disminución del rendimiento académico y la interacción con el resto de los actores sociales, según expresan Garrote Rojas y colaboradores. <sup>(18)</sup>

El docente como facilitador del aprendizaje debe ser poseedor de la información pero, también debe manejar las TIC para poder ponerlas al servicio de los estudiantes como herramientas que apoyan el proceso docente, convertirse en un asesor científico y metodológico, capaz de brindar asistencia a lo largo de todo el proceso elevando con ello la motivación, el compromiso y el entusiasmo del educando al motivarlo por aprender, además de lograr la participación activa del estudiante en la construcción de su propio aprendizaje. Las máquinas ampliaron las capacidades físicas, las TIC amplían las capacidades intelectuales, potencian y abren nuevas posibilidades. <sup>(16)</sup>

Los medios de comunicación constituyen, hoy en día, una parte esencial de la realidad. Las enormes posibilidades que devienen del monumental avance tecnológico que se ha producido en esta área, han hecho posible una omnipresencia a la cual hoy nadie escapa. Esa evolución tecnológica los ha dotado de un alcance y una instantaneidad casi ilimitada. Y es por eso que los medios de comunicación no sólo muestran la realidad, sino que también son parte de ella y por lo tanto de su construcción.

En este contexto, la medicina es una de las disciplinas de mayor presencia en los medios y esto es algo natural. La salud de una persona es un hecho esencial de su vida y por lo tanto la atención que cada persona presta a la información que tiene que ver con su salud es enorme.

Hoy la realidad demuestra que el volumen informativo que puede manejar una persona común es muchísimo. Internet ha puesto al paciente en condiciones de acceder, desde su casa, a los mismos artículos de las mejores revistas científicas. Por supuesto que la capacidad de entendimiento del enfermo no es la misma que la del médico y esto hace las cosas más difíciles. Por eso es de fundamental importancia que las instituciones médicas y científicas dediquen tiempo y estructuras para atender al tema de la comunicación masiva en medicina. <sup>(19)</sup>

### **Labor del docente**

En la formación de profesionales basado en competencias un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador supone considerar el papel de la comunicación como proceso catalizador y dinamizador de aprendizajes pertinentes en los alumnos. <sup>(20)</sup>

A partir de esta concepción, Márquez establece una definición de comunicación pedagógica, que se asume como un proceso que se da en el marco de la actividad pedagógica, a través del intercambio cognoscitivo-afectivo de habilidades y motivaciones con un carácter regular, histórico-social entre el profesor y sus estudiantes, y entre ellos de forma específica y entre ellos y los elementos del sistema de influencias y los

estudiantes de forma general. Posee dos funciones básicas esenciales: una educativa en la esfera inductora y otra instructiva dirigida a influir predominantemente en la esfera ejecutora. <sup>(21)</sup>

La formación de los profesionales de nivel superior constituye el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de Educación Superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios; que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. <sup>(22)</sup>

La comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno desempeña un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el diálogo como forma de comunicación aporta a la transmisión de conocimientos, hábitos y habilidades. Es, además, un elemento fundamental y universal en la interacción docente-alumno que debe contribuir a la formación de futuros ciudadanos con una actitud crítica y humanizada frente a la vida, a partir de sus necesidades y contexto sociocultural, creando espacios de comunicación democráticos, flexibles y armoniosos, donde se favorezca la formación integral. De igual manera, en la comunicación pedagógica se describen las funciones afectiva, reguladora y socializadora como fundamentales, porque con ellas los actores expresan sus emociones y sentimientos, aunque se establecen diferencias, dependiendo de la forma de ser de cada uno de los actores.

La función del profesor no puede reducirse a impartir conocimientos, y a ejercer autoridad en el aula, necesariamente tiene que relacionarse y comunicarse con sus alumnos, brindándoles afecto y seguridad.

El alcance de una comunicación educativa eficaz, es una auténtica aspiración por elevar la calidad de la educación. Es por eso que la interacción es considerada el vehículo esencial del proceso docente-alumno. Al educador le corresponde transmitir su mensaje con la mayor claridad y objetividad posible, libre de prejuicios y poniendo al alumno en contacto con el conocimiento, sin buscar elegir el modo de vida del estudiante, sino tratando de capacitarlo para que tenga la posibilidad de elegir su propio modo de vida. Desde un punto de vista filosófico educativo: "... el ser humano se diferencia de los animales por una serie de características esenciales, entre las que destaca su particular forma de aprender.

El ser humano depende de sus padres durante mucho más tiempo que el resto de los animales, y su educación resulta prolongada, al ocupar gran parte de su tiempo en aprender ha desarrollar sus múltiples facultades naturales. Sin embargo, esto se debe a que el ser humano posee una capacidad ilimitada de aprendizaje y a que el proceso por medio del cual se adquieren conocimientos durante toda su vida". <sup>(23)</sup>

### **¿Por qué el profesional de la salud debe ser un buen comunicador?**

La vigencia de los conceptos manejados por los diferentes autores llama a la reflexión sobre la necesidad de desarrollar la competencia comunicativa en los profesionales que se forman en la actualidad y en particular en aquellas profesiones en cuyo ejercicio debe interactuarse con el otro, con la comunidad entre ellas la salud, donde no se concibe solo en su labor asistencial sino incorporado como docente y donde debe constituir un paradigma para sus estudiantes.

El profesional de la salud, para un desempeño exitoso necesita saber que cuando hablamos con alguien solo una pequeña parte de la información que obtenemos de esa persona procede de sus palabras. Entre un 60 y un 70 % de lo que comunicamos se transmite mediante el lenguaje no verbal; es decir, gestos, apariencia, postura, mirada y expresión. Existen también sistemas no verbales que han sido creados por los hombres con determinados objetivos. Quienes usan estos sistemas, tienen que ponerse de acuerdo acerca de lo que significan. <sup>(24, 25)</sup>

El profesional de la salud desde su formación, deberán lograr las habilidades necesarias para realizar una comunicación individual adecuada para acometer el examen físico, el interrogatorio, de modo que le permita identificar las necesidades o afección de cada individuo, sin incurrir en iatrogenia y cuidando los principios básicos de la ética médica. <sup>(26)</sup>

Un profesional con limitaciones comunicativas no podrá ejercer influencia transformadora en el paciente o en la sociedad, por lo que tiene que poseer un conocimiento amplio de los fundamentos teóricos, psicológicos y sociales de la formación de las habilidades de la comunicación, según su profesión, y pleno dominio de las técnicas comunicativas.

La importancia de la comunicación en salud, en el caso de la comunicación educativa y de la relación médico-paciente, estriba en que produzca, evoque o promueva comportamientos en salud, que redunden en estilos de vida y comportamientos también saludables.

Como refieren Hernández Menéndez y Hernández Gómez “para conseguir optimizar la eficacia de la comunicación hemos de tener en cuenta una gran variedad de aspectos que van a influir en gran medida en la comprensión de los mensajes de salud. En este sentido es importante destacar que no existen reglas generales y válidas para los diferentes propósitos que pueden ser formulados en el campo de la salud, sino que la adecuación y por consiguiente la mejora en la efectividad va a depender de los objetivos propuestos, de la población diana y el método utilizado.” <sup>(27)</sup>

Las habilidades fundamentales que se deben formar en un médico, como son las de diagnosticar, tratar y prevenir, están muy relacionadas con su calidad en la comunicación que establece. Las habilidades comunicativas en la relación médico-paciente, influyen en mejores resultados en la salud física, mental, funcional y subjetiva, en el nivel de satisfacción de pacientes y familiares, en el cumplimiento de los tratamientos, en la eficiencia clínica y en la disminución del número de complementarios. <sup>(28)</sup>

## **Conclusiones**

El hombre vive en un medio social, en contacto permanente con otros hombres, que lo conducen a una vida en colectivo como relaciones familiares, laborales etc.

En el proceso de formación que debe abordar el estudiante, hacia el desarrollo profesional y humano, las estrategias didácticas o pedagógicas, son la base de este proceso y en ellas juegan un papel fundamental la comunicación y las relaciones humanas, que propenderán en la preparación de los estudiantes para la vida.

La relación médico-paciente es una particularidad dentro de las relaciones interpersonales. Esta relación está predeterminada por la necesidad del enfermo de ser atendido, informado profesionalmente sobre el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de su enfermedad con respeto, permitiendo su participación en la toma de decisiones en cuanto a cursar o no el tratamiento.

La comunicación debe orientarse a fortalecer los procesos que promuevan cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas en la población, fortaleciendo la capacidad de las personas y de las comunidades para incidir positivamente sobre la salud como proceso social, para lo cual el comportamiento de todos los profesionales de la salud, debe sustentarse en principios éticos, humanistas y solidarios.

## **Bibliografía**

1. González, 2002, p. 59) González, M. V., et al. (2002). Psicología para educadores. La Habana: Pueblo y Educación.
2. República de Cuba. Ministerio de Educación, 2017, p. 63) República de Cuba. Ministerio de Educación. (2017). Orientaciones Metodológicas para el cuarto año de vida. La Habana: Pueblo y Educación.
3. Kaplún M. Procesos educativos y canales de comunicación. Revista Científica de América Latina y el Caribe [internet]. 1998 [citado 2008 mayo 5];(11): 158-65. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/>.
4. Niño V. Competencias en la comunicación hacia las prácticas del discurso. Bogotá: Ecoe; 2008.
5. Prieto D. La comunicación en la educación. Buenos Aires: Ciccus; 1999.
6. Zaldívar Pérez DF. Competencias comunicativas y relaciones interpersonales. La Habana: Infomed. [Monografía en Internet]. 2008. [Citado 9 febrero 2009]. Disponible en: <http://saludparalavida.sld.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=52>.
7. Ibarra Mustelier LM. Psicología y Educación.: Una relación necesaria. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008. p. 15-20.
8. Rodríguez Arce MA. Relación Médico-Paciente. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008. P p. 36-7.
9. Moorhead A, Hazlett DE, Harrison L, Carroll JK, Irwin A, Hoving C. A New Dimension of Health Care: Systematic Review of the Uses, Benefits, and Limitations of Social Media for Health Communication. J Med Internet Res. 2013 April;15(4):85. Citado en PubMed; PMID: 3636326.
10. Tejera Concepción JF. Estrategia didáctica para la formación de habilidades comunicativas en los estudiantes de tercer año del ciclo clínico de la carrera de medicina [tesis]. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez; 2010.
11. Duany Mejías T. Comunicación en salud: herramienta indispensable en la estomatología actual. Carta al Director. Rev Méd Electrón [Internet]. 2014 [citado 3 Abr 2015];36(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242014000400014 &script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242014000400014 &script=sci_arttext).
12. Pompa Montes de Oca, Y. C., & Pérez López, I. A. (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 7 (3). pp. 160-167. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

13. Enfoque bioético de la comunicación. Acta Bioethica 2001; año VII, nº 2.
14. Tenzin G. Una ética para o nuevo milenio. Rio de Janeiro: Extante; 1999.
15. Collazo, M. (2018). Tarea docente para el proceso enseñanza aprendizaje del procesamiento avanzado de documentos digitales. Varona, Revista Científico Metodológica, 66.
16. Viñals Blanco A, Cuenca Amigo J. El rol del docente en la era digital. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado [Internet]. 2016 [citado 05/12/2018]; 30(2): [aprox. 13 p.]. Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27447325008>.
17. Gonzalez-Argote J, Garcia-Rivero AA, Dorta-Contreras AJ. Producción científica estudiantil en revistas médicas cubanas 1995-2014. Primera etapa. Inv Ed Med [Internet]. 2016 [citado 02/12/2018]; 5(19): 155-163. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505716000247>.
18. Garrote-Rojas D, Jiménez-Fernández S, Gómez-Barreto IM. Problemas derivados del uso de internet y el teléfono móvil en estudiantes universitarios. Form. Univ. [Internet]. 2018 [citado 22/10/2018]; 11(2): 99-108. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v11n2/0718-5006-formuniv-11-02-0099.pdf>.
19. Simposio "Aspectos éticos de la comunicación en medicina" Enrique Beveraggi.
20. Breijo Worosz, 2016). Breijo Worosz, T. (2016). Antología: La formación de competencias profesionales desde una perspectiva desarrolladora. Posdoctorado en didáctica desarrolladora y formación por competencias. Universidad de Santander, México.
21. Márquez, J. L. (1999). La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
22. Ministerio de Educación Superior (MES). Resolución 210/2007 - Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior. Capítulo 1, artículo 1. La Habana, Cuba: MES, 2007.
23. Beltrán, Jesús: 1992; Woolfolk, Anita: 1990.
24. Cuellar Álvarez J, Martín Hernández L Propuesta de guía psicoeducativa encaminada a mejorar la comunicación educativa-docente estomatológica. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 9 mayo 2017];6(1): 15. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/314>.
25. Hernández Triana C. R, Mainegra Fernández D, Pérez Murguía A, Catalá Martínez T, Toledo Toledo Z: La comunicación profesional oral de los estudiantes de Medicina. Rev. Ciencias Médicas de Pinar del Río. Enero -febrero, 2018; vol. 22(1)101-111.
26. Llanio Navarro R, Perdomo González G. Propedéutica clínica y semiología médica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2005.
27. Hernández ME, Hernández GL. La Comunicación en Salud (Fragmentos). Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana. 2003.
28. Ojalvo V. Comunicación educativa. Universidad de La Habana, CEPES, 1994: 2-7.

## **LAS UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIOS, UNA MIRADA DESDE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**

### **THE STRATEGIC UNITS OF BUSINESS, A LOOK FROM THE SCIENCE, THE TECHNOLOGY AND THE INNOVATION**

Autora: M.Sc.: Marlene Hortensia Fonseca Ramírez, Profesora Asistente

Teléfonos: 7765 3709, 63163993

Institución: Universidad Agraria de La Habana

Localidad: Mayabeque, Cuba

#### **Introducción**

En el devenir histórico los seres humanos han buscado respuestas a los problemas que se presentan en el proceso de sus relaciones sociales, y esa vida en sociedad les permite proponerse objetivos comunes en la búsqueda de esas respuestas. Por este camino han transitado hasta lograr el descubrimiento de leyes, categorías, conceptos, que han conformado la ciencia, la tecnología, categorías que están indisolublemente ligadas al proceso de identificación de problemas que atañen a la sociedad desde el punto de vista de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

(...) la humanidad no se propone nunca más que los problemas que puede resolver, pues, mirando de más cerca, se verá siempre que el problema mismo no se presenta más que cuando las condiciones materiales para resolverlo existen o se encuentran en estado de existir. (Marx, 1975)

En los diferentes niveles de desarrollo alcanzados por la sociedad, se ha planteado solucionar las trabas que entorpecen su avance, en correspondencia con las condiciones objetivas y subjetivas existentes, teniendo en cuenta hábitos, costumbres, y cultura en general de la sociedad en cuestión.

La diversidad de los problemas que vive hoy la humanidad, la obligan a buscar respuestas urgentes, porque amenazan su propia existencia. En esta batalla la sociedad le exige a los involucrados en la ciencia la búsqueda de soluciones. Las ciencias históricas, apoyándose en diversidad de saberes, a través de sus propias leyes y métodos de investigación científica, procura dar respuestas a los problemas actuales sin olvidar el pasado.

En esta batalla están comprendidos varios países, el caso de Cuba no es una excepción, la sociedad cubana vive momentos complejos y necesita incluir a todas las esferas productivas y de servicios en la búsqueda de soluciones para contribuir a atenuar los grandes problemas sociales. Las universidades están convocadas para su aporte en este sentido por ser una fuente del quehacer científico y tecnológico en función de la sociedad.

Este artículo se propone como objetivo contribuir a una mejor comprensión desde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la necesidad de la creación de las Unidades Estratégicas de Negocios en los centros de enseñanza superior.

## Desarrollo

De la contemplación viva al pensamiento abstracto, y de éste a la práctica; tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la verdad objetiva (Lenin, 1975). Y ese camino dialéctico del conocimiento científico no es otra cosa que el camino de la ciencia, del conocimiento de la verdad objetiva, esa contemplación viva la observación de los fenómenos que se presentan en la sociedad, lo que cualquier integrante de la sociedad puede identificar, criticar e incluso proponer soluciones. Pero solo a través del pensamiento abstracto, en la identificación de un problema de carácter científico su verdadera solución es la búsqueda de las causas que lo originan y ello es posible, a través de la aplicación de los métodos de investigación científica, y la vuelta a la práctica, enriquecida solo es posible con la aplicación de la tecnología elaborada para tales efectos.

La aplicación de este principio leninista a las categorías ciencia, tecnología y sociedad (CTS) están indisolublemente ligadas al progreso o freno del desarrollo de la humanidad. En la actualidad, la existencia de una de estas categorías presupone las otras, es decir no se pueden separar en la práctica social. Como cosa, elemento o hecho tienen un surgimiento que las ubican en determinado momento histórico y con ello el perfeccionamiento de las definiciones de cada una y cómo se relacionan entre sí. Lo que hace creer el mundo no es el descubrir cómo está hecho, sino el esfuerzo de cada uno para descubrirlo (Martí, 1991)

Según los antecedentes de la categoría ciencia, ésta surge en países del Oriente Antiguo: Egipto, Babilonia, India y China. Allí se acumulan y sistematizan conocimientos empíricos sobre la naturaleza y la sociedad, surgen los primeros conocimientos acerca de la astronomía, las matemáticas, la ética y la lógica. Pero no es hasta el siglo XVII que la ciencia se constituye tal como es considerada en la actualidad, con su objeto y método.

A finales la primera década del siglo XX el estudio de la ciencia adquiere especial relevancia y su marcado impacto en la sociedad, como resultado de su aplicación en los procesos productivos de la sociedad capitalista, que para este periodo necesita rebasar la crisis en que estaba sumergida. El principal impulsor de este proceso fue precisamente el país que conforman los Estados Unidos de Norteamérica, el que mejores condiciones tenía para ello.

El pensamiento social sobre ciencia y técnica nace en Cuba a finales del siglo XVIII, respondiendo a los intereses de los hacendados azucareros que buscaban el aumento de sus riquezas. Pocos años después, este pensamiento se opuso a otro de orientación patriótico-revolucionario que consideraba la ciencia y la técnica, medios para el fin superior de contribuir al desarrollo de una patria libre y próspera. Félix Varela Morales es figura que inaugura esta vertiente del pensamiento, que llega hasta nuestros días (Figaredo 2002).

La continuidad del pensamiento cubano desde el surgimiento de la nación y la nacionalidad ha estado en defensa de los más altos valores éticos, él que nos enseñó en pensar, parafraseando a José Martí, en su modo de actuación y en su pensamiento, plasmado en su obra escrita, se ponen de manifiesto sus más profundas convicciones acerca de la utilidad de la ciencia y la tecnología:

El principio de las leyes sociales es la recta razón bajo estas máximas: 1º Preferir el bien común al particular; 2º No hacer cosa que pueda oponerse a la unidad del cuerpo social; 3º Hacer solo lo que sea posible a favor de la misma sociedad, y según el fin de ella” (Félix Varela, citado por Figaredo, 2002).

En el proceso revolucionario, desde 1868 hasta nuestros días, la sociedad cubana ha estado batallando para darle continuidad a estas máximas de Varela, las que adquirieron especial relevancia a partir del triunfo revolucionario de 1959, en correspondencia con la experiencia universal alcanzada hasta ese momento, las particularidades de la nación cubana y la experiencia de los países más desarrollados, sin olvidar las posibilidades reales de acceso a estos progresos, que solo serían posibles con la aplicación consecuente de la ciencia y la tecnología a favor de la sociedad.

Teniendo en cuenta los elementos antes expuestos se hace necesario la definición de las invariantes de contenido, hasta ahora abordados, entre las que sobresalen la necesidad de consensuar las definiciones de los conceptos: ciencia, tecnología y sociedad, así como la relación que existe entre ellos y su gestión en la solución de una problemática social.

Desde el surgimiento de la categoría ciencia, se ha ido enriqueciendo su definición teniendo en cuenta las circunstancias históricas de su evolución y aplicación, cada investigación realizada, cada esclarecimiento aplicado ha ido perfilando las definiciones que hasta hoy nos acompañan. Varios autores consultados así lo confirman.

Ciencia, conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurado y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comparables experimentalmente. 2.- Saber o erudición. Tener mucha o poca ciencia. Ser un pozo de ciencia. Hombre de ciencia y virtud 3.- Habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa. 4.- Conjunto de conocimientos relativos a las ciencias exactas: física, química y las naturales. (Diccionario de la Lengua Española RAE- ASALE).

Para los efectos de este trabajo, la primera acepción se corresponde con la definición del concepto del contenido que aquí se aborda, relacionadas con los conocimientos que se derivan a través de la aplicación de métodos de investigación, que han sido previamente estructurados, que tienen la posibilidad de predecir el desenvolvimiento de determinado fenómeno y la posibilidad de su aplicación práctica.

La ciencia, en sí, tiene como objeto todo aquello que puede o debe ser conocido. Sin embargo, la ciencia no reside en las sensaciones, sino en el razonamiento sobre ellas, puesto que, sólo por el razonamiento puede descubrirse la ciencia y la verdad y es imposible descubrirlo por otro rumbo. (Platón, 427- 347 a.c.)

La ciencia debe ser entendida como: institución, método, tradición acumulativa de conocimiento, factor principal en el mantenimiento y desarrollo de la producción y una de las influencias más poderosas en la conformación de las opiniones respecto al universo y el hombre. Se trata de un enfoque amplio que permite una aproximación rica y diversa al fenómeno ciencia. Abierta, sobre todo, a estudiar su historia y contexto social (Bernal, 1954).

La ciencia, "(...) estructura cognoscitiva elaborada por una comunidad de especialistas en la que interactúan teoría y experiencia dentro de un marco histórico- sociológico amplio, en el que se forja la experiencia, a la vez que se construye la ciencia" (Kahn, 1982).

Ciencia: forma de la conciencia social; sistema de categorías, principios y leyes propias de un sistema de conocimientos; es también un sistema de instituciones científicas, es un sistema de conocimientos que se ha acumulado como resultado de la humanidad; es una fuerza productiva directa, un tipo específico de la actividad humana; es también un colectivo científico; un resultado social; un sistema teórico, un sistema de métodos; técnicas y procedimientos específicos. (C. Filosofía, 2023)

(...) la ciencia debe ser entendida como: institución, método, tradición acumulativa de conocimiento, factor principal en el mantenimiento y desarrollo de la producción y una de las influencias más poderosas en la conformación de las opiniones respecto al universo y el hombre. (Bernal ,1954).

Ciencia es un método de acercamiento a todo el mundo empírico, es decir, al mundo que es susceptible de ser sometido a experiencia por el hombre. Es, además, un acercamiento que no se orienta hacia la persuasión, al descubrimiento de la "verdad última" ni hacia la conversión. Es, sencillamente, un modo de análisis que le permite al hombre de ciencia sentar proposiciones en forma de "si", "luego". (Goode y Hatt, 1967)

(...) entendemos la ciencia no sólo como un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc., sino también, simultáneamente, como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. Aún más, la ciencia se nos presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de la sociedad dada (Kröber, 1986).

Se le puede analizar como sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas (Núñez, 1999).

La ciencia es una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. (Núñez 2007).

La ciencia es una actividad estructurada con la intención de producir eficientemente conocimiento nuevo, verificable y generalizable sobre la realidad objetiva (Lage, 2018). La actividad que denominamos ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura, e interactúa con sus más diversos componentes. Al hablar de ciencia como actividad nos dirigimos al proceso de su desarrollo, su dinámica e integración dentro del sistema total de las actividades sociales.

Teniendo en cuenta los criterios de diferentes autores aquí citados, a los efectos de del presente trabajo, la definición de ciencia se puede operacionalizar de la siguiente manera:

La ciencia es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad; proceso acumulativa de conocimiento, una de las influencias más poderosas en la conformación de las opiniones respecto al universo y el hombre; una de las formas de la conciencia social; factor principal en el mantenimiento y desarrollo de la producción; una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad; sistema de conocimientos que modifica la visión del mundo real y enriquece el imaginario y la cultura; proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos; se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura, e interactúa con sus más diversos componentes; es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos.

Según los propios expertos, en materia de investigación científica, la definición de ciencia se ha venido complementado a partir de la práctica social, del proceso histórico en que se han venido desarrollando, los criterios que se han tenido en cuenta en sus enfoques de carácter clasista, de su aplicación práctica, en nombre de qué o de quiénes se realiza ese proceso investigativo, si beneficia o no a la sociedad en su conjunto. Como todo proceso su desarrollo ha sido en forma de espiral, ha ido tomando los mejores aportes y rechazando lo superfluo, lo subjetivo, lo enajenante, lo que trata de desvincularlo de su esencia social.

Para este trabajo, los criterios operacionalizados son válidos para los efectos de los razonamientos necesarios que aquí se pretenden desarrollar. Es necesario realizar un paréntesis para abordar el concepto técnico antes de discernir en los criterios que acerca de tecnología, serán abordados de inmediato.

La idea de técnica es asociada habitualmente *al hacer*, al conjunto de procedimientos operativos, útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines. En una forma muy primitiva y elemental, asociamos ciencia al *conocer* y técnica *al hacer*. La idea ciencia como teorización, como conocimiento puro ha quedado desplazado como una visión que integra las diversas dimensiones del trabajo científico. No obstante, puede admitirse que conocer, explicar, son atributos incuestionables de la ciencia. De igual modo, las técnicas, aunque en mayor o menor medida estén respaldadas por conocimientos, su sentido principal es realizar procedimientos y productos y su ideal es la utilidad (Núñez, 1999).

Por su parte, la definición del concepto tecnología, al igual que ciencia ha evolucionado en el proceso histórico hasta los momentos actuales, perfilándose a través de su desarrollo, así lo evidencian las definiciones que a continuación se exponen:

La tecnología es un conjunto de conocimientos, destrezas, herramientas, máquinas, resultados del conocimiento científico que constituye un proceso social, una práctica, que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales; siempre influidos por valores e intereses de un sistema social particular (Pacey, 1990).

En la civilización tecnológica que vivimos, la tecnología es una red que abarca los más diversos sectores de la actividad humana un modo de vivir, de comunicarse, de pensar, un conjunto de condiciones por las cuales el hombre es dominado ampliamente, mucho más que tenerlos a su disposición (Agazzi, 1996)

Si la ciencia y la tecnología están llamadas a jugar un papel estratégico en el desarrollo de los países, la política y la gestión de las mismas se tornan decisivas para llevar a vías de hechos un crecimiento paulatino de su capacidad de respuesta a las demandas económicas y sociales. (Rodríguez, 2005).

La tecnología es un fenómeno social que surge y se despliega en un complejo sistema cultural, donde hay que tener en consideración los conocimientos, hábitos y valoraciones que cada sociedad impone por medio de rasgos singulares y universales (Sáez, 2006).

Es un conjunto de nociones y conocimientos científicos que el ser humano utiliza para lograr un objetivo preciso, que puede ser la solución de un problema específico del individuo o la satisfacción de algunas de sus necesidades.

Se puede resumir que tecnología es: un conjunto de conocimientos, destrezas, herramientas, máquinas, resultados del conocimiento científico que constituye un proceso social; una práctica, que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales; siempre influidos por valores e intereses de un sistema social particular.

También, es una red que abarca los más diversos sectores de la actividad humana; un modo de vivir, de comunicarse, de pensar; es un fenómeno social que surge y se despliega en un complejo sistema cultural, donde hay que tener en consideración los conocimientos, hábitos y valoraciones que cada sociedad impone por medio de rasgos singulares y universales; es una aplicación de un conjunto de conocimientos y habilidades con el objetivo de facilitar los problemas de la sociedad hasta lograr satisfacerlas en un ámbito concreto.

La tecnología está presente en todos los ámbitos de la sociedad, el trabajo, la educación, la medicina, la comunicación; permite fabricar nuevos objetos, modifica el medio que rodea al ser humano; es responsable de la mayoría de los descubrimientos del hombre, si está bien utilizada mejora la calidad de vida del ser humano, si está mal utilizada puede causar grandes daños a los individuos y a la sociedad; su desarrollo implica cambios culturales, laborales y sociales; su desarrollo dispar genera brechas sociales y económicas dentro de una comunidad, entre regiones y naciones.

Todas estas concepciones validan su utilización en el proceso de este trabajo, que tiene la finalidad de crear un instrumento que visualice las posibilidades del tema en cuestión. A la par que se van desarrollando los procesos de ciencia y tecnología se han ido estrechando las relaciones entre ambos conceptos

El desarrollo científico y tecnológico, es uno de los factores más influyentes en la sociedad contemporánea. Los poderes políticos y militares, la gestión empresarial, los medios de comunicación masiva, descansan en gran parte sobre pilares científicos y tecnológicos, también la vida del ciudadano común, está notablemente influido por los avances tecnocientíficos” Núñez (1999).

Ciencia: Adquisición del conocimiento, búsqueda de la verdad; Tecnología hacer eficaz con referencia al saber teórico: Técnica hacer algo, ejecución de algo. Ciencia saber, por qué las cosas; Tecnología hacer las cosas, el cómo hacer las cosas

En los tiempos, que se viven, es prácticamente imposible separar los conceptos de ciencia y tecnología, es como si la existencia de una presupusiera la otra, aunque sus objetivos, como se afirma anteriormente, difieran, pero ambos se enfocan en la solución de problemas, con independencia del beneficio o no que ello implique para la sociedad en su conjunto, o el medio ambiente. Los propósitos actuales de un grupo considerable de personas a escala mundial, sociedades, gobiernos siguen políticas de denuncias y realizan acciones para mitigar, de forma responsables, los efectos negativos del desarrollo científico y tecnológico.

Una vez esclarecidos los conceptos ciencia y tecnología y sus definiciones es importante determinar que se entiende por sociedad, según criterio de algunos autores que seguidamente se abordan.

La sociedad es un sistema o entramado de relaciones y estructuras en virtud de las cuales los hombres se organizan, interaccionan, y actúan, construyendo sus significados y representaciones del mundo. En la sociedad el hombre produce el conocimiento científico y los instrumentos que necesita para su desarrollo y evolución (Sardiñas ,2013).

Desde esta perspectiva se promueven a un primer plano los nexos ciencia – política, ciencia – ideología, ciencia – producción, en general ciencia – sociedad. La sociedad es un continuo pluridimensional donde cada fenómeno, incluso la elaboración de conocimientos, cobra sentido exclusivamente si se relaciona con el todo. Esto no significa, sin embargo, que la actividad social que denominamos ciencia no tenga sus particularidades que es preciso reconocer.

La sociedad está constituida por grandes grupos humanos y su entorno se interrelaciona en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto sociedad, también implica que, en el grupo, se compartan lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida, entre otros criterios.

Pero la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales. ¿Qué es sociedad, cualquiera que sea su forma? El producto de la acción recíproca de los hombres. (Marx, 1846)

La sociedad es un sistema o entramado de relaciones y estructuras en virtud de las cuales los hombres se organizan, interaccionan, y actúan, construyendo sus significados y representaciones del mundo. En la sociedad el hombre produce el conocimiento científico y los instrumentos que necesita para su desarrollo y evolución (Sardiñas, 2013).

Si los procesos de los conceptos ciencia y tecnología son producto de la evolución humana es importante determinar entonces la relación entre ciencia, tecnología y sociedad. Tanto la ciencia como la tecnología justifican su existencia en la búsqueda y el desarrollo de productos, servicios, medios, herramientas y otras entidades, capaces de satisfacer las necesidades humanas y de la vida en general.

Tanto la ciencia como la tecnología se han convertido en una fuerza productiva inmediata de la sociedad moderna, es decir en un factor necesario del proceso de producción que ejerce una creciente influencia no

solo sobre los elementos materiales – y hasta espirituales- de las fuerzas laborales, sino que alcanza también a todas las esferas de la actividad humana. (Cañedo, 2021)

Es decir, que ambos procesos; ciencia y tecnología son inherentes a la sociedad, y producto de ella, es donde surgen , dependen de su desarrollo y recíprocamente ellas son las portadoras de los avances que hasta estos días ha alcanzado la sociedad, aunque a escala mundial, atendiendo a los intereses de las clases que tienen el poder en cada nación y a escala planetaria, los beneficios se pondrán al alcance de unos pocos, y la inmensa mayoría sufren las consecuencias del subdesarrollo al que está sometido la inmensa mayoría.

En Cuba, en estos tiempos son muchos las conquistas en diversos campos y en función social: salud, educación, seguridad social, deporte, industria, servicios, entre otros que han tenido múltiples avances durante todo el periodo revolucionarios, pero no son menos ciertos los grandes desafíos que ha tenido que sortear históricamente.

A finales de la década de los años 90 del siglo XX, se puso a prueba una vez más la capacidad de resistencia de la sociedad cubana, enfrascada en la batalla para superar la crisis económica interna provocada por la combinación del derrumbe del socialista de Europa del Este, donde se concentraba más del 80% de su comercio exterior y el recrudecimiento del bloqueo, impuesto por el gobierno de los EE. UU de Norteamérica, con el propósito de liquidar el sistema social cubano. Y factores internos como baja eficiencia, descapitalización de la base productiva y estancamiento en el crecimiento poblacional, entre otros, como se expresa en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011). Tampoco ha estado exenta de los impactos de la crisis general sistémica que tuvo sus inicios en la segunda mitad del año 2008.

Ante esta situación el énfasis mayor ha estado dirigido a romper el bloqueo y a la búsqueda de financiamiento para incrementar la producción de bienes y servicios. Las universidades cubanas no están ajenas a este proceso, precisamente por (...) “las profundas transformaciones..., ocurridas en el mundo en las últimas tres décadas, exigen una Universidad que esté en condiciones de formar profesionales capaces de poder comprender, y adaptarse a estos cambios y, sugerir nuevas transformaciones” (Hernández, 2006, s/p). Como alternativa para aquellas instituciones cubanas o extranjeras que tengan posibilidades de adquirir los servicios que ofrece el MES, se elaboran las carpetas de negocios.

La situación actual de la economía cubana, en extremo difícil y compleja por la no superación total de la crisis económica interna y el bloqueo económico y financiero impuesto por el gobierno de los EE. UU de Norteamérica, a la que se suman la devastadora pandemia de COVID-19 y las medidas asfixiantes que de manera oportunista arremetió una vez más el imperio, contra los cubanos, demanda el fortalecimiento y resistencia del servicio de su capital humano en todas las esferas.

Les corresponde a las universidades cubanas insertarse en este proceso para gestionar la comercialización de sus servicios, a través de la consolidación de sus profesionales, docencia que tiene en cuenta los componentes instructivos, educativo basados en sólidos conocimientos científicos, que tiene en cuenta lo universal y lo particular.

Se hace necesario determinar las concepciones de algunos autores acerca de los servicios y sus características, con el fin de ganar en claridad acerca de sus definiciones.

Se entiende como servicio a "un tipo de bien económico y que constituye lo que se denomina el sector terciario, es decir "todo el que trabaja y no produce bienes, se supone que produce servicios" (Fischer y Navarro ,1994, s/p).

"Un servicio es todo acto o función que una parte puede ofrecer a otra, que es esencialmente intangible."(Cuesta y Trujillo, 2012, s/p).

"...los servicios de enseñanza exportados por Cuba a diferentes países, han alcanzado un alto nivel profesional, entre ellos: la educación, la preparación profesional y el deporte (Zapata, 2011, s/p)

En las definiciones conceptuales, los autores, coinciden o enriquecen la idea de que los servicios son:

Un tipo de bien económico.; se denomina el sector terciario, es decir todo el que trabaja y no produce bienes, se supone que produce servicios; conjunto de prestaciones que el cliente espera, además del producto o del servicio básico; son mucho más difíciles de vender que los bienes materiales por lo cual se requiere de un fuerte trabajo para su venta.

Los servicios de enseñanza exportados por Cuba a diferentes países, han alcanzado un alto nivel profesional, entre ellos: la educación, la preparación profesional y el deporte.

Compartir estos criterios posibilita una mejor comprensión de los servicios universitarios que hoy son una exigencia y necesidad, si de revolucionar la enseñanza se trata, gestionando sus procesos sustantivos e intercambiando con el entorno externo e interno, obligará a perfeccionar la labor del Sistema de Enseñanza Superior.

La política diseñada por el MES (2002), para la comercialización de productos y servicios se basa en:

1. Incrementar la participación de los servicios universitarios en el mercado en frontera y en el extranjero.
2. Aumentar los niveles de pertinencia de los servicios y productos universitarios.
3. Desarrollar formas de integración (alianzas, cooperación, equipos multidisciplinarios) entre los colectivos y Centros de Educación Superior (CES) pertenecientes al sistema MES en la gestión de comercialización.
4. Utilizar de forma creciente y progresiva el canal de distribución del comercio electrónico para los productos y servicios universitarios.

El subsistema de comercialización para los servicios del MES parte de las siguientes premisas

1. Las oficinas comercializadoras se deben constituir en Unidades Estratégicas de Negocios (UENs), que funcionen por el esquema de autofinanciamiento, según lo planteado en el Modelo de Gestión Económico Financiera del (MES, 2002).
2. El personal que opera la unidad comercializadora se especializa en su actividad y no estará directamente vinculado a la producción de los productos científicos, objeto de comercialización.
3. El personal está preparado y entrenado en técnicas comerciales.
4. La dirección de cada entidad normará las vías para el financiamiento de la oficina comercial.
5. Gestión de Comercialización de productos científicos universitarios.

## 6. Estrategia comercial de las Unidades Estratégicas de Negocios (UENs).

La Universidad estudia las necesidades sociales de los posibles clientes para diseñar e implementar los servicios, tiene en cuenta la competencia a la cual debe hacer frente, las normas y restricciones establecidas por los diferentes organismos nacionales e internacionales para su comercialización, así como otros aspectos que pueden incidir en el éxito de su misión.

Es importante realizar una valoración acerca de la importancia de la carpeta de negocios:

la principal herramienta en la planeación estratégica es el análisis de la carpeta de negocios, mediante el cual la gerencia evalúa los negocios de la compañía, para poder poner los recursos fuertes en los negocios más rentables y reducir o abandonar sus negocios más débiles. (Kotler y Gary, 1989, s/p). Por tanto, “la carpeta de negocios (...) constituye una herramienta muy valiosa en la gestión empresarial, pues les permite a los empresarios definir con claridad cuáles son sus objetivos, qué negocios son básicos para el cumplimiento de la misión, (Hernández 2008). Y en consecuencia de esto elaborar las tácticas y estrategias de desarrollo más factibles y eficaces para lograrlos.

La carpeta de negocios no solo rige el desarrollo del negocio al nivel empresarial, sino que además es un instrumento eficaz y necesario para el análisis periódico de la creación de valor por parte de cada una de las UENs, y comprobar su coherencia con la visión estratégica de la empresa, que en su momento definió. Es preciso conocer en qué negocios se están creando valores y cuáles los están destruyendo, entender cuál es el valor adicional que aportan los planes estratégicos presentados por las UENs y fijar los parámetros de seguimiento, que permitan medir el avance logrado. (Menguzzato y Renau, 1995, s/p)

El desarrollo del mundo empresarial y del comercio han condicionado que las organizaciones, que se desenvuelven en un constante intercambio con el entorno, tengan que utilizar, para ser reconocidas e identificadas, sistemas de comunicación a través de los cuales logren mostrar al mundo cuál es su oferta, a qué se dedican. Este proceso, que forma parte de la planeación estratégica empresarial y tiene un vínculo esencial con la definición de la misión de la organización se denomina diseño y análisis de la cartera o carpeta de negocios y se considera la principal herramienta de este sistema (Trujillo, 2010).

Con un buen análisis de la carpeta de negocios, se logra identificar, describir y analizar de forma ordenada una oportunidad de negocio, examinar su viabilidad técnica, económica y financiera, y desarrollar todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto. (Moreno, 2011).

La carpeta de negocios está conformada por grupos de productos a los que se les puede diseñar una misma estrategia. Es importante comprender que:

La carpeta... es un instrumento de análisis para los propios promotores del proyecto..., es una excelente carta de presentación que permite establecer contactos con terceros, tanto para la búsqueda de nuevos socios, de soporte financiero o para establecer contactos con potenciales proveedores y clientes (Denis, 2011, s/p).

Además, expresa que en su contexto la carpeta de negocio recoge la formulación de estrategias. Estas serán decisiones diversas y condicionadas por las características de cada contexto, pero deben siempre considerar las ventajas en materia de alianzas y cooperación, en materia de financiamiento, utilización del personal, etc., tanto para el mercado en frontera como para el mercado internacional.

Al analizar las definiciones dada por los autores antes citados se puede resumir que la carpeta de negocios es: La principal herramienta para evaluar los negocios, poner los recursos fuertes en los más rentables y reducir o abandonar los más débiles; es un sistema de comunicación a través del cual logran mostrar al mundo cuál es su oferta, a qué se dedican; se considera la principal herramienta del sistema de comunicación de una institución; es preparar las condiciones para negociar con posibles inversionistas o tomar las decisiones internas de la organización para emprender negociaciones; documento de consultoría para los procesos de dirección empresarial; la gestión de los recursos humanos, la organización de la producción, la consultoría a la gestión financiera; excelente carta de presentación que permite establecer contactos con terceros, tanto para la búsqueda de nuevos socios, soporte financiero o para establecer contactos con potenciales proveedores y clientes.

### **Conclusiones**

Es evidente que en los tiempos actuales es imposible abordar los conceptos ciencia, tecnología y sociedad, separados unos de otros, esto solo es posible desde el punto de vista metodológico para definirlos, porque conforman un sistema, imposible de deslindar en la práctica cotidiana, porque donde culmina uno de estos procesos, es el comienzo del otro o viceversa.

Si este artículo contribuye a una mejor comprensión desde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la necesidad de la creación de las Unidades Estratégicas de Negocios en los centros de enseñanza superior, para cumplir con el propósito de su elaboración.

### **Bibliografía**

Agazzi, E. (1996). *El bien, el mal y la ciencia*. Editorial Tecnos, S.A., Madrid.

Bernal, J. (1954, citando por Núñez Jover, J. (2018)). *De la Ciencia a la Tecnología: Pongamos los conceptos en orden*.

Cañedo Andalia, R. (2021). Ciencia y tecnología en la sociedad. Perspectiva histórico-conceptual. *ACIMED* v. 9 n.1 Ciudad de La Habana ene-abr. 2021

Colectivo de Filosofía, 2007. Tomado de Curso Posgrado PSCT, citando a Jorge Núñez. Enero 2023  
*Diccionario de la Lengua Española* RAE- ASALE, Wikipedia, la enciclopedia libre 2023.

Figaredo Curiel, F.H. (2002). *La Orientación ciencia-tecnología sociedad en el pensamiento de Félix Varela*. ISSN 0210-8615)

Goode, W. J. y Hatt, P. K. (1967). *Métodos de Investigación Social*. Edit. C. S., p. 16.

Grant, E. (1997). History of Science: When Did Modern Science? *The American Scholar* 66 (1): 105-113. JSTOR 4121592. 1997.

Lage Dávila, A. (2018). *La Osadía de la Ciencia*. Editorial Academia

- López Cerezo, J.A. (1986). *Ciencia, tecnología y sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Editorial Félix Varela.
- Martí, J. (ed. 1991). *Obras Completas*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, p.191.
- Marx, C. (ed.1975). *Contribución a la crítica de la economía política*. Prólogo, pág. 11, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Marx, C. (ed.1975). *Carta a Annenkov*. 28 de diciembre de 1846 Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Núñez, J. (1994). *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Problemas Sociales de la ciencia y la tecnología*. GESOCYT. Editorial Félix Varela.
- Núñez, J. (1997). *Ciencia, Tecnología y desarrollo social*. Diplomado de gestión de Postgrado y la Investigación Científica en de la Universidad.
- Núñez, J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales*. La Habana. Editorial Félix Varela, 1999.
- Rodríguez, A. *Revista CTS*, nº 4, vol. 2, enero de 2005 (pág. 147-171)
- Ilich, V. (ed., 1975). *Cuadernos Filosóficos*, Editorial de Ciencias Sociales 1975
- Kroeber 1986, citado por Núñez Joven en. *De la Ciencia a la Tecnología: Pongamos los conceptos en orden*, 2018.
- Platón 427- 347 a.c. Wikipedia, la enciclopedia libre 2023.
- Pacey, 1990; citado en: Núñez, 2007.
- Sáez, Tirso W *Ingenierización e innovación tecnológica*. Editado en Tecnología y sociedad por GEST 2006. Pág.79
- Varela Morales, F. (ed.1997)., p. 83 en *Elenco de 1816*. En: Op Cit. Tomado de Figaredo Curiel (2002). *La Orientación ciencia-tecnología sociedad en el pensamiento de Félix Varela*. ISSN 0210-8615.

**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE  
TRANSMISIÓN SEXUAL EN UN ADOLESCENTE**

**INTERVENTION STRATEGY FOR THE PREVENTION OF SEXUALLY TRANSMITTED DISEASES IN AN  
ADOLESCENT**

Arianne Chávez Alfonso (correo: [ariannechavez076@gmail.com](mailto:ariannechavez076@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9781-9461> Teléfono 55420023)

Arlety Avila Falcón (correo: [arletyavilafalcon@gmail.com](mailto:arletyavilafalcon@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9264-7861> Teléfono: 58900462)

Institución: Universidad agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez” Facultad de Ciencias Pedagógicas.

Localidad: Mayabeque, Cuba

### **Resumen**

En esta investigación se evidencia la ausencia de educación sexual efectiva y la desconexión entre la comunidad, la institución educativa y la familia como barreras para prevenir enfermedades de transmisión sexual (ETS) en un adolescente C.E.R de 14 años de edad. El objetivo es proponer una estrategia de intervención desde la orientación comunitaria y la educación de la sexualidad para la prevención de enfermedades de transmisión sexual en un adolescente de la ESBU “Máximo Gómez Báez” del Consejo Popular “La Salud”, municipio Quivicán, provincia Mayabeque. Se emplearon diferentes métodos como: entrevistas realizadas a varios adolescentes entre ellos C.E.R; una encuesta aplicada a varios miembros de la comunidad y una observación detallada a la comunidad. Los resultados muestran que estos adolescentes se exponen a grandes riesgos debido a la falta de información sobre ETS y escasa comunicación familiar. La escuela carece de un currículo formal sobre educación sexual y recursos adecuados, lo que agrava la situación. Sin embargo, se identifican fortalezas en la comunidad, como la infraestructura de salud y el interés de los adolescentes por obtener información sobre sexualidad. Se espera una mayor sensibilización dentro de la comunidad sobre la importancia de la educación sexual, lo que podría reducir el riesgo de contagio por ETS en adolescentes. Las conclusiones sugieren que al involucrar diferentes agencias y actores comunitarios se puede desarrollar una estrategia de intervención eficaz que no solo aborden la problemática actual, sino que también fortalezcan los vínculos entre familia, escuela y comunidad.

**Palabras clave:** adolescente, prevención de enfermedades de transmisión sexual, estrategia de intervención

### **Abstract**

This research evidences the absence of effective sexual education and the disconnection between the community, the educational institution, and the family as barriers to preventing sexually transmitted diseases (STDs) in a 14-year-old adolescent, C.E.R. The objective is to propose an intervention strategy from

community guidance and sexuality education for the prevention of sexually transmitted diseases in an adolescent from the ESBU “Máximo Gómez Báez” of the Popular Council “La Salud”, Quivicán municipality, Mayabeque province. Various methods were employed, such as interviews conducted with several adolescents including C.E.R.; a survey applied to several community members; and a detailed observation of the community. The results show that these adolescents are exposed to great risks due to a lack of information about STDs and poor family communication. The school lacks a formal curriculum on sexual education and adequate resources, which exacerbates the situation. However, strengths are identified in the community, such as health infrastructure and adolescents' interest in obtaining information about sexuality. Greater awareness within the community about the importance of sexual education is expected, which could reduce the risk of STD transmission among adolescents. The conclusions suggest that involving different agencies and community actors can develop an effective intervention strategy that not only addresses the current issues but also strengthens ties between family, school, and community.

**Keywords:** adolescent, prevention of sexually transmitted diseases, intervention strategy

## **Introducción**

La adolescencia es una etapa crucial de transición que conlleva cambios significativos en el desarrollo personal. La falta de educación sexual adecuada agrava la situación al generar confusión y desinformación sobre temas cruciales relacionados con la salud y el bienestar. Sin una comprensión clara de las relaciones saludables y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, los adolescentes pueden tomar decisiones riesgosas que afectan su salud física y emocional. Por lo tanto, es fundamental considerar la educación sexual como una herramienta preventiva efectiva para reducir el riesgo de situaciones como propagación de enfermedades de transmisión sexual y promover un desarrollo saludable de la sexualidad.

La prevención de las enfermedades de transmisión sexual necesita un enfoque holístico que promueva relaciones sanas y ofrezca una educación sexual integral y oportuna. En este sentido, cobran gran importancia las estrategias de intervención. Dichas estrategias de intervención con la participación de la comunidad sobre la educación sexual son fundamentales para promover la salud y el bienestar de los adolescentes y personas de todas las edades, especialmente en contextos donde la información puede ser limitada.

La participación activa de la comunidad en el entorno escolar es esencial para llevar a cabo de manera efectiva la prevención de estas enfermedades. La colaboración entre la familia, la escuela y la comunidad facilita el acceso a información precisa y relevante, lo que empodera a los adolescentes para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual. Por lo tanto, esta investigación plantea como objetivo: proponer una estrategia de intervención desde la orientación comunitaria y la educación de la sexualidad para la prevención de enfermedades de transmisión sexual en un adolescente de la ESBU “Máximo Gómez Báez” del Consejo Popular “La Salud”, municipio Quivicán, provincia Mayabeque.

## **Desarrollo**

### **Diagnóstico de necesidades y problemas**

En el Consejo Popular “La Salud”, perteneciente al municipio Quivicán, provincia Mayabeque, la ausencia de una educación sexual efectiva, junto con la desconexión entre la comunidad, instituciones educativas y la familia, constituyen barreras significativas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

En la ESBU “Máximo Gómez Báez” de este Consejo Popular se evidencia que el estudiante C.E.R de 14 años de edad que cursa el noveno grado se encuentra en una fase complicada de su desarrollo como es la adolescencia. Por ello, puede estar en mayor peligro de involucrarse en actividades sexuales de riesgo y contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual. La situación se agrava cuando no se recibe una educación sexual adecuada por parte de la escuela y la familia.

Se evidencia en el caso de la escuela que carecen de información fundamental sobre las enfermedades de transmisión sexual y la importancia de prevenirlas debido a la falta de recursos y de un currículo formal de educación sexual, pero también debido a la falta de prioridad o desinterés con respecto a esos temas.

En el caso de la familia, la madre del adolescente no le habla mucho sobre el tema, ni le brinda la información que él necesita para su edad, evidenciándose la falta de comunicación abierta entre madre e hijo. Además, el adolescente en la comunidad se relaciona con un grupo de jóvenes mayores que él, los cuales no parecen tener las condiciones de vida adecuadas. Su falta de higiene y descuido en su aspecto físico son evidentes, y su estilo de vida desordenado, con múltiples parejas a la vez, convirtiéndolos en una mala influencia para el adolescente.

La comunidad analizada presenta grandes fortalezas que son fundamentales para el bienestar y desarrollo de sus habitantes. Se destaca primeramente las instalaciones de salud. Dicha comunidad cuenta con consultorios ubicados en diferentes partes del pueblo, un Policlínico “Vicente Iglesias Fernández” y un centro de Rehabilitación, lo que garantiza el estado de bienestar de los pobladores y una disposición para ofrecer atención médica adaptada a diversas necesidades. Ambas instituciones de salud se encuentran cerca de la escuela Primaria “Capitán San Luis” y Secundaria “Máximo Gómez Báez”.

También hay presencia de establecimientos comerciales como la cafetería 24 horas “El Rápido”, esta es accesible para los comunitarios a cualquier hora; tiendas de moneda libremente convertible y en moneda nacional que facilitan el acceso a productos y servicios, y que contribuyen a la economía local. Como centro de recreación hay una Discoteca y una Casa de Cultura donde se exponen diferentes obras de arte como fotografías y pinturas y es abierto a toda la población. De esta forma, se promueve el esparcimiento y socialización de jóvenes y adultos.

Además, existe la presencia de un parque donde las personas de todas las edades se sientan a conversar y respirar aire fresco y un parquecito infantil con objetos para jugar, para el sano esparcimiento de niños y adolescentes. Hay dos terrenos de áreas verdes los cuales permiten el disfrute al aire libre y la realización de actividades físicas. A pesar de lo expuesto previamente, se evidencia la carencia de prevención con respecto a la educación sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Un aspecto negativo a resaltar

es la falta de coordinación entre los centros de salud y la escuela ya que no se brinda una adecuada educación sexual a los adolescentes, como la información detallada sobre enfermedades de transmisión sexual, lo que recalca así la falta de prevención. Esto queda demostrado, según los estudiantes de la secundaria por la falta de recursos y orientación sobre educación sexual, así como la escasa conexión entre las instituciones comunitarias y la escuela. Por otro lado, un aspecto positivo es el interés que muestran los estudiantes por obtener información más completa sobre las enfermedades de transmisión sexual.

A partir del análisis del cuestionario aplicado a diferentes miembros de la comunidad de diferentes grupos etarios para conocer su percepción con respecto a temas sexuales, se observa que 5 personas de 7 que fueron encuestadas piensan que hay un estigma o tabú en la comunidad con respecto al sexo. Esta situación aumenta así el riesgo de enfermedades de transmisión sexual, ya que los adolescentes, jóvenes y adultos pueden sentirse avergonzados o intimidados para buscar información o asistencia médica, lo que perpetúa la ignorancia y la propagación de riesgos.

La mayoría de encuestados coincide en que la educación sexual debería comenzar en edades tempranas. Además, que es importante que los padres hablen abiertamente con sus hijos sobre sexo y que los adolescentes y jóvenes de la comunidad no tienen información suficiente sobre las enfermedades de transmisión sexual. Ninguno de los encuestados ha participado en algún programa taller o actividad comunitaria que promueva la prevención de enfermedades de transmisión sexual en los últimos 6 meses. Esta situación indica la escasez de recursos destinados a tratar este asunto y una inclinación hacia la falta de involucramiento e iniciativa por parte de los miembros de la comunidad.

Como oportunidad para la comunidad el 100% de los encuestados están dispuestos a participar en futuras actividades que se realicen para prevenir las enfermedades de transmisión sexual. En este sentido, todos están de acuerdo en que la prevención de dichas enfermedades es responsabilidad de todos en la comunidad.

## **Fundamentación teórico-metodológica**

### **La adolescencia. Características generales**

La adolescencia es una etapa fundamental y privativa del ser humano. Ocurren en ella cambios significativos, cuantitativos y cualitativos en el marco de lo biológico, estos trascienden e interesan a también las esferas psicológica y social. En esta etapa de la vida el crecimiento y desarrollo son rápidos y de gran alcance. Se dan las primeras experiencias psicosexuales. La imagen corporal es fundamental y hay necesidad de independencia.

Se destaca la impulsividad, labilidad emocional, ambivalencias y tendencia a la agrupación con pares. Las normas y conductas grupales ejercen gran influencia en los comportamientos individuales. Se busca la identidad propia, aparece el pensamiento lógico abstracto y se constituyen un sistema de valores y proyectos de vida. La adolescencia es un desafío para los estudiantes que la transitan y la institución familiar, por lo que se debe proporcionar un tránsito exitoso (Aliño et al., 2006).

Varios son los autores que han abordado sobre la adolescencia, entre ellos: Papalia (2001), Nicolson y Ayers (2002), Güemes et al. (2017) y Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022). Esta última define la adolescencia como la edad comprendida entre los 10 y los 19 años. Es una etapa compleja de la vida y marca la transición de la infancia al estado adulto. Con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se propone una estratificación de dos grupos de edades que responden a las características biológicas, psicológicas y sociales de los adolescentes: 10 a 14 años, adolescencia temprana o precoz y de 15 a 19 años, adolescencia tardía.

Desde el punto de vista biológico es el período más sano de la vida y la mayoría de los jóvenes se sienten con buena salud. Sin embargo, es una etapa de grandes riesgos, ya que la mayoría de los problemas y necesidades de salud del adolescente se extenderán a la edad adulta: consumo de drogas, conductas sexuales arriesgadas y sin protección, enfermedades de transmisión sexual, obesidad, embarazos precoces, violencia, problemas nutricionales, de salud mental y tendrán una repercusión en su estilo de vida y salud futura (Rubio, 2021).

La situación social del desarrollo en que se desenvuelven los estudiantes es importante para su crecimiento personal. En este sentido, la escuela, la familia y la comunidad, juegan un papel fundamental en el desarrollo de su personalidad y por ende en la forma en que se comportan y actúan, sobre todo en la etapa de la adolescencia. Por ello, la falta de comunicación efectiva, atención y orientación por parte de los padres, miembros de la comunidad y la escuela, puede constituir factores desencadenantes de problemas como lo son las enfermedades de transmisión sexual, si no se proveen y se toman las medidas necesarias en esta etapa, fundamentalmente cuando se trata de un adolescente.

### **Prevención de las enfermedades de transmisión sexual en adolescentes**

Los adolescentes pueden mostrar impulsividad y falta de consideración por las consecuencias de sus acciones. Esto aumenta su vulnerabilidad a las enfermedades de transmisión sexual y comportamientos de riesgo. Estas acciones pueden llegar a provocar decisiones sexuales arriesgadas en los adolescentes como el uso inconsistente de métodos anticonceptivos, la práctica de relaciones sexuales con varias parejas, experimentar en esta área de manera aventurada y desprotegida por satisfacer deseos instintivos de la etapa u opiniones de los grupos de amigos, el rechazo a seguir normas sociales, entre otras.

Es por esto que la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) en adolescentes es un tema de vital importancia que les permite mantenerse sanos y con ello llevar un estilo de vida saludable que permita unas óptimas condiciones físicas y psicológicas. Estas enfermedades pueden causar complicaciones graves como infertilidad, embarazo ectópico y enfermedad inflamatoria pélvica. Pueden facilitar la entrada de VIH al cuerpo y además, pueden transmitirse a otras personas, incluso si no se tienen síntomas.

Al abordar la prevención como vía para una educación sexual sobre las enfermedades de transmisión sexual se destacan criterios de: Álvarez y Vázquez (2017), Rodríguez (2021), García (2022) y Pérez (2023). Las autoras consideran que estos enfoques integrales de la prevención en la educación sexual son fundamentales para abordar la sexualidad de manera completa y promover una sexualidad saludable y libre de riesgos en los

adolescentes. Así, se destaca la importancia de considerar no solo la prevención de enfermedades de transmisión sexual, sino también aspectos emocionales, sociales y culturales que influyen en la sexualidad de los adolescentes.

Algunas de las razones, por las que se hace necesaria, la prevención de las ETS en adolescentes, son: salud física y mental; toma de decisiones informadas; reducción de la propagación, desarrollo de habilidades sociales; prevención de embarazos no planificados; cambio de normas sociales; acceso a recursos y promoción del bienestar general.

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son infecciones que se transmiten principalmente mediante el contacto sexual. Pueden ser causadas por bacterias, virus o parásitos. Constituyen un problema importante de salud pública y comprenderlas es vital para la prevención. Muchas ETS pueden no presentar síntomas evidentes lo que hace que las pruebas regulares sean esenciales, especialmente si se ha tenido relaciones sexuales sin protección o múltiples parejas (Calderón, 2020).

La mejor manera de prevenir las ETS en adolescentes es aconsejándole que se abstengan de mantener todo tipo de contacto sexual con otra persona. Sin embargo, existen varias medidas de precaución para ayudar a reducir el riesgo de los adolescentes a desarrollar una enfermedad. Estas son: uso de preservativos; evitar el alcohol y las drogas antes del sexo; educación sexual; evitar relaciones sexuales si hay síntomas; realización de pruebas regulares; monogamia mutua; limitación del número de parejas sexuales; vacunación; conocer el estado de salud sexual de tu pareja.

Es esencial que las estrategias educativas trazadas desde un enfoque de educación de la sexualidad incluyan acciones de intervención donde juegue un papel determinante la comunidad, la escuela, y a la vez que sean interactivas, lo cual fomente la participación activa de los adolescentes. Además, el apoyo familiar como un agente importante de la comunidad juega un papel crucial en la prevención. El acceso a los servicios de salud también es vital.

Es fundamental que los agentes y agencias de este sector sean accesibles y brinden su apoyo y colaboración en este sentido. Esta colaboración entre escuelas, familias y comunidad es esencial para crear un enfoque cohesivo hacia la prevención de las ETS en adolescentes.

*Estrategia de intervención desde la orientación comunitaria y la educación de la sexualidad.*

La educación sexual integral es fundamental para el desarrollo saludable de adolescentes y comunidades al promover una sociedad más informada, respetuosa e inclusiva.

Sobre la educación sexual abordan varias organizaciones como son: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009) y Organización Mundial de la Salud (2010). Esta última considera la educación sexual como un proceso continuo de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en relación con la sexualidad y las relaciones sexuales. Su objetivo principal es brindar a las personas información precisa y adecuada sobre diversos temas relacionados con la sexualidad, como la reproducción, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la planificación familiar, la diversidad sexual, el consentimiento, la comunicación en relaciones íntimas, entre otros.

Algunas vías de educación sexual para prevenir las enfermedades de transmisión sexual en la adolescencia son: educación formal en las escuelas; campañas de sensibilización; orientación individual; participación de la comunidad.

La participación activa de los agentes educativos, como los profesores, psicólogos, familias y comunidades, es crucial para asegurar que los adolescentes reciban una educación sexual de calidad que prevenga efectivamente sobre las enfermedades de transmisión sexual y puedan acceder a los servicios de salud sexual de manera confidencial y respetuosa.

Por ello, es de suma importancia la implicación de la comunidad ya que desempeña un papel fundamental en la formación y el acompañamiento de los adolescentes en su desarrollo personal y sexual. Varios han sido los autores que han abordado sobre el término comunidad a lo largo de la historia. Se destacan: Montero (1984), Osipov (1989), Blanco (2001), Olmedo (2013) y La Secretaría de Educación Pública (SEP) (2022).

En resumen, se entiende por comunidad un concepto multifacético que se refiere a un grupo de individuos que comparte un espacio geográfico, intereses comunes, valores y objetivos. Esta conexión es fundamental para el desarrollo de una identidad colectiva y la cohesión social, así como el mejoramiento y prevención de situaciones que incumbran de manera general a todos los agentes y agencias que forman parte de esta. En este sentido cobra gran importancia la orientación comunitaria.

La orientación comunitaria ha sido abordada por varios autores que han hecho aportes sobre la misma. Ellos son: Alvis (2009) y Calviño (2010). Se destaca lo abordado por Alvis (2009) cuando resalta que la orientación comunitaria busca promover procesos que fomenten la participación activa, el empoderamiento y la toma de decisiones de los participantes en la construcción del cambio social. Si bien se reconoce la necesidad de intervenciones asistidas en ciertas problemáticas o necesidades psicosociales, se resalta la importancia de potenciar las capacidades y potencialidades de las comunidades. Para lograrlo, es fundamental contar con asistencia psicosocial, profesional y técnica, con el objetivo de fortalecer los recursos personales y comunitarios, así como brindar formación y educación.

Algunas vías para llevar a cabo la Orientación Comunitaria: la creación de círculos de interés o de orientación vocacional; la clase y la Orientación Comunitaria; los grupos de reflexión; diferentes tipos de actividades: culturales, artísticas, patrióticas, históricas; la participación conjunta y sistemática de los comunitarios y centros docentes en labores de beneficio mutuo; la creación de grupos mixtos deportivos: centros docentes, comunidad, o la realización de actividades deportivas conjuntas.

En la actualidad uno de los conceptos que más difundidos y estudiados en el mundo son las estrategias. Es uno de los términos que con mayor frecuencia se ha empleado en casi todos los contextos de actuación de la actividad humana y por ende, contextualizado en la actividad educacional. Según fuentes digitales como Google (2024) proviene del latín "*strategia*", que significa arte de dirigir las operaciones.

Dentro de las estrategias se encuentra la estrategia de intervención la cual está formada por un sistema de acciones dirigidas hacia un objetivo: potenciar, modificar, cambiar, reorganizar el desarrollo..." (Gayle, 2002). Se define la estrategia de intervención psicopedagógica como: "un sistema de acciones y recursos para

enfocar el análisis y la comprensión de hechos de la realidad educativa, orientados hacia el cambio o transformaciones en los métodos de adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes” (Ventura, 2007, p.20).

Para llevar a cabo, una estrategia de intervención psicopedagógica se debe tener en cuenta las diferentes fases o etapas: 1-diagnóstico o determinación del objetivo o meta de la estrategia; 2-planificación: selección de una vía para alcanzar ese objetivo; 3-ejecución: puesta en práctica de las acciones que integran la estrategia; 4-control o evaluación: supervisión de la tarea planteada.

### **Propuesta de Estrategia de intervención desde la orientación comunitaria y la educación de la sexualidad**

**Título:** “Aprendo sobre la educación sexual para el logro de una vida sexual responsable mediante la participación de la comunidad”

**Objetivo:** orientar al adolescente en aspectos esenciales de salud sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual que fomente el aprendizaje comprensivo con información actualizada y veraz, mediante actividades comunitarias que promuevan la participación de todos.

La tabla 1 muestra la estructura de la estrategia de intervención, la cual comprende un total de 5 acciones.

*Tabla 1*

No.	Objetivo	Acciones	Momento	Responsable
1	Proporcionar a los adolescentes y comunitarios información completa y detallada sobre sexualidad, que promuevan decisiones informadas y responsables de la mano de especialistas del tema	“Conocemos las ETS” Taller interactivo en el parque de la comunidad donde se presentan los tipos de ETS, síntomas, formas de transmisión y métodos de prevención	Sábado en la mañana	Ginecóloga, enfermeros, presidenta del CDR, y psicopedagoga
2	Informar sobre los diferentes métodos anticonceptivos disponibles y su uso correcto para tener un sexo seguro y para la prevención de ETS en adolescentes	“Elijo lo mejor para tí” Taller educativo realizado en el policlínico que explica los métodos anticonceptivos, su eficacia, ventajas y desventajas	Viernes en la tarde	Ginecóloga y enfermera

3	Fomentar la discusión y aclaración de dudas sobre temas de salud sexual mediante la visualización de filmes en la escuela	"Cine y salud sexual" Proyección de una película que aborde temas de sexualidad, seguida de un debate guiado sobre los temas tratados	Turno de Debate y Reflexión	Psicopedagoga y doctora
4	Reflexionar sobre situaciones reales relacionadas con la sexualidad donde se utilice el arte como herramienta para sensibilizar a los adolescentes y se promueva el diálogo	"Teatro sobre la sexualidad protegerse en las relaciones sexuales" Presentaciones teatrales en la Casa de la Cultura de la comunidad que aborden temas relacionados sobre sexualidad y ETS	Turno de educación artística	Directivos de la Casa de la Cultura y grupo de teatro comunitario.
5	Capacitar a los padres para que se sientan cómodos y preparados para hablar con sus hijos sobre temas de salud, sexualidad y prevención de ETS	"La sexualidad desde el hogar" Taller donde se brinda información a los padres sobre cómo abordar la educación sexual con sus hijos	Escuela de padres	Psicopedagoga y doctores especializados

### Conclusiones

En relación a lo abordado en esta investigación se puede concluir que la falta de educación sexual efectiva dificulta la prevención de ETS en adolescentes, como el caso de C.E.R., quien enfrenta vulnerabilidades al encontrarse en la etapa de la adolescencia. Se destaca la necesidad de estrategias efectivas que no solo informen sobre ETS, sino que también desarrollen habilidades sociales y emocionales. La colaboración entre comunidad, escuelas y familias es crucial para promover un entorno propicio para el aprendizaje sobre sexualidad. Ignorar esta problemática podría aumentar contagios y afectar el desarrollo emocional y educativo de los adolescentes y jóvenes. Una educación sexual adaptada y basada en evidencia es esencial para fomentar relaciones saludables y prevenir enfermedades, que beneficien tanto al adolescente en cuestión como a la comunidad en general.

### Referencias bibliográficas

Aliño, M., López, J.R y Navarro, R. (2006). *Adolescencia. Aspectos generales y atención a la salud*. S/e, en formato digital.

Alvis, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis FUNLAM*, 17.

- Calderón, E. (2020). Tratamiento y prevención de las enfermedades de transmisión sexual. *Salud Pública de México*, 41(4) ,334-343.
- Calviño, M. (2010). *Psicología y acción comunitaria*. Editorial Científico-Técnica. La Habana, Cuba.
- Güemes, M., Ceñal, M.J y Hidalgo M.I. (2017). *Desarrollo durante la adolescencia*. /e, en formato digital.
- Nicolson, D. y Ayers, H. (2002). *Problemas de la adolescencia*. España: Narcea.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *International Guidelines on Sexuality Education: An Evidence. Informed Approach to Effective Sex, Relationships and HIV Education*. Paris, UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud (2010). *Definiciones: Sexualidad y educación sexual*. Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2022). OMS. Obtenido de Salud del adolescente. Organización Mundial de la Salud.
- Osipov, G. (1989). *Libro de trabajo del Sociólogo*. Editorial Progreso. Moscú.
- Papalia, D. (2001). *Psicología*. McGraw-Gill.
- Pérez, N. (2023). *Educación sexual integral: una propuesta para la prevención*. Editorial Taurus.
- Rodríguez, S. (2021). Promoción de la salud sexual en la educación. *Revista de Salud Pública*, 12(1), 23-35.
- Rubio, A.M. (2021). *La etapa de la adolescencia*. Sociedad española de Pediatría. Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco curricular*. <https://profelandia.com/sep-comunidad-e-individuo-en-lapropuesta-curricular/>
- Ventura, J.L. (2007). *Intervención Psicopedagógica en contextos educativos*. Editorial Graó.

## **EL VALOR HUMANISMO EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

### **THE VALUE OF HUMANISM IN STUDENTS OF THE SPECIALTY TEACHER OF SPECIAL EDUCATION**

Autora: Lic. Yelainy Tapia Benitez

Institución: Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Departamento de Educación Especial Logopedia, Maestría en Atención Educativa a la Diversidad

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

#### **Resumen**

La presente investigación está dirigida a forjar en las nuevas generaciones valores que son necesarios a nuestra sociedad y al bien de la humanidad. La tesis: “El valor humanismo en los estudiantes de la Especialidad de Maestro de Educación Especial de Escuelas Pedagógicas”, que trazó como objetivo: Proponer un sistema de tareas docentes para la educación en el valor humanismo en los estudiantes de Primer Año de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive. En su ejecución se emplearon los métodos siguientes, del nivel teórico: Analítico-sintético, Inducción-deducción, e Histórico-lógico del nivel empírico: análisis documental, Observación pedagógica y prueba pedagógica, la entrevista y la experimentación en su variante de pre experimento pedagógico. Del nivel estadístico: Se utilizó como procedimiento el cálculo porcentual y la estadística descriptiva. El proceso investigativo parte de las dificultades constatadas mediante el diagnóstico inicial respecto al valor humanismo, con la intención de transformar dicha realidad educativa para bien de la sociedad cubana

#### **Abstract**

This research is aimed at forging in the new generations values that are necessary for our society and for the good of humanity. The thesis: The value of humanism in students of the Special Education Teacher of Pedagogical Schools, which set as its objective: To propose a system of teaching tasks for education in the value of humanism in the first year students of the Rafael María de Mendive Pedagogical School. In its execution, the following methods were used, at the theoretical level: Analytical-synthetic, Induction-deduction, and Historical-logical at the empirical level: documentary analysis, pedagogical observation and pedagogical test, the interview and experimentation in its variant of pedagogical pre-experiment. At the statistical level: The percentage calculation and descriptive statistics were used as procedures. The investigative process starts from the difficulties found through the initial diagnosis regarding the value of humanism, with the intention of transforming said educational reality for the good of Cuban society.

## Introducción

El proceso de globalización neoliberal ha provocado un desmontaje de los valores y la agresión a las identidades nacionales, al desatarse una ofensiva ideológica cultural desde los centros de poder. Todo esto exige el inobjetable enfoque axiológico de los problemas del mundo, sin olvidar el papel esencial y determinante del hombre en la sociedad.

Para los destinos históricos de la Revolución es importante educar en un conjunto de valores hacia los cuales se deben orientar las acciones: humanismo, patriotismo, dignidad, solidaridad, responsabilidad, honradez, justicia, laboriosidad y honestidad. En los desafíos actuales de la educación en valores es una realidad y una necesidad que se desarrollen posiciones inteligentes y críticas ante los problemas del mundo actual, las lecciones de los héroes de la patria, sus vivencias en el grupo, las alternativas y decisiones coherentes desde su condición de estudiantes.

En la educación patriótica se expresa como objetivo formativo que los estudiantes demuestren su humanismo expresado en el respeto a la dignidad humana, su solidaridad en el dolor y el sufrimiento humano, su rechazo y enfrentamiento a la injusticia, el amor y el respeto a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel como paradigmas del pensamiento revolucionario humanista, es por ellos que es de gran importancia rescatar nuevamente la parte humana y transmitirla a quienes serán los sucesores en el área de maestro de educación especial.

El humanismo es un importante valor moral que debe ser desarrollado por las distintas instituciones que realizan la labor educativa en nuestra sociedad en primer lugar la escuela en todos sus niveles de enseñanza y constituye una parte esencial del trabajo educativo en los estudiantes de maestro de educación especial en particular. El valor humanismo es de gran importancia en los estudiantes de maestro de educación especial, pues esto radica en la necesidad de formar profesionales comprometidos con el bienestar y desarrollo integral de las personas con discapacidad, estos estudiantes serán los encargados de educar y acompañar a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, quienes requieren de una atención especializada y personalizada para alcanzar su máximo potencial, pues el fortalecimiento del valor humanismo permitirá desarrollar habilidades y actitudes fundamentales para brindar una educación inclusiva y de calidad para todos los educandos sin importar sus diferencias, el humanismo implica considerar a cada estudiante como un ser único con sus propias capacidades, intereses y necesidades, pues promueve el respeto, la empatía, la compasión y la inclusión ya que trabajarán con estudiantes que requieren un apoyo adicional en su desarrollo académico, social y emocional, es esencial para formar profesionales comprometidos con el bienestar y el desarrollo integral de sus estudiantes promoviendo una educación más inclusiva, equitativa y humana.

Existen numerosos documentos que Norman el quehacer educacional. En cuanto a la educación en valores como son: Ministerio de Educación, Cuba (2013). Documento base para la implementación del programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana. Conceptualización del Modelo Económico y social cubano de Desarrollo Socialista. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y La Revolución para el Periodo 2026)

En otro sentido los educadores cubanos cuentan también con resultados de investigación en torno a la problemática donde se destacan los trabajos realizados por autores como Chacón (2002), Fabelo (2003), Arteaga (2005), Mendoza (2007), Baxter (2007), Hernández (2007), Reigosa (2007), Atalis (2010), Mevis Pupo (2006), Justiz Guerra (2007), Guerrero Aragón (20019), entre otros. Castellanos Yero et al. (2020), Castellanos Yero (2022) y Castellanos Yero et al. (2023)

Como se puede constatar varios autores han trabajado sobre el proceso de educación en valores y el programa director ha encauzado el perfeccionamiento del sistema educacional, ofreciendo métodos y vías para emprender las acciones más importantes de las transformaciones sociales, pero aún no se consigue que los estudiantes adecuen sus prácticas cotidianas y tomen conciencia para transformar sus modos de actuación.

Reflexiones igual de pertinentes en relación con la educación en valores ofrece Reigosa (2007) cuando afirma que:

(...) este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana; es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. (p. 204)

En la presente investigación, se asume su criterio sobre la definición de valores, entendidos como “la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana” (Fabelo, 1989, p. 204). De este modo todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella que desempeña un papel positivo para la sociedad.

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los políticos, los jurídicos, morales, estéticos, filosóficos, científicos y religiosos. De este modo se tiene en consideración los criterios de otros autores como Chacón (2002) define el valor moral como:

(...) la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. (p 4)

La educación en valores es una concepción que debe materializarse en todo el sistema de formación de los educandos de los centros formadores de hombres de ciencias. El sistema de actividades de la escuela, dado su régimen interno, favorece educar a los educandos en correspondencia con los valores de la sociedad socialista.

En todos los niveles educativos se ha trabajado para desarrollar la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana. La escuela cubana actual desarrolla su quehacer en condiciones en las que se hace necesario potenciar su trabajo en función de la educación en valores en los educandos. Este es un proceso complejo, amplio, de carácter contradictorio, que constituye un problema de siempre.

De este modo , en el estudio exploratorio realizado por la autora sobre esta problemática mediante las indagaciones teóricas y empíricas (análisis documental, entrevista y observación ) se pudo constatar que algunos estudiantes de la Especialidad de Maestro de Educación Especial de Primer Año presentan insuficiencias en la educación en el valor humanismo ,las cuales se manifiestan en :Insuficiente conocimiento sobre el valor humanismo evidenciado en los modos de actuación de los estudiantes, muestran insuficiencias para identificar ejemplos de figuras y actitudes humanistas de la realidad contemporánea ,manifiestan limitaciones para ofrecer ideas y acciones a través de las cuales el hombre pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, en armonía con el entorno social y el medio ambiente.

A partir de las carencias anteriores, este estudio permitió plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento del valor humanismo de los estudiantes de la Especialidad de Maestros de Educación Especial de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive?

Se ha establecido como **objeto de estudio**: proceso de educación en valores y el **campo donde acciona**: la educación del valor humanismo de los estudiantes de la Especialidad de Maestros de Educación Especial

Para dar solución al problema científico, se propone como **objetivo general de la investigación**: Proponer un sistema de tareas docentes para la educación del valor humanismo en los estudiantes de la Especialidad de Maestro de Educación Especial de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive.

Para desarrollar la investigación, se propone dar respuesta a las siguientes **Preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el proceso de educación en valores en la Escuelas Pedagógicas?
2. ¿Cuál es el estado actual que presenta la educación del valor humanismo en los estudiantes de la especialidad de Maestro de Educación Especial de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive?
3. ¿Qué características deben tener el sistema tareas docentes para la educación del valor humanismo en los estudiantes de Maestro de Educación Especial?
4. ¿Qué resultados se alcanzarán con la aplicación del sistema de tareas docentes para la educación del valor humanismo en los estudiantes de la especialidad de Maestro de Educación Especial de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive?

Para dar curso a la investigación, se proponen las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la educación en valores en las Escuelas Pedagógicas.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación del valor humanismo en los estudiantes de la especialidad de Maestro de Educación Especial de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive
3. Elaboración del sistema de tareas docentes para la educación del valor humanismo en los estudiantes de la especialidad de Maestro de Educación Especial.
4. Evaluación en la práctica pedagógica del sistema de tareas docentes mediante la realización de un pre experimento en los estudiantes del primer año de la especialidad Maestro de Educación Especial de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive.

## Operacionalización de las variables

**Variable independiente de la investigación:** sistema de tareas docentes.

**Variable dependiente:** nivel de fortalecimiento del valor humanismo en los estudiantes de la especialidad de Maestro de Educación Especial de la Escuela Pedagógica.

Se define como:

Para la realización de esta investigación, se utilizaron los siguientes **métodos:** propios de la investigación educativa, tanto del nivel **empírico, teórico y estadístico-matemático.**

Dentro de los **métodos del nivel teórico** se utilizaron:

**Analítico-sintético:** Permite el estudio de los fundamentos necesarios acerca del proceso de educación en valores, el procesamiento de la información que ofrecen los diferentes instrumentos aplicados que permitieron diagnosticar el estado actual que presenta la educación en el valor humanismo en los estudiantes de la escuela pedagógica; así como la elaboración de las conclusiones.

**Histórico-lógico:** Permite profundizar en los antecedentes de la educación en valores, precisando los aspectos más significativos de este proceso y revelando sus características, como antecedente de la concepción asumida por el autor en calidad de referente teórico de la investigación.

**Inductivo-deductivo:** Permite acceder a la determinación de las propiedades comunes entre los criterios y definiciones relacionadas con la educación en valores, las potencialidades y necesidades de los educandos para su educación, así como de los procedimientos a desarrollar desde la asignatura historia de Cuba partir de una conclusión general

Métodos del **nivel empírico** fueron empleados los siguientes métodos:

**Análisis documental:** Permite la obtención de información de fuentes como documentos normativos del trabajo político ideológico del Ministerio de Educación, programas de asignaturas, orientaciones metodológicas y libros de texto, tesis de doctorado, maestría y trabajos de diploma acerca de los principales referentes teóricos que permiten el estudio de la educación en valores.

**La observación pedagógica:** Permite la observación directa del desempeño de los estudiantes en diferentes espacios como clases, actividades patrióticas y/o culturales en la etapa de determinación de las necesidades relacionadas con el valor humanismo; así como en la etapa de aplicación de las tareas docentes.

**La entrevista:** Permite la constatación de los criterios de los estudiantes sobre sus conocimientos y modos de actuación entorno al humanismo. Así como las características del proceso de educación en valores que desarrollan sus profesores desde la asignatura en función de lograrlo, tanto antes como luego de la aplicación de las tareas docentes.

**Prueba pedagógica:** Permite, unido a la aplicación de los métodos mencionados anteriormente, la determinación de los conocimientos y modos de actuación en torno al humanismo tanto antes como durante y luego de la aplicación de las tareas docentes.

**La experimentación** en su variante de **pre experimento pedagógico**: Permite, a partir de la aplicación de un pre-experimento se constatará inicialmente con el pre-test y posteriormente con el pos-test el estado del valor humanismo de los educandos antes y después de la aplicación de las tareas docentes.

**Métodos de nivel estadístico-matemático:**

Se aplica la **estadística descriptiva** para el registro, procesamiento y descripción de datos empíricos y experimentales con relación a la educación en el valor humanismo en los estudiantes de la Escuela Pedagógica.

**Cálculo porcentual:** para el procesamiento estadístico de los resultados cuantitativos obtenidos en la investigación.

**Población y Muestra**

La población está compuesta por estudiantes de primer año de la escuela Pedagógica Rafael María de Mendive con un total de 190 estudiantes.

La muestra: los estudiantes del grupo 1.1 de Maestro de Educación Especial con 20 estudiantes para un 10.52 % con una selección intencional.

La **contribución práctica de la tesis consiste en** : un sistema de tareas docentes , las cuales demuestran el qué y cómo hacer para contribuir a la educación del valor humanismo; tienen un carácter desarrollador, ya que permiten adquirir conocimientos y habilidades, así como de modos de actuación mediante la interacción y colaboración con el grupo, además las actividades se caracterizan por ser integradoras y reflexivas, donde los estudiantes intercambian criterios, opiniones, puntos de vista, vivencias experimentadas por estos, arriban a conclusiones, propicia la atención a las diferencias individuales, y tienen en cuenta sus necesidades y potencialidades, que lo convierten en un sujeto activo y consciente en su educación.

La actualidad del trabajo está definida por la necesidad de transformar el proceso de educación en valores en correspondencia con las condiciones y exigencias de la realidad cubana actual.

**La novedad científica** de la presente investigación se centra en las características del sistema de tareas docentes como principal elemento de cambio, dirigidas a la educación del valor del humanismo, para transformar modos de actuación expresados por los estudiantes, que no se corresponden con los asociados al valor del humanismo, ayuda contribuir a la formación integral del estudiante de la especialidad Maestro de Educación Especial.

Esta facilita la educación en valores, la comprensión, el desarrollo de habilidades, propicia la interacción entre los estudiantes y favorece el trabajo en equipo, ayudan a desarrollar el pensamiento crítico desde el intercambio de ideas, agiliza la comunicación entre toda la comunidad educativa, incrementa la motivación y la calidad del proceso.

La investigación está estructurada en: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

## **Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la educación en valores en la Escuelas Pedagógicas**

Se estructura en tres epígrafes: el primero refiere los principales fundamentos teórico - metodológicos en relación con el proceso de educación en valores que se desarrolla en este nivel educativo. El segundo, argumenta el valor humanismo en los estudiantes de escuelas pedagógicas: definición, criterios, características y etiología. Finalmente, en el tercero se fundamenta el fortalecimiento del valor humanismo en los estudiantes de escuelas Pedagógicas.

### **1.1 Concepciones teóricas sobre la educación en valores**

El proceso de globalización neoliberal ha provocado un desmontaje de los valores y la agresión a las identidades nacionales, al desatarse una ofensiva ideológica cultural desde los centros de poder. Todo esto exige el inobjetable enfoque axiológico de los problemas del mundo, sin olvidar el papel esencial y determinante del hombre en la sociedad.

Para los destinos históricos de la Revolución es importante educar en un conjunto de valores hacia los cuales se deben orientar las acciones: humanismo, patriotismo, dignidad, solidaridad, responsabilidad, honradez, justicia, laboriosidad y honestidad.

En los desafíos actuales de la educación en valores, es una realidad y una necesidad que se desarrollen posiciones inteligentes y críticas ante los problemas del mundo actual, las lecciones de los héroes de la patria, sus vivencias en el grupo, las alternativas y decisiones coherentes desde su condición de estudiantes.

El sistema de educación que se desarrolla en el país, coloca en el centro de la atención la defensa de los valores que caracterizan a la sociedad cubana y en especial del humanismo, importante valor moral que debe ser desarrollado por las instituciones que realizan la labor educativa en la sociedad, en primer lugar, la escuela, en todos los niveles educacionales, pero constituye una parte esencial del trabajo educativo en los estudiantes de la especialidad de maestro de educación especial

Según **Lisette Mendoza** ha señalado en los Seminarios Nacional para Educadores que la educación de valores como proceso encierra un conjunto de interrogantes, expresión de su amplitud, complejidad y carácter contradictorio, dentro de lo que sobresalen: ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué? ¿Cómo? Siguiendo el análisis realizado por esta, lo anterior fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana, en fin es un problema de siempre en las distintas fases del desarrollo, que se lleva a cabo en la familia, en la escuela, las organizaciones y la comunidad. Exige determinar el sistema de valores a educar.

Además, en el Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Partido Comunista de Cuba(2007) define: “los valores como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto; estos se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde con el nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico-social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa

(...) La educación de valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad, se trata de la educación de los valores que deben regir el comportamiento general de la juventud, lo que orientan su conducta y determinan consecuentemente sus actividades, sus formas de actuar. (Baxter, E. 2000:3).

En otro sentido, los educadores cubanos cuentan también con resultados de investigación en torno a la problemática donde se destacan los trabajos realizados por autores como: Mendoza Portales (2007), Fabelo Corzo (2003), Chacón Arteaga (2002), Baxter Pérez (2007), Hernández Alegría (2007), Reigosa Lorenzo (2007), Santa Cruz (2010), entre otros.

Como se puede constatar varios autores han trabajado sobre el proceso de educación en valores y el programa director ha encauzado el perfeccionamiento del sistema educacional, ofreciendo métodos y vías para emprender las acciones más importantes de las transformaciones sociales, pero aún no se consigue que los estudiantes adecuen sus prácticas cotidianas y tomen conciencia para transformar sus modos de actuación.

La escuela cubana actual desarrolla su quehacer en condiciones en las que se hace necesario potenciar su trabajo en función de la educación en valores en los educandos. Este es un proceso complejo, amplio, de carácter contradictorio, que constituye un problema de siempre.

El sistema objetivo de valores es independiente de la apreciación que de él se tenga, pero eso no significa que sea inmutable. Todo lo contrario, es dinámico, cambiante, atendido a las condiciones histórico concretas. Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, y poseen un carácter histórico concreto, ya que lo que tiene significación positiva en un momento, la pierde en otro y viceversa (Fabelo, 1989, p. 31).

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los políticos, los jurídicos, morales, estéticos, filosóficos, científicos y religiosos. De este modo se tiene en consideración los criterios de otros autores como Chacón Arteaga (2002), quien define el valor moral como:

(...) la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. (p.4)

Además de ser necesario considerar la opinión de Baxter (1999), acerca de orientaciones valorativas cuando las asume como el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida.

Los estudios antecedentes de prestigiosos investigadores sobre la temática han ofrecido importantes recomendaciones para llevar a adelante la educación en valores.

Se avizora que para lograr esta tarea se requiere de cohesión, coherencia y que los estudiantes asuman los valores desde la actividad, donde adquieran conocimiento sobre los mismos y puedan a la vez revelarlos en su modo de pensar y actuar.

Reflexiones igual de pertinentes, en relación con la educación en valores, ofrece Reigosa (2007) cuando afirma que:

este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana; es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. (p.24)

Enfatiza, además, que este complejo proceso exige determinar el sistema de valores a formar. Para los docentes cubanos esto no es un problema resuelto; pues, aunque el Ministerio de Educación tiene bien definido los valores a formar en cada nivel educacional se presentan algunas deficiencias. Es por eso que esta temática alcanza mayor complejidad, lo que lleva a la búsqueda de los principios, métodos, vías y procedimientos adecuados, para no transitar por caminos trillados y poner en práctica propuestas novedosas y motivadoras.

Otra recomendación que no debe obviarse son las emitidas por el Ministerio de Educación en el documento para la puesta en práctica del Programa Director para la educación en el sistema de valores de la revolución cubana, donde expresa que:

Las acciones deberán articular de forma coherente en el diseño, seguimiento, control y evaluación del sistema de influencias educativas que se desarrolla en la escuela por parte de directivos, docentes y trabajadores en general, desde las vías curricular y extracurricular, a partir de una correcta organización escolar y adecuadas condiciones higiénico epidemiológicas en las que, la ejemplaridad del educador, la clase como forma fundamental de organización del proceso docente educativo y el intercambio cotidiano entre educadores y educandos, son fuentes imprescindibles de la educación en valores. (MINED, 2012, p.4)

La actualización del modelo económico cubano y el proceso de perfeccionamiento del socialismo en Cuba que se ejecuta en estos momentos a partir de la implementación de los Lineamientos y los objetivos aprobados en su Primera Conferencia Nacional centra también su atención, en la necesidad de intensificar la atención a las instituciones educativas como centro de la educación en valores.

En la investigación, se tuvieron presentes diferentes autores que definen educación en valores, valores y al valor responsabilidad que son fundamentales para el desarrollo de la misma entre las que se destacan:

Báxter (1999) considera que:

desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta. (s/p)

Chacón (2002) declara que la educación en valores:

comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial. (s/p)

Según (Hernández y otros.2007) se ha de comprender que:

La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio de carácter social, en el que intervienen diversos factores, familia, escuela, institución, organizaciones, entre otros. Está dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas que orienten la actuación de los individuos). (s/p)

Fabelo (1989) considera que los valores forman: “parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto” (s/p)

Reflexiones, igual de pertinentes, en relación con la educación en valores ofrece Reigosa (2007) cuando afirma que:

este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana; es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. (s/p)

Para los docentes cubanos esto es un problema resuelto, pues el Ministerio de Educación tiene bien definido los valores a formar en cada nivel educacional. La educación en valores en la escuela se concibe con un enfoque integral de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y problemas del cubano de hoy y la sociedad a la que se aspira.

Hay importantes valores a alcanzar en los alumnos que se puede decir son de todos los tipos, la solidaridad, la responsabilidad y otros. Los valores en una sociedad como la cubana se van formando desde las edades más tempranas.

Estos valores a medida que los alumnos crecen se van fortaleciendo con las acciones de la comunidad, escuela y las organizaciones para lograr formar hombres con altos valores de allí el papel tan importante que juega el maestro para contribuir a la formación de los mismos en la escuela. En la Constitución de la República de Cuba se plantea la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los educandos, jóvenes y adultos para la vida social como responsabilidad de la familia y la escuela para alcanzar el ideal de hombre al que se aspira.

De esta manera, es necesario hacer precisiones y plantearse el mejor hombre posible a formar, en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, el que supera en cualidades al que se tiene hoy, un hombre preparado para vivir y transformar la sociedad en que vive, mejor que las generaciones anteriores.

## **Conclusiones**

La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio, en el que intervienen diversos factores donde la escuela y el maestro tienen un papel importante en la proyección de las acciones para lograrlo desde la clase y aprovechando las potencialidades que ofrece desde la asignatura de historia de Cuba

En el estudio exploratorio se determina un grupo de limitaciones en la educación del valor humanismo, los que pueden ser resueltos aplicando las tareas docentes.

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación en valores descansa en el enfoque socio-histórico-cultural del proceso educativo y se tiene en cuenta las características y el momento del desarrollo de la personalidad de los estudiantes de Primer Año de la Especialidad de Maestro de Educación Especial, así como las potencialidades que brinda los documentos y programas directores acerca de la educación en valores para lograr este propósito, y que quedó evidenciado en su revisión y el tratamiento a esta problemática en la educación de Escuelas Pedagógicas, los cuales constituyen un valioso recurso para la formación de las nuevas generaciones.

## **Recomendaciones**

Proponer a la dirección de la escuela el análisis de las tareas docentes en la preparación metodológica del Departamento Humanidades de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, para que los profesores las puedan poner en práctica, teniendo en cuenta que por sus características pueden ser aplicadas en otros grupos del centro.

## **Bibliografía**

- Arteaga González, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*. S/e en formato digital.
- Mendoza, L. (s.f). *Humanismo, humanidades e interdisciplinariedad*. Investigación de la Facultad de Humanidades del ISPEJV. (Protocolo de la investigación).
- Atalis Santa Cruz, A. (2010). *La integración de la televisión educativa y el video al proceso de educación en valores en la clase de la educación preuniversitaria*.
- Agramonte Bernabé, A. (2010). *Tareas docentes para el fortalecimiento del valor humanismo desde la clase de Español Literatura, décimo grado*. S/e en formato digital.
- Báxter, E. (1989). *La formación de valores. Una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (2021). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*.
- García Escalona, Y. (2011). *Estrategia educativa para favorecer el valor humanismo en el proceso de formación del promotor cultura*. S/e en formato digital.
- Guerrero Aragón, Y. (2019). *Protagonismo estudiantil para la educación en valores desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior*. S/e en formato digital.

- Justiz Guerra, M. (2007). La educación en valores de menores con trastornos de la conducta. Metodología para la preparación del maestro de trabajo educativo. S/e en formato digital.
- Mevis Pupo, R (2006). Sistema de programas de comunicación social para la formación de valores en menores con trastornos afectivo conductuales.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1998). Resolución Ministerial 90/ 98 Lineamientos para fortalecer los valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2007). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba (2013). Documento base para la implementación del programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I. y otros. (2001). *Metodología de la investigación educativa*. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Partido Comunista de Cuba (s.f). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y La Revolución para el Periodo 2026 de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reigosa Lorenzo, R. (2007). Estrategia de superación profesional de los docentes de secundaria básica para la formación del valor patriotismo en sus estudiantes. S/e en formato digital.

**EL DESARROLLO DE LA COMPRESIÓN AUDIOVISUAL EN UN EXPERIMENTO FORMATIVO  
PEDAGÓGICO: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA  
THE DEVELOPMENT OF THE AUDIOVISUAL UNDERSTANDING IN A FORMATIVE PEDAGOGIC  
EXPERIMENT: SYSTEMATIZING OF EXPERIENCE**

<sup>1</sup> Odalys Ruiz Guevara, <sup>2</sup> Julio Pedro Vázquez Conde

<sup>1</sup> Master en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar, Investigador Agregado, Profesor de Español como Lengua Extranjera, Facultad Preparatoria de Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. ody170663@gmail.com, <http://orcid.org/0000-0001-8879-712x>

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular y Consultante, Investigador Agregado, Profesor de Física, Facultad Preparatoria de Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. dpiccsa@infomed.sld.cu, <https://www.orcid.org/0000-0002-0257-9111>

Localidad: La Habana, Cuba

### **Resumen**

**Introducción:** El cambio curricular que se desarrolla en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana hizo necesario intensificar la orientación salubrista del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera a partir de imprimirle una orientación científico humanista y considerar explícita e intencionadamente el desarrollo de la comprensión audiovisual como una actividad comunicativa de la lengua. **Pregunta científica** ¿Cómo contribuir al desarrollo de la comprensión audiovisual en español como lengua extranjera en la Facultad Preparatoria? **Objetivo del estudio:** Revelar la experiencia vivida en el desarrollo de comprensión audiovisual durante la realización de un experimento formativo pedagógico enfocado en imprimir una orientación científico-humanista a la clase de español como lengua extranjera. **Métodos:** En el estudio realizado se utilizaron los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, el experimento formativo pedagógico y el registro de experiencias. **Desarrollo:** El procedimiento metodológico para el desarrollo de la comprensión audiovisual implicó el empleo de estrategias basadas en la estructuración de secuencias de análisis de materiales audiovisuales desde los laboratorios de idioma de tercera generación con la utilización de las llamadas metodologías activas en el escenario docente híbrido propiciado por la combinación en un espacio común del aula tradicional y los laboratorios de idioma de tercera generación. **Conclusiones:** El escenario docente propiciado por la combinación del aula tradicional y los laboratorios de idioma de tercera generación brindó un espacio idóneo para la realización de actividades didácticas con la utilización de metodologías activas para el desarrollo de la comprensión audiovisual como una actividad comunicativa de la lengua.

**Palabras clave:** comprensión audiovisual, sistematización de experiencias, experimento formativo pedagógico

**Introduction:** The curricular change that is developed in the Preparatory Faculty made necessary to intensify the health orientation of the process of teaching-learning of Spanish as foreign language starting from printing

an orientation scientist humanist and that it considers explicit and deliberately the development of the audiovisual understanding as a talkative activity. **Scientific question:** How to contribute to the development of the audiovisual understanding in Spanish as foreign language in the Preparatory Faculty? **Objective of the study:** To reveal the experience lived in the development of audiovisual understanding during the realization of a formative pedagogic experiment focused in printing a scientific-humanist orientation to the class of Spanish as foreign language. **Methods:** In the carried out study the analytic-synthetic, inductive-deductive methods, the formative pedagogic experiment and the registration of experiences were used. **Development:** The audiovisual understanding implied the employment of strategies based on the structuring of sequences of analysis of audiovisual materials from the laboratories of language of third generation with the use of active methodologies in the scenario educational hybrid propitiated by the combination in a space common of the traditional classroom and the laboratories of language of third generation. **Conclusions:** The educational scenario propitiated by the combination of the traditional classroom and the laboratories of language of third generation offered a suitable space for the realization of didactic activities with the use of active methodologies for the development of the audiovisual understanding as a talkative activity of the language.

**Keywords:** audiovisual understanding, systematizing of experiences, pedagogic formative experiment

## Introducción

Los cambios producidos en la contratación de los servicios académicos de la preparación para el ingreso a carreras de ciencias de la salud en Cuba demandaron transformaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera y de la gestión de los recursos humanos en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana (FPUCH). Entre ellas emergió la idea de reorientar el Curso Preparatorio del español como lengua extranjera con orientación salubrista, desde la interdisciplinariedad, la enseñanza en equipo y la complementación de los saberes de profesores de español como lengua extranjera y el de las áreas de ciencias y humanidades.

En el curso 2018-2019, se realizó un experimento formativo pedagógico en la modalidad de enseñanza en equipo conformado por un profesor de español como lengua extranjera y un profesor del área de Ciencias, ese proyecto generó una experiencia vivida por ambos docentes.

El objetivo de este trabajo es revelar la experiencia vivida durante la realización de un experimento formativo pedagógico, enfocado en imprimir una orientación científico-humanista a la clase de español como lengua extranjera. El mismo favoreció que el aula se convirtiera en un espacio destinado a procesos cíclicos de acción-reflexión-innovación, partiendo de la propia práctica, reflexionando sobre ella y transformándola. Abarcó diversos objetos de investigación permitiéndoles a los profesores-investigadores incorporar la actividad científica a la actividad docente del aula como vía estratégica de solución a diferentes problemas detectados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, entre los que se encontraba el desarrollo de la comprensión audiovisual como actividad comunicativa de la lengua.

La elección de la sistematización de experiencias como metodología de la investigación obedece a que esta permite reconstruir el trabajo realizado en función de la comprensión audiovisual con el empleo de los laboratorios de idioma de tercera generación durante el experimento formativo pedagógico, mostrar la lógica del proceso, hacer un análisis crítico, extraer lecciones, retomar prácticas que fueron útiles para poder transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Jara, 2012)

Desde la perspectiva de Ramos (2020), entre las principales características de la sistematización se encuentran la confrontación e interpretación crítica de la experiencia, que conlleva a un ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido y su lógica, la conceptualización y aplicación práctica.

Tanto Jara, (2012) como Ramos, (2020) reconocen el valor científico de esta metodología para aportar nuevos conocimientos a partir de la reflexión y los debates sobre las lecciones aprendidas en la práctica. A decir de estos autores sistematizar es más que narrar, relatar eventos, recopilar información, tiene que ver con reflexión crítica, construir y recuperar aprendizajes significativos, generación de conocimientos, es un proceso participativo y comunicativo.

Para reconstruir metodológicamente la experiencia, y lograr definir un hilo conductor, que oriente la reconstrucción y la interpretación de la práctica vivida, se hará guiado por cuatro elementos que hemos considerado fundamentales en este estudio, los mismos permitirán reorganizar y describir el proceso vivido y para ello se ha seguido una ruta metodológica que consiste en: cómo se trabajó durante el experimento y la reflexión crítica sobre el aspecto tratado.

Elementos a sistematizar fueron:

- El uso de los materiales audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera, durante el experimento formativo pedagógico, usando como soporte los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass*.
- El empleo de estrategias para el desarrollo de la comprensión audiovisual desde los laboratorios de idioma de tercera generación y la estructuración de las secuencias de análisis para los materiales audiovisuales.
- El trabajo con la comprensión audiovisual desde el escenario docente del aula combinada
- La evaluación de la comprensión audiovisual con el empleo de las funciones de los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass*.

## **El uso de los materiales audiovisuales**

### **Durante el experimento**

Un elemento distintivo en el diseño del experimento formativo pedagógico fue el empleo sistemático, intensivo y extensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en la concepción de la clase combinada interactiva con enfoque científico-humanista se empleó material audiovisual, tanto didáctico como auténtico, para promover y facilitar el aprendizaje, en particular el desarrollo de la comprensión audiovisual. Desde las bases metodológicas de la clase combinada interactiva con enfoque científico-humanista se plantea que “para el desarrollo de la comprensión audiovisual, se utilizarán grabaciones de programas de televisión y

películas cubanas como fuentes de textos auténticos con contenidos científicos-técnicos y humanistas” (Vázquez y Ruiz, 2019).

A pesar de la variedad del material utilizado, hubo una intensión marcada de potenciar el uso de material audiovisual auténtico, pues de acuerdo con Naranjo, (2014), “los productos audiovisuales constituyen un medio que nos permite acercarnos lo máximo posible a la dimensión comunicativa real puesto que pretenden recrear precisamente esta naturalidad de los hablantes de las que carecen las grabaciones didácticas y los diálogos escritos”.

Es un hecho que el uso de material auténtico, tanto como sea posible, hace que el aprendizaje de la lengua siempre esté acorde con el contexto en el que se utiliza, proporciona muestras reales de lengua en las cuales se puede percibir la entonación y la pronunciación de los hablantes y le permite al estudiante afianzar su capacidad de saber comunicar.

Tomando en consideración lo expuesto hasta aquí, es menester explicitar cómo fue la selección de los materiales audiovisuales para el trabajo con la comprensión audiovisual en la clase combinada interactiva con la utilización de los laboratorios de idioma de tercera generación.

En primer lugar, el dúo de profesores hizo una recopilación de materiales audiovisuales existente en los repositorios de los departamentos docentes: el departamento de Idioma, en los de Ciencias y Humanidades, en el departamento de Audiovisual, en los archivos personales de los profesores-investigadores, se buscaron también vía INTERNET.

El criterio de búsqueda, en principio, tuvo que ver con los temas y los contenidos del programa de la asignatura Preparatoria que están en correspondencia con los libros de textos Aprendamos Español I, II y III (Vichí et al., 2008)

Luego la propia práctica demandó que muchos de los materiales didácticos utilizados fueron producidos por los profesores-investigadores para el trabajo y desarrollo de las habilidades lingüísticas, con énfasis en la comprensión audiovisual, entre los que constan: presentaciones electrónicas multimedia, presentaciones electrónicas interactivas, audiovisuales, audiovisuales subtítulos, audiovisuales editados a partir de películas cubanas, entre otros (Vázquez y Ruiz, 2021b).

La inclusión de materiales audiovisuales, durante el experimento formativo pedagógico, como: películas, videos musicales, reportajes, series televisivas, y cortometrajes, permitió cumplir diversas funciones didácticas y pedagógicas dentro de la clase de ELE

### **Reflexión crítica**

Es un hecho que la selección de los materiales audiovisuales estuvo marcada al principio del experimento por la espontaneidad y se buscaba básicamente que estuvieran relacionados con el tema de la clase obviándose aspectos como: el nivel de dominio de la lengua del estudiante, el conocimiento previo desde sus saberes y su cultura, la extensión del material audiovisual, entre otros, lo que no permitía cumplir con la realización exitosa las actividades previstas y no se lograba la adecuada motivación, cuestiones que fueron quedando resueltas en la medida que se trabajaba de manera más sistemática actividades de comprensión audiovisual.

Otro elemento a considerar es que la mayoría de los estudiantes manifestaban no estar acostumbrados a ver vídeos en clase con el objetivo de ejercitar la comprensión del texto por lo que durante el visionado en ocasiones adoptaban diferentes actitudes como: agachar la cabeza, cerrar los ojos concentrando toda su atención sólo en el canal auditivo.

La experiencia vivida demostró que es esencial para poder evaluar la funcionalidad, utilidad y eficacia del material audiovisual empleado que el profesor se centre en el alcance de la tarea final, los objetivos comunicativos que quiere alcanzar, la secuenciación de las actividades en la unidad didáctica.

Lo que presupone que, para evaluar la adecuación del material audiovisual en su explotación didáctica, hay que hacerse constantemente un grupo de preguntas con él fin de saber: qué, cuándo, cómo, por qué, para qué y para quién utilizar el material audiovisual en las actividades didácticas del aula.

Por otra parte, para preparar una actividad basada en textos audiovisuales, el profesor debe realizar una cuidadosa selección, planificación y ejecución conforme a los objetivos de aprendizaje y los contenidos curriculares.

En el intercambio sistemático con los estudiantes sobre sus percepciones a cerca del modo que aprendían el español, la opinión sobre el uso del video en las actividades de comprensión audiovisual es positiva. Ellos sienten que es posible aprender la nueva lengua de manera más fácil y que las actividades audiovisuales conectan más con el mundo real, debido a la ayuda visual, como el lenguaje corporal, expresiones faciales y contexto que el vídeo proporciona, así como. Muestran preferencias por las películas cubanas ya que los acerca a la cultura, costumbres y modo de vida del cubano y narran una historia interesante de una realidad plausible.

Otros elementos importantes son:

- la selección por parte de los estudiantes de materiales audiovisuales (descargados de internet) para el cumplimiento de una tarea aun sin la orientación del profesor,
- la producción de audiovisuales (desde la empírea y el sentido común) por los estudiantes (utilizando los celulares y con cámara en mano) partir de la practica situacional interactiva revela la comprensión de las potencialidades de los audiovisuales para la transmisión de mensajes estructurados en introducción, la experiencia, despedida

### **Estrategias para el desarrollo de la comprensión audiovisual y la estructuración de las secuencias de análisis para los materiales audiovisuales**

Trabajar los materiales audiovisuales, específicamente enseñar a los estudiantes a comprender su mensaje, resultó novedoso para el dúo de profesores y constituyó un aprendizaje en sí mismo para ellos, que se iba perfeccionando con la práctica sistemática y la profundización en el estudio de los referentes teóricos en la literatura especializada.

#### **Durante el experimento**

El texto audiovisual como espacio estratégico supone enseñar a los estudiantes activar estrategias para lograr la comprensión del mismo. La labor de que sea el mismo estudiante el que aprenda a enfrentarse al texto, de

que sea consciente de qué estrategia funciona mejor, resultó difícil las primeras semanas, fue un proceso lento, frustrante en ocasiones para los estudiantes que muchas veces no lograban entender la tarea y no se cumplía el objetivo de la actividad, lo que exigía de los profesores una y otra vez reflexionar en el trabajo de mesa.

De manera que, auxiliados por las bondades de los laboratorios de idioma de tercera generación, fue necesario apoyarse con una serie de técnicas que pudieran facilitar el trabajo con los textos audiovisuales como: repetir los visionados; congelar una imagen; con la función *PC-SCREEN* es posible no emplear el sonido/no usar la imagen en dependencia de la intensidad de la tarea.

Además del empleo de técnicas que facilitarían la motivación del estudiante como: resaltar los logros por pequeños que fueran aumentando su autoestima y brindándole seguridad para enfrentar tareas más complejas, insistir en que no es importante entender todo, que cometer errores es parte del proceso, dar explicaciones claras, precisar bien los objetivos de las actividades, el tipo de comprensión que quiere desarrollarse (global, detallada), entre otras.

El diseño de las actividades didácticas, para el trabajo con los textos audiovisuales, era concebido por el dúo de profesores-investigadores desde la planificación de la clase donde se precisaba la distribución de responsabilidades de cada uno de los profesores en el desarrollo de las actividades atendiendo al aprovechamiento de los talentos y especializaciones complementarias de cada uno.

Esa planificación también incluía un análisis minucioso de texto audiovisual para sacarle el mayor provecho y considerar cuales eran las estrategias más efectivas en cada fase del análisis del texto audiovisual, en correspondencia con los contenidos, la temática y las características del grupo.

Otro elemento importante fue elaborar una hoja de trabajo en la cual aparecían las tareas por cada una de las secuencias de análisis del texto audiovisual (previsionado, visionado y posvisionado) donde se ponen de manifiesto todo el componente estratégico.

### **Reflexión crítica**

El ejemplo de referencia muestra cómo quedan planificadas las actividades para el trabajo con la comprensión audiovisual en la clase de ELE con orientación científico-humanista empleando los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass*, el mismo fue el resultado más completo de varios intentos anteriores de planificar las actividades de modo que incluyeran todos los elementos que permitieran trabajar la comprensión audiovisual de la manera más desarrolladora y contextualizada posible, pero en el propio proceso de corregir lo que se estaba experimentando y las reflexiones de lo que sucedía en cada clase le permitió al equipo de trabajo aseverar que resulta de gran importancia la determinación del momento del proceso enseñanza-aprendizaje en que se comenzaría a implementar las secuencias didácticas poniendo en práctica las diferentes estrategias de comprensión.

El elemento esbozado, en el párrafo anterior, no se tuvo en cuenta en las primeras semanas de clases durante el experimento; es decir, desde la Unidad # 1 el trabajo con la comprensión de los textos audiovisuales

estuvo diseñado, según refiere la literatura consultada, por las fases: antes, durante y después del visionado; pero resultó que las tareas estaban por encima de las posibilidades reales de los estudiantes.

Se obvió tener en cuenta la escala de distractores, que ofrece el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MECER,2002), para la comprensión audiovisual, que plantea que se necesita, para el nivel más bajo (A1), un dominio elemental de conocimiento fonológico, sintáctico, semántico y pragmático que permita descodificar el mensaje y que a su vez pueda poner en práctica destrezas como: la memoria, la descodificación, inferencia, predicción, imaginación entre otras.

Y lógicamente, en correspondencia con lo anterior, no se alcanzaban los niveles de motivación por la actividad que se esperaba. Se evidenció desmotivación y desinterés en algunos estudiantes, puesto que, no podían percibir la utilidad inmediata de su esfuerzo en la realización de las tareas debido a que los recursos lingüísticos con lo que contaban estaban por debajo del nivel A1.

Por consiguiente, para alcanzar el éxito con la comprensión de los textos audiovisuales y lograr que la complejización y desarrollo de las estrategias de comprensión audiovisual hay dos cuestiones que consideramos claves:

- Hay que lograr un dominio elemental de la lengua meta, lo que no excluye que desde un inicio se emplee material audiovisual en la clase, pero en correspondencia con lo que el estudiante es capaz de hacer.
- Fundamentalmente, se trabaje primero en la comprensión auditiva, por lo difícil que resulta comprender a la misma vez el input auditivo y el visual de manera integrada cuando el dominio de los contenidos, fonéticos, léxicos, gramaticales y semánticos son muy elementales.

Otro elemento importante fue el hecho de recoger las percepciones de los estudiantes al terminar cada actividad, permitió poder enrumbar el camino futuro de esta investigación.

### **El trabajo con la comprensión audiovisual desde el escenario docente del aula combinada**

#### **Durante el experimento**

La decisión de valerse del aula combinada como escenario para la realización del experimento formativo pedagógico resultó muy útil para el trabajo con la comprensión audiovisual, el hecho de poder utilizar indistintamente, simultáneamente y/o diferenciadamente esos espacios propició poner en práctica toda la creatividad de los profesores en el diseño de las actividades y la utilización de metodologías activas, como es el caso del aprendizaje por estaciones, las cuales fueron muy útiles cuando los estudiantes habían alcanzado un nivel más avanzado (A2/B1).

El hecho de que los estudiantes traen consigo toda una serie de características en cuanto a: diferentes experiencias de aprendizaje, diferentes niveles de dominio del idioma, métodos, técnicas y estrategias individuales de estudio y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje propicia la necesidad de proporcionarles múltiples formas de implicación en el proceso de aprendizaje, de manera que todos los estudiantes puedan sentirse comprometidos y motivados.

Así pues, muchas actividades para el trabajo con el texto audiovisual, sobre todo para la fase de previsionado, pudieron realizarse por estaciones de trabajo, por ejemplo, si se trataba de una película se

habilitaban espacios en el aula tradicional con documentos impresos, una estación podía tener la sinopsis de la película, datos sobre los protagonistas etc., en otra estación folletos, revistas o recortes de artículos periodístico que hablaran del tema, en otra imágenes del tema y tarjetas con palabras impresas para relacionar, entre otras,

De la misma manera en el área del laboratorio se colocan carpetas con imágenes relacionadas con el tema como: el cartel o afiche de la película para describir, una canción que aborde la temática, material multimedia interactivo, material en formato de audio entre otros.

De esta manera se aprovecha en una misma actividad, las potencialidades generadas por la unión en el mismo espacio físico del aula tradicional con el laboratorio de idiomas de tercera generación *NewClass*.

### **Reflexión crítica**

El uso de este escenario docente resultó en un inicio un elemento controversial toda vez que no es un escenario clásico, al que el dúo de profesores no estaba acostumbrado y los sacaba de la zona de confort, habituados a formas tradicionales del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la docencia en las primeras semanas se comportaba como la práctica habitual, en el aula o en el laboratorio como si fueran dos escenarios separados.

Lo anterior demandó una alta dosis de creatividad e innovación didáctica por parte de los profesores y de renovación constante en las formas de hacer hasta lograr la adecuada coherencia en la utilización de ambos espacios durante la clase.

Por otra parte, es una realidad, que la novedad de incorporar los laboratorios al aula tradicional minimiza los riesgos a los que podrían enfrentarse los estudiantes cuando se lleva material audiovisual al aula y no se cuenta con una tecnología como la que ofrecen los laboratorios digitales de idioma, como son: la falta de control del mensaje en el proceso de recepción, tales como, solicitar aclaraciones, repeticiones, pedir al interlocutor que se exprese más despacio, entre otras.

Y esto es posible solucionarlo con una adecuada planificación de la clase. es decir organizar la actividad de manera tal que el estudiante pudiera estar visionando el material audiovisual en el espacio del laboratorio y de este modo poder utilizar las bondades que ofrecen los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass*, que no son posibles con la tecnología que ofrecen los televisores que están el aula tradicional, así por ejemplo, mediante la función "Aprendizaje", o los reproductores de video con los que cuenta, al activarse en el interfaz de los estudiantes estos tienen la posibilidad de pausar el video, de retrocederlo, en caso de que se quiera aclarar algún aspecto; colocar marcas; aumentar o reducir la velocidad del audio, lo que permite la interacción con el material de manera personalizada. Así se facilita el uso de las estrategias para la comprensión del mismo. Permite, además, que el estudiante trabajó de forma individual, a su propio ritmo, logrando que la atención se incremente al no tener estímulos externos que los distraiga.

La experiencia vivida permite reflexionar que se trata de utilizar las potencialidades que brinda el aula combinada según necesite, cambiando al estudiante de una estructura a otra de forma dinámica, como parte natural de la clase.

Ahora bien, todo eso es posible si se tiene en cuenta que el trabajo en los laboratorios de idioma en combinación con el aula tradicional, requiere de un entrenamiento en su uso para asegurar una disposición y actitud personal positiva hacia ellos, los propios estudiantes deben aprender a hacer uso de las posibilidades que le brinda disponer simultáneamente de las dos estructuras que el nuevo escenario docente. Por lo que orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, contrario a la práctica habitual, no solo requiere entrenamiento y aprendizaje del profesor sino también de los estudiantes.

### **La evaluación de la comprensión audiovisual con el empleo de las funciones de los laboratorios digitales de idioma de tercera generación *NewClass***

La evaluación conduce a la dirección efectiva del proceso enseñanza aprendizaje y a la determinación de su grado de eficiencia en cualquier nivel de enseñanza, lo que se da de igual manera en el contexto de la didáctica particular de las lenguas extranjeras, González (2017) al respecto dijo:

La evaluación, si bien no es la categoría rectora, si juega un importante papel dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras, como instrumento para la apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades, formas de convivencias en el mundo, sentimientos, valores, aptitudes y el desarrollo de la competencia comunicativa.

Hasta el momento que se realiza el experimento formativo pedagógico las formas de evaluación descritas en el programa de la asignatura de Preparatoria de Español, a criterio de los autores, se le confería un insuficiente tratamiento a la evaluación de las habilidades lingüísticas teniendo en cuenta los descriptores de cada nivel de dominio según se establecen en las escalas de dominio del MCER, de hecho, no se evaluaba la comprensión oral. Tampoco era posible caracterizar mediante los exámenes que se realizan el nivel de dominio del español con el cual terminan los estudiantes la Preparatoria de Español

La estructura de las pruebas que tradicionalmente se habían venido haciendo en la Facultad, generalmente se centraban en un examen de expresión oral, sin interacción, donde el estudiante tenía que, mediante un monólogo, hablar sobre un tema escogido al azar frente a un tribunal y un examen escrito en el que se evalúa el desempeño en la comprensión de lectura y la expresión escrita de manera integrada. Esta estructura se seguía para los tres exámenes que los estudiantes realizaban en el curso preparatorio de 20 semanas, dos parciales y uno final solo variaba en los contenidos y ejes temáticos.

En correspondencia con la flexibilidad, que condicionó el estar realizando un experimento formativo pedagógico, sobre la enseñanza comunicativa de ELE con orientación científico-humanista, los autores consideraron necesario introducir en la evaluación un formato de examen semejante a los que se realiza en cualquiera de las instituciones que certifican los niveles de dominio de la lengua a escala internacional y que permitiera evaluar las habilidades de manera individual; ya que era una necesidad sentida de docentes e investigadores de la Facultad Preparatoria.

Las experiencias internacionales de evaluación y certificación lingüística en el ámbito de la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras que avalan la propuesta de certificación como son los exámenes de Diploma de español como lengua extranjera (DELE) y Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española

(SIELE), versiones de diferentes años desde el 2011 a 2018, constituyeron referentes y guías de orientación para el trabajo realizado, pero contextualizado a las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera en la Facultad Preparatoria y al escenario propiciado con empleo de los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass*.

Un elemento que distinguió la propuesta de lo que habitualmente se realizaba en la FPUCMH fue la evaluación de la comprensión oral con la introducción de exámenes de comprensión auditiva, además de exámenes de comprensión audiovisual.

De manera, que se prepararon exámenes para evaluar la expresión e interacción escrita, la expresión e interacción oral, la comprensión de lectura, la comprensión auditiva y la comprensión audiovisual. Fueron los laboratorios digitales de idioma de tercera generación *NewClass* el escenario para la realización los exámenes. Todos los materiales utilizados en los exámenes fueron elaborados adaptados o editados (materiales auténticos) por el equipo investigador (textos, material audiovisual, archivos de audio etc.).

Los criterios que se siguieron en aquel momento para la elaboración de los exámenes fueron:

- estar en correspondencia con la escala de niveles y los descriptores que propone el MCER (ídem), específicamente para los niveles A2 y B1.
- la contextualización de las tareas planteadas en una situación comunicativa lo más semejante posible a las situaciones usuales de la vida cotidiana en Cuba.
- evaluar las cuatro macrohabilidades lingüísticas incluyendo además la comprensión audiovisual.
- la utilización de los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass* como escenario de realización de los exámenes. Para la expresión e interacción oral y escrita mediante la función Autoaprendizaje y para los exámenes de comprensión: de lectura, auditiva y audiovisual con la función Ensayo
- la correspondencia de los contenidos evaluados con el programa de español vigente en la FPUCM y las unidades temáticas de los libros *Aprendamos español II y III* (ídem.), y las experiencias de las prácticas situacionales con un una orientación científico-humanista y salubrista.
- el diseño del formato para cada prueba, que incluye cantidad de tareas comunicativas y los ítems según el nivel, además, las hojas de respuestas que consta de ítems de respuesta preseleccionada: selección múltiple (con tres opciones de respuesta) y de correspondencias (relacionar textos o imágenes con enunciados)

En el caso de la comprensión audiovisual las referencias se centraron en los estudios de Casan-Núñez, (2017) y la experiencia tomada del Diploma de Lengua Española para Trabajadores Inmigrantes (Diploma LETRA) que es el único que incluye una prueba de comprensión audiovisual.

Durante la realización del experimento se realizaron dos exámenes de comprensión audiovisual, uno correspondiente al parcial II para un nivel A2 y un examen final para el nivel B1, en cada una de ellos se realizó el visionado de fragmentos de películas cubanas, la edición respetó el texto auténtico lo que hizo posible que las situaciones comunicativas presentadas permitieran que se activaran los mismos procesos y estrategias de comprensión que se activaría en una situación similar en su contexto real, se tuvo en cuenta

la escala de descriptores ilustrativos para cada uno de los niveles. (MCER, 2002 p. 73 y MCER, Volumen Complementario, 2020 p.64)

Entre las microhabilidades de comprensión audiovisual que debe poner en práctica los estudiantes durante el examen se encuentran:

- reconocer adecuadamente la entonación, la pronunciación, y el registro sociolingüístico y pragmático para interpretar la intención comunicativa del interlocutor (términos de cortesía, orden y petición).
- comprender información (datos concretos) sobre nombres, fechas, números, horarios y direcciones.
- interpretar el lenguaje no verbal que complementa el enunciado del interlocutor, para comprender el significado del mensaje.
- realizar inferencias, por el contexto en el que se desarrolla la situación comunicativa, acerca del interlocutor o interlocutores, y acerca de cuestiones socioculturales básicas referentes a actitudes y comportamientos que requiere la situación.
- comprender la idea principal de enunciados cuando conoce el contexto en el que se desarrolla la situación comunicativa y puede prever el tipo de intercambio comunicativo que se espera en ésta.
- comprender preguntas sobre datos personales
- comprender instrucciones para realizar una solicitud

Un ejemplo que ilustra lo dicho anteriormente es la prueba de comprensión audiovisual para el nivel A2: constó de dos tareas. En la tarea # 1 se utilizó un fragmento de la película cubana “Vestido de Novia”, en la escena los personajes establecen un breve diálogo.

En la tarea # 2 se utilizó fragmentos de la película cubana “Fresa y Chocolate” donde se les mostraba en una historia secuenciada en dos partes relacionadas pero correspondientes a situaciones comunicativas diferentes.

Las preguntas insertadas en la hoja de trabajo, para cada una de las tareas, estaban orientadas a comprender la idea principal, extraer datos concretos como información personal, inferir datos que no están presentes en el enunciado, a partir de recursos lingüísticos, no lingüísticos y socioculturales, acerca de la relación entre los interlocutores teniendo en cuenta la situación comunicativa que se da en las escenas presentadas y los elementos del contexto.

Los temas reflejados en los fragmentos visionados en cada tarea conectaban con las unidades temáticas abordadas en clases y las prácticas situacionales.

La calificación de los exámenes se realizó de manera cuantitativa y cualitativa como se expresa a continuación: para otorgar una nota en la escala de 2 a 5 puntos, se le otorga 1 punto a cada ítem correcto y el sistema del laboratorio lo expresa en porciento en relación al total de ítems de la prueba, estos datos se hacen corresponder con la escala propuesta en tanto que para el 3 debe tener entre el 60 y 79 %, para el 4 entre el 80 y 91 % y para el 5, entre el 92 y 100 %, de ítems correctos.

El aspecto cualitativo se expresa en los criterios del desempeño de los estudiantes en el cumplimiento de los indicadores para cada tarea según el nivel de dominio para el cual se haya hecho la prueba, por ejemplo:

Capta la información principal cuando el material audiovisual trata temas conocidos y se articulan con relativa lentitud y claridad. Identifica la idea principal en las que el discurso se complementa con apoyos visuales. Identifica el tema de un documento de vídeo a partir de la información visual y del conocimiento previo.

### **Reflexión crítica**

El diseño y puesta en práctica de exámenes que permitan caracterizar el nivel de dominio de la lengua, según los estándares del MCER en la FPUCMH, tuvo un carácter desarrollador desde una perspectiva académica e investigativa tanto para estudiantes como para los profesores.

Se introdujeron modelos de exámenes que permitieron caracterizar el nivel de competencia comunicativa alcanzada por los estudiantes, según los niveles de referencia del MCER.

Permitió poner en práctica una metodología diferente a la habitual, en cuanto a la confección y aplicación de los instrumentos de evaluación.

La validez y la viabilidad de la realización de estos exámenes en el contexto y condiciones de la FPUCMH durante el experimento formativo pedagógico, quedaron demostradas en los resultados alcanzados, fue posible evaluar todos los contenidos, lingüísticos, comunicativos y socioculturales previstos en el programa de estudio, con un 100% de promoción y calificaciones entre 4 y 5 puntos, así como caracterizar a los estudiantes del grupo muestra, en el nivel de dominio de la lengua alcanzado al concluir el curso preparatorio de español como lengua extranjera, correspondiente al nivel B1.

### **Conclusiones**

El aprendizaje emanado de la experiencia deviene en lecciones aprendidas:

- Es posible, viable, necesario y pertinente insertar en el proceso enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera en la Facultad Preparatoria el trabajo con la comprensión audiovisual como una actividad comunicativa de la lengua, fomentado su desarrollo con el empleo de textos audiovisuales auténticos y sustentada en la enseñanza comunicativa y sociocultural de la lengua.
- El escenario docente propiciado por la combinación del aula tradicional y los laboratorios de idioma de tercera generación *NewClass* en el contexto de la Facultad Preparatoria, brinda un espacio idóneo para la realización de actividades didácticas para el desarrollo de la comprensión audiovisual, dada a las potencialidades tecnológicas que ofrecen los laboratorios digitales para los recursos audiovisuales y la posibilidad que da la estructura híbrida del aula para utilizar las llamadas metodologías activas durante las secuencias de análisis del material audiovisual.
- Se revela la necesidad de organizar en la planificación de la clase de español como lengua extranjera las secuencias didácticas para el análisis del texto audiovisual y las estrategias de comprensión audiovisual en correspondencia con los ejes temáticos y los contenidos comunicativos, lingüísticos y socioculturales.

### **Recomendaciones**

Las buenas prácticas derivadas del trabajo con la comprensión audiovisual en la experiencia referida merecen ser compartidas en los espacios que ofrecen el trabajo metodológico, la superación profesional y la investigación en el contexto institucional.

## Referencias Bibliográficas

- Casañas, J.C. (2017). *Tareas de comprensión audiovisual con preguntas sobreimpresas en el vídeo: valoraciones de cinco profesores universitarios de español como lengua extranjera*. <https://www.academia.edu>.
- Consejo de Europa (2020). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario*. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo. <https://www.coe.int/lang-cefr>
- Diploma de Lengua Española para Trabajadores Inmigrantes* (Diploma LETRA)
- Diploma de Lengua Española para Trabajadores Inmigrantes*. Diploma LETRA, (s/f). <http://www.diplomaletra.com>
- González R. G. (2017). *De la Didáctica General a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras*. La Habana: Editorial Universitaria Pedagógica Varona-Publicaciones Científicas. <http://www.redalyc>.
- Instituto Cervantes. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Jara, O (2012). *Sistematización de Experiencias: Una propuesta enraizada en la historia latinoamericana* (Extracto del libro *La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posible*. CEP Alforja-CEAAL-Intermon Oxfam, SanJosé:<https://sistematizandoexperiencias.files.wordpress.com/2012/04/sistematizacic3b3n-una-propuesta-enraizada-en-la-historia-latinoamericana-oscarjara.pdf>
- Ramos, G. (2020). La sistematización como método teórico generalizador para el estudio del proceso histórico pedagógico. *Atenas*, 4(52), 164176. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/609/905>
- Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), 2011 a 2018,
- Vázquez J. P. y Ruiz O. (2019). Enseñanza en equipo del ELE con orientación científico-humanista. Informe de rendición de cuentas de tarea de investigación. Manuscrito no publicado. Departamento Docente Metodológico, Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.
- Vázquez, J. P. y Ruíz, O. (2021). Propuesta metodológica para la integración de materiales didácticos digitales en la enseñanza comunicativa de ELE con orientación científico-humanista. [Informe de resultado científico, Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana
- Vichi, M., Portal, Y., Montero, M.M., Aguilera, M.E., Bello, J.C., Cairo, Z., Cardoso, M.A., Diviñó, E., Helguera, M. y Navarrete, M.C. (2008). *Aprendamos Español* (I, II y III parte). Editorial Félix Varela, La Habana

## ¿DECIR LA VERDAD?: CONFLICTOS ÉTICOS DE LA MEDICINA CONTEMPORÁNEA

### ¿TELL THE THRU? ETHICS CONFLICTS OF THE CONTEMPORARY MEDICINE

Marilín Fleitas Amaro

e-mail: marilinfleitas4@gmail.com

CI 61052800136

Registro ORCID: <https://www.orcid.org/0009-0007-2824-128X>

Graduada de Licenciatura en Educación Especialidad Historia y Ciencias Sociales en 1969, en 2011 realice la Maestría en Estudios Sociales, Mención Dirección de la Sociedad.

Categoría Docente: Auxiliar.

Centro de trabajo: FCM Julio Trigo López, en el Dpto. de Marxismo-Leninismo e Historia.

No. teléfono móvil: 51289262

Localidad: La Habana, Cuba

#### Resumen

**Introducción:** La comunicación efectiva entre el profesional de la salud, el paciente y la familia, es esencial cuando se informan malas noticias. El respeto de la autonomía, valores de honestidad y sinceridad son la clave para que el proceso de información logre los beneficios deseados y la mejora en la calidad de vida del paciente, ocultar la verdad ocasiona un conflicto y bloquea la comunicación humana en todos sentidos. **Objetivo:** Analizar los conflictos éticos al final de la vida relacionados con la comunicación de malas noticias por el médico al paciente y/o a su familia. **Métodos:** Se realizó una revisión del tema a través de la búsqueda en bases de datos indexadas. **Desarrollo:** Es difícil elaborar una fórmula exacta, pero ni la sobreprotección, ni el distanciamiento como posiciones antiéticas son buenos aliados de la medicina. Ayudar a morir con dignidad significa, asistir al enfermo y a sus familiares durante el proceso de la muerte, lo que debe hacerse con honestidad y compasión, pues en este tránsito la persona enfrenta múltiples temores a lo desconocido, al dolor, a la situación familiar futura y a causar dolor a sus allegados. **Conclusiones:** Es necesario mayor preparación para comunicar malas noticias, siendo importante la capacitación desde los primeros años de estudios. Los profesionales de la salud encontrarán una enorme gratificación al poder ayudar mejor a los pacientes en los momentos en que más lo necesitan.

**Palabras clave:** personal de la salud, médico, ética, bioética

#### Abstract

**Introduction:** effective communication between the professional of the health, patient and the family, is essential when bad news are informed where. The respect of the autonomy, values of honesty and sincerity are the key so that the process of information achieves the wanted benefits and the improvement in the quality of the patient's life, to hide the truth causes a conflict and it blocks the human communication in these senses. **Objective:** to analyze the ethical conflict at the end of the life related with the communication of bad news for

the doctor to the patient and/or their family. Methods: a review of the subject was carried out through a search in indexed databases. Development: it is difficult to elaborate an exact formula, but neither the overprotection, neither distancing like positions unethical are allied well of the medicine. To help to die with dignity, to attend the sick person and their relatives during the process of the death what should be made with honesty and compassion, because in this traffic the person faces multiple fears to that ignored, to the pain, to the future family situation and to cause pain to her relatives. Conclusions: it is necessary bigger preparation for communicating bad news, being important the training from the first years of the studies. The of the health will find an enormous bonus to the power to help the patients better in the moments in that they need it.

**Keywords:** professionals of the health, ethics, bioethics

## **Introducción**

La comunicación adecuada y efectiva, con la información que ambas partes necesitan, hace posible que se establezca ese importante nexo, se mantenga en el tiempo y obtenga el resultado esperado. De ahí la importancia de este medio, que sirve de canal para que el paciente pueda expresar sus necesidades y deseos, y el médico pueda ayudarlo convenientemente con los conocimientos y recursos que su ciencia puede ofrecer.

Entendemos que muchos temas que interesan a la bioética se relacionan con aspectos de una comunicación útil y eficaz, que verdaderamente sirva para respetar los intereses del paciente, en su condición de persona vulnerable, y, por otro lado, con esa comunicación se pueden tomar decisiones adecuadas para su posible curación o, al menos, para el alivio de su mal.

Alguna vez, muchos médicos han experimentado el sentimiento de no haber sabido transmitir bien la gravedad de un paciente a unos familiares atribulados por el sufrimiento y la incertidumbre. Es un sentimiento frustrante, porque haciendo las cosas técnicamente bien el paciente y/o la familia no lo percibe de la misma manera.

La filosofía («amor por la sabiduría») es el estudio de una variedad de problemas fundamentales acerca de cuestiones como la existencia, el conocimiento, la verdad, la moral, la belleza, la mente y el lenguaje. Al abordar estos problemas, la filosofía se distingue del misticismo, el esoterismo, la mitología y la religión por su énfasis en los argumentos racionales por sobre los argumentos de autoridad, y de la ciencia porque generalmente realiza sus investigaciones de una manera no empírica, sea mediante el análisis conceptual, los experimentos mentales, la especulación u otros métodos a priori, aunque sin desconocer la importancia de los datos empíricos.

La filosofía occidental ha tenido una profunda influencia y se ha visto profundamente influida por la ciencia, la religión y la política occidentales. Muchos filósofos importantes fueron a la vez grandes científicos, ejemplos Aristóteles e Hipócrates los cuales en sus vidas llevaron de la mano la ciencia y la filosofía brindando conocimientos que se mantienen vigentes hasta la actualidad.

Las ramas y los problemas que componen la filosofía han variado mucho a través de los siglos. Dentro de estas ramas encontramos la ética. La ética abarca el estudio de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el

buen vivir. La ética normativa estudia los posibles criterios morales para determinar cuándo una acción es correcta y cuándo no lo es. Un ejemplo clásico es visto en la práctica médica, cuando en ciertos momentos es necesario dar una mala noticia.

Finalmente, la ética aplicada estudia la aplicación de las teorías éticas a asuntos morales concretos y controversiales. Por ejemplo, la bioética se ocupa de las cuestiones relacionadas con el avance de la biología y la medicina, como el aborto inducido, la eutanasia y la donación de órganos, como dar las malas noticias y otros.

La medicina (que significa 'curar', 'medicar') es la ciencia dedicada al estudio de la vida, la salud, las enfermedades y la muerte del ser humano, e implica ejercer tal conocimiento técnico para el mantenimiento y recuperación de la salud, aplicándolo al diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades. La medicina forma parte de las denominadas ciencias de la salud. La historia de la medicina es la rama de la historia dedicada al estudio de los conocimientos y prácticas médicas a lo largo del tiempo.

Desde sus orígenes, el ser humano ha tratado de explicarse la realidad y los acontecimientos trascendentales que en ella tienen lugar como la vida, la muerte o la enfermedad. Las primeras civilizaciones y culturas humanas basaron su práctica médica en dos pilares aparentemente opuestos: un empirismo primitivo y de carácter pragmático (aplicado fundamentalmente al uso de hierbas o remedios obtenidos de la naturaleza) y una medicina mágico-religiosa, que recurrió a los dioses para intentar comprender lo inexplicable.

A finales del siglo XIX, los médicos franceses resumían el papel de la medicina hasta ese momento: “Curar pocas veces, aliviar a menudo, consolar siempre”.

Los autores realizaron una revisión bibliográfica sobre el tema con el objetivo de analizar los conflictos éticos al final de la vida, relacionados con la comunicación de malas noticias por el médico al paciente y/o a su familia teniendo en cuenta el papel que juegan en ello.

### **Método**

Se emplearon los métodos histórico-lógico y de análisis-síntesis. Se realizó una revisión de la literatura disponible en formato digital, escritas en español e inglés que abordaban el tema.

Se consultaron un total de 30 referencias, de las cuales se seleccionaron 23. La búsqueda se realizó a través de plataformas virtuales: Scielo, Lilacs, Scopus, Medline y el motor de búsqueda Google Académico, con los descriptores: “malas noticias en medicina”, “comunicación de la verdad”, “conspiración del silencio”, “ética”, “bioética” y las combinaciones de estos términos. Los criterios de inclusión fueron: artículos con acceso gratuito publicados en español e inglés, se excluyeron estudios cuya calidad metodológica fue baja, evaluándose a través de la lectura crítica.

### **Desarrollo**

Las habilidades de comunicación son competencias que necesitan la práctica para ser adquiridas, por lo que, muchas veces, se cree que solo el ejercicio de la profesión será suficiente para consolidarlas. Pero, como podemos comprobar, muchos de los profesionales han experimentado que la sola práctica médica no es

suficiente para adquirir las herramientas necesarias con el fin de poder comunicar adecuadamente, en especial cuando se trata de transmitir malas noticias.

Desde los albores de la humanidad, el ser humano ha tratado de explicarse la realidad y los acontecimientos trascendentales que en ella tienen lugar como la vida, la muerte o la enfermedad. Surge así algún tipo de medicina, que luego poco a poco fue desarrollándose y pasó de un empirismo primitivo y de carácter pragmático a ser toda una ciencia, indispensable para el desarrollo y evolución del hombre. La medicina (que significa 'curar', 'medicar') es la ciencia dedicada al estudio de la vida, la salud, las enfermedades y la muerte del ser humano, e implica ejercer tal conocimiento técnico para el mantenimiento y recuperación de la salud, aplicándolo al diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades. Desde tiempos prehistóricos la enfermedad y el dolor han estado unidos con la vida, durante milenios los remedios o tratamientos vienen causando dolor mediante algunas técnicas, algunas incruentas, razón por la cual se llegó a asociar al médico como presagio de dolor y vaticinio de malas noticias, aunque no significa que también sea asociado con salud, cura y bienestar.

Razón está por la cual está también, dentro de las múltiples labores del médico, saber cómo dar una mala noticia, porque además de que es un derecho del paciente, ya que la enfermedad y la muerte son procesos inherentes a la vida, y privar a una persona del conocimiento y control sobre ellos es violatorio de sus derechos, el respeto a la autonomía del paciente requiere que el enfermo conozca su diagnóstico, y así pueda discutir su tratamiento, conocer su pronóstico, y organizar su vida en consecuencia.

También se decidió tratar este tema pues la comunicación de malas noticias es un tema delicado por sus connotaciones éticas y de derecho humano, y a veces es muy mal manejado por algunos de los profesionales de la salud.

Todo profesional de la medicina, dado que se relaciona constantemente con otras personas, debe de tener siempre presentes algunas cuestiones éticas y bioéticas, siendo así necesario practicar una ética médica.

La ética es la parte de la filosofía que abarca el estudio de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir, la bioética es una parte de la ética que se ocupa de las cuestiones relacionadas con el avance de la biología y la medicina, como el aborto inducido, la eutanasia y la donación de órganos. La ética médica fue muy prósperamente tratada y tiene su punto de partida antes de nuestra era, simbolizada por el más ilustre médico de la antigüedad, Hipócrates, el cual en su vida llevó de la mano la ciencia y la filosofía brindando conocimientos y doctrinas que han tenido una gran influencia en el ejercicio de la profesión médica en los siglos posteriores.

La ética es la reflexión teórica sobre la moral. La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral. La moral es el conjunto de principios, criterio, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber que debemos hacer en una situación concreta.

El principal objetivo del médico, y de la medicina por extensión, es "cuidar la salud del paciente y aliviar su sufrimiento" "El médico pocas veces cura, algunas alivian, pero siempre debe consolar".

Las cualidades que debe poseer un médico son:

- Trato digno al paciente y a los compañeros.
- Control juicioso de la incertidumbre durante el encuentro con el enfermo
- Práctica de una ética de la ignorancia (compartir con el paciente nuestras limitaciones científicas)
- Práctica de una ética de la negativa (para rechazar aquello que no tiene sentido, firme pero amablemente, de pacientes, jefes y compañeros)
- Enorme polivalencia en el limitado tiempo de la atención clínica.

**Algunas nociones éticas médicas que debe practicar siempre un médico para con los pacientes y familiares son:**

- Dedicar nuestros esfuerzos a la prevención, recuperación, rehabilitación y promoción de la salud humana.
- Propiciar que solo se realicen en cada paciente los estudios complementarios indispensables para llegar al diagnóstico correcto, eliminando cualquier tendencia a realizar indicaciones que se aparten de este objetivo y provoquen molestias o peligros innecesarios a los enfermos.
- Respetar el decoro, el pudor y la dignidad de las personas bajo nuestra atención.
- Propiciar una adecuada relación personal con el paciente, que le inspire un estado anímico de seguridad; explicarle su estado de salud y las causas de su enfermedad, con el tacto y la prudencia necesarios, e informarle, oportunamente, las medidas preventivas, de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación que debe adoptar, o a las que ha de ser sometido.
- Establecer similar relación con los familiares del paciente, informándoles, en cualquier momento, todos los aspectos relacionados con el manejo de la enfermedad, propiciando obtener el máximo apoyo y cooperación posibles, en lo relacionado con la prevención, curación y rehabilitación de su familiar.
- Escuchar las preocupaciones y dificultades del paciente y sus familiares, darles la atención requerida y esforzarnos por viabilizar las soluciones posibles.
- Utilizar, en todo momento de nuestras relaciones con los pacientes y sus familiares, un lenguaje claro, sencillo y comprensible, erradicando cualquier expresión soez o de mal gusto.
- Conservar el secreto profesional, teniendo en cuenta los intereses del paciente, siempre que ello no ocasione un perjuicio social ni ponga en peligro la salud de otras personas.
- No divulgar aspectos de la enfermedad que puedan estar relacionados con la vida íntima del paciente o sus familiares.
- Mantener, en los casos de enfermedades de curso fatal, absoluta o relativa reserva sobre el diagnóstico y pronóstico en relación con el paciente y seleccionar a quién se debe dar esa información con el tacto necesario.
- Atender, de forma solícita y benévola, a toda persona que recabe nuestros servicios, sin mostrar prisa o indiferencia hacia sus padecimientos, ni hacer comentarios indiscretos en su presencia.

- Evitar que lleguen a manos de los pacientes o de sus familiares las historias clínicas, informes de laboratorio, o cualquier otro documento médico que pueda darles indebida o perjudicial información.
- Garantizar que no se interrumpa la asistencia del paciente, en los casos que se requiera su traslado a otra área de servicio o a otro centro.
- Exigir, de aquellos trabajadores que nos están subordinados, la conducta adecuada ante el paciente y sus familiares y en el mismo sentido, actuar con aquellos que, aunque no estén subordinados, intervienen en una u otra forma en el trato a los pacientes.
- Cuidar de no incurrir en el error médico que resulta de una equivocación, aunque no exista mala fe, ni elemento de negligencia, despreocupación o ignorancia. Debemos evitar a toda costa que nuestro trabajo se afecte por el apresuramiento innecesario, la superficialidad o la rutina.

Teniendo en cuenta estos principios de la ética médica, podemos desplegar el tema central de este trabajo y para discutir y adentrarnos en el tema de la comunicación de la mala noticia utilizaremos al cáncer como enfermedad tipo, por su frecuencia y connotaciones emocionales. Pero estos principios pueden aplicarse a cualquier enfermedad grave, potencialmente mortal o un tanto desmoralizante y degradante, como el SIDA, la esclerosis lateral amiotrófica, una cardiopatía terminal, la enfermedad de Alzheimer o La enfermedad de Parkinson entre otras.

En la literatura aparecen varios modelos y protocolos recomendados para comunicar malas noticias, lo cual debe ser de conocimiento de todo médico, enfermero u otro profesional de la salud, pues en nuestra profesión estamos obligados a afrontar adversidades constantemente y no siempre los desenlaces son buenos, una buena comunicación puede ayudar a afrontar mejor la pérdida, mitigar el impacto psicológico, evitar que se deteriore la relación médico-paciente e incluso evitar los conflictos éticos y legales.

### **¿Debe decirse la verdad?**

El paciente debe conocer el diagnóstico de su enfermedad, incluso de afecciones graves o potencialmente fatales, por dos razones:

1. Razón moral (punto de vista ético clásico o formal): garantizar su autonomía.
2. Razón médica (punto de vista utilitarista o de beneficencia): favorecerle psicológica y físicamente.

### **Fundamentación bioética para decir la verdad.**

El «mantra de Georgetown» nos plantea cuatro principios bioéticos, aceptados de manera general: autonomía, beneficencia, no maleficencia, y justicia social, aunque requieren interpretarse y aplicarse sobre sólidas bases morales para evitar resultados torcidos. La autonomía del paciente depende en gran medida de que se le comunique la información más completa posible sobre su enfermedad. La ocultación de información (por ejemplo, del diagnóstico o de riesgos) a un enfermo mentalmente competente no es un acto benévolo sino violatorio de sus derechos. El juicio del paciente debe respetarse. Además, no nos engañemos: el enfermo generalmente conoce su diagnóstico, se le haya dicho expresamente o no:

- Por el elevado nivel cultural de la población, en particular sobre temas de salud.

- Por la divulgación amplia de las señales de alerta del cáncer: medios masivos, organizaciones de masas, trabajo de atención primaria de salud.
- El paciente percibe los mensajes verbales o extraverbales de sus familiares y del personal de salud, e interpreta otras informaciones: qué tipo de especialista le atiende, qué tipo de operación le hacen, qué tratamiento le aplican (radioterapia, aunque le llamen «calores», quimioterapia, aunque le llamen «sueros»).

La barrera de incomunicación entre el enfermo y sus allegados o el personal de la salud, determina que con frecuencia fallezcan solos, «sin haber recibido una explicación adecuada de sus dolencias por creerse que no podrían soportar conocer su problema [...] abrumados por sus pensamientos, sin haber podido dejar todos sus asuntos previamente en orden para morir en paz». Creemos que es necesario decirle que tiene un cáncer u otra enfermedad:

- Al paciente con posibilidades de curarse, para que conscientemente participe en su tratamiento y le estimule a modificar su estilo de vida (tabaquismo, dieta, etcétera).
- Al paciente que probablemente morirá, para que, además de cooperar en el tratamiento para prolongar su vida y mejorar su calidad de vida, pueda disfrutar del despertar de una nueva conciencia. Que pueda «prepararse y preparar» su muerte, tanto psicológicamente (fe en sí mismo o en una religión), como social y materialmente (relaciones con sus seres queridos, asuntos financieros, herencia, terminar tareas que quiera dejar como herencia espiritual o material después de su desaparición), y dictar sus directivas anticipadas.

El paciente quiere conocer sobre su enfermedad y sus opciones de tratamiento. En la mayoría de los casos, el médico no debe estar autorizado a mentir «en bien del paciente». El deseo de conocer la verdad es influido, pero no determinado por el país de residencia, su cultura, creencias religiosas u otros factores, pues ese conocimiento les permite comprender lo que les ocurre –al evitar el temor a lo desconocido– y mantener el control sobre sus vidas (autonomía, autodeterminación). Las diferencias entre países en este sentido parten del delicado balance entre autonomía y beneficencia en medicina, modulado por la influencia de variables culturales y socioeconómicas. Hasta hace unos cincuenta años, ningún país practicaba sistemáticamente la comunicación de la verdad.

### **Consentimiento informado y conocimiento de la verdad**

Ética y legalmente es imposible que exista un consentimiento informado, sin información del diagnóstico. Todo ocultamiento de los datos necesarios para un consentimiento inteligente es una violación ética. Las regulaciones legales sobre el tema son todavía insuficientes en Cuba, pero no prohíben expresamente la comunicación del diagnóstico, aunque sí el hecho de que no tiene cura.

Los requisitos de un consentimiento informado válido que garantice la autonomía del sujeto, pueden resumirse de la manera siguiente:

Competencia: capacidad del enfermo de comprender, razonar y tomar decisiones.

Información: diagnóstico, tipo de tratamiento y su objetivo, riesgos o molestias previsibles, beneficios potenciales, alternativas disponibles.

Comprensión: de todo lo comunicado, incluidos sus derechos como persona y paciente. Muchas personas no se dan cuenta de que cuando se les pide su consentimiento para un proceder tienen el derecho de rechazarlo.

Voluntariedad: el enfermo otorga su consentimiento de forma libre, sin coerciones o influencias indebidas. El médico puede aconsejar sobre una decisión según su buen juicio, pero en actitud de «neutralidad orientadora», sin obligar en una dirección, y haciéndole saber al paciente que cualquiera que sea su decisión continuará prestándole todo su apoyo.

### **El paciente tiene derecho a:**

- Conocer su diagnóstico y pronóstico (comunicación modulada según su personalidad o estado emocional), el tratamiento y sus posibles complicaciones.
- Participar activamente en la toma de decisiones sobre su afección y persona.
- Que el personal de salud le trate con amabilidad, paciencia y comprensión, aun cuando las decisiones del paciente vayan en contra de sus consejos.
- Que se le mantenga viva una esperanza realista –aún en las condiciones más desesperadas–, pero no una falsa esperanza.

### **El profesional de la salud puede incurrir en dos errores extremos:**

1. Ocultarle al paciente el diagnóstico y, por el contrario, comunicarlo a sus familiares. Esto levanta una barrera de incomunicación y propicias situaciones en las que es la familia y no el enfermo quien toma decisiones vitales. No es raro que en una consulta el médico mande a salir al paciente de la consulta para quedarse a solas con su familia y discutir a sus espaldas sobre su vida.

2. Decirle al paciente el diagnóstico, pero de una forma cruda, impersonal, que conduce al sufrimiento y al deterioro de la relación con el personal de salud.

### **Excepciones de la comunicación de la verdad**

Aunque el principio de autonomía, partiendo del conocimiento de la verdad, debe respetarse siempre que sea posible, hay situaciones en las que el médico está autorizado a ejercer su «privilegio terapéutico» en bien del paciente, y se acepta no comunicar la verdad ni obtener consentimiento del paciente, o diferirlo:

- Estado mental del paciente: paciente incompetente (enfermo mental, enfermo inconsciente, niño pequeño).
- Conveniencia de diferir una información que no tiene influencia sobre la decisión y puede dañar el bienestar del paciente. Por ejemplo, un enfermo acepta que le operen por un gran tumor, y justo antes de ser anestesiado le pregunta al cirujano si va a salir bien. Ya antes se le había informado y se había decidido; ahora no se le beneficia respondiendo “¡No le puedo garantizar nada!”
- Negación del paciente a ser informado: si el paciente pide expresamente que no se le informe. Esta es una forma (invertida) de autonomía que hay que respetar, dejando la puerta abierta para una comunicación futura, si su actitud cambia.

## **En Cuba:**

Hasta hoy prevalece la opinión entre los profesionales de la salud de que el pueblo cubano no quiere saber la verdad, lo que es una creencia hija de la falta de estudios apropiados. Para resolver este problema, se realizó en Cuba una investigación y los resultados indicaron que la población estudiada sí quiere conocer el diagnóstico de enfermedades graves, incluido el cáncer. Decir lo contrario es perpetuar un mito que ignora los verdaderos deseos de la población y subestima el nivel cultural y emocional del cubano moderno.

El desfase que persiste en Cuba respecto al mundo desarrollado no reside en lo que el pueblo quiere o debe conocer, sino en la falta de preparación de los profesionales de salud sobre estos temas. Estos no reciben entrenamiento sobre cómo hacerlo; ni siquiera saben que es correcto hacerlo: “No hay ley que me ampare”, “Debo evitarle sufrimientos al paciente”. No se dan siquiera cuenta de la incongruencia entre el hecho de que niegan a los pacientes el conocimiento de un cáncer (curable de forma global en cerca del 50% de los casos), y sin embargo se lo dicen siempre a los enfermos con SIDA (mortal en casi el 100% de los casos). Los médicos no son entes aislados de su medio social y sus criterios y prácticas pueden estar plagados de prejuicios.

En el próximo período de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular que tendrá lugar en diciembre del 2023 será objeto de análisis, discusión y aprobación de la Ley de Salud Pública que en su proyecto incluye pronunciamientos sobre el derecho de los pacientes a morir dignamente. En particular, la atención y los cuidados paliativos a pacientes con enfermedades terminales, agónicas o con sufrimiento intratable y procedimientos extraordinarios o desproporcionados relacionados con perspectivas de la mejoría y terapias que finalizan la vida

## **Conclusiones**

La educación médica enfrenta desafíos en la formación de profesionales empáticos que tengan buenas habilidades de comunicación con el paciente y verdadero interés por su bienestar.

Existen protocolos para comunicar malas noticias. Sin embargo, una condición común entre los profesionales de salud y principalmente entre los médicos, pese a la necesidad diaria de comunicarlas, es la escasez de capacitación en esta temática y, asociado a la falta de apoyo de médicos con mayor experiencia para informarlas, terminan contribuyendo a la carencia de cuidado ante una situación especial como es el comunicar malas noticias, trayendo en consecuencia, el quiebre en la calidad de atención del paciente y el cuidado emocional del propio médico responsable en hacerlo.

Es necesario ampliar y profundizar la adquisición de competencias comunicativas y valores éticos, de manera integrada al resto de competencias del profesional en medicina, tanto en la formación médica de grado como en la de posgrado.

## **Referencias Bibliográficas**

1. León-Amenero D, Huarcaya-Victoria J. El duelo y cómo dar malas noticias en medicina. An Fac Med. 2019; 80(1): 86-91.

2. Bateman LB. Exploring Habermas' theory of communicative ethics as an approach to physician communication training: the case of pediatric end-of-life care. *Soc Theory Health*. 2018;16:60-76. DOI: <https://doi.org/10.1057/s41285-017-0043-4>
3. Ramirez-Ibáñez MT, Ramírez-de la Roche OF. Cómo comunicar malas noticias en la práctica médica. *Aten Fam*. 2015; 22(4): 95-6.
4. Bedoya Hernández MH, Builes Correa MV. El acto médico como ética de la relación. *Iatreia*. 2009 [acceso: 24/05/2022]; 22(1): 47-54. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S012107932009000100005&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012107932009000100005&lng=en)
5. Riquelme A, Martín M, Ortigosa J. Cómo dar malas noticias [Internet]. Madrid: Sociedad Española de Medicina Interna. c2021 [consultado 19 jul 2021]. 4 p.
6. Pinilla Villegas, V. Revisión bibliográfica: comunicación de malas noticias en cuidados paliativos [Internet]. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán". 2018 [consultado 19 jul 2021]. Aprox. 5 p.
7. Herrera A, Ríos M, Manríquez JM, Rojas G. Entrega de malas noticias en la práctica clínica. *Revista Médica de Chile*. 2019;142(10):1306-15.
8. Meitar D, Karnieli Miller O, Eidelman S. El impacto de las dificultades personales de los estudiantes de medicina senior en sus patrones de comunicación para dar malas noticias. *Acad Med* [Internet]. 2009 [Citado 12/05/2020];84(11):1582-94. Disponible en: <https://doi.org/10.1097/ACM.0b013e3181bb2b94>
9. Medina-Pérez V, Gil-Pérez P, Abeledo-Alfonso A. Derecho del paciente con cáncer a conocer la verdad. *Revista Finlay*. 2017 [acceso: 09/04/2022]; 7(1): [aprox.3pp.]. Disponible en: <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/469>
10. Solé Delgado C, Fabra Garrido C, Bonet de Luna C. El Kairós griego: cómo y cuándo decirle al paciente o a los padres lo que sospechamos. *Pediatría Atención Primaria* [Internet]. 2018 [Citado 12/05/2020];61(3):261-7. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1139-6322018000300014&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1139-6322018000300014&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
11. López Bravo G, Jurado Ronquillo M, Tejera Concepción JF. La comunicación médico paciente desde el inicio del proceso de formación. *Rev Cubana Med Milit*. 2019 [acceso: 23/05/2022]; 48(2sup): 471-86. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedmil/cmm-2019/cmms191n.pdf>
12. Varkey B. Principles of clinical ethics and their application to practice. *Med Princ Pract*. 2021;30(1):17-28. DOI: <https://doi.org/10.1159/000509119>
13. Navas GC, Martínez JD, Bermúdez DF. Estrategia de simulación para aplicar el protocolo *SPIKES* en la comunicación de malas noticias. *Universitas Médica* [Internet]. 2020 [Citado 12/05/2020];61(3):[Aprox. 2p.]. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnimedica/article/view/27684>
14. Mirón González R. Comunicación de malas noticias: perspectiva enfermera. *Rev Esp Com Sal*. 2018;1(1):39-49.

15. Holmgren L. Empathic communications and narrative competence in contemporary medical education. *Enthymema*. 2016;(16):90-104. DOI: <https://doi.org/10.13130/2037-2426/7662>
16. Quevedo Aguado MP, Benavente Cuesta MH. Aportaciones de la Psicología a la comunicación en el ámbito sanitario. *Ciencias Psicológicas* [Internet]. 2019 [Citado 12/05/2020];13(2):317-32. Disponible en: <http://doi.org/10.22235/cp.v13i2.1889>
17. Mesa-Trujillo D, Espinosa-Ferro Y, García-Mesa I. Reflexiones sobre bioética médica. *Rev.Med.Electrón*. 2022 [acceso: 19/05/2022]; 44(2): 413-24. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242022000200413&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242022000200413&lng=es)
18. Navarro Nápoles J, Salazar González M. Consideraciones de la comunicación profesional-paciente en la atención del cáncer. *Fórum Nacional de las Ciencias Médicas* 2019; 2019. [acceso: 19/05/2022]. Disponible en: <https://gastroavila2021.sld.cu/index.php/gastroavila/2021/paper/download/35/22>
19. Gómez Álvarez JE, Chávez Hernández NH. Análisis del consentimiento informado en pacientes con cáncer: una propuesta de algoritmo decisonal. *Medicina y Ética*. 2021; 32(2): 553–67. DOI:10.36105/mye.2021v32n2.05
20. Drane J F. *Cómo ser un buen médico*. Colombia: Editorial San Pablo; 1993.
21. Manjón Tortolero N. Conspiración de silencio: ¿ayuda o agonía? *Rev. Esp. Comun. en Salud*. 2018; 9(2): 230-6. DOI:10.20318/recs.2018.4501
22. Escobar Y´ndez NV, Fong Estrada JA, García Céspedes ME. La relación médico-paciente: ¿necesidad o conveniencia? *Rev Cubana Med*. 2019 [acceso: 21/05/2022]; 58(1): e979. Disponible en: <http://www.revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/979/991>
23. Kübler-Ross E. On Death and Dying. *Therapeutic Grand Rounds*. *JAMA*. 1972 [acceso: 09/04/2022]; 221(2): 174-9. Disponible en: <https://www.psy.lmu.de/allg2/download/audriemmo/ws1011/kubler-ross.pdf>
24. de la Victoria Rosales M. Comunicación en la relación médico–paciente. *Vida y Ética*. 2022 [acceso: 23/05/2022]; 9-26. Disponible en: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/VyE/article/download/3967/3922>
25. Childress JF, Beauchamp TL. Common Morality Principles in Biomedical Ethics: Responses to Critics. *Camb Q Healthc Ethics*. 2022 [acceso:9/04/2022]; 31(2):164-76. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34511156/>
26. López Gabeiras MP. La importancia de la comunicación médico-paciente: un estudio en Argentina. *Pers Bioet*. 2022;26(2):e2625. DOI: <https://doi.org/10.5294/pebi.2022.26.2.5>

## LATELEVISIÓN COMUNITARIA EN CUBA THE COMMUNITY TELEVISION IN CUBA

Autor: Miguel Angel Hernández García

Dirección electrónica: miguelhermit@gmail.com

Lic. Estudios Socioculturales

Editor de TV, Camarógrafo en

Telemayabeque

San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

### Resumen

La televisión ocupa un lugar estratégico en la cultura cotidiana de las mayorías, en la transformación de las sensibilidades, en los modos de percibir el espacio y el tiempo, y de construir imaginarios e identidades. Ante la promesa de participación de la televisión comercial, la comunitaria se presenta como alternativa para mostrar otras posibilidades creativas, otros sujetos con sus historias e implica una construcción colectiva que replantea el modelo tradicional de la comunicación.

### Abstract

The television occupies a strategic place in the daily culture of the majorities, in the transformation of the sensibilities, in the ways of perceiving the space and the time, and of building imaginary and identities. Before the promise of participation of commercial television, the community one is presented as alternative to show other creative possibilities, other subject with their histories and it implies a collective construction that restates the traditional pattern of the communication.

**Keywords:** the community television

### Introducción

La televisión estatal poseyó el monopolio del espacio electromagnético para la transmisión de imágenes con la producción de programas educativos y culturales que resaltaban los valores nacionales. El monopolio llegó a su fin en la década de los 80 con la crisis del modelo y la entrada de la iniciativa privada interesada en incursionar en el negocio de los medios de comunicación. La crisis del modelo tuvo un origen conceptual y económico. Conceptual, porque las imágenes que se transmitían reflejaban los intereses y costumbres de las capitales y las grandes ciudades, marginando la cultura de la periferia, de las pequeñas poblaciones y de sus gentes.

Para Cuba el progreso de desarrollo comunitario de toda la sociedad está estrechamente ligado al triunfo revolucionario 1959, iniciador de un proceso transformador de la sociedad cubana, que en sus principios incluyó un cambio sociocultural de la sociedad burguesa elitista, por una nueva propuesta del desarrollo armónico y solidario de toda la sociedad sin exclusiones, cuyas premisas se fundamentaron en el precepto

martiano de ser culto para ser libre, razón por la cual la alfabetización de toda la sociedad constituyó el primer paso transformador hacia ese objetivo (PCC, 1975).

## **Desarrollo**

Cuba extendió por sus provincias el programa de desarrollo de la televisión local, cuyo mayor impacto social fue, sin dudas, el aumento de la cultura general integral del pueblo en cualquier lugar por distante o intrincado que fuera. La propuesta del Instituto Cubano de Radio y Televisión en la isla de más de 70 corresponsalías de televisión ubicadas en igual número de municipios, respondió a objetivos estratégicos de la nación, y a la necesidad de generar cultura, ampliar el espectro del conocimiento, transformar y educar desde la estructura local. En el año 2007 surgieron estos centros de comunicación televisiva con el ánimo de mantener informado al pueblo, tanto en tiempo de paz, como de guerra, o incluso, ante fenómenos naturales adversos, tales como sismos, y ciclones.

Pero a la altura de más de 15 años, las corresponsalías y telecentros exigen un cambio. Véase su incorporación al audiovisual como la aplicación de un proyecto que prescinda la improvisación, el mal gusto, el empirismo, y la imitación burda de patrones estandarizados. Estos medios deben ser vehículos bien pensados para la superación comunitaria. Un nuevo desafío frente a la defensa de la cultura nacional. Al cabo de este tiempo no se trata sólo de mantener informado a su público, sino también intentar ser la nueva oportunidad para una comunidad que precisa sentirse y verse reflejada en la pantalla; ser el espacio para que los pobladores se conviertan en los actores de la noticia, los protagonistas de los trabajos.

Ninguna estación televisora debe ser impuesta sobre la comunidad, sino que debe ser el resultado de una necesidad sentida, más aún, la comunidad debe ser partícipe en todo el proceso de gestación, instalación y gestión de la televisión comunitaria. Uno de los aspectos que distingue a la televisión comunitaria de la televisión comercial, es esa capacidad de integrar a la comunidad, de convertirse en portavoz de las expresiones auténticas de los habitantes de los pueblos, en busca de cambios sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida. Sin esta condición, no puede hablarse de televisión comunitaria.

Los Lineamientos aprobados desde 2011, además de expresar la necesidad de impulsar el desarrollo de los territorios, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, sobre la base de la autonomía y sustentabilidad de los mismos (Lineamiento 17); plantean la importancia de

“Aunar los esfuerzos de las instituciones educativas, culturales, organizaciones políticas, de masas, las formas asociativas sin ánimo de lucro y de los medios de comunicación masiva, en todas sus expresiones y de aquellos factores que influyen en la comunidad y en la familia”. (PCC, 2011)

Estas demandas imponen hacer una televisión participativa, donde las premisas sean el diálogo, el acceso y la participación. Por lo tanto, sigue siendo un reto para los realizadores del medio lograr la identificación real de los mensajes que transmiten con los pobladores de dichas comunidades.

En el presente se cuentan en el país: 10 canales municipales resultado de la extensión de los telecentros provinciales, 15 canales municipales con transmisiones locales y 28 corresponsalías de televisión con transmisiones locales, para una presencia directa en aproximadamente el 47% de los municipios cubanos. En

Mayabeque contamos con 3 canales TeleMar, tv Güines y Telemayabeque. Este último como el telecentro provincial ya que se encuentra enclavado en la capital de la provincia.

En la parrilla de programación de Telemayabeque existen programas que de manera independiente y no intencionada abordan o tributan a la temática del desarrollo comunitario, pero en ninguno de ellos se asume el vínculo potencial que puede y debe existir entre los centros científicos agropecuarios - productores y la televisión en función de esta visión. Al decir de Millet, 2013.

“Los medios de comunicación del municipio San José de las Lajas no se apartan de esta realidad, y tratan la temática agraria con un enfoque mayormente dirigido a la transferencia de tecnología y al rendimiento productivo. Esto es consecuencia de su visión del productor desde lo meramente económico, sin considerar otros elementos que componen la cultura agraria, la integración entre los actores que deberían estar involucrados y el empleo de un modelo comunicativo dialógico.”

Si se tiene en cuenta que la comunidad científica es un componente esencial en el desarrollo agropecuario, comunitario y social, es importante defender la idea de que la televisión, en específico, constituye una vía para un mayor y mejor grado de participación de estas a partir del incalculable alcance e influencia social de dicho medio. La televisión “(...) en las sociedades contemporáneas desempeña un papel decisivo al influir en la forma de actuar o pensar de las personas, logra modificar la manera en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea. Por su carácter instructivo y educativo constituye un instrumento que facilita el diálogo entre los miembros de la sociedad”. (Márquez, 2012, p.122)

Por eso, la creación de Instituciones Científicas y Universidades en Cuba desde el propio inicio del proceso transformador, formaron parte insoslayable de esos objetivos hacia el fomento de una cultura integral, con énfasis en la formación de valores humanos, de todas las ramas del saber. En este contexto la Agricultura ha ocupado un lugar honorable teniendo en cuenta que Cuba ha basado históricamente su economía en los productos de origen agrícola; por ello, el desarrollo de Universidades Agrarias alcanzó una elevada prioridad y en su bregar a través del tiempo, se han fortalecido incorporándole Centros Científicos especializados en determinadas ramas del saber, dentro de las Ciencias Agrarias.

Un ejemplo de ello es la Universidad Agraria de La Habana (UNAH) creada en 1976, cuya misión, principal es la formación de capital humano de alto nivel académico, para lo cual, se nutre permanentemente de los resultados científicos que se obtienen en sus principales Centros Científicos, a saber: El Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), el Instituto de Ciencia Animal (ICA) y el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA). Estos centros, tienen como misión desarrollar y transferir a la práctica productiva, conocimientos integradores, tecnologías actualizadas, rentables, sostenibles, garantizar la sanidad y además, contribuir en la formación profesional de alumnos y elevación del nivel académico de sus profesores e investigadores.

En la provincia de Mayabeque a pesar de contar con un telecentro Provincial y dos municipales, en la parrilla (programación) de estos solo encontramos un programa científico técnico (USB 3.0). Donde se ven reflejado los avances científicos de la provincia, pero no toca la participación la comunidad científica y mucho menos la

vinculación de a quienes van dirigidos estos resultados. Las televisoras locales además de constituir espacios para la transmisión de información deben erigirse en escenarios de socialización y reflexión para todos los habitantes de la comunidad. Al decir de (Machado, 2010) “la televisión comunitaria implementa altos niveles de participación de los receptores en su proceso productivo. Para ella, más importante resultan las prácticas comunicativas y la auto superación comunitaria que ocurren mientras se gesta la programación televisiva que la producción misma”.

De manera que la televisión puede establecerse sobre la base de una amplia participación en la que se fortalezca el vínculo de los centros científicos agropecuarios y los productores agropecuarios. Manteniendo las necesidades de a quienes van dirigido estos resultados, así como las innovaciones realizadas por ambas partes.

Se establece entonces como contradicción fundamental la necesidad de que Telemayabeque, desde su programación profundice en función de las transformaciones sociales que a nivel micro y macro social se producen desde la Universidad Agraria de La Habana, en la provincia y las necesidades de esa comunidad de productores. Tomando como base la contradicción planteada y los resultados de estudios de audiencia se concibe como:

**Problema de Investigación:** ¿Cómo potenciar el vínculo de la Universidad Agraria de la Habana con las Cooperativa de Créditos y Servicios Agropecuarias de San José de las Lajas, a través de un programa televisivo?

**Objeto de investigación:** el vínculo de la Universidad Agraria de la Habana con las Cooperativa de Créditos y Servicios Agropecuarias

**Campo de acción:** el desarrollo comunitario a través de un programa televisivo que contribuya a potenciar el vínculo de la Universidad Agraria de la Habana con las Cooperativa de Créditos y Servicios Agropecuarias

**Objetivo General:** Diseñar programa televisivo que contribuya a potenciar el vínculo de la Universidad Agraria de La Habana con las Cooperativas de Créditos y Servicios Agropecuarias de San José de las Lajas.

#### **Objetivos Específicos**

1. Valorar los criterios teóricos metodológicos relacionados con la televisión comunitaria.
2. Analizar el estado actual del vínculo entre la Universidad Agraria de la Habana con las Cooperativas de Créditos y Servicios Agropecuarias.
3. Determinar los componentes que sustentan el diseño de un programa televisivo para que contribuya a potenciar el vínculo entre la Universidad Agraria de la Habana con las Cooperativas de Créditos y Servicios Agropecuarias

El enfoque de investigación adoptado por el autor, es el dialéctico materialista, permitiendo y proporcionando el conocimiento científico para analizar el objeto de estudio y las relaciones que se establecen en el marco de investigación y posteriormente contribuir a la transformación práctica de la realidad. Para la recolección de datos se utilizarán métodos de obtención de información del nivel teórico y del nivel empírico. Por la implicación del autor, se prevé la utilización de la IAP (Investigación - Acción - Participación).

## 1.1 Televisión y comunicación

La verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos (aunque sea a distancia y a través de medios artificiales). Es a través de un proceso de intercambio que los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual, aislada, a la existencia social comunitaria. (Kaplún, 2002, s/p)

Como relación humana que consiste en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de reciprocidad, la comunicación está muy ligada al desarrollo, proceso que amplía las oportunidades del ser humano. —En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

Portal (2009) y Núñez (1993) coinciden al plantear que la comunicación para el desarrollo es un “elemento constitutivo e imprescindible para las transformaciones culturales a las que aspira el desarrollo humano y que suponen la formación de un sujeto activo social y políticamente” (Portal et al., 2009, p.24).

En la actualidad encontramos una contradicción que divide a la comunicación en dos tendencias diferentes, una históricamente utilizada que la define como un proceso vertical y unidireccional, y otra que la ve como proceso horizontal, biomultidireccional, que es por esencia participativo.

La ampliación y complejización de las relaciones sociales, incluso la propia evolución del ser humano nos sitúa ahora ante destinatarios más inteligentes, exigentes, ansiosos de sumergirse en el proceso de comunicación, de ahí que en los últimos tiempos la comunicación se ha enfocado más a las relaciones humanas, a las prácticas sociales, a la interrelación.

Los medios masivos de información han radicalizado nuestras vidas, su influencia es definitiva en la conformación de las escalas de valores en las estructuras normativas. En el mundo moderno no se puede hablar de información, ni de opinión, ni de conformación de valores sin partir de la influencia positiva o negativa de los medios de comunicación (es el gran mediador por excelencia). (Habermas, 1992, s/p).

Cuando la comunicación se plantea en este sentido se enfatiza en los procesos de producción, intercambio y negociación de significados en el seno de las comunidades y de grupos sociales. Desde esta perspectiva se entiende como una relación de equidad, diálogo y participación que permite a sus protagonistas la posibilidad de intercambiar los roles emisor-receptor.

Es mediante la comunidad que los individuos logran problematizar su realidad, de ahí que, si las corresponsalías comunitarias logran planificar su trabajo a través de prácticas comunicativas que expongan los intereses de los pobladores del lugar, ubicándolos como partícipes primeros del proceso comunicativo, entonces estarían planteando una comunicación orientada a generar participación.

El autor boliviano Luis Ramiro Beltrán redefine a la comunicación como “el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación” (Kaplún, 2002, p. 58).

En la sociedad contemporánea el conocimiento y la información han entrado a jugar un papel primordial en los procesos de desarrollo humano y democratización social. La televisión es un medio de comunicación que desempeña un papel decisivo al influir en la forma de actuar o pensar, logra modificar la manera en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea. Por su carácter instructivo y educativo constituye un instrumento que facilita el diálogo entre los miembros de la sociedad, al superar las barreras históricas de la alfabetización y la movilidad como fuente primaria común de socialización y de información.

Según establece Rincón (2001) “la televisión es un dispositivo narrativo audiovisual y una institución industrial, social, y cultural que se ha convertido en el eje de la comunicación contemporánea y la forma privilegiada que toma el espíritu del tiempo” (p.61).

En el siglo XXI, Orozco (2001) la considera el fenómeno técnico-mediático- cultural de mayor impacto para las mayorías que habitan los países latinoamericanos; pues desafía la vida individual, comunitaria, social, hogareña, profesional, privada y pública, a la vez que invade los soportes y anclajes del intercambio comunicacional, cultural, educativo y político.

Esta es una de las razones que explica por qué la comunicación comunitaria televisiva desempeña un papel fundamental desde el momento que contempla en sus prácticas como protagonistas los pobladores locales. Una práctica profesional en la comunidad se plantea la comunicación como fuente propiciadora de creatividad, de educación, de soluciones a los problemas propios de su entorno, de intercambio continuo de experiencias, de participación.

Mario Kaplún entre las dimensiones básicas que enuncia para una comunicación social eficaz apunta: “...ha de ser una auténtica comunicación; es decir, tener como metas el diálogo y la participación” (Kaplún, 2002:61). Es por eso que la comunicación comunitaria debe ser bidireccional, porque “existe y se da comunicación siempre que el mensaje se transmita de una manera dialógica, siempre que se fomente una reflexión crítica en el sujeto receptor (...)” (Sarramona citado por Kaplún, 2002, p. 226).

La televisión ha devenido en uno de los fenómenos más complejos, espectaculares y desafiantes de todos los tiempos. Instaurada no sólo como el súper medio con mayor popularidad y penetración, su presencia versátil, incisiva, seductora, creciente y amplificada constituye, a la vez que uno de los más sofisticados dispositivos de moldeamiento y reconversión de las sensibilidades y un “paradigma comunicacional”, todo un sistema audiovisual, educativo y cultural, que incide diferencialmente, en los usos del tiempo y los espacios de millones de latinoamericanos (Orozco, 1991, p. 11)

Este medio se ha convertido en agente socializador, escenario de construcción de la hegemonía y de lucha por el poder de la representación. Desde las particularidades de su consumo, marca una nueva socialidad al irrumpir en las cotidianidades personales, familiares y sociales; asimismo ocupa un lugar decisivo en la

reproducción o subversión de las lógicas de poder, y está ligado a la renovación permanente de las bases comunes de la cultura nacional.

La “comunicación comunitaria”, según Perruzo (2006), explica que el fenómeno de la comunicación popular fue asumiendo otros contornos como el de aplicarse para la comunicación comunitaria (que abarca tanto la comunicación en el ámbito de los movimientos sociales como los fenómenos comunicacionales más plurales a nivel de comunidades, barrios y otros espacios) y de explicar su entrelazamiento con la cuestión de la ciudadanía.

El movimiento para una comunicación frente a los desafíos del nuevo milenio, plantea la necesidad de ubicar a los hombres y mujeres en el centro de los procesos socioeconómicos y políticos que viven, sin dejar de lado los enfoques culturales, no sólo para entender la realidad y reflejarla, sino para transformarla y para ello es imprescindible contar con adecuados procesos de comunicación vistos desde el enfoque y práctica de equidad y participación. Así como la comunicación popular tiene relación genética con el pueblo, la comunicación comunitaria la tiene con la comunidad.

Los medios de comunicación locales nacieron con la vocación de convertirse en canales de expresión de la sociedad civil, reconocer los derechos ciudadanos, el pluralismo y la diversidad social, así como potenciar el diálogo entre los diversos actores sociales. Son los medios comunitarios los que permiten que la pluralidad de nuestras sociedades siga existiendo; y los que se alzan con la inmensa tarea de contener el lastre de las culturas locales, debido a la homogenización y la pérdida de identidad de los sujetos que provocan los monopolios de comunicación con su industria cultural.

La comunicación comunitaria sería el proceso de interacción social, en un micro, meso, macro nivel, que permita el intercambio de conocimientos, experiencias, sentimientos y valores, en condiciones igualitarias de acceso a los Medios de Comunicación Masiva (Everesley et al., 2006, p.12).

En el ámbito comunitario, la televisión debe convertirse en una experiencia cultural en sí misma, tomando como punto de partida las sensibilidades y sentidos, sin imponerle las franjas, las temáticas y los contenidos. Para responder a la necesidad de diálogo de los públicos y al interés de articular mecanismos de desarrollo es necesario el reconocimiento de la diversidad de todos los sujetos sociales, solo posible si se hace desde ellos mismos y a través de la innovación de múltiples caminos para hacer televisión.

Tal concepto explica la comunicación comunitaria como la vía para contribuir a la solución de necesidades sociales de las personas, el campo comunitario constituye el territorio más estrechamente vinculado a lo cotidiano. También es el territorio donde tal vez con mayor nitidez se visualicen las contradicciones sociales, por lo que actualmente se le atribuye importancia a una correcta utilización de los medios en la comunidad, y en Cuba la oportunidad está dada para hacerlo mediante las corresponsalías de televisión.

Afortunadamente, en el contexto cubano actual, muchas de las cuestiones concernientes al ecosistema comunicativo y cultural nacional están siendo puestas sobre la mesa, debatidas, conceptualizadas en políticas públicas, implementadas en programas de país e incluso refrendadas en los documentos programáticos que rigen el modelo económico y social cubano.

En el documento de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano, aprobado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) en mayo de 2017, se reconocen la comunicación y la información como derechos ciudadanos y como bienes públicos, se enfatiza en el derecho ciudadano de acceso oportuno a la información pública, se concibe la comunicación social como dimensión transversal del desarrollo y como un recurso estratégico de dirección del Estado y el Gobierno.

En el X Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) (julio, 2018) fue anunciada la aprobación de la Política de Comunicación del Estado y el Gobierno. De acuerdo con lo expresado por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en discurso pronunciado en la clausura de dicho congreso, se trata de una Política de Comunicación que:

Define, por fin, como un derecho ciudadano y como bien público, el acceso a la información, la comunicación y el conocimiento; que otorga la mayor autoridad a los directivos de la prensa; que transversaliza a la sociedad y establece obligaciones en ese sentido para instituciones, organismos, autoridades; que defiende los valores y símbolos de la nación y ordena el respeto a la diversidad que somos. Que declara a la comunicación como recurso estratégico de la dirección del Estado y el Gobierno y define el carácter público de los servicios de radiodifusión y comunicación y reconoce solo dos tipos de propiedad para los medios de comunicación masiva: la estatal y la social (Díaz-Canel, 2018).

La televisión comunitaria tiene en cuenta los principios del desarrollo humano y los lleva a la práctica mediante la potenciación de las acciones locales y el estímulo de las capacidades de la comunidad para liderar y realizar cambios estructurales en beneficio común.

## **1.2 Medios comunitarios. La Televisión comunitaria**

La televisión comunitaria durante mucho tiempo, no se ha definido correctamente es llamada popular, alternativa, independiente, conceptos que obedecen a diferentes aspectos.

La definición sitúa a la televisión comunitaria, como el ejercicio comunicativo que de cierta manera busca generar información y crear espacios destinados a grupos con poco alcance de difusión y, que en cierta manera no pueden acceder a medios de comunicación como tal.

La televisión comunitaria como un enfoque de la comunicación social que busca fortalecer la dimensión comunitaria de la vida social, es decir, ese lugar de la vida social en el cual la identidad se define por la pertenencia a un nosotros, que quiere decir un “nos-otros”, es decir un sujeto que incluye a otros para poder ser plenamente.

Lo comunitario por lo general obedece a una retrospcción de nuestra identidad como seres conscientes y pensantes, obedientes a determinados modelos, sentidos, culturas, y es desde ahí donde debe partir el sentido comunicativo hacia los demás.

En un sentido amplio, el término comunidad aborda unidades sociales con características que le dan cierta organización dentro de un área determinada. Puede abarcar todos los aspectos de la vida social, un grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales interacciones, todos los status e intereses que componen la sociedad o un grupo cuyos integrantes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a

cabo la totalidad del ciclo de vida. Literalmente, el término comunidad significa cooperación, comunicación, congregación, asociación, relación.

El espacio tecnológico muestra el acercamiento virtual entre una realidad construida y una verdad inquebrantable de la sociedad. ¿Verdaderamente lo aplicado en estos sectores, ha sido lo que se necesita para tener y mantener canales de comunicación efectivos?

Cuanto se ha estudiado acerca del lugar, de los sujetos, de su cultura y de sus formas, para pensar en llegar e implementar nuevos modelos comunicativos y tecnológicos, ¿No es acaso un proceso sin exploración?

El hablar de televisión comunitaria, popular, alternativa, participativa, etcétera, representa también involucrarse con quienes hacer posible este involucramiento, han hecho posible estas prácticas, no solo se trata de una ejecución que a simple vista parece normal, simple y sin mucha ciencia, pues resulta además de complejo, muy nutritivo para comprender el camino correcto en cuanto a modelos de transmisión.

Una de las principales características de una comunidad humana es el intercambio de iniciativas, de información y significados en el proceso de “definir, crear y mantener una identidad y unos intereses de grupo para sobrevivir en un espacio geográfico y/o cultural especificable”, o sea una comunidad es creada y recreada por un sistema de comunicación comunitaria, entre los que se incluyen los medios comunitarios “como herramientas para el desempeño de roles y la utilización de recursos, y para responder a las necesidades de comunicación de los individuos e instituciones dentro de la comunidad” (Gumucio, A. 2003).

En medio de la fuerte penetración de las grandes transnacionales de la información, en los escenarios nacionales de los países del mal llamado “Tercer Mundo”, “países pobres”, “dependientes”, y de la exclusión de sectores populares, el no reflejo de las problemáticas locales, la manipulación constante, la invasión cultural y aniquilación creciente de las identidades nacionales, entre otros muchos elementos, surgen los Medios Alternativos de Comunicación, impulsados por una corriente de pensamiento liberadora que se extendió por América Latina en la segunda mitad del pasado siglo.

Se trata de unos medios en los cuales participan los habitantes como planificadores, productores e intérpretes. Son el instrumento de expresión de la comunidad más que para la comunidad. La comunicación comunitaria designa un intercambio de puntos de vista y de noticias, y no una transmisión de una fuente otra.

Respecto de los medios comunitarios, Márquez (2012) los describe como medios independientes basados en la sociedad civil que operan para el beneficio social y no por lucro. Se vinculan con movimientos sociales y organizaciones comunitarias que buscan expresar sus temáticas, culturas y lenguajes. Son una alternativa a los medios a las emisoras nacionales públicas bajo el control del Estado y a los medios privados comerciales. Entregan a las comunidades información y voz, facilitando el debate comunitario, el intercambio de información y la incidencia en las políticas públicas (UNESCO, 2021).

La emergencia de medios comunitarios puede ser vista como un indicador de cambios políticos relacionados con el fortalecimiento de la sociedad civil y la profundización de la democracia, y descansa en el supuesto de que el desarrollo puede alcanzarse entregando voz y empoderando a los grupos pobres o marginados y a grupos de la sociedad civil organizados en torno a intereses.

Diversos investigadores coinciden en que la televisión comunitaria –con su oferta de contenidos- facilita el intercambio entre los emisores y receptores, en tanto se trata de un espacio participativo, en el que se producen contenidos locales y comprometidos con el desarrollo social, la educación y la cultura indica que la televisión comunitaria se constituye muchas veces en una puerta de acceso a la participación que no se tenía antes en las comunidades.

Siguiendo lo anterior, los canales comunitarios facilitarían que las comunidades puedan generar y apropiarse de símbolos y significados, además de fortalecer sus identidades locales (Márquez, 2012). En este sentido, reforzarían los lazos sociales, serían un espacio simbólico de transformación social y un lugar de empoderamiento para las comunidades marginadas.

Esas modalidades de utilización de los medios de comunicación en dos sentidos han recibido el nombre de comunicación comunitaria o medios de comunicación comunitarios. Ya antes se habían empleado términos similares para designar grupos, por ejemplo, los étnicos o los minoritarios o los que tienen necesidad o intereses especiales.

Para Alfonso Gumucio-Dagron (2003), un estudioso del tema, todo medio de comunicación que pretenda definirse como “comunitario”, (incluidas también la televisión, al igual que la radio), debe tomar en cuenta algunas condiciones insoslayables, condiciones indispensables para su integración real en el marco comunitario: la participación comunitaria, los contenidos locales, tecnología apropiada, pertinencia cultural y lengua, y convergencia.

En términos generales, la televisión comunitaria puede ser definida como aquel espacio televisivo en el que participa la comunidad como protagonista activo, siendo partícipe de la creación, realización, promoción, crítica y censura de ese espacio y sus productos, y con el interés último del desarrollo colectivo. Desde esta perspectiva, la televisión comunitaria permitiría el intercambio real en un proceso comunicativo, donde la figura de las y los interlocutores reemplaza los polos tradicionales de emisor y receptor. Asimismo, y producto de la mayor vinculación de la comunidad en la gestión y creación, sus contenidos se caracterizarían por un énfasis en los temas sociales, educativos y culturales con pertinencia a la comunidad (Márquez, 2012).

Ninguna estación televisora debe ser impuesta sobre la comunidad, sino que debe ser el resultado de una necesidad sentida, fruto del acuerdo en la asamblea y con el respaldo de las autoridades. Más aún, la comunidad debe ser partícipe en todo el proceso de gestación, instalación y gestión de la televisión comunitaria. Uno de los aspectos que distingue a la televisión comunitaria de la televisión comercial, es esa capacidad de integrar a la comunidad, de convertirse en portavoz de las expresiones auténticas de los habitantes de los pueblos, en busca de cambios sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida. Sin esta condición, no puede hablarse de televisión comunitaria.

Históricamente, los medios comunitarios constituyen una alternativa a los medios públicos y comerciales y promueven la participación ciudadana en la vida pública. Su impacto se refleja en el empoderamiento de personas, la capacidad de coordinación para enfrentar desgracias comunes, el fortalecimiento del sentido de pertenencia, entre otros ámbitos.

Sus orígenes en América coinciden con la creación de radios para las comunidades mineras en Bolivia, de radios educacionales de la iglesia católica en Colombia, y la radio no comercial en Estados Unidos en la década de 1940. Su uso se ha extendido entre pueblos originarios, grupos de género, sindicatos y movimientos sociales. Por otra parte, en Europa los medios comunitarios son más recientes, desarrollándose desde la década de 1960 impulsados por asociaciones de estudiantes y por estaciones carentes de licencia; esto sin perjuicio de la larga tradición de prensa escrita comunitaria, cuya historia precede a la radio.

En Australia los medios comunitarios se remontan a finales de los '70 y en África y Asia recién desde 1990. Por otra parte, desde el ingreso al nuevo milenio, la emergencia y creciente penetración de internet como plataforma medial ha creado nuevas oportunidades para la distribución de contenidos audiovisuales comunitarios fuera del espectro radioeléctrico (UNESCO, 2021).

La televisión comunitaria adquiere relevancia en un contexto contemporáneo de rápida expansión de los medios privados, lo que no se ve acompañado de una mayor diversificación de contenidos, y el progresivo desmantelamiento de los medios estatales, y es visto como un mecanismo de promoción de la participación ciudadana en la sociedad contemporánea (Gumucio, A. 2001).

Existen diversas dimensiones relevantes para el desarrollo de los medios comunitarios. De acuerdo a UNESCO un primer ámbito tiene relación con el ambiente regulatorio y de políticas de comunicaciones que permiten el desarrollo de medios vinculados a las comunidades. En este sentido, se hace necesaria la promoción y defensa del derecho de las comunidades a operar sus propios medios de comunicación.

Para ello, el marco regulatorio constituye uno de los principales desafíos en el reconocimiento de los medios comunitarios, especialmente en términos de implementación de garantías democráticas y respeto al derecho humano de la libertad de expresión. En dicho contexto, el desarrollo de los medios comunitarios requiere de procesos de profundización de la democracia y de adopción de un interés público en el desarrollo de medios libres y pluralistas (UNESCO, 2021).

La regulación de apoyo y promoción de los medios comunitarios debiera incorporar tres elementos fundamentales:

- Su reconocimiento institucional como un agente específico en el sistema de medios.
- El acceso sencillo y transparente tanto para la comunidad productora, así como para la receptora.
- El apoyo económico para su funcionamiento en términos de exenciones de tarifas para las concesiones y de subsidios directos para la adquisición de tecnología y el funcionamiento del medio.

Además del ambiente regulatorio y de políticas públicas, UNESCO destaca la importancia de la existencia de grupos y asociaciones de la sociedad civil que promuevan y se involucren en el desarrollo de medios comunitarios, instalando en la discusión pública la reflexión sobre la necesidad de la elaboración de políticas y la distribución de recursos para estos medios. Finalmente, se requiere el apoyo activo de representantes, funcionarios públicos, reguladores y otros que implementan las políticas, las leyes y las regulaciones (UNESCO, 2021).

Las políticas de comunicación dirigidas a los medios comunitarios deben asegurar las condiciones de sustentabilidad y adaptabilidad de los mismos; y promover el desarrollo de herramientas relativas al estudio y promoción del impacto social en términos de transformaciones sociales, mejoramiento de la calidad de vida, cohesión social, protección, gobernanza, participación y desarrollo (UNESCO, 2021).

En el contexto latinoamericano, Kaplún (1985) desarrolló el concepto de Comunicación Popular caracterizándola como un proceso educativo, liberador y transformador, bajo una mirada crítica de la realidad, que facilita información y herramientas de cambio cultural o social. Este tipo de comunicación la vincula con la organización popular, en tanto se sustenta en el diálogo interpersonal y la participación.

En un mismo sentido, Gumucio (2003) plantea que la comunicación comunitaria existe gracias a la autogestión social. Desde su punto de vista, no sería tan relevante el origen del canal comunitario, como la apropiación social que exista de éste, garantizando su autonomía política y comunicacional.

Según este autor, los recursos económicos, sociales e institucionales con los que cuenten los canales comunitarios son importantes para su sostenibilidad. Por recursos sociales, se refiere a la participación de los actores comunitarios y a su apropiación del proceso comunicacional. Mientras que los recursos institucionales aluden a la existencia de un marco legal que facilite operar los canales comunitarios y que éstos cuenten con mecanismos democráticos de funcionamiento (Gumucio, 2003).

Otro aspecto que releva este autor es la tecnología, manifestando que es necesario que los canales comunitarios cuenten con tecnología suficiente, que funcione de manera adecuada y que sea manejable por los miembros del colectivo. Además, plantea que la televisión comunitaria debiese funcionar de manera participativa, constituyéndose así “en un espacio en el que la comunidad se apropie del medio de comunicación. Lo último cobra mayor relevancia, si se considera que los medios masivos no necesariamente responden a las necesidades comunicativas de la comunidad (Gumucio, 2003).

Junto con lo anterior, el autor expresa que la televisión comunitaria tendría que propender a aportar al desarrollo y la superación de la pobreza, cumpliendo un rol educativo y formativo, así como también a abordar temas comunitarios, rescatando el arte, las tradiciones y festividades locales.

En este sentido, considera que es importante que la televisión comunitaria aporte al fortalecimiento de la identidad local, aspecto que en muchos casos no es abordado por los medios nacionales. Existen diversos elementos propios de la televisión no nacional que aportarían a la afirmación de la identidad comunitaria, tales como: la vestimenta, el lenguaje, el decorado del estudio, entre otros. Sobre este tema, Suzarte (2018) plantea que “es importante que los medios comunitarios se reapropien del lenguaje simbólico – dramático de la cultura popular, mostrando personajes y temáticas de los sectores populares, que no suelen ser abordados por los medios nacionales” (s/p).

Señalar que los grandes medios de comunicación responden a intereses corporativos que ejercen censura, contribuyendo al mantenimiento del orden simbólico y a la reproducción de las desigualdades sociales. La televisión comercial sería excluyente, en tanto sólo mostraría formatos y contenidos rentables, situación que no se replicaría en los canales comunitarios. Estos últimos, pondrían mayor énfasis en informaciones locales,

presentando una función política, no en un sentido partidario, sino más focalizada en la ciudadanía y construcción social.

En una misma línea, indica que el argumento de que “lo que se muestra en la televisión es lo que la gente quiere ver” es equivocado, ya que existirían audiencias más críticas hacia los contenidos emitidos masivamente, prefiriendo sintonizar canales comunitarios, cuando no encuentran lo que buscan en los canales nacionales.

Así, desde su punto de vista, las audiencias de los canales comunitarios son más críticas en comparación con el resto de los telespectadores, seleccionando lo que realmente les interesa y evitando la programación de los canales nacionales. Según este autor, las organizaciones sociales, a través de la televisión comunitaria, son llamadas a ocupar el vacío que han dejado los grandes medios de comunicación.

En el contexto cubano, Herrera (2015) define como comunitarias:

las estaciones de televisión que transmiten para un espacio reducido con una unidad de intereses por cercanía, o pueden responder a un espacio comunitario mayor, no circunscrito dentro de un área geográfica determinada, pero con intereses comunes— religiosos, étnicos, sexuales de género, etc. — que lo cohesione. (p.20)

Entonces, la diferencia más visible entre la televisión comercial y la televisión comunitaria son los contenidos locales. Una televisión comunitaria que no produce suficientes programas con contenidos locales, no representa ninguna ventaja sobre la televisión comercial. La función de la televisión comunitaria es ocuparse de los aspectos de salud, educación, medio ambiente, organización social, producción y derechos, entre otros temas que son parte de la vida cotidiana. Es también una responsabilidad de la televisión comunitaria fortalecer y difundir la música local, las fiestas y tradiciones, la producción cultural y artística, la memoria de los ancianos, los juegos de los niños, y otras actividades lúdicas.

La televisión comunitaria planta sus raíces en la cultura local, esto no significa la negación de otras culturas, pero sí la afirmación de una identidad propia, identidad que con frecuencia es negada por los medios masivos de alcance nacional. El principal rasgo distintivo de esa pertenencia a la cultura local es el uso y valoración del idioma o idiomas indígenas de la región. El mundo percibido por cada cultura se encuentra aprehendido en el idioma que se habla. Con las palabras se designa todo lo existente en los mundos real e imaginario.

### **1.3 Participación ciudadana**

Las relaciones emisor- receptor se han revolucionado en los últimos años, ya sea por las nuevas tecnologías, o por la adquisición de conocimientos a través de los propios medios de comunicación masiva; en el caso de Cuba, específicamente, por el empeño de elevar la cultura de las personas de forma integral, de ahí que los receptores empiecen a sentir más suyo el proceso comunicativo, y, por tanto, los emisores deben cambiar las prácticas históricamente concebidas.

La realidad mediática propone replantearse el proceso comunicativo, hacerlo de forma bidireccional, y la participación es el eje principal para pensarlo de esta forma. El sistema socialista cubano es ideal para tales prácticas. Un ejemplo de ello es la creación de los Telecentros de televisión en toda la isla. Su constitución

muestra el alcance del sistema nacional de televisión cubana, por lo que este medio de comunicación se considera esencial para el desarrollo de una comunicación comunitaria, basada en la participación social de los miembros de la comunidad.

En el documento de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano, aprobado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), en mayo de 2017, se encuentra la necesidad de perfeccionar la participación ciudadana en la discusión y solución de los problemas que afectan a sus comunidades y en la toma de decisiones, lo cual se reconoce que pasa por “una efectiva comunicación social” (PCC, 2017, p. 5).

Abordar la participación para la comunidad implica el reconocimiento de poder establecer una participación real que implica: ser constructiva, popular y emancipadora; una participación que pueda convertirse en un mecanismo efectivo de socialización y así lograr convencer y motivar a todos los sectores de una localidad y permitir el reconocimiento de los distintos escenarios en que se va a ejercer, es decir, partir de las necesidades e intereses de la comunidad, de sus reales posibilidades y problemas detectados por ellos, de sus obstáculos y sus características. (Dávalos (1997, citado por Hernández, 2005, pp.51-52).

Es fundamental para lograr la participación partir de ellos, de sus realidades, escuchar sus opiniones, criterios, intercambiar con ellos para identificar niveles de satisfacción, aprender de la sabiduría del pueblo, tan importante es preguntarnos qué queremos decir, como qué es lo que el destinatario quiere escuchar, y entonces de aquí en adelante buscar un punto de encuentro, partir del seno de la comunidad y de sus características culturales propias, para presentar así en una comunicación dialógica, lejana del modelo transmisión de información, que sea horizontal, por lo tanto coherente con el sentir de los habitantes locales . La participación en medios, como categoría central, debe llegar a los modos de regulación autorregulación, gestión, organización, producción y control de los medios ciudadanos para generar prácticas sociales transformadoras en un sistema comunicativo integral. “La comunicación participativa no puede ser fácilmente definida porque no puede considerarse un modelo unificado de comunicación. Constituye un movimiento de la comunicación que todavía está tomando forma y que es más valioso precisamente por su diversidad y su desenvolvura” (Gumucio, 2003, p. 9).

La importancia de que la participación sea posible a nivel de la toma de decisiones en cuanto a los temas que serán tratados en los mensajes y en cuanto a la selección de procedimientos. Esto no implica que especialistas del desarrollo, planificadores y dirigentes institucionales ya no tengan ningún papel, sino que los puntos de vista de los sujetos sean tomados en cuenta antes de que los recursos de los proyectos de desarrollo sean designados y distribuidos.

El comunicador entra así en un imaginario diálogo con el destinatario: “Tú tienes estas inquietudes... te estás haciendo estas preguntas”. Y mejor aún si no le da la respuesta, sino que le dice: “Ven, acompáñame, vamos a buscarla juntos”. Es decir, recorramos juntos un camino, hagamos un proceso de reflexión, de raciocinio (Kaplún, M (2002).

Es el diálogo la vía para alejar la ignorancia y obtener conocimiento, el vínculo para la verdadera comunicación. Para Paulo Freire, según Portal (2009), es esencial tener en cuenta:

(...) el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas consumadas por sus permutantes. (s/p)

Esta forma de comunicar y comunicarse requiere, en cierta medida, cambiar el esquema tradicional emisor-mensaje-receptor, por otro en donde se parta de destinatarios-mensaje destinatarios, como punto clave a la hora de plantearse tal comunicación, en la cual se involucren la mayor cantidad de pobladores comunitarios, aspecto que define la calidad de la participación deseada; de esta manera se puede llegar a conformar una acertada práctica periodística, pues “la participación comunitaria debe caracterizarse por la masividad y diversidad lo que significa lograr implicar a la mayor cantidad de personas en la realización de actividades donde puedan exponer sus opiniones e intereses dentro de los niveles organizativos alcanzados”. (Dávalos,1997, citado por Hernández, 2015, p.52)

Es relevante señalar que pueden suscitarse procesos de participación simbólica que coinciden con los intereses de la comunidad, pero se alejan de las expectativas individuales. En este caso, la participación se gesta a partir de apropiaciones realizadas en la actividad y se materializa en el espacio público desde aspectos de tipo cultural.

García Canclini(1995) agrega que los sujetos antes de participar, se plantean las preguntas “a dónde pertenezco y qué derechos me da, cómo puedo informarme, quién representa mis intereses” (p. 13). El criterio expresado anteriormente se refiere a la condición de los sujetos para participar a nivel de conciencia crítica.

Sin lugar a duda, las actividades desarrolladas por los sujetos en la sociedad evidencian contrastes en cuanto a la participación. Arnstein (1971) corrobora que existen niveles desde la no-participación hasta grados de poder ciudadano. Del mismo modo, considera que la información y la consulta ocupan un estadio de simbolismo (construcción y trasmisión de mensajes con retroalimentación), por lo que se consideran la base del incentivo de las personas para cualquier finalidad.

Los autores Arnstein (1971) y Caballero (2009) respaldan la existencia de la información y consulta en los procesos de participación. A la vez, Ander Egg (2003) coincide con los autores citados anteriormente en la existencia de la consulta. En todos los casos mencionados se establecen los niveles con el mismo alcance y nomenclatura, por lo que se puede afirmar que en la sociedad se desarrollan actividades mediadas por sujetos con mayor influencia, que determinan la participación de los demás integrantes.

Hernández et al. (2019) afirman que la participación generalmente se corresponde con la jerarquía que los sujetos ocupan en las instituciones. Mientras algunos solo participan como destinatarios de las informaciones, otros constantemente ejecutan las decisiones. La expresión anterior reconoce el nivel informativo, ya que reviste gran importancia para cualquier proceso que involucre participación. Sanhueza (2004) corrobora que el nivel informativo, más que ser el primer nivel de participación, es una condición para que esta exista.

El nivel informativo de la participación es parte de un proceso simbólico, de intercambio, denotación, connotación. Aunque, generalmente, se desarrolla a partir del esquema clásico de comunicación (emisor-mensaje-receptor), los sujetos comparten aspectos como el lenguaje para que se produzca la comunicación. Resulta relevante afirmar que la comunicación es un proceso de participación de dos o más sujetos permeado por aspectos sociales, culturales, económicos, entre otros. Se coincide que la participación “es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo” (Guillén et al., 2017, p. 180).

El nivel de consulta, según plantea International Association for Public Participation (2019), permite obtener retroalimentación sobre análisis y alternativas en el desarrollo de actividades. Las personas sujetas a este nivel de participación, generalmente son informadas, escuchadas y reconocidas desde sus sugerencias. Finalmente pueden conocer su aporte en el desarrollo de determinada toma de decisiones.

Hambleton y Hoggett (1994) plantean una escalera de participación de forma más específica. Con esta finalidad, formulan los niveles 1) información de alta calidad y 2) consulta genuina. Las adjetivaciones son innecesarias si se entiende que la información y la consulta son niveles de participación básicos. Las personas implicadas en el desarrollo de las actividades necesitan transitar por ambos para informarse, dialogar y facilitar los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, quien interviene en una actividad generalmente se interesa porque los resultados reflejen o rindan cuenta de su participación. La evidencia de asimetrías en las actividades de cualquier índole se constata fundamentalmente en la toma de decisiones. Como consecuencia, emergen individuos con mayor autoridad en la realización de las actividades. Aunque algunos procesos transcurren transitando por niveles de consulta con todos los sujetos implicados, quien ostenta el poder político y/o económico, se encarga de concretar las decisiones.

Las relaciones sociales que genera una práctica concreta, permiten dilucidar las expresiones de la participación. Por ello, las complejidades del acto comunicativo influyen en los niveles en que se manifiesta la misma. Torrico (2005) expone que “es un proceso humano y social de interrelaciones de expresión y comprensión que involucran momentos de producción, circulación, intercambio desigual de significaciones, enmarcados cultural e históricamente” (p. 125). En la actualidad, es vital hacer un buen uso o socialización de la información, lo que implica tener en cuenta el entramado social del que forma parte.

Se concuerda con Wolf al precisar que la perspectiva funcionalista va enraizándose en las ciencias sociales. A partir de esto se prioriza en menor medida “¿qué es lo que hacen los medios de comunicación a las personas? a ¿qué hacen las personas con los medios de comunicación?” (1987, p. 39). De este modo, se trasciende la postura de la influencia inmediata de los medios de comunicación sobre las personas. Se confiere mayor protagonismo al estudio de los contextos y las relaciones entre las personas y se posibilita comprender la influencia de los medios sobre los consumidores.

La monopolización de los soportes tecnológicos ha regulado la participación de los consumidores. (Sartori,1998) refiere como un aspecto fundamental la concentración de capitales generada por las comunicaciones masivas en algunos países industrializados. Lo anterior legitimó una estructura

institucionalizada para perpetuar el discurso dominante. De este modo, las asimetrías se instauran desde los roles: 1) iluminados por el conocimiento/control de la difusión masiva y 2) consumidores homogéneos bombardeados por la omnipotencia de los contenidos.

El comportamiento de las formas de participación condiciona las formas de consumo en los medios de comunicación, concretamente el esquema emisor-receptor ha relegado el rol de los consumidores en la producción de los contenidos. Contradictoriamente, puede establecerse que esta relación constituye un proceso conflictual generado por la participación desigual de las personas. Por ello, el estudio de la participación pone de manifiesto el papel de las instituciones y las relaciones sociales que hacen posible la producción y consumo.

El concepto de participación relacionado con los medios de comunicación ha adquirido dos perspectivas fundamentales. Una representa la garantía de pluralidad en la construcción de contenidos y otra asegura captar y fidelizar a los consumidores. Participar en espectáculos y concursos de la radio o la televisión hace a los sujetos parte del contenido, pero impide una reivindicación hacia el proceso de toma de decisiones. El consumo se considera una forma de participación donde “se piensa, se elige y reelabora el sentido social” (García Canclini, 1995, p. 27). Sin embargo, esto deja al margen a las personas de una participación más crítica y emancipadora.

El entorno institucional televisivo ha constituido un espacio hegemónico en la producción de los medios de comunicación. Desde su estructura, organización, producción, circulación y consumo se constatan las limitaciones y posibilidades para la participación. Asimismo, se reconocen dos alternativas fundamentales: el trabajo conjunto con las instituciones y el proceso paralelo a la acción de los mismos.

En el caso particular de la televisión, Bourdieu precisa que:

lo que pesa es la coerción económica” (Bourdieu, p. 19). El condicionamiento propicio que, en este medio de comunicación, los que producen sean igual de objetos que los consumidores. Se concuerda con el autor al referir que la sociología tiene como misión develar los rasgos que suscitan determinadas relaciones sociales y en los medios de comunicación adoptan formas de violencia simbólica. Una producción de mensajes que han sido “elaborados de tal modo que toma un sentido que no corresponde en absoluto a la realidad. (Bourdieu, 1996, p. 24).

La producción en la televisión con dinámicas participativas permite trascender la concepción lineal, estática e impostada en igualdad de condiciones para cualquier contexto. Inicialmente, se considera que participar constituye una práctica responsable y orientada a determinada transformación de la realidad, en tanto otorga una gran responsabilidad, dado que los mensajes construidos se dirigen de unos hacia muchos. Es por ello que, a criterio de Palma (1999), los que impulsan la acción deben considerarse sujetos de los procesos, para “convencer y motivar a todos los sectores de una localidad” (Dávalos, 1997, p. 51).

La participación en la dinámica productiva de la televisión debe considerarse desde “el involucramiento activo, individual o colectivo, de las personas como sujetos de la actividad” (Alonso y Jara, 2016, p. 4), sumado a una condición básica que plantean Linares et al.: “formular planes junto a otros instrumentos de planificación y

evaluación, que propicien la participación de las bases” (2008, p. 38). Ambos presupuestos garantizan el reconocimiento gubernamental de la participación o su concreción en los medios de comunicación desde expresiones diversas.

El desarrollo tecnológico del medio de comunicación en cuestión, ha conducido a una hiperespecialización de los sujetos que intervienen en los procesos productivos. Por ello, se coincide con De la Riva en que es precisa la existencia de un conjunto de condiciones: “formación (saber participar) y organización participativa (poder participar)” (1994, p. 20).

En tales términos, la participación constituye un proceso multicondicionado, con niveles que la determinan y expresiones diversas para cada institución, lo que refuerza la idea de que debe contener las necesidades, razones e incentivos capaces de mover a la acción.

En el caso de las televisoras locales cubanas no existe declarado el carácter participativo de sus producciones en documentos legales. Estas instituciones constituyen una extensión de la Televisión Nacional cubana en los municipios del país, por lo cual se adscriben a los objetivos estratégicos definidos desde esa instancia para el período 2018-2021.

Al respecto, se establece genéricamente el fortalecimiento de la participación ciudadana. Dicha política no constituye un documento público que pueda consultarse en profundidad para establecer el alcance descrito para la participación. Sin embargo, a partir del análisis de otras fuentes secundarias se pudo establecer que se reproduce el sentido unidireccional de la comunicación en el medio televisivo, en tanto se considera la retroalimentación (llamadas de reporte) como el indicador clave para otorgarle expresión a los consumidores (Suzarte, 2018). Coincidentemente, en la Política de Programación de la Radio y la Televisión Cubanas no se establece el carácter participativo para ninguna forma productiva.

Si bien la retroalimentación constituye un aspecto fundamental para que se desarrolle el nivel consultivo de la participación, las insuficiencias en el trabajo de investigación social para la televisión lo limitan. Según Guiomar Venegas, el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) presenta dificultades actuales para establecer un diapason sobre las expectativas del público, determinar cambios y establecer nuevas líneas (Cándano, 2011). Por lo tanto, el sentido de la participación queda formalmente enunciado, más resulta inoperativa en la práctica de las televisoras locales, que en menor medida disponen de estructuras y personal capacitado para concretarla.

Por otra parte, Noya Martínez (2019), presidente del ICRT reconoce que la producción de la televisión tiene que apoyarse en la interacción con otras instituciones o ministerios de la sociedad, dígase cultura, educación, ciencia, tecnología y medio ambiente, organizaciones políticas y de masas.

La influencia de la participación en la producción televisiva cubana ha quedado en una dispersión de criterios, a partir de la ausencia de documentos normativos que legislen las prácticas con este carácter en el espacio local. Permanece indeterminado lo permisible en el plano institucional y se propicia que los decisores opten por legitimar procesos unidireccionales.

En torno a esta realidad, se coincide que “no se ha logrado aún configurar una gestión estratégica participativa de base local” (Herrera, 2015, p. 71). A partir de los aspectos analizados, se entiende que la participación en la producción televisiva constituye la acción individual y colectiva, pero sistemática, que se realiza a diferentes niveles (consulta, ejecución y toma de decisiones) durante las etapas creativa/tecnológica. Se expresa a través del diálogo productores-consumidores y favorece la representación de las necesidades de la opinión pública.

La comunicación participativa en medios supone entonces realizar transformaciones a nivel supra estructural, estructural e infraestructura, en aspectos como la concepción de la comunicación, las agendas del desarrollo, las metodologías de trabajo, modelos de gestión y producción, así como el papel de los profesionales de la información y la comunicación.

La participación de los sujetos en medios implica que sean capaces de incidir en los procesos sociales, culturales, políticos y económicos que se dan en la sociedad; así como deben ser capaces de realizar productos comunicativos.

La recién aprobada Política de Comunicación del país define entre sus principios que la comunicación social propiciará que los ciudadanos dialoguen y participen en la vida colectiva social y política, como premisa para la transformación consciente de la realidad. Y se asume que sin comunicación -que no es mera información- no hay participación (Terrero, 2018).

### **Conclusiones**

La televisión local tiene considerables potencialidades para favorecer el desarrollo cultural comunitario, en tanto enriquezca las prácticas culturales de la comunidad, gestione los valores culturales locales; propicie una red de articulaciones entre instituciones, organizaciones comunitarias y actores del desarrollo local, funcione como espacio de canalización de los principales problemas de la comunidad, propicie una participación sustantiva de los actores locales en el medio, y estos se apropien realmente de los procesos y contenidos comunicacionales.

De igual manera, se precisa de una gestión institucional de la cultura que propicie la articulación de procesos y proyectos endógenos que permitan a la comunidad reflexionar y accionar sobre su propia realidad, en un ejercicio social participativo, dialógico, creativo y transformador. Se requiere también que esta gestión favorezca la promoción de las prácticas culturales de la propia comunidad, a partir del reconocimiento y reafirmación de las identidades culturales, la protección de la diversidad cultural y la constante reconstrucción de saberes colectivos en un sentido creador, dinámico y movilizador.

### **Bibliografía**

- Alonso, J., y Jara, D. (2016). *Participación diferenciada en proyectos de desarrollo*. Ponencia presentada en el Simposio Internacional CIPS, Ciudad de la Habana.
- Ander Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Humanitas.
- Arnstein, S. (1971). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the Royal Town Planning Institute*, 35(4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>

- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). Sobre el poder simbólico. *Intelectuales, política y poder* (pp. 65-73). UBA/Eudeba.
- Caballero, M., y Yordy, M. (2009). *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Ediciones Ácana.
- Cándano, M. (5 de marzo, 2011). *Mensajes ¿para la vida?* ComunicarTV. <https://www.envivo.icrt.cu/mensajes-para-la-vida/>
- Dávalos, R. (1997). *La participación y la comunidad*. Editorial Caminos.
- Díaz-Canel, M. (2018, julio 15). *Los periodistas cubanos tienen el mérito indiscutible de haber sostenido la voz de la nación*. Cubadebate.
- Eversley, M. (2006). *El papel de los telecentros municipales en Cuba*. [Trabajo de diploma, Universidad de Oriente].
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Editorial Grijalbo.
- Guillén, A., Badii, M., Blanco, M., y Sáenz, K. (2017). La participación ciudadana en el contexto de desarrollo sustentable. *Innovaciones de negocios*, 5(1), 131-146. <https://doi.org/10.29105/rinn5.9-9>
- Gumucio, A. (2001) *Haciendo olas. Historias de comunicación participativa para el cambio social*. New York: Ed. The Rockefeller Foundation.
- Gumucio, A. (2003). *Arte de Equilibristas: la Sostenibilidad de los Medios de Comunicación Comunitarios*. Recuperado de: [http://www.apc.org/apps/img\\_upload/5ba65079e0c45cd29dfdb3e618dda731/gumucio](http://www.apc.org/apps/img_upload/5ba65079e0c45cd29dfdb3e618dda731/gumucio)
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus Humanidades.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Editorial Trotta.
- Hambleton, S., y Hoggett, P. (1994). Aframework for understanding area-based desentralisation. *Local Government. Policy Marketing*, 20(4), 5-12.
- Hernández, E., Paz, L., y Alonso, J. (2019). PARTv: guía metodológica para diagnosticar la participación en la producción televisiva. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 30(2019), 106-128. <https://doi.org/10.5209/CDMU.62808>
- Hernández, E., Paz, L., y Jara, D. (2016). Retos de la participación comunitaria en la producción televisiva local. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2), 147-152. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/381>
- Hernández, Y. (2003). *Un acercamiento a la comunicación comunitaria desde el sistema territorial de televisión cubano*. [Trabajo de diploma, Universidad de Oriente].
- Herrera, D. (2015). *Televisión y desarrollo: Articulaciones desde lo local. Propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo de los municipios cubanos*. [Tesis doctoral]. Universidad de La Habana, La Habana.
- Herrera, D. (2008). *La localidad en pantalla. Un estudio sobre el desarrollo de la televisión de cobertura local en Cuba*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, Cuba.

- Herrera, D. (2015b). La televisión local en Cuba, un sistema en desarrollo. *Razón y Palabra* (89).
- Kaplún, M. (1992). *A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación Educativa*. UNESCO-OREALC.
- Kaplún, M (2002). *Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular*. La Habana, Editorial Caminos.
- Machado, N. (2008). *TV Escambray, Oasis TV y Corralillo Visión ¿El pálpito de una comunidad? Un estudio sobre las características de la televisión comunitaria latinoamericana en el proceso productivo de tres corresponsalías de televisión municipal*. (Tesis de Maestría) Facultad de Comunicación. La Habana.
- Márquez Gómez, Lizet (2012). Retos de la televisión comunitaria en Cuba, su papel en el desarrollo global. En *Miguel Hernández Communication Journal*, 3, páginas 121 a 135. Universidad Miguel Hernández, UMH (Elche-Alicante). Recuperado el 16 de abril de 2020 de: <http://mhcj.es/2012/07/29/lizet/>
- Millet, Bárbara (2013). *Estrategia para favorecer la expresión de la cultura agraria en los medios de comunicación del municipio San José de las Lajas*. S/e en formato digital.
- Noya, A. (2019, 29 de enero). *El ICRT: por donde Cuba se escucha y se ve (parte 1)*. Mesa Redonda. <http://mesaredonda.cubadebate.cu/noticias/2019/01/22/el-icrt-por-donde-cuba-se-escucha-y-se-ve-1-ra-parte-hoy-en-la-mesa-redonda/>
- Orozco Gómez, Guillermo. (1991). *Cultura y televisión*. En Consumo cultural en México. CONACULTA.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (1975). *Informe del Primer Congreso*. Partido Comunista de Cuba (PCC).
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). *Lineamientos de la Política Económica, Política y Social*. La Habana: PCC.
- PCC. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Peruzzo, Cecilia M. (2006). *Televisión comunitaria en el Brasil: aspectos históricos*. [[www.eca.usp.br/alaic/boletin8/cicilia.doc](http://www.eca.usp.br/alaic/boletin8/cicilia.doc), consultado el 8 de mayo de 2024].
- Peruzzo, Cecilia. *Televisión Comunitaria en Brasil: Antecedentes y participación popular en la gestión y en la programación*. *Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación*. No.3. (2006): 347-367. Consulta realizada en diciembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.compoliticas.org/redes/pdf/redes3/23.pdf>.
- Portal, R, Nápoles, E., Leiva, Y., Pino, T. y García, G. (comp.) (2009). *Comunicación para el desarrollo*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- RINCÓN, Omar. 2001. *La televisión pública: Del consumidor al ciudadano*. Editorial Convenio Andrés Bello. Bogotá (Colombia).
- Sanhueza, A. (2004). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Corporación Participa.
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Taurus.

- Suzarte, S. (31 de octubre, 2018). *La rúbrica tuvo lugar en el marco del Coloquio Nacional de Comunicación Institucional*. Televisión Cubana. <https://www.tvcubana.icrt.cu/secciones/seccion-informaciones/3918-icrt-firma-alianza-con-la-asociacion-cubana-de-comunicadores-sociales>
- Terrero, A. (2018, julio 14). *Depende de nosotros hacer realidad el modelo de prensa que soñamos*. Cubadebate.
- Torrice, E. (2005). Acercamiento a la Comunicación como cultura académica y a sus proposiciones teóricas generales. *Conexão - Comunicação e Cultura*, 4(8), 39-49. <http://ucs.br/etc/revistas/index.php/conexao/article/view/101>
- UNESCO (1980). *Informe Mc Bride "Un sólo mundo, múltiples voces"*. Unesco. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000040066>
- UNESCO (2006). *Public Service Broadcasting: a best practices sourcebook*. Paris: UNESCO.
- UNESCO (2006b). *Radiotelevisión de Servicio Público: un manual de mejores prácticas*. San José: UNESCO.
- UNESCO (2011). *Community Media: A good practice handbook*. Paris: UNESCO.
- UNESCO (2012). *Indicadores de calidad de las emisoras públicas – evaluación contemporánea*. Serie Debates Comunicación e Información N°10. Brasilia: UNESCO.
- UNESCO & World Radio and Television Council (2001). *Public Broadcasting. Why? How?*. París-Montreal: UNESCO/WRTC.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Ediciones Paidós.

**INTERVENCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA SOBRE LOS FACTORES SOCIALES NEGATIVOS QUE  
INCIDEN EN LOS ADULTOS MAYORES  
COMMUNITY EDUCATIONAL INTERVENTION ON NEGATIVE SOCIAL FACTORS THAT AFFECT OLDER  
ADULTS**

Autora: Dayannys Domínguez Rodríguez

Lic. En Psicología de la Salud

Celular: 53603823

Institución: Dirección General de Salud de Mayabeque

Localidad: Mayabeque

### **Resumen**

El envejecimiento es un fenómeno demográfico de alcance mundial, sin precedentes en la historia de la humanidad, envejecer no es sinónimo de estar enfermo, ni los adultos mayores son receptores pasivos de los servicios médicos; por lo que garantizar la salud y el bienestar físico, psicológico y económico de estos constituye todo un reto. Los Adultos Mayores están en mayor riesgo de soledad y aislamiento social, por enfrentarse a factores como vivir solos, perder familiares y amigos, además de padecer enfermedades crónicas. El envejecimiento poblacional en Cuba actualmente, es una problemática real de nuestra sociedad envejecida siendo necesario promover acciones educativas para ellos. Llevándonos a proponer una intervención educativa comunitaria para lograr un envejecimiento saludable que contenga un sistema de acciones a partir de los intereses que declaren los ancianos y así lograr modificar la percepción de los factores sociales negativos. El estudio se realizó en el municipio de San José de las Lajas, provincia Mayabeque, en los Adultos Mayores de la Comunidad "Barrio Chávez". Para ello se emplean los métodos de nivel teórico y empírico. Se potenció a la comunidad como sujeto de sus transformaciones a favor de una mejor calidad de vida. Predominó el sexo femenino, el grupo de edad que destacó fue el de 60-65 años, la escolaridad fue la primaria sin terminar, el anciano solo físicamente y sin apoyo familiar fue lo común, así como bajos ingresos. Sus principales preocupaciones concurren en barreras arquitectónicas, dificultad para la recreación y los alimentos fuera de la canasta básica.

### **Abstract**

Aging is a global demographic phenomenon, unprecedented in human history. Aging is not synonymous with being ill, nor are older adults passive recipients of medical services. Therefore, ensuring their health and physical, psychological, and economic well-being constitutes a significant challenge. Older adults are at greater risk of loneliness and social isolation due to factors such as living alone, losing family and friends, and suffering from chronic illnesses. Population aging in Cuba is currently a real problem in our aging society, necessitating the promotion of educational initiatives for them. This leads us to propose a community-based

educational intervention to achieve healthy aging that includes a system of actions based on the interests declared by older adults and thus achieves a shift in perceptions of negative social factors. The study was conducted in the municipality of San José de las Lajas, Mayabeque province, among older adults in the "Barrio Chávez" community. To this end, theoretical and empirical methods were used. The community was empowered as the focus of its transformations, promoting a better quality of life. Women predominated, the 60-65 age group was the most prominent, with incomplete primary education, elderly people who were physically alone and lacking family support were common, and low incomes were common. Their main concerns included architectural barriers, difficulty in recreation, and food shortages.

## **Introducción**

En el mundo siempre existieron personas que sobrepasaron los 60 años e incluso los 100 años, pero lo que nunca existió fue el concepto de "envejecimiento poblacional", el cual es un panorama demográfico, que sorprende al mundo después de la segunda mitad del siglo XX, producto al desarrollo económico y social que ha contribuido a la disminución de la mortalidad, el aumento de la esperanza de vida y a la baja natalidad.

Este envejecimiento es un fenómeno de alcance mundial, sin precedentes en la historia de la humanidad, tal y como se expresa en el informe World Population Ageing: 1950-2050 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las proyecciones de población de Naciones Unidas señalan que entre 2010 y 2050 la población mundial de mayores de 65 años se multiplicará por tres, pasando de 523 millones a 1,486 millones. De igual modo, serán los países en vías de desarrollo los protagonistas de este proceso de envejecimiento, en tanto su población de mayores de 65 años y más se multiplicará por 3,5; mientras que en los países no desarrollados se multiplicará por 1,7. Para el 2025 se estima que la población senescente alcanzará el 25% de la población total. Este significativo aumento de la población de mayores genera cambios macro y micro sociales que afectan la vida económica, política y cultural de los países que lo experimentan y en la esfera psicosocial de las personas de este colectivo etario.

Debemos tener en cuenta que envejecer no es sinónimo de estar enfermo, ni los adultos mayores son receptores pasivos de los servicios médicos; de ahí que la Organización Mundial de la Salud apueste en la Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030) por estimular y mantener la capacidad funcional en este grupo de población y unida a la Organización Panamericana de Salud (OPS) establece que "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todos los humanos sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social", en ese sentido, Cuba cuenta desde 1974 con un Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, que tiene el propósito de garantizar una atención de salud ajustada a las necesidades de esas personas y lograr que vivan una vejez activa y saludable.

En estos momentos la isla alcanza el 22,3% de envejecimiento de la población y para el año 2035 ese grupo representará casi el 34% de la población del archipiélago, es decir uno de cada cuatro cubanos, será una persona de la tercera edad, se prevé que para este tiempo tendremos la población más envejecida de

América Latina y para el 2050 será el país más longevo a nivel mundial (CEPDE, 2022). En nuestra provincia Mayabeque el índice de envejecimiento al cierre del año 2024 fue de 23,4% y la esperanza de vida al nacer para ambos sexos asciende al 78,8%.

De la tendencia acelerada al incremento de la población adulta mayor se deriva la necesidad de encaminar acciones que permitan potenciar su calidad de vida, como un indicador de envejecimiento satisfactorio. El reto social que el proceso de transición demográfica representa para las naciones, se debe a las grandes necesidades que genera desde el punto de vista económico, biomédico y social.

El análisis de los factores sociales y su incidencia en diferentes problemáticas y fenómenos, es común en muchos estudios; sin embargo, en éstos se observa una tendencia a no definir conceptualmente lo que se entiende como tales y a tratarlos indistintamente como: elementos, aspectos, condiciones, situaciones, procesos, instituciones, actores participantes en la realidad donde se concretan.

La investigadora de la educación Mirta Latanzzi, define los factores sociales como condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden en el sistema educativo.

En su investigación, señala como factores sociales los propiamente sociales, los familiares, comunitarios y los individuales.

Otros autores ante la imposibilidad de definir qué se entiende por factores sociales e incluso, en su opinión implícita, ante la falta de necesidad de dar tal definición, recurren a enumerar los aspectos o condiciones concretas que ellos tienen en cuenta como factores sociales. Así hablan de índices de pobreza, volumen de la población, características del sistema educativo, el crecimiento económico negativo, el descenso de las oportunidades reales, situaciones de guerra y violencia, desigualdad de los recursos materiales, las características de las culturales tradicionales, el impacto de la globalización, etcétera.

Estos Adultos Mayores están en mayor riesgo de soledad y aislamiento social, porque es más probable que enfrenten factores como vivir solos, perder familiares y amigos, además de padecer enfermedades crónicas.

Como resultado se propone una intervención educativa comunitaria para un envejecimiento saludable a nivel comunitario que contiene un sistema de acciones elaboradas a partir de los intereses que declaren los adultos mayores, para lograr modificar la percepción de los factores sociales inadecuados, el sistema de acciones propuesto en la intervención educativa será variado desde una concepción terapéutica, de capacitación y promoción de salud.

Estará dirigido a estimular la participación y a socializar los conocimientos respecto a temáticas importantes, a la deconstrucción de estereotipos de vejez, así como a potenciar actividades educativas y de comunicación para aprender a convivir en un ambiente intergeneracional.

El envejecimiento poblacional que caracteriza la sociedad cubana actual, es una problemática real de nuestra sociedad envejecida por lo que se hace necesario promover acciones educativas para este grupo etario.

## **Justificación Científica del Problema**

El nivel de percepción y conocimientos que presentan los ancianos sobre los factores sociales negativos en el cual se tiene en cuenta las consecuencias de la soledad y el aislamiento social, así como el enfrentamiento a esta problemática.

En este sentido, se realizó un estudio cuasi-experimental con un antes y un después, donde se tuvieron en cuenta los factores sociales negativos en el adulto mayor, que residen en la Comunidad "Barrio Chávez", en San José de las Lajas, Mayabeque.

Se realizó una búsqueda actualizada del tema, y se indagó acerca de diferentes definiciones como anciano solo, envejecimiento, factores sociales negativos y como enfrentar la soledad se revisaron múltiples artículos, escogiendo los que resultaron de mayor rigor científico.

Lo anterior nos condujo a precisar la siguiente **situación problemática**:

- Necesidad de conocimiento y percepción acerca de los factores sociales negativos que inciden en los adultos mayores que residen en la Comunidad "Barrio Chávez".
- Existencia de una propuesta que contribuya a modificar la percepción de los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores que residen en esta comunidad.

## **Determinando como Problema Científico:**

¿Cómo modificar la percepción de los factores sociales negativos que inciden en los adultos mayores que residen en la Comunidad "Barrio Chávez"?

## **El objeto de la investigación:**

Factores sociales negativos que inciden en los adultos mayores.

## **Campo de acción:**

Adultos mayores que residen en la Comunidad "Barrio Chávez" San José de las Lajas.

## **Objetivo General:**

Realizar una intervención educativa comunitaria, que contribuya a modificar la percepción de los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores que residen en la Comunidad "Barrio Chávez".

**La guía del proceder investigativo** se corresponde con el objetivo declarado, organizado a partir de las siguientes **Preguntas Científicas**:

- ¿Cuáles serían los antecedentes y referentes teóricos metodológicos que fundamentan la incidencia de los factores sociales negativos en los Adultos Mayores?
- ¿Cuál es el estado actual de la incidencia de los factores sociales negativos en los Adultos Mayores y cómo se comporta las variables sociodemográficas y socioeconómica?
- ¿Qué componentes y elementos deben integrar la intervención educativa comunitaria que contribuya a modificar la percepción de los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores que residen en el Comunidad "Barrio Chávez"?

Para dar respuestas al componente anterior se formulan las siguientes **Tareas Científicas**.

- Fundamentación de los antecedentes y referentes teóricos metodológicos que fundamentan la incidencia de los factores sociales negativos en los Adultos Mayores.
- Diagnóstico del estado actual de la incidencia de los factores sociales negativos en los Adultos Mayores y cómo se comporta las variables sociodemográficas y socioeconómica.
- Determinación de los componentes y elementos que integran la intervención educativa comunitaria que contribuya a modificar la percepción de los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores que residen en el Comunidad "Barrio Chávez".

### **Población y muestra**

Para la realización de esta investigación se estableció como población 259 ancianos residentes en la comunidad "Barrios Chávez", en San José de las Lajas, por ser esta una comunidad vulnerable donde no se han realizado estudios anteriores al nuestro.

La muestra se seleccionó de modo aleatorio intencional, después de aplicar los métodos de exclusión quedaron 169 ancianos lo que representa el 65,3 % de la población.

### **Criterio de inclusión:**

- Ancianos que asientan su voluntad para participar en el estudio.

### **Criterio de exclusión:**

- Los que se negaron o no tenían voluntad para participar.
- Trastornos psiquiátricos y mentales según dispensarización.
- Ancianos encamados o postrados.

### **La línea de investigación a la que responde el proyecto de tesis:**

Promoción de Salud en las personas mayores.

### **➔ Métodos científicos:**

En el proceso investigativo, se manifiesta la concreción del **método dialéctico materialista**, al poner en claro que los diferentes métodos empleados, se articulan y actúan de forma conjunta para poder obtener los resultados esperados.

La fundamentación de los mismos teóricamente, es el resultado del procedimiento lógico del pensamiento.

- **Métodos teóricos**

**Método histórico-lógico:** Este método es útil en la revisión y evaluación de las investigaciones existentes sobre la incidencia de los factores sociales en los Adultos Mayores, también puede utilizarse para evaluar si las referencias hechas a partir de los datos empíricos son apropiadas y bien fundadas, además de identificar limitaciones y lagunas en este tema.

**Método analítico-sintético:** Puede ser utilizado para analizar y comprender las diversas causas y consecuencias de los factores sociales negativos que inciden, también se utiliza para identificar y desarrollar soluciones innovadoras para los principales desafíos y limitaciones en este campo.

**Método de inducción-deducción:** Puede ser utilizado para identificar patrones en la investigación sobre los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores y puede formular teorías sobre las posibles relaciones entre estos factores e influir en los resultados.

**Enfoque sistémico-estructural-funcional:** Puede ser utilizado para entender como los diferentes aspectos del sistema de salud de los adultos mayores, el acceso a la atención médica, la política de salud y la investigación médica, además puede ser utilizado para identificar y comprender las relaciones y las interacciones sobre estos diferentes aspectos y como pueden ser modificados para mejorarlos.

- **Métodos empíricos**

**Observación científica:** Se utiliza en este contexto para recopilar la información sobre el comportamiento de los participantes en relación con los factores sociales negativos en los adultos mayores a través del estudio de interacciones en situaciones específicas, reuniones, entrevistas y los datos recopilados podían ser utilizados para identificar patrones y tendencias en el comportamiento de los participantes y obtener una mejor comprensión de sus percepciones y opiniones.

**Encuestas:** Obtendrá una mayor información sobre los adultos mayores que participarán en el estudio en relación a los factores sociales que inciden en ellos, además de sus características sociodemográficas.

**Entrevistas:** Se utilizará para obtener la información que tienen algunos directivos de organismos e instituciones provinciales acerca del tema y sus proyecciones sobre el mismo.

**Análisis de los documentos:** A través de los mismos identificaría las fuentes de información obtendría una comprensión más amplia y detallada de los procesos, las experiencias y las percepciones de los participantes, así como identificar patrones, tendencias en la práctica, los desafíos y las emociones asociadas a los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores.

- **Métodos matemáticos y estadísticos**

**Estadística descriptiva:** Se utiliza en el procesamiento de los datos obtenidos a partir de los métodos empíricos declarados se construyen gráficos estadísticos y se utilizan indicadores para la obtención y procesamiento de los resultados.

Se utilizó como técnica de investigación, **la triangulación de fuentes** para contrarrestar la información obtenida de diversas fuentes (visuales, documentales y opináticas), lo cual posibilitó establecer regularidades y orientar la elección de la vía de solución idónea a la problemática identificada.

**Diseño Metodológico:**

Se diseñó e implementó un conjunto de acciones educativas con los adultos mayores, estructurándose las siguientes etapas:

1. Etapa de diagnóstico
2. Etapa de intervención
3. Etapa de evaluación

- ➔ **Etapa de diagnóstico**

Se explicó el propósito científico de la investigación, así como los beneficios que reportaría para los participantes, sus familias y toda la comunidad. Se aseguró el carácter anónimo y confidencial de las encuestas.

### ➔ **Eta de intervención**

Se llevó a cabo un programa de capacitación donde se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos tras la aplicación del cuestionario (Anexo N°6), y las bases psicopedagógicas de la educación para la salud. El mismo tuvo lugar en una sesión semanal por un período de 6 semanas, sin exceder de una hora en cada encuentro, la cual fue impartida en la propia comunidad, por el autor de la investigación.

Este tuvo como objetivo posibilitar la creación de espacios de reflexión grupal, ubicando al grupo como principal agente de cambio, en este caso para la adquisición de conocimientos adecuados, así como la modificación de aquellos inadecuados sobre los factores sociales negativos mediante el empleo de conferencias, técnicas participativas y materiales educativos como son los plegables, para alcanzar los objetivos propuestos.

Se conformaron tres grupos, dos con 55 participantes y otro con 59 participantes.

### **Temáticas a tratar en el programa de intervención:**

- I. Presentación de la intervención educativa (1 hora)
- II. Aspectos generales sobre la Adultez Mayor (1 hora)
- III. Diferenciar ancianos solo, soledad, aislamiento social. (1 hora)
- IV. Identificar los factores sociales negativos. (1 hora)
- V. Orientación sobre los organismos e instituciones a los que tienen que dirigirse para darle una o alguna solución de sus problemáticas vinculadas a su comunidad. (1 hora)
- VI. Conclusiones (1 hora)

### **Desarrollo**

Se exponen los fundamentos teóricos y metodológicos referentes al Adulto Mayor y los aspectos conceptuales asociados a los procesos de envejecimiento poblacional. Los factores sociales negativos que inciden en ellos y el papel de los organismos e instituciones que componen la comunidad, para ayudarlos y así los ancianos tengan una mejor calidad de vida, además del estado actual de la incidencia de los factores sociales negativos en los adultos mayores solos y cómo se comporta las variables sociodemográficas, socioeconómica y factores comunitarios que inciden en el adulto mayor.

En primer lugar, se describe el contexto en el que se realizó el estudio para determinar las características demográficas y sociales de la Comunidad “Barrios Chávez”, perteneciente al Consejo Popular de Jamaica, Municipio San José de las Lajas, Provincia Mayabeque. Luego se muestra la aplicación de los métodos y las técnicas utilizadas, así como los resultados.

### **Caracterización de la Comunidad “Barrio Chávez”**

Esta comunidad limita al norte con el Reparto Vostok, al sur con la Circunscripción 69, al este con el Consejo de la Administración Provincial y al oeste con la Empresa Canteras.

Con una población de 1436 habitantes distribuida en 437 familias, de ellos 885 femeninos y 551 masculinos (282 niños y adolescentes), vinculada a seis CDR existentes en este asentamiento para un total de 1054 cederistas, existe un bloque de la FMC con un total de 496 federadas, adultos mayores son 295. Existen 36 mujeres solteras con hijos, así como 16 núcleos familiares con más de dos hijos.

Se pudo constatar también que de la totalidad de las 437 viviendas enclavadas en este lugar 307 son ilegales, realizándose un trabajo en conjunto con Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismos (INOTUS), donde 121 viviendas se encuentran en trámites de legalización y el resto no reúne las condiciones técnicas constructivas para iniciar este proceso. De estas viviendas 177 se encuentran en buen estado constructivo, 73 en estado regular y 186 en mal estado (piso de tierra, mal estado constructivo, estructura de madera, palos, nylon, cartones, plásticos) y se encuentran sin acceso a los servicios básicos (agua y alcantarillado).

Con respecto al nivel de escolaridad, la mayoría fluctúa entre 6to y 9no grado escolar. Su creencia religiosa es cristiana, existiendo dos casas de culto y el resto practica la religión Yoruba.

Lo que podríamos plantear que es una comunidad con bajo nivel cultural, predominando el desempleo, familias y núcleos disfuncionales, pobreza educativa y de capacitación, falta de implementación de actividades a desarrollar en tiempos libres, ausencia de planes recreativos, culturales y/o deportivos, carencia de actividades dirigidas al desarrollo moral y ético de los niños, niñas y adolescentes, sus adultos mayores son marginadas, escasez de ingresos, resquebrajamiento de principios morales, éticos y sociales, viviendas ilegales entre otros caracteres que la convierten en una **Comunidad Vulnerable**.

Lo que lo ubica como un lugar de atención sobre el cual deben verterse los principales esfuerzos del Trabajo Social y los organismos políticos y de masas, en pos de garantizar su desarrollo, tanto económico como cultural, político y social. Para ello se ha trazado un Plan de Acciones en conjunto con las diferentes organizaciones e instituciones y factores de la comunidad a razón de poder materializar las pretensiones iniciales. Hacer de "Barrio Chávez" una Comunidad Ejemplar con todos y para el bien de todos partiendo del trabajo con los niños, niñas y adolescentes y ayudar a los adultos mayores.

De forma general, se pueden resumir las principales problemáticas y la situación actual de esta comunidad en los siguientes aspectos:

1. No existencia de calles asfaltadas.
2. No cuentan con alumbrado público.
3. Carencia de agua potable en la mayoría de los lugares.
4. Un número significativo de viviendas sin documentación legal, sin libreta de abastecimiento, malas condiciones de vida y sin necesidades básicas cubiertas. Sus casas fundamentalmente compuestas de madera, fibrocen, nylon, gomas, cartones, zinc, piso de tierra, generalmente sin sanitarios, ni cocinas, sin instalación de agua, ni fosa, ni alcantarilla y que se mojan.
5. Carencia de cafeterías, merenderos, kioscos, puestos de viandas, y otros establecimientos que ofrecen alimentos a la población.

6. No existe ningún lugar (parque, plazoleta, biosaludable, etcétera), donde puedan reunirse a compartir o al pleno y sano esparcimiento los jóvenes y habitantes de esa comunidad.
7. La existencia de familias con problemas sociales, muchas de ellas con numerosos hijos, y uno o dos adultos mayores, carentes de recursos y sin ingresos económicos.
8. Jóvenes desvinculados laboralmente (206), de los cuales 165 son mujeres y el resto hombres. En múltiples casos estas féminas se encuentran al cuidado de sus hijos, siendo mantenidas por sus esposos y familiares o simplemente no desean trabajar.
9. De los 21 hombres en edad laboral que se encuentran desvinculados se puede constatar que algunos egresaron del servicio militar activo o culminación de estudios y no se han incorporado a la vida laboral, otros no desean trabajar y el resto no se sienten identificados con las ofertas de empleos existentes.
10. Existen microvertederos de desechos sólidos creados por los vecinos del propio lugar, esto trae como consecuencia el aumento de la posibilidad de presentar enfermedades y contribuye a la insalubridad del mismo.

Nuestros ancianos en la investigación representaron el 20.5% del total de la población del “Barrio Chávez”. El Adulto Mayor continúa siendo una responsabilidad para la familia, aún y cuando no convivan en la misma vivienda, ni sea el proveedor principal de la economía. Llega a convertirse en el rol que produce identidad para esta edad (Orosa, 2001).

### **Procedimiento general en la investigación**

Se organizó sesiones de trabajo para evitar que los Adultos Mayores se sintieran exhaustos para alcanzar resultados más confiables teniendo en cuenta las características particulares de este grupo etario.

- Sesión 1: Observación y encuestas.
- Sesión 2: Entrevista a directivos.

Sesión 3: Evaluación de la Intervención Educativa Comunitaria. Para la elaboración de los instrumentos aplicados se realiza la conceptualización de las variables y criterios operacionales. (Anexo N°2).

En cuanto a las sesiones de trabajo a pesar de que son tres coincidió la ejecución de algunas en ocasiones, no afectando los procesos en sí. Estas fueron:

Primera sesión: Observación y encuestas. (Anexo N°3 y N°4)

Se realiza una técnica psicoterapéutica, este tipo de terapia se usa a menudo para tratar afecciones mentales como la depresión y la ansiedad. También se puede usar para ayudar a las personas a sobrellevar problemas de salud crónicas o problemas específicos como situaciones sociales que se agudiza en la etapa del envejecimiento.

La psicoterapia en la vejez consiste en el tratamiento psicológico dedicado a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en esta etapa.

La encuesta, tuvo como objetivo intercambiar varias preguntas necesarias para la investigación y socializar con todos los participantes (Anexo 3).

- Segunda sesión: Entrevista a directivos de empresas e instituciones provincial (Anexo N°5).

En la entrevista realizada a los directivos, arrojó que la mayoría desconocen por completo que existe un programa nacional de atención comunitaria que favorece a los adultos mayores, de un total de 14 entrevistados sólo tres conocen que existe, pero desconocen en su totalidad los beneficios que presenta el programa para nuestros ancianos.

En cuanto a los factores sociales arrojó un mayor nivel de conocimiento, todos los entrevistados de cierta manera las conocen, a continuación mencionamos las más frecuentes: presencia de barreras arquitectónicas, dificultades en las relaciones interpersonales en el hogar, refieren incomprensión con los adultos mayores, falta de medicamentos, sus ingresos económicos son insuficientes, no les alcanza la jubilación ni siquiera para cubrir sus gastos de alimentación, de aseo personal y sus cuentas básicas como electricidad, gas, agua, etcétera.

En cuanto a los factores sociales negativos que existen en la comunidad mencionaron el apoyo brindado a los adultos mayores para tener una mayor calidad de vida como son: mejorar su alimentación, evitar el sedentarismo, evitar los hábitos tóxicos como el cigarro, el alcohol entre otros, evitar las caídas, prevenir las enfermedades, la soledad y el aislamiento social, la depresión, el abandono de la familia y el duelo ante la pérdida de un ser querido.

Con respecto a qué acciones ha seguido su organismo con vista a eliminar estas problemáticas y modificar los factores negativos de esta comunidad, respondieron todos afirmativamente, se pueden hacer múltiples acciones, sin embargo, al preguntarles cuales eran, desconocían las mismas.

Por lo que consideramos que esta investigación concede especial valor a cómo los Adultos Mayores se sienten, por haber tenido la posibilidad de tener un grupo creado donde se sienten estimulados, aunque valoran la necesidad del apoyo de los organismos e instituciones para elevar la participación de ellos en más actividades sociales.

Sus principales necesidades y preocupaciones son: aumentar su participación en los diferentes Programas, lograr en la comunidad un biosaludable, lograr que se resuelvan los problemas sociales de la comunidad, diseñar otros espacios para la recreación de las persona mayores e insistir en el papel que deben asumir las instituciones y organismos competentes, lograr que aquellos que en estos momentos tienen problemas sociales y económicos tengan la oportunidad de vincularse al Sistema de Ayuda Familiar (SAF), a la Casa de Abuelos del municipio, al Hogar de Ancianos, siempre y cuando tengan la voluntad y disposición de ingresar, lograr que deporte los vincule a los círculos de abuelos para aumentar su actividad física.

Con esta intervención educativa comunitaria y con el encuentro comunitario pudimos enseñar como modificar la percepción de los factores sociales negativos aún y cuando estos se mantienen, además de darles herramientas para enfrentar a los mismos, trabajar con los sentimientos de soledad y el aislamiento social.

No olvidemos nunca que el cuidado de los ancianos es la satisfacción de las necesidades y requisitos especiales que son exclusivos en la tercera edad, que debemos hacer hincapié a sus necesidades sociales y

personales, que necesitan un poco de ayuda con las actividades diarias y el cuidado de salud para tener una mejor calidad de vida.

En fin, como diría nuestro invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la Clausura del VII Congreso de la ANAP, en el Teatro “Karl Marx”, el 17 de mayo de 1987...” Lo que importa no es solo que las personas vivan muchos años, sino que vivan bien, que se sientan saludables, que se sientan atendidas, que se sientan seguras, que se sientan dignas.”

## Conclusiones

- Se identificó un nivel bajo de conocimientos sobre los factores sociales negativos que inciden en los Adultos Mayores (en un inicio) y poco apoyo de los organismos e instituciones provinciales.
- Después de la intervención los adultos mayores elevaron su nivel de conocimientos para identificar y enfrentar los factores sociales negativos.
- Se pudo observar que en el estudio predominó el sexo femenino, el grupo de edad que más se destacó fue el de 60-65 años, el nivel educacional que predominó fue la primaria sin terminar, los antecedentes patológicos personales en cuanto a las ECNT fueron la Hipertensión Arterial seguido de la Diabetes Mellitus.
- Nuestra población predominó el anciano solo físicamente, independiente y sin apoyo familiar, en la economía predominaron los ancianos que perciben \$1500 y \$2040 mensualmente y los factores sociales negativos que más se destacaron fueron las barreras arquitectónicas, la falta de un Consultorio Médico de las Familias, las insuficientes estructuras comunitarias, dificultad para la recreación y los alimentos fuera de la canasta básica.

## Bibliografía

- Acosta, E. (2021). *En la “primera línea”, pensando y haciendo por los cuidados en América Latina. Reflexiones sobre el legado de Nieves Rico*. En Pautassi, L. y Marco, F. (Ed.). *Feminismos, trabajo de cuidados e institucionalidad. Tributo a Nieves Rico*, Buenos Aires: Fundación Medifé, pp. 169-186. <https://fundacionmedife.com.ar/feminismos-cuidados>.
- Acosta, E. & Ángel, S. (2020). *Radiografía del envejecimiento poblacional en Cuba*. S/e en formato digital.
- Alfonso, A. (2020). Notas sobre el envejecimiento demográfico en Cuba. *Revista Temas. Cultura- Ideología- Sociedad* (100-101), 11-17. <http://temas.cult.cu/wp-content/uploads/2021/10/Temas-100-101-12-18-Alfonso.pdf>
- Anzola Pérez E (2023). *La atención de los ancianos: un desafío para los 90*. Washington, Dc. OPS1994;3-77) Publicación científica:546
- Azeredo y Afonso (2016). *Es un sentimiento cargado de dolor y angustia*. Washington Dc.OPS, Publicación científica.

- Conesa González A.L., Díaz Díaz O., Conesa del Río, J.R, y Domínguez Alonso, E. (2019). *Mortalidad por diabetes mellitus y sus complicaciones*, Ciudad de La Habana, 1990-2002. *Rev Cubana Endocrinol* [Internet]. 2019 Abr [citado 09 Ago 2019]; 21(1)
- Colectivo de autores (2015). *El Envejecimiento de la Población. Cuba y sus territorios*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) Oficina Nacional de Estadísticas e Información. p.12.
- Colectivo de Autores (2018). *Enfermería Familiar y Social*. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. Cuida tu salud. Edición digital. La Habana. Cuba. Agosto, 2018. 17.
- Chaparro Díaz, L., Carreño, SP y Arias Rojas, M. (2018). Soledad en el adulto mayor: Implicaciones para el profesional de enfermería. *Rev. Cuid.* 10 (2): e633.

## EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO. VALORACIONES CONTEXTUALES DE SUS VENTAJAS THE USE OF INCLUSIVE LANGUAGE. CONTEXTUAL EVALUATIONS OF ITS ADVANTAGES

Autor: Lic. Luis Alberto Ramírez Alfonso.

Profesor Especialista. IPU Tomás David Royo. Directos del Preuniversitario Tomás David Royo, Plaza de la Revolución

Localidad: La Habana, Cuba

### Resumen

El artículo tiene como objetivo explicar el uso del lenguaje inclusivo en el contexto social, a partir del desarrollo teórico-práctico de tres líneas de pensamiento esenciales con la finalidad de demostrar que al utilizarse un lenguaje inclusivo se fomentan las comunicaciones respetuosas que impactan a más personas y promueven entornos psicológicamente seguros, inclusivos y acogedores entre los individuos. Se utilizó el método de análisis documental para decodificar información sobre los referentes del tema para develar las ventajas del mismo.

**Palabras clave:** género, sexismo, marca de género, lenguaje inclusivo

### Abstract

This article aims to explain the use of inclusive language in a social context, based on the theoretical and practical development of three essential lines of thought. Its goal is to demonstrate that the use of inclusive language fosters respectful communication that impacts more people and promotes psychologically safe, inclusive, and welcoming environments. Documentary analysis was used to decode information on the topic's referents and reveal its advantages.

**Keywords:** gender, sexism, gender marker, inclusive language

### Introducción

Según reportes actualizados, mundialmente continúa existiendo una brecha de más del 30 % entre los géneros femenino y masculino. Las diferencias más marcadas apuntan a desigualdades sociales relacionadas con la participación económica y las oportunidades: equidad salarial, comparación de cifras de profesionalidad entre mujeres y hombres; en el de empoderamiento político, entre otras.

En el ámbito familiar estos resultados están direccionados hacia la distribución de tareas domésticas entre el género femenino y masculino, que continúa siendo desigual: mujeres que dedican, mínimo tres horas más por día al trabajo doméstico no remunerado y dos horas más, al cuidado de persona en comparación con los varones, solo por poner un ejemplo, según expresan Calero *et al.* (2016) a partir de datos extraídos del Informe Global de la Brecha de Género.

Para el logro de una sociedad donde hombres y mujeres tengan los mismos derechos y deberes; las mismas posibilidades de realización personal y social; las mismas obligaciones en la construcción de una sociedad

más equilibrada y respetuosa de la diversidad, es necesario desarrollar en sus ciudadanos una educación inclusiva. Esto supone, entre otros aspectos, el uso de un lenguaje que no hiera susceptibilidades, que respete e incluya a cada individuo en la amplitud de las heterogeneidades que suponen las sociedades modernas.

Es por ello que el presente artículo tiene como objetivo explicar el uso del lenguaje inclusivo en el contexto de la sociedad, contextualizada para la realidad cubana actual, a partir del desarrollo de tres líneas de pensamiento esenciales: el conocimiento de los usuarios acerca del tema, la necesidad e importancia de conocer acerca del tema y la utilidad del conocimiento relacionado con el lenguaje inclusivo. (Urban y Flor, 2021)

Además, se propone exponer las ventajas que brinda el uso del lenguaje inclusivo para el desarrollo y consolidación de un pensamiento crítico y equitativo como expresión de un modo de actuación individual y colectivo en consonancia con ello.

La presente investigación forma parte de las acciones concebidas para la puesta en práctica del proyecto interuniversitario titulado: "Mujeres en situaciones profesionales. Una experiencia Cuba-Canadá" que involucra a la Universidad de Holguín (Cuba) y la Universidad Trois Rivieres de Quebec (Canadá).

Se pretende implementar la idea expresada en la investigación a partir de entrevistas que se realizadas a usuarios de diversos estratos sociales y niveles educacionales a partir de las tres líneas de pensamiento antes enunciadas; comparando los datos obtenidos de acuerdo a los diversos grupos establecidos, lo que permite obtener información que posibilita decodificar qué niveles educacionales y/o estratos sociales están en desventaja informativa respecto a los demás. De esta manera se propone establecer una estrategia de influencia educativa que posibilite transformar integralmente la situación actual respecto al tema y su puesta en práctica.

## **Desarrollo**

En primer lugar la investigación asumen como punto de partida el considerar las diferencias que existen entre el concepto de lenguaje estándar, utilizado por las ciencias, como la Lingüística, y el lenguaje inclusivo, concebido este último como un fenómeno en aumento que se ha expandido en los últimos tiempos y que se ha convertido en una herramienta del movimiento feminista para visibilizar a un grupo determinado de la población.

La intención es diferenciar este tipo de lenguaje de otras formas para entender qué función cumple dentro de la sociedad, qué reacciones provoca en la población y cómo afecta su uso o desuso a las prácticas estándares de comunicación.

Siguiendo el planteamiento de trabajo de la investigación, lo primero sería determinar el nivel de conocimiento que posee el usuario común acerca del concepto o significado de lenguaje inclusivo.

Podría expresarse como concepto del lenguaje estándar aquel que considera que existe una forma correcta de hablar y que es empleado habitualmente por los medios de comunicación e información, las diversas instituciones, los libros de gramática y demás disciplinas del lenguaje y la comunicación.

En este sentido se concibe al lenguaje estándar como una variedad asociada a la educación y a la transmisión en contextos públicos que pueden ser apreciados a través de la lengua escrita.

Por esta razón se ha creado una idea falsa de que los hablantes que manejan más la variedad estándar serán más valoradas o aceptadas por la sociedad y su discurso será más visible y aceptado como correcto.

En cuanto al lenguaje inclusivo, según Kalinowasky y Sarlo (2019) puede definirse como una intervención del discurso público, que genera el lingüista con el fin de crear una conciencia acerca de la injusticia. Se busca crear en el que escucha, una segunda capa de sentido independientemente del tema del que se está hablando. Estos autores explican la intervención del discurso como un efecto de involucramiento, uno anima al que escucha a involucrarse en un tema. Y además, escucha que la persona se posiciona políticamente ante una situación.

El uso correcto de este tipo de lenguaje implica una responsabilidad y cuidado al formular y hablar.

Concluyendo este punto, es necesario que el usuario actual conozca las diferencias entre las dos variantes de lenguaje y los aspectos que tienen en común; no siendo excluyente una de la otra, sino por el contrario, una es extensión de la otra.

En relación a la segunda línea de pensamiento de la investigación: necesidad e importancia de conocer acerca del lenguaje inclusivo.

Lo primero es señalar que ningún cambio es posible si no se considera interesante y/o necesario por parte del usuario. La llegada del lenguaje inclusivo ha buscado ponerle nombre a un sector de la comunidad invisibilizado en las instituciones sociales. Un sector que no tenía un espacio ni siquiera dentro del lenguaje. De ahí la importancia de concientizar y educar a la población hablante de su uso y cuidado. No solo porque se convierte en la voz de unos, sino también porque forma parte del respeto que debe tenerse hacia las formas o vías que cada persona elige para expresar su posición en el mundo y su visión de los fenómenos.

El lenguaje es una de las vías más empleadas para expresar los prejuicios sexistas hacia la mujer, hacia la orientación sexual o el color de la piel y de la función social que se las ha atribuido durante generaciones.

El objetivo del lenguaje inclusivo no es volverse gramática, ni convertirse en lengua, no intenta ser imposición alguna, ni normatividad. De igual manera es necesario aclarar que se aboga por el uso de un lenguaje inclusivo, no sexista.

Existen diferentes variantes empleadas para el lenguaje inclusivo. A continuación, se hará alusión a dos de ellas:

Una es el lenguaje no binario con cambio de morfema que se ha comenzado a utilizar más reciente con el uso de la 'e' como marca de género inclusivo neutro, ahora también tomando en cuenta las personas transgénero. El lenguaje inclusivo, con una 'e' como marca de género inclusivo neutro, muestra aceptación y crecimiento en el mundo hispanohablante, como una manera de incluir a todos, todas y todes, pero al mismo tiempo encuentra una fuerte oposición, expresada por lingüistas, escritores y hablantes, que no consideran un cambio lingüístico necesario. Esa resistencia puede tener múltiples y diferentes razones, como la preservación de la

lengua, el conservadurismo, el sexismo, la transfobia y el desconocimiento sobre el tema. (Organización de Naciones Unidas, s.f y Escandell, 2020)

Otra variante es el uso de la '@' y las letras 'x' y 'e' como marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español y también innecesario. (Gil, 2020 y García y Hall, 2020 y 2022)

El informe *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, firmado por Bosque (2012) pone de manifiesto la posición oficial de la Real Academia Española (RAE) sobre el lenguaje inclusivo, expresando que no tiene que cambiarse el idioma, puesto que el uso no marcado del masculino para designar a los dos sexos está firmemente asentado en el sistema gramatical del español y que ya incluye a todos.

Concluyendo sobre segunda línea de pensamiento, se precisa que se hace énfasis en que el lenguaje inclusivo no busca hacer modificaciones gramaticales que pueden resultar acciones superficiales y carentes de verdadero significado. El lenguaje inclusivo debe direccionarse hacia una construcción gramatical que incluya respeto, comprensión y si no aceptación, al menos tolerancia con la diversidad.

Es por ello que se hace necesario concientizar a los usuarios de la lengua en que, una actitud negativa y exclusiva reflejada en el lenguaje que emplean, define la posición que adoptan respecto a los cambios sociales que se han realizado en relación con la diversidad que caracteriza a la sociedad actual.

En relación con la tercera línea de pensamiento: utilidad del conocimiento relacionado con el lenguaje inclusivo. El primer valor de uso del lenguaje inclusivo radica en la construcción que el propio individuo hace acerca de sí mismo. El individuo se construye a través del lenguaje. El discurso que se elige emplear en la comunicación refleja los valores, la educación, la posición que se adopta ante determinadas situaciones y la manera en que se decide formular las ideas, las palabras y cómo llegar al receptor a través del mensaje. (Guerrero, 2020)

El segundo valor de uso del lenguaje radica en su carácter social, pues la lengua es aprendida en comunidad y refleja la forma de pensar de un grupo etario determinado y tiene valor educativo por cuanto lo que se expresa, la forma empleada para expresar se convierte en modo de actuación para las nuevas generaciones, quienes, si no se tiene previsión en este sentido, pueden convertirse en reproductores de patrones erróneos de exclusión, intolerancia y rechazo a cualquier expresión de comportamiento que se aleje de "lo tradicional o políticamente correcto".

A modo de resumen de esta tercera y última línea de pensamiento se enuncia que, en ocasiones se considera que el lenguaje es una herramienta de cada individuo, cuestión íntima que cada hablante utiliza y que lo identifica. Sin embargo, lo anterior es falso. Como parte de la comunidad los individuos deben ser responsables con la forma en que hablan, de qué temas hablan, qué posiciones adaptan y qué enseñanzas dejan con ello.

## **Conclusiones**

El hecho de hablar, acto naturalizado, se convierte en una forma de posicionarse, a favor o en contra, frente a la comodidad y a la desigualdad. Es importante tener en cuenta que el lenguaje, por su estrecha relación con el pensamiento, puede cambiar mediante la acción educativa y cultural. Esto influye positivamente en el comportamiento humano y en la percepción y transformación de la realidad.

Es recomendable educar en el precepto de que el cambio no implica consecuencias negativas. El carácter dialéctico de la sociedad también incluye al lenguaje, quien se convertirá, si responsablemente es utilizado, en una de las principales herramientas que facilitan el cambio individual y social que el mundo globalizado impone como parte del desarrollo.

### Referencias bibliográficas

- Bosque, I. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. Informe aprobado por la RAE el 1 de marzo de 2012*. RAE. [https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo\\_linguistico\\_y\\_visibilidad\\_de\\_la\\_mujer\\_0.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf)
- Calero, A., Dellavalle, R. y Zanino, C. (2016). *Economía del Cuidado en Argentina: Algunos resultados en base a la Encuesta sobre uso del Tiempo*. University Library of Munich.
- Escandell, M. V. (2020). En torno al género inclusivo. *IgualdadES*, 2(2), 223-249.
- García, M. M. y Hall, B. (2020). Procesos de subjetivación y lenguaje inclusivo. *Literatura y Lingüística*, (42), 275-301. <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.42.2597>
- García, M. M. y Hall, B. (2022). Lenguaje inclusivo, usos del morfema -e y posicionamientos subjetivos. *Literatura y lingüística* 45. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-58112022000100397](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112022000100397)
- Gil, J. M. (2020). Las paradojas excluyentes del 'lenguaje inclusivo': sobre el uso planificado del morfema reflexivo -e. *Revista Española de Lingüística*, 50 (1), 65-84. <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/2015>
- Guerrero, S. (2020). El debate social en torno al lenguaje no sexista en la lengua española, *IgualdadES*, 2(2), 201-221. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7455512.pdf>
- Kalinowasky, S. y Sarlo, B. (2019). *La lengua en disputa. Un debate sobre lenguaje inclusivo*. <https://www.amazon.es>
- Organización de Naciones Unidas (s.f). *Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español*. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>
- Urban, A. M. y Flor, M. J. (2021). *La importancia del lenguaje inclusivo*. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/importancia-del-lenguaje-inclusivo/>

## SISTEMA DE PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LA CORRECCIÓN DE LAS DISLALIAS FUNCIONALES EN EDUCANDOS

### TEACHER PREPARATION SYSTEM FOR THE CORRECTION OF FUNCTIONAL DYSLALIAS IN STUDENTS

Autora: Maricet Morera Álvarez. <https://orcid.org/0009-0003-9757-9804>

Universidad José Martí Pérez Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

Autor para la correspondencia: [maricetmorera@gmail.com](mailto:maricetmorera@gmail.com)

#### Resumen

La formación de docentes en el ámbito mundial y particularmente en América Latina constituye una preocupación constante y específicamente en Cuba el ámbito educacional y social exige de hombres educados, inteligentes y creadores. Una elevada educación, y un alto nivel intelectual de desarrollo de la personalidad, son requisitos indispensables para el progreso social. Objetivo aplicar talleres metodológicos que contribuyan a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco. Los fundamentos teórico-metodológicos, que sustentan el tema de investigación son suficientes, variados y actualizados. Ellos han posibilitado la sistematización de diferentes criterios y asumir posiciones que permiten concluir

**Palabras Clave:** Fundamentos teórico-metodológicos, preparación, docentes

#### Introducción

La formación del hombre nuevo requiere de un sistema de influencias educativas que se forman en la actividad práctica, y dentro de ellas, aquellas que se consideran rectoras en cada etapa del desarrollo, las que están encargadas de satisfacer necesidades e intereses y sus relaciones en el mundo circundante.

Educación, es responsabilidad directa de pedagogos y maestros, no existe persona alguna que escape de esta responsabilidad social, aún ni los propios educandos escapan de ella, pues nadie puede olvidar como influyen las características de unos educandos sobre otros, y como aprenden de otros educandos.

La formación de docentes en el ámbito mundial y particularmente en América Latina constituye una preocupación constante y específicamente en Cuba el ámbito educacional y social exige de hombres educados, inteligentes y creadores. Una elevada educación, y un alto nivel intelectual de desarrollo de la personalidad, son requisitos indispensables para el progreso social.

El Líder Histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz (2004) desde el 1. de enero de 1959 le confirió gran importancia a la preparación del maestro y afirmó, que la escuela y los educadores son los responsables de lograr una sociedad diferente, más justa, expresando “... nuestro país va a dar un salto gigantesco en el terreno educacional y cultural.”

El educador debe ser un profesional, revolucionario, marxista, martiano y fidelista, culto y comprometido con los principios de la Revolución y de la política educacional cubana, caracterizado por un profundo sentido humanista, identidad profesional y responsabilidad, portador de un profundo amor hacia los educandos, dotados de conocimientos que les permita dirigir el proceso educativo, lo que traerá consigo el logro del máximo desarrollo de las potencialidades de las nuevas generaciones.

Por otra parte, uno de los aspectos más relevantes del desarrollo infantil lo constituye la adquisición del lenguaje oral, por ser el lenguaje un elemento clave tanto en los procesos de representación como en los de socialización.

De ahí, la prioridad que ante la presencia de un trastorno del lenguaje; dígase el retraso, la rinolalia, la tartamudez, las dislalias u otros, es necesario su atención y tratamiento correctivo desde que sea diagnosticado, por lo que, tanto los especialistas, como los docentes que desde las más tempranas edades interactúan con ellos deben dar seguimiento.

Los menores en el decursar de los años asimilan progresivamente el vocabulario, las estructuras gramaticales de su Lengua Materna, la entonación acentuada de las palabras, frases y oraciones. Es preciso que desde la Primera Infancia se preste mucha atención a que los pequeños asimilen un vocabulario acorde a las etapas del desarrollo y a la edad, así como la articulación de fonemas y una adecuada pronunciación de palabras y como resultado de este, el lenguaje será coherente y será capaz de transmitir de manera oral, adecuada y comprensible su pensamiento.

Por consiguiente, el dominio del lenguaje favorece al desarrollo de la cultura, se adquieren los conocimientos y se desarrollan las habilidades y capacidades, lo que trae consigo la satisfacción personal e impulsa el desarrollo de la sociedad, por ello tiene gran importancia enseñarles a los educandos su utilización en correspondencia a sus necesidades e intereses.

Para lograr lo anterior es fundamental contar con docentes preparados en función de corregir y/o compensar los trastornos del lenguaje y específicamente lo relacionado con las dislalias que es uno de los que más predomina en los educandos de la Primera Infancia y en los primeros grados del nivel educativo Primaria.

Destacar que, la preparación de los docentes de una institución escolar es un proceso continuo y sistemático mediante el cual se apropian de los conocimientos necesarios para planificar, ejecutar y controlar adecuadamente el proceso educativo; de ahí que se realiza en función de materializar la visión del desarrollo educacional y es a través del trabajo metodológico.

Para preparar a los docentes de las instituciones escolares es necesario tener presente el nivel de desarrollo alcanzado en los conocimientos sobre los aspectos teórico-metodológicos, sus habilidades, insuficiencias y principales potencialidades en el contenido que vaya a trabajar, en el caso del presente estudio es prepararlo para la corrección de los trastornos de la pronunciación y es un apoyo para los especialistas contar con un complemento que influya en resolver dichos problemas.

Es destacable que, en el desarrollo del lenguaje se producen alteraciones que constituyen una de las causas de que los educandos presenten dificultades en el aprendizaje, agudizándose de manera considerable en

aquellos que comienzan la etapa de adquisición en primer grado; en los cuales tanto la diferenciación auditiva como la pronunciación de palabras y frases aparecen con dificultades, siendo así su lenguaje oral pobre e incorrecto.

Diferentes autores se han expresado acerca de la necesidad de corregir la pronunciación de los menores, así como los métodos para su prevención, diagnóstico y corrección. Entre los consultados para esta investigación se destacan: Cárdenas Toledo (1982), Figueredo Escobar y López Hernández (1986), Martín, Prado y Méndez (1986), Corona (2010), Fernández de Alejo (2012), Ruiz (2012), Bernal (2014) y García (2015).

A pesar de que varios estudiosos, han investigado sobre el tema, además de la labor que se lleva a cabo en las clases y las clases logopédicas, todavía se aprecia falta de preparación por parte de los docentes que interactúan con los educandos para el trabajo correctivo de los trastornos de la pronunciación en los educandos, estos lo manifiestan al no aplicar los procedimientos adecuadamente, las técnicas terapéuticas y las formas metodológicas según las necesidades, en función del trastorno a corregir.

Lo anterior se refleja en la presente investigación, pues la autora en su labor profesional, le ha permitido demostrar a través de los estudios exploratorios, las clases logopédicas, la observación de clases y otras actividades con los docentes y especialidades que tienen limitaciones en como corregir los trastornos de la pronunciación en la institución educativa “III Congreso del PCC”, del municipio de Taguasco.

Principales limitaciones que en tal sentido presentan los docentes:

- No se logran los resultados en el aprendizaje de la lectura y escritura deseados, observándose cambios e inconstancias en la pronunciación de los fonemas los que se hacen duraderos por no existir un trabajo preventivo y/o correctivo a tiempo, agravándose la situación con la continuación del tránsito de los educandos por el primer ciclo del nivel educativo primaria, además de lo planteado anteriormente se encuentra lo siguiente: los docentes de primer grado no siempre están lo suficientemente capacitados para enfrentar el trabajo correctivo de la preparación del docente para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado, pobre dominio de los elementos o rasgos que definen un diagnóstico de los distintos trastornos del lenguaje y limitaciones en el conocimiento de los procedimientos y técnicas terapéuticas, así como las formas metodológicas según las necesidades en función del trastorno a corregir y que en la presente investigación se reflejan en los educandos al presentar: omisión de fonemas en la pronunciación de las palabras, cambios y sustituciones y la distorsión de diferentes fonemas, entre otros.

Por lo anteriormente expresado, se convierte en propósito esencial de esta investigación pedagógica la solución del siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco?

En consecuencia, el **objeto de estudio** de la investigación es el proceso de preparación de los docentes.

Concretándose como **campo de acción**: La preparación de los docentes para el trabajo correctivo de las dislalias funcionales en educandos de primer grado.

En función de dar solución al problema científico se plantea, como **objetivo** de investigación: aplicar talleres metodológicos que contribuyan a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco.

Para lograr el objetivo planteado se elaboran las siguientes **preguntas científicas**:

- 1 - ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales?
- 2 - ¿Cuál es el estado inicial de preparación que presentan los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco?
- 3 - ¿Qué talleres diseñar para la preparación de los docentes en función de la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de los talleres metodológicos que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco?

Para dar respuestas a las preguntas científicas se trazan las siguientes **tareas de investigación**:

- 1- Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales.
- 2- Diagnóstico del estado inicial de preparación que presentan los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco.
- 3- Elaboración de talleres metodológicos que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado.
- 4- Evaluación de la efectividad de los talleres metodológicos que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco.

Para el desarrollo de las diferentes tareas de investigación, se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico.

**Variables:**

**Variable Independiente:** *talleres metodológicos.*

Según Artículo 52 de la RM 200/2014. El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual, de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

Los talleres metodológicos se caracterizan por ser dinámico, desarrolladores, por utilizar técnicas participativas posibilitando la reflexión individual y colectiva y propiciar el rol protagónico de los participantes.

**Variable Dependiente:** Nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos. Según la autora es el grado de dominio de los contenidos teóricos, conceptuales y procedimentales básicos que le permitan a los docentes corregir las dislalias funcionales en los educandos.

### **Operacionalización de la variable dependiente.**

#### **Indicadores**

1. Conocimientos teóricos conceptuales básicos sobre las dislalias funcionales.
2. Conocimientos sobre los procedimientos metodológicos a tener en cuenta para la corrección de las dislalias funcionales.
3. Grado de comprensión de la necesidad de preparación para el tratamiento correctivo de las dislalias funcionales.
4. Nivel afectivo-motivacional y disposición alcanzado en la realización de los talleres metodológicos.

#### **Población**

Para el desarrollo de la investigación fue seleccionada la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco, provincia de Sancti-Spíritus. La población está compuesta por cinco docentes que trabajan con primer grado, donde todos los grupos tienen menores con dislalias funcionales, la muestra es coincidente con la población; se caracterizan por su idoneidad para el trabajo en primer grado, muestran entusiasmo y dinamismo, pero con poca experiencia en la docencia, lo que evidencia carencias desde el punto de vista técnico-metodológico.

La **contribución práctica** de la investigación radica en que aporta un sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales.

La **novedad científica** se expresa en la conformación de los talleres metodológicos y el desarrollo de acciones práctico-demostrativas en ellos, para corregir las dislalias funcionales; los cuales son dirigidos por la logopeda.

El trabajo está estructurado en: *introducción*, el *desarrollo* que está conformado por cuatro epígrafes: Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales; el diagnóstico del estado inicial de preparación que presentan los docentes; la fundamentación y presentación de la propuesta de talleres metodológicos; y los resultados de la aplicación de los talleres metodológicos para la preparación de los docentes de la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco. Además de las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexo

### **Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la corrección de los trastornos de la pronunciación**

#### **1.1. La preparación de los docentes. El trabajo metodológico como vía de su preparación**

Es necesario acudir a la memoria histórica de la educación cubana; a la obra y vida de los precursores, porque su actuar y concepciones acerca del maestro, de sus cualidades y de los elementos de su actividad profesional, llegan desde los primeros albores como raíces de las concepciones actuales.

Ya en los inicios del siglo XIX, José de la Luz y Caballero, llamado por José Martí, “padre de nuestra filosofía” y el primer gran reformador en cuestiones educacionales, planteaba en las Ordenanzas de las Escuelas Gratuitas de La Habana, las obligaciones de los maestros, entre las cuales, señalaba:

...trabajarán por sanear la voluntad de sus discípulos y sobrellevar con paciencia las faltas propias de la edad, no los llamarán con apodos ni palabras que los hagan despreciables a otros”. Insiste en que “... jamás usasen el castigo: pero esto sería dar ansias a los excesos con la certidumbre de la impunidad. La paciencia, el celo, varios ardidés y sobre todo el ejemplo, quitarán a los maestros la ocasión de castigar... (1986, p. 25).

En esta cita, José de la Luz y Caballero refiere cómo el educador debe organizar su acción pedagógica, cómo debe ser su actuación, su conducta ante cada situación; revela las formas de relación que deben establecerse entre el maestro y sus educandos para lograr transformar su conducta.

La autora aprecia, ya en estas recomendaciones, que hay elementos organizativos de la actividad pedagógica profesional y se resalta la importancia del dominio de dichos elementos por parte del maestro.

Cuando se estudia la vida y obra de Félix Varela se puede apreciar toda la magnitud de su noble labor y sus concepciones sobre los maestros. Decía: “Hablemos el lenguaje de los niños y ellos nos entenderán” (2006, p. 20).

Tal afirmación habla muy claro de la necesidad del conocimiento por parte de los docentes de las particularidades de los educandos y de los procedimientos a emplear en la educación para lograr la comunicación más efectiva entre ambos.

En su obra, además, Varela revela elementos referidos a las cualidades profesionales que deben poseer los docentes, señalando con fuerza y en diferentes formas, lo siguiente: “...Estoy persuadido de que el gran arte de enseñar consiste en saber fingir que no se enseña” (2006, p. 20).

Cuanto valor tienen estas palabras y qué referencia más directa a la maestría pedagógica del docente para dar solución a las diversas situaciones a las que ha de enfrentarse. Pero, además, tiene una extraordinaria vigencia, donde el educador, mediante los métodos y procederes, propiciará el desarrollo de las diferentes esferas de la personalidad y en especial el desarrollo del lenguaje.

Por otra parte, en la preparación de los docentes juega un rol fundamental el trabajo metodológico que se realice en función de sus necesidades, y en especial cuando se trata de ejecutar tratamientos correctivos para compensar y solucionar trastornos del lenguaje.

El trabajo metodológico ha sido tratado por diversos autores, dentro de los conceptos dados se encuentran los siguientes:

...Es la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo, garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas en una etapa dada de su desarrollo. (Seminario Nacional para Educadores, 1990, p. 4).

...El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas que

tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación.” Seminario Nacional para Educadores. (1997, p. 4).

...Es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecutan con y por los docentes en los diferentes niveles de la educación, con el objetivo de elevar su preparación política-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente” Seminario Nacional para Educadores (1997, p. 5).

Según Nancy Mesa Carpio (2007, p. 18), trabajo metodológico es:

- Trabajo científico metodológico.
- Unas de las acciones del proceso de optimización de la enseñanza que permite alcanzar la idoneidad de los docentes.
- Un tipo de actividad de carácter permanente, sistémico y consciente donde participan docentes y directivos.
- Su propósito es elevar el nivel de preparación de los docentes en los aspectos político-ideológico, científico-teórico y pedagógico metodológico para que dirijan eficientemente el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus educandos.
- Una actividad predominantemente colectiva.
- Proceso de dirección.
- Parte de las prioridades en cada enseñanza, del diagnóstico del nivel que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y de las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales. (s/p)

En la actualidad, para ejecutar el trabajo metodológico en todos los niveles educativos, existe una normativa, es decir la Resolución Ministerial 200/2014 que constituye el Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación en Cuba, en su articulado se plantea que:

Artículo 1. El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideo-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano.

En el Artículo 43 de la Resolución Ministerial 200/2014, se dispone que el trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso educativo, a partir de la preparación metodológica de cuadros, funcionarios y docentes, basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, cuadros y funcionarios en el dominio de los objetivos del

año de vida, grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

El Artículo 44, se consignan las diferentes formas para llevar a cabo el trabajo metodológico, estas son:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica.
- c) Clase abierta.
- d) Taller metodológico.
- e) Clase de comprobación.
- f) Visita de ayuda metodológica.
- g) Preparación de asignatura.
- h) Asesoría pedagógica tutorar.
- i) Control a clases o actividades del proceso educativo en Preescolar.
- j) Despacho metodológico.

A continuación, se hace una síntesis de algunas de las formas de trabajo metodológico que aparecen en dicha resolución.

Artículo 47. La *reunión metodológica* es la forma de trabajo docente-metodológico en la que a partir del análisis y debate de determinados problemas que afectan el desarrollo del proceso educativo, se valoran sus causas y posibles soluciones desde la teoría y práctica pedagógica, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales para su mejor desarrollo.

Artículo 48. La *clase metodológica* es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, permiten presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de unidad, así como el trabajo a desarrollar con los programas directores. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo.

Artículo 52. El *taller metodológico* es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual, de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

## **1.2. Consideraciones acerca de las dislalias. Conceptualización. Origen y clasificación**

El término dislalia no existió siempre. Por mucho tiempo se agrupaban los trastornos de la pronunciación bajo el nombre de dislalia. El suizo Schuller en los años 30 del siglo XIX comenzó a utilizar el término de dislalia para diferenciarlo de la alalia (sin lenguaje); posteriormente los estudios realizados por diferentes autores como: Kussmaul (1879), Berkan (1892), Liebmann (1924), Gutzman (1927), Fröschels (1928), y otros hicieron posible el significado que conserva hoy.

Según Padrón y Rodríguez (1999), la dislalia: (del griego dis- dificultad y latín – hablar) es el trastorno en la pronunciación de los fonemas sin afectación en la inervación de la musculatura articularia, ni otra alteración acompañante en otros componentes de la lengua.

Por su parte, Fernández (2012, cita a Padrón, 2000) la dislalia constituye una alteración en los fonemas del idioma que dificultan la pronunciación en diferentes situaciones comunicativas. Cuando el lenguaje oral se encuentra muy afectado por la implicación de varios fonemas puede llegar a ser ininteligible.

Las dislalias son aquellos trastornos de pronunciación que se presentan sin otra manifestación acompañante y en presencia de una audición normal. El calificativo de trastornos de pronunciación, en este caso, se refiere a las fallas de los puntos de articulación correspondiente a ciertos fonemas.

La dislalia es el trastorno del habla más difundido según datos estadísticos de numerosas investigaciones realizadas en diferentes países de Europa y América.

Autores como Travis (1957), Beaker (1963) y Karlín (1965), establecieron una clasificación de la dislalia atendiendo a su etiología en que diferencian las dislalias funcionales, relacionales con alteraciones en la neurodinámica, de las dislalias orgánicas, secuelas de diversas anomalías anatómicas de los órganos de la articulación. Tal clasificación mantiene su actualidad, pues varios autores han abordado el tema entre ellos se encuentran Gudelia Fernández Pérez de Alejo (2007), Mayda López Hernández (2005), Carmen Lidia Cobas Ochoa (2006), entre otros.

A continuación, se hace mención a la clasificación según Fernández de Alejo:

**Dislalia funcional:** se trata de un defecto en el desarrollo de la articulación del lenguaje, por afectación en los órganos periféricos, sin que existan trastornos o modificaciones orgánicas en el sujeto, solo se caracteriza por una dificultad funcional. En este caso se altera cualquier fonema del idioma, pero lo más frecuentes es la sustitución, omisión y/o deformación de la /r/,/k/,/l/,/s/,/z/,/ch/.

Las dislalias funcionales son la afección del habla más frecuente en la infancia, de pronóstico favorable en la mayoría de los casos luego de la realización de un tratamiento logopédico oportuno.

**Dislalia orgánica:** son trastornos aislados en la articulación motivados por causas orgánicas originadas a nivel periférico del habla y de origen no neurológico central, estas pueden aparecer en el periodo normal del desarrollo del individuo o se adquieren durante el curso de la vida. (2012, p.137)

Estas anomalías son diversas y suelen dividirse en dos grandes grupos:

1. Análisis del desarrollo, que surge en el proceso normal del desarrollo bajo la influencia de factores hereditarios, que actúan en el período de desarrollo intrauterino; dentro de ella se encuentra:

- Malformaciones.
- Maloclusión dentaria.
- Fisuras labiales.
- Frenillo lingual y labial corto.

2. Anomalías adquiridas, que surgen en el curso de la vida del individuo provocadas por enfermedades infecciosas, traumas, como las siguientes:

- Tumores en la lengua.
- Ausencia de dientes por extracciones.
- Maloclusión dentaria por uso inadecuado del chupete o succión de dedo.

En dependencia de la forma de manifestación del trastorno, las dislalias pueden ser por:

- Omisión: El sonido no se pronuncia, ejemplo: tabajo por trabajo.
- Sustitución: El sonido se cambia por otro que puede ser igual por el modo y diferente por el lugar de articulación, ejemplo: s por f; sala por fala; igual por el lugar, pero diferentes por el modo de articulación, ejemplo: l por r; losa por rosa; igual por el lugar y el modo de articulación pero diferente por la participación de la voz, ejemplo, p por b; peso por beso.
- Distorsión: En su lugar se pronuncia un sonido que no aparece en el sistema fonético español. Ejemplo: pedjo por perro.
- Inconstancia: Ejemplo confunde /t/ por /s/.

La dislalia, por su estructura, constituye el trastorno del lenguaje oral más simple y fácil de corregir, aunque algunos como la /r/ ofrecen más dificultades.

Se hace necesario que el logopeda se interese por estudiar las particularidades de la personalidad del menor y los factores que pueden estar influyendo negativamente en la conducta, mediante el uso consecuente de la psicoterapia y la orientación a padres, niños y demás adultos que rodean al niño, lo cual contribuirán eficazmente a la adquisición en el menor de la confianza en sí mismo y a las posibilidades de la corrección de sus defectos mediante el tratamiento.

Se hace necesario aclarar que, en algunos casos, la corrección alcanza una aproximación a la norma, pues la limitación y el tiempo transcurrido con ella, incide en que siempre exista un rendimiento intelectual, sensorial, motor, etc., por debajo de la norma real, por ello es tan importante la detección a tiempo y el tratamiento oportuno y eficaz con vista a reducir el tiempo de la limitación.

A modo de resumen, y teniendo en cuenta los análisis efectuados en relación con el proceso de desarrollo del lenguaje oral, sus trastornos y el tratamiento de las dislalias; se consideran que existen múltiples afectaciones que dificultan la comunicación con las personas y entorpecen sus relaciones. Los trastornos del lenguaje son diversos y constituyen problemas relacionados con el estado físico del individuo, su desarrollo psíquico, su personalidad, el carácter, el tipo de temperamento, así como las relaciones sociales.

Entre estos se encuentran los de pronunciación, siendo uno de los más frecuentes, las dislalias funcionales. Para la denominación de los errores en la articulación existe una clasificación, se utiliza una terminología derivada del griego con la terminación “tismo” o “cismo” por ejemplo a la alteración de la articulación de la /s/ se le denomina sigmatismo, la de la /d/ deltacismo entre otras. Dentro de las dislalias también se pueden distinguir el rotacismo que se refiere a la alteración del sonido “r” en presencia de una audición normal y de carácter no neurológico.

Por su parte, Lara (2009) especifica que el tratamiento a los trastornos de la pronunciación debe estructurarse en cinco principios fundamentales:

- Máxima utilización de los analizadores conservados.
- Concientización del defecto y la posibilidad y necesidad de su corrección.
- Estructuración por etapas del tratamiento.
- Sistematización y consecución en la estructuración del tratamiento.
- Formación de la pronunciación en condiciones normales de comunicación.

Además, este investigador hace referencia que para la corrección de estos trastornos debe trabajarse sobre la base de procedimientos muy específicos entre los que se encuentran:

- Correcta y clara pronunciación del sonido.
- Percepción por parte del niño de los movimientos articulatorios.
- Asimilación por parte del niño de la necesidad de superar el defecto.
- Estructuración del trabajo por etapas: preparatoria, instauración del sonido, automatización, diferenciación, ejercitación del sonido en condiciones normales de comunicación.

También Lara (2009) consigna que la corrección de la dislalia funcional, tienen su base en los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, de sus conocimientos y de sus experiencias previas.
- Asegurar la construcción de aprendizaje significativo.
- Realización de aprendizaje por sí solo (aprender a aprender).
- Colaboración con la familia para garantizar la coherencia educativa.

Siempre que las actividades lo propicien se realizarán ejercicios de intervención indirecta, como son: ejercicios bucofonatorios, discriminación auditiva, soplo, respiración, relajación y fonación, psicomotricidad: nociones espacio/temporales, relajación, tensión.

Un segundo momento centrado en la atención personalizada al menor con una intervención directa, es decir, centrada en la reeducación del fonema alterado para una vez conseguido, trabajar la incursión de este fonema en palabras, oraciones y frases.

Por lo tanto, se ofrecerá un modelo de cómo ubicar los órganos articulatorios-fonatorios para emitir los fonemas de forma aislada. Para ello, se deben recordar las características de los fonemas: punto y modo de articulación y sonoridad. Habrá que incidir, posteriormente, en esta colocación para asegurar la automatización.

Estas tareas las realizarán, en primer lugar, en lenguaje repetido, para continuar después con el lenguaje dirigido y finalizar con el lenguaje espontáneo o conversacional.

Es importante destacar que, para el proceso de corrección de las dislalias funcionales, deben tenerse presente algunas consideraciones por parte de la escuela, la familia y en general por todo aquel que interactúe con el menor se emiten algunos consejos como:

- Hablar de forma pausada, cuidar la mímica y la entonación.
- Elevar la intensidad en aquellos sonidos o palabras donde el niño muestra necesidades, para que este énfasis los haga prestar mayor atención.

- Comentar en voz alta cualquier actividad que se realice.
- Una conversación, donde se brindará especial atención a la pronunciación de los sonidos. (autoconversación).
- Comentar o describir lo que el menor está haciendo, de manera que se establezca una conversación entre ambos, con el mismo objetivo que el consejo anterior (habla paralela).
- Pedirle al niño que confirme o clarifique alguna palabra que ha pronunciado incorrectamente para que pueda realizarse su corrección (este recurso de confirmación o clarificación, sólo se utilizará cuando el papá no logra entender lo que dice el menor).
- Repetir correctamente en varias situaciones una palabra que ha sido pronunciada incorrectamente por el niño/a de manera que pueda percibirla y reproducirla.
- Proponer respuestas falsas, exageradas y absurdas, para lograr que el niño se motive a responder una pregunta cuando no es capaz de contestarla, por temor a pronunciar la palabra donde sabe que existen sonidos difíciles para él.
- Poner en duda lo que ha dicho el niño/a de manera que esto lo conduzca a la autocorrección (puesta en duda).
- Aprovechar todas las situaciones de juego para precisar y enriquecer su pronunciación.
- Animar el uso del lenguaje para sus distintas funciones, ya sea para conversar, describir, narrar, expresar sentimientos, vivencias, hacer preguntas, e ir precisando durante estas actividades la pronunciación correcta de las palabras.
- Reforzar los éxitos que van alcanzando en la pronunciación de las palabras, esto lo ayudará en el desarrollo de su autoestima y seguridad personal. (García, F. (2008:72).

A modo de resumen, y teniendo en cuenta los análisis efectuados en relación con la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales; la preparación metodológica constituye la vía fundamental para llevar a cabo el proceso educativo en el centro: es la actividad pedagógica que promueve entre los docentes, el estudio de las ciencias de la educación y contribuye a profundizar en sus bases teórico-prácticas, posibilitando el análisis, y el aporte creador del personal.

Asimismo, en relación con el proceso de desarrollo del lenguaje oral, se consideran que existen múltiples afectaciones que dificultan la comunicación con las personas y entorpecen sus relaciones entre estos se encuentran los de pronunciación, siendo uno de los más frecuentes, las dislalias funcionales

## **Conclusiones**

Los fundamentos teórico-metodológicos, que sustentan el tema de investigación son suficientes, variados y actualizados. Ellos han posibilitado la sistematización de diferentes criterios y asumir posiciones que permiten concluir que el proceso de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado.

## Bibliografía

- Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez R. (2006). *Interpretación de dato*. Maestría en Ciencias de la Educación. Tabloide, Módulo I, Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Sarguera, R. et al (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J., et al. (1992). *Selección de temas de psicología especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brumme, G M. (1978). *La Lengua Materna en el círculo infantil*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Calzada Labrera, D. (1998). *El taller una alternativa de forma de organización del profesoral*. Ciudad de La Habana: Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Cárdenas Toledo, C. et al. (1976). *Glosario de terminología logopédica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Educación, La Habana.
- Cárdenas Toledo, C. et al. (1982). *Manual de juegos y ejercicios para el tratamiento logopédico*. Editorial de Libros para la Educación, Ciudad de La Habana.
- Castellanos Simons, D. et al. (2002). *Aprender y Enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. et al. (2002). *Hacia una concepción del Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz Fidel (1981). Discurso pronunciado en el acto de Graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech. La Habana. 7 de Julio.
- Cerezal Mezquita, J. et al. (2006). *El diseño metodológico de la investigación*. En Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo 2 .Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2006). *El conocimiento logopédico para el maestro primario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1987). *Selección de lecturas: Temas Logopédicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (ICCP–MINED). (1987). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1987). *Selección de lecturas: Temas Logopédicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2004). *Reflexiones teórico - prácticas desde las Ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Fernández Pérez de Alejo, G. (2007). *Desviaciones del lenguaje*. Maestría en Ciencias de la Educación. Curso 12, IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E., y López Hernández, M. (1985). *Logopedia II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, B G y Caballero Delgado, E. (2004). *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual*. En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Díaz, N. y otros. (1984). *Metodología del Desarrollo del Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et al. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Guzmán Manzano, R. (2006). El Taller educativo. *Revista Pedagogía Universitaria*. 70 (artículo 4-8).
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairo, G. E. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. et al (1982). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mined. (1980). *El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral*. La Habana.
- Mined. (1990). *Trabajo Metodológico, objetivos y vías y procedimientos para su realización*. Seminario Nacional a dirigentes e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Mined. (2014). *Resolución No. 200/2014. Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I. (2002). *Metodología de la investigación educativa. II Parte*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. et al. (2002). *Metodología de la investigación Educativa. I parte*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Soriano Gómez, O. (2004). *Acerca de los protagonistas del taller*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.

## ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA MÉDICA. HOSPITAL PEDIÁTRICO DOCENTE PROVINCIAL JOSÉ MARTÍ PÉREZ SANCTI SPÍRITUS.

Autores: Dayana Camacho Gascón

Especialista 1 grado Terapia Intensiva y Emergencia Médicas Pediátrica

Vicedirectora Asistencia Médica Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí Pérez

Maily Furgel Pérez. Licenciada en farmacia

### Resumen

La gerencia, como modo de convertir recursos en resultados, tiene antecedentes remotos que pudieran asociarse incluso, con el surgimiento de la comunidad primitiva y sus desarrollos posteriores. Quien gerencia debe coordinar una serie de acciones para cumplir con los programas de las cuales se exige una gestión administrativa eficiente y de calidad, ello implica promover el compromiso y liderazgo de los responsables de la gestión de los servicios, así como de las autoridades políticas responsables en el ámbito subnacional.

Es por este motivo que los directivos con conocimientos y habilidades se hacen indispensables para conducir e inducir hacia la solución de problemas que contextualizan los servicios de salud, sin embargo, **la mayoría de los dirigentes del sector tenemos contacto con la gerencia por primera vez cuando somos nominados para una función administrativa, no existe alguna preparación previa** y se considera que su experiencia técnica, buen sentido o práctica defunciones de liderazgo son suficientes para lograr un buen desempeño gerencial.

Por lo tanto, el fortalecimiento de la capacidad de gestión dentro del sistema de salud, especialmente los hospitales, mediante métodos educativos constituye una decisión estratégica para mejorar el desempeño de la prestación de servicios de salud y el sistema de salud en general, de igual manera es fundamental contar con roles de liderazgo capacitados, que puedan asesorar, supervisar y defender a los miembros del grupo.

El 100% de los jefes de servicio considero que existen debilidades de conocimientos y prácticas en el proceso gerencial de la asistencia médica, siendo necesario capacitar, y la propuesta debe ser extendida a otros contextos donde se reciba la aprobación de los máximos gerentes para introducir cambios en la organización, de manera que fluya como un todo integrado.

### Introducción

La historia de la gerencia aplicada a los servicios y sistemas de salud es más cercana, no es hasta finales del siglo XIX y todo el siglo XX cuando las acciones sanitarias empiezan a considerarse sobre la base de un aprovechamiento óptimo de los recursos con la intención de hacer más y mejor salud. Hay tres grandes momentos que se pudieran definir como hitos en la introducción de conceptos gerenciales típicos tales como planificación, organización, dirección y control en las instituciones sanitarias.

En las primeras décadas del siglo XXI se producen cambios significativos en la forma como muchos gobiernos asumen su papel de servidor público. se admite que la creatividad e innovación nunca ha sido tan apremiante

como hoy en día, dado que en el mundo moderno se constata la ausencia de la calidad de servicio, la misma debe estar presente en la gerencia hospitalaria, así mismo la integración de los equipos en aras del cumplimiento de funciones; no obstante la falta de capacitación, la falta de uso de tecnología, aunado al trato inadecuado al paciente, la ausencia de una cultura de calidad de servicio, y el incumplimiento de funciones administrativas y procedimentales, genera una limitada atención sanitaria, lo que condiciona pacientes insatisfechos por la deficiencia en el servicio recibido (Camacho, 2020). <sup>(1,2)</sup>

Luego del triunfo revolucionario del 1ero de enero de 1959, se da un gran paso de avance en la integración del Sistema Nacional de Salud Único al promulgarse la Ley No. 959 en agosto de 1961, la cual señala al Ministerio de Salud Pública como rector de todas las actividades de salud del país, incluyendo las de las unidades privadas y mutualistas. <sup>(3)</sup>

A lo largo de los últimos 58 años, y a pesar de las limitaciones materiales, el SNS ha mantenido un perfeccionamiento continuo de sus sistemas y servicios de salud, que le ha permitido mejorar de manera sostenida los principales indicadores sanitarios del país, algo reconocido mundialmente. Cuba ocupa los primeros lugares en varios indicadores clave de salud en la Región. <sup>(5)</sup>

Los directivos de los sistemas sanitarios debemos regirnos por la búsqueda de la calidad. El involucramiento de las autoridades sanitarias y no sólo de los equipos técnicos, es indispensable para construir y sostener una «visión compartida de la calidad asistencial», ello implica promover el compromiso y liderazgo de los responsables de la gestión de los servicios, así como de las autoridades políticas responsables en el ámbito subnacional.

¿Cómo se ha desarrollado el tema a nivel local?, es decir, en las diferentes instituciones de salud de cualquier nivel de atención de todo el país y específicamente en la provincia de Sancti Spíritus, pues no se recoge en la provincia ninguna experiencia, son pocos los artículos publicados al respecto, a pesar de ser muchas las investigaciones realizadas. Solo se referirá que a partir del 2004, en que se creó el Sistema de Capacitación y Preparación de los cuadros y sus reservas, liderado por la Escuela Nacional de Salud Pública y ejecutado por los centros provinciales de dicha institución, se impartieron los diplomados de Dirección en Salud, que culminaban con una estrategia de transformación del sistema o subsistema de procedencia de los cursistas, lo cual no era más que una planificación estratégica; que quedaba como una guía para implementarlo, controlarlo y actualizarlo en su contexto; aspecto que algunos cumplían, aunque la mayoría no lo hacía. <sup>(16)</sup>

## **Material y método**

- **Clasificación de la investigación:** Investigación desarrollo, pre-experimental, enfoque mixto
- **Aspectos generales del estudio:** 1era fase: Se realizó una revisión documental sobre la temática, conceptos e ideas generales planteados del proceso organizativo gerencial en la asistencia médica del Hospital Pediátrico Docente Provincial “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus.

2da fase: Se planificó la segunda etapa para dos periodos: en el primero se aplicaron los métodos empíricos de observación a áreas seleccionadas y cuestionario a los participantes, se diseñó una estrategia de capacitación que se aplicó y evaluó durante el segundo período, ocupándonos en esta investigación de la

primera etapa.

- **Definición del universo de estudio**

Población y muestra: La población la constituyeron acompañantes o tutores de pacientes y jefes de servicios del Hospital Pediátrico Docente Provincial “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus. La muestra será formada por 9 jefes de servicios y 76 tutores u acompañantes.

Se utilizaron métodos teóricos y empíricos.

### **Métodos teóricos**

El análisis histórico-lógico posibilitó el estudio del desarrollo histórico de la formación del gerente de salud y facilitó examinar el comportamiento de la educación permanente, atemperada al cuidado de otras personas.

El análisis sistémico-estructural-funcional permitió la determinación de las relaciones entre los componentes de la estrategia de superación profesional y el mejoramiento del desempeño profesional.

En cuanto a la sistematización, los resultados encontrados en la revisión se emplearon como referentes en la argumentación y conceptualización de la estrategia para el mejoramiento del desempeño profesional.

### **Métodos empíricos**

El análisis documental, se empleó con el propósito de identificar y valorar, desde el saludo, los informes, la descripción de las acciones del jefe de servicio como respuesta a los problemas identificados, y las acciones de seguimiento.

La entrevista y la encuesta se realizó con el objetivo de obtener información sobre lo establecido en normas y reglamentos, y las insuficiencias en el desempeño profesional relacionadas con el actuar del médico jefe de servicio.

### **Principales variables de medición de respuesta**

Estrategia De capacitación: Herramienta para proporcionar conocimientos y habilidades a fin de impulsar su crecimiento profesional. Cualitativa (Servicios, Funciones de dirección, Objetivo educativo)

Asistencia medica: Conjunto de procesos a través de los cuales se procesa la provisión de prestaciones y cuidados de salud a un individuo, un grupo familiar, una comunidad y o una población. Cualitativa politómica ordinal (Buena, Regular, Mala)

Proceso Gerencial: Funciones que se realizan para liderar, planificar, y evaluar las políticas, con el objetivo de dar soluciones técnicas, y sistemáticas para el sector. Cualitativa politómica ordinal (alta, media, baja)

Proceso asistencial: Conjunto de actividades que realizan las organizaciones de la atención sanitaria con la finalidad de incrementar el grado de satisfacción de la población que reciben los servicios. Cualitativa politómica ordinal (Completo, Incompleto, Adecuado, Inadecuado, Bueno, Regular, Malo)

### **Resultados**

El servicio de salud es el espacio social, o interface, donde se interrelacionan los procesos de atención integral de salud, educación, investigativo, de gestión y de naturaleza ideológica, cultural, social y económica.

En el **anexo no.3 tabla no.1** se identificó la desorganización en el proceso asistencial por el desconocimiento del

reglamento hospitalario, no cumplimiento adecuado de las funciones que a cada cual pertenece por la: desmotivación, así como déficit de los recursos materiales y financieros, entorno laboral, y la no preparación como cuadro, entre otros.

La motivación se ve influenciada por el clima político, organizacional, académico, científico y de otras esferas de la actuación humana. El estado de la organización del servicio requiere que el trabajo se haga de manera consciente, racional y coordinada, para el logro de los fines propuestos por la institución. Los recursos materiales comprenden tecnologías, equipamiento, el instrumental, los materiales gastables, los reactivos, medicamentos, etc., así como los recursos financieros requeridos es decisivo en el análisis del proceso de trabajo de toda unidad de salud. La evaluación del desempeño individual del médico impacta sobre el resto de los procesos y funciones que desarrolla la unidad organizativa, entidad o el centro en su conjunto. Resultados que coinciden con Omar Medardo Martín Sánchez

Licenciado en Educación. Profesor Auxiliar. Centro Provincial de la Escuela Nacional

Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río en su publicación de estrategia de capacitación para directivos de la salud pública.

Problemas	Cantidad de los encuestados	Por ciento.
No conozco el reglamento de hospitales	6	66.6
No conozco mis funciones	5	55.5
No domino el manual de normas y procedimientos	7	77.7
No tengo preparación de cuadro	6	66.6
Entorno laboral	5	55.5
Situación económica	5	55.5
No existen los recursos materiales e insumos médicos	6	66.6

La estrategia organizativa es la columna vertebral, ya que es la hoja de ruta que conduce a los objetivos deseados. El seguimiento y la evaluación de esta estrategia y plan de acción cumplirán con el marco de la gestión basada en resultados, en el Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí Pérez se realiza encuesta, **ver tabla no.2 del anexo 6** según reglamento hospitalario que todos deben conocer y aplicar, donde en su primer acápite se desarrolla el tema tomando una muestra de estudio a los jefes de servicios que se interrelacionan con la asistencia en sala para un total de 9 y a 76 tutores o padres acompañantes como contrapartida de lo afirmado por el médico, concluyendo que en su totalidad por ambas partes se cumple a un 100% con el saludo, la información del paso a seguir según cada caso y con el conocimiento de responsabilidad que tiene cada quien, no comportándose así con las necesidades básicas para llevar a cabo el ingreso ni con la realización de reuniones acompañantes donde los resultados nos muestra alrededor de un 50% del conocimiento y por debajo de un 50% la no puesta en práctica de lo que nos toca.



La asistencia médica es el conjunto de procesos a través de los cuales se procesa la provisión de prestaciones y cuidados de salud a un individuo, un grupo familiar, una comunidad y o una población, y el proceso asistencial que sería a su vez el conjunto de actividades que realizan las organizaciones de la atención sanitaria con la finalidad de incrementar el grado de satisfacción de la población que reciben los servicios yendo de la mano ambas con el proceso gerencial como las funciones que se realizan para liderar, planificar, y evaluar las políticas, con el objetivo de dar soluciones técnicas, y sistemáticas para el sector.

Los médicos de asistencia o en función directa de la atención médica de los pacientes tendrán además de las obligaciones comunes a todos los trabajadores de una institución hospitalaria, brindar a cada paciente la atención médica continuada de la más alta calidad cumpliendo con lo establecido en las Guías de Buenas Prácticas Clínicas y en el Manual de Organización y Procedimientos de su servicio, departamento o sección, realizar la historia clínica completa y con calidad, con letra clara y legible, dentro de las primeras 24 horas después del ingreso del paciente.

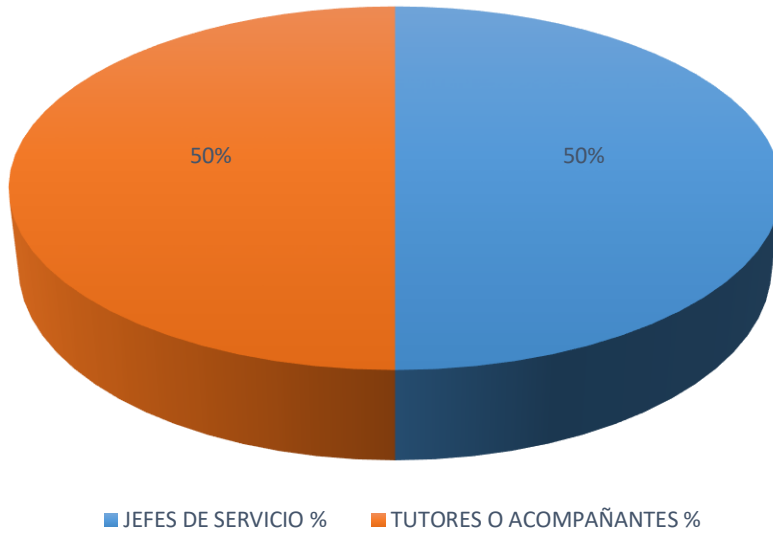
Se ha de interrogar y examinar a cada paciente haciendo una valoración diagnóstica del o de los problemas clínicos que detecte, pasar visita diariamente a todos y cada uno de los pacientes a su cuidado, tomando las medidas (diagnósticas y terapéuticas) o indicando por escrito las que se deriven del proceso evolutivo de cada paciente, discutir en colectivo todos aquellos casos de diagnóstico dudoso, tanto desde el punto diagnóstico como terapéutico, urgentes y electivos, informar al paciente y sus familiares de los riesgos inherentes a los procedimientos a realizar y obtener su consentimiento siguiendo los principios de nuestra Ética Médica Socialista, de su estado de salud y de las medidas diagnósticas y terapéuticas que se imponen o aconsejan en su caso, dar alta a los pacientes por orden escrita.

Se ha de asegurar que la historia clínica está completa, todo lo cual certificará con su firma y cuño personal, efectuar el alta de cada paciente informando a éste o en su defecto a los familiares o acompañantes, los problemas de salud que se han detectado, las condiciones de salud en que el paciente queda, poniéndole en el método en forma explícita, con letra legible, las prescripciones a cumplir y las visitas posteriores a realizar, ya sean a la consulta externa o al médico de familia en su área de salud. Emitir hoja de egreso y escribir resultados en la historia clínica individual ambulatoria del paciente para la contrarreferencia al médico de familia.

Otras de ellas Participar en las reuniones científicas, docentes y técnico administrativas del hospital, así como en las correspondientes al servicio, departamento o sección al cual pertenece, participar en las actividades de los círculos de calidad y comités hospitalarios a fin de contribuir con su ayuda a evaluar la marcha y calidad de la atención médica que el hospital brinda a sus pacientes, participar en las actividades de atención médica en los servicios de urgencias y ambulatorios, de acuerdo con las regulaciones establecidas y las necesidades médicas de la institución así como el llenado correcto y oportuno de todos los documentos médico-legales relacionados con la asistencia médica.

Para lograr una atención médica adecuada, es esencial que el equipo de trabajo esté compuesto por personal con habilidades y niveles de experiencia variados, que se complementen y aporten valor al sistema.

## Proceso Gerencial alta con orden de egreso



También es fundamental contar con roles de liderazgo capacitados, que puedan asesorar, supervisar y defender a los miembros del grupo.

Esto en el Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí Pérez según encuesta realizada a médicos y tutores legales o acompañantes en la **tabla no.3 del anexo 7** gráficamente representa debilidades tanto en conocimiento como en el puesto en práctica permitiéndonos corroborar que los pases de visita no se están haciendo diariamente y en el horario adecuado, en ocasiones no se discute el diagnóstico en colectivo, no siendo así con el informe al familiar de la evolución del paciente, se llenando correctamente los documentos médicos legales y todos a sus asistencia diaria con buen porte y aspecto para estos un 100% así como en la

**tabla no.4 del anexo 8** demuestra que cada paciente es dado de alta con su hoja de egreso y sus indicaciones inmediatas para su área de salud u hogar por lo que podemos con estos resultados clasificar en estos momentos en un proceso incompleto.

En el código de trabajo del ministerio de salud pública expone claramente sobre la permanencia del médico en el servicio y funciones de los Jefes de Servicios Médicos como máximos responsables de la atención médica a los pacientes y de la organización del trabajo médico en su servicio, así como por decreto a cada trabajador tutor del niño enfermo su derecho al certificado médico por los días de ingreso y los que necesita el paciente para su total recuperación en el hogar siendo su conocimiento y puesto en práctica en el Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí Pérez a un 100% del conocimiento por el personal que ejerce la profesión pero a un 70% del conocimiento de la población dada por tutores y acompañantes del niño enfermo, **tabla no.5 en anexo 8.**

Resultados los cuales nos demuestran que debemos trabajar e ir corrigiendo debilidades como el conocimiento y puesta en práctica de las funciones que corresponden sobre todo los médicos cuadros para poder garantizar un buen proceso gerencial en la asistencia médica del Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí Pérez de Sancti Spíritus por lo cual proponemos una estrategia de capacitación acerca del tema. Todo lo anterior conllevó al diseño de la estrategia de capacitación que de manera resumida contempló: la capacitación integrada con el objetivo de contribuir a la preparación gerencial de los directivos para la aplicación de modernas técnicas de dirección, con énfasis en el trabajo en equipo, que posibilitaran incrementar continuamente la calidad organizacional de la asistencia médica.

La actividad se evalúa mediante la misma encuesta al mismo universo de estudio **tabla no.6 anexo no.9** permitiendo la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades y estrategias de trabajo para enfrentar adecuadamente los problemas.

### **Primera etapa. Diagnóstico**

Comienza con el diagnóstico del conocimiento y habilidades profesionales de los jefes de servicio y las opiniones de los supervisores expertos.

#### **Objetivos:**

- Sensibilizar a los directivos y supervisores de diagnosticar insuficiencias en estos profesionales
- Actualizar conocimientos

Se planifican las siguientes acciones:

1. Reunión metodológica los jefes de servicio, para la organización del proceso de diagnóstico.
2. Entrevista grupal para determinar criterios sobre el desempeño de los profesionales que laboran al frente de los servicios.
3. Taller para la familiarización del contenido.
4. Observación de los jefes de servicios en las salas de hospitalización
5. Revisión de los documentos de trabajos de los jefes de servicio

Segunda etapa. Diseño de la estrategia de capacitación (se organizó en cuatro fases)

## Primera fase. Planeación

### Objetivos:

- Establecer las coordinaciones para el trabajo metodológico con el grupo de investigación y los facilitadores seleccionados por cada servicio
- Preparar el programa del curso del taller de capacitación.

Se planifican las siguientes acciones:

1. Se organizan los facilitadores por cada servicio y se distribuyen los profesores expertos, para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos propuestos.
2. Se organiza la capacitación profesional, en correspondencia con las posibilidades y el sistema de trabajo de cada servicio.
3. Se establece una fecha para la programación de reuniones del colectivo de profesores.
4. Se realiza la acreditación del taller en el Departamento de Posgrado de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Se selecciona el taller como forma organizativa de la docencia, pues permite pesquisar el avance personal, valorar la creatividad y el esparcimiento individual; asimismo, posibilita el análisis, valoración, reflexión y debate en la solución de los problemas, y contribuye a actualizar e integrar la confrontación de ideas, juicios y opiniones en los participantes.

Segunda fase. Diseño del programa de capacitación

La actividad requirió de 57 horas (32 presenciales, 21 no presenciales dedicadas a los trabajos independientes y 4 horas de evaluación final).

Tabla 3 Estructura y plan temático de la propuesta de capacitación

CONTENIDOS TALLER	HORAS DE ACTIVIDADES LECTIVAS		
	DEL PRESENCIAL	NO PRESENCIAL	TOTAL
Trabajo en equipo	2	2	4
comunicación,	2	2	4
Reglamento hospitalario	6	4	10
manual de normas y procedimiento	4	4	8

código de trabajo	4	2	6
dirección por objetivos	8	4	12
planeación estratégica	4	2	6
motivación.	2	1	3
TOTAL	32	21	53

### **Tercera fase. Ejecución de la estrategia de capacitación**

Se pondrán en práctica las acciones antes mencionadas, se analizarán las situaciones por cada servicio, se valorará el cumplimiento del sistema de contenidos y las evaluaciones programadas, y se realizarán adecuaciones, de ser necesario.

#### **Objetivo:**

- Dar seguimiento a las orientaciones metodológicas a desarrollar por temática.

Se planifica una reunión metodológica con el colectivo de profesores, donde se organizan los profesores y facilitadores, para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos propuestos.

### **Cuarta fase. Control y evaluación de la estrategia de capacitación**

Comienza desde la primera etapa y se mantiene su sistematización durante el desarrollo de la estrategia de capacitación propuesta.

#### **Objetivos:**

- Controlar cambios en el desarrollo de la estrategia.
- Valorar resultados de la efectividad de las acciones metodológicas desarrolladas en la estrategia de capacitación profesional, para el desarrollo de las habilidades y así mejorar el desempeño profesional.
- Valorar los resultados de las acciones aplicadas en la práctica y el nivel de preparación alcanzado por los jefes de servicio.

#### **Acciones:**

- Dar seguimiento a los resultados del desempeño profesional
- Aplicación de los instrumentos como observación, entrevistas, encuestas, para la valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia.
- Intercambio, para valorar el desarrollo de las habilidades profesionales y de la estrategia de capacitación propuesta.
- Presentación a los directivos la estrategia para su valoración sobre el rediseño, e incorporación de otras acciones que consideren necesarias.

### **Tercera etapa. Evaluación**

La estrategia de capacitación propuesta se sometió a la valoración del criterio de 5 expertos, con el objetivo de evaluar su pertinencia y obtener criterios cualitativos que permitieran perfeccionarla antes de su aplicación. En la valoración, se tuvieron en cuenta las respuestas a las preguntas, y la coincidencia o no de las mismas; se destacan aquellos criterios que pueden enriquecer o mejorar la estrategia de capacitación.

Se evaluó de Muy adecuado por el 100 % de los expertos, la contribución de la estrategia de capacitación. En cuanto al funcionamiento, etapas de la estrategia y acciones propuestas, es reconocido por el 95,2 % de los expertos como Muy adecuado. El 100 % evaluó de muy adecuado el sistema de contenidos propuesto y realizaron algunas sugerencias para los talleres teórico-prácticos. Además, el 100 % de los expertos reconoce la estrategia de capacitación como una solución necesaria, sin dejar de plantear algunas recomendaciones que contribuyeron al perfeccionamiento de la misma, así como sus acciones y ordenamiento en función del objetivo propuesto. Los resultados obtenidos avalan la pertinencia de la estrategia de capacitación y le otorga una categoría general de Muy adecuada.

### **Conclusiones**

El servicio de salud es el espacio social, o interface, donde se interrelacionan los procesos de atención integral de salud, educación, investigativo, de gestión y de naturaleza ideológica, cultural, social y económica. Está influido por un conjunto de elementos complejos como son: las funciones y enfoques de la atención en salud, la accesibilidad, equidad, pertinencia, organización, tecnologías, políticas sociales, financiamiento, la formación y superación de recursos humanos, entre otras. En el análisis descrito se identificó la desorganización en el proceso asistencial por el no cumplimiento adecuado de las funciones que a cada cual pertenece por la: desmotivación, así como déficit de los recursos materiales y financieros, entre otros.

Una vez identificado y sobre la base de las prioridades establecidas, las posibilidades y recursos existentes se propuso una estrategia de gestión por la dirección del centro iniciando su ejecución en forma de taller ya descrito que una vez puesto en acción, se inicia su monitoreo y seguimiento evaluando su impacto, permitiendo la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades y estrategias de trabajo para enfrentar adecuadamente los problemas.

### **Referencias Bibliográficas**

1. <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
2. <https://uh.edu/engines/epi991spanish.htm>
3. Etapas del desarrollo de la Salud Pública revolucionaria cubana: una propuesta de periodicidad. Cuad Hist Salud Pública [online]. 2006, n.99. ISSN 0045-9178.
4. Camacho, F. (2020). Gerencia en las Organizaciones de Salud Larenses. . Una Hermeneusis desde la Economía Azul
5. <https://www.redesarrollo.pe/wp-content/uploads/2021/05/Nuevo-modelo-de-gestion-en-el-sector-salud.pdf>

6. Estrategias y Programas de Salud 2017
7. <https://lawebdelasalud.com/wp-content/uploads/2021/12/Libro-Gerencia-de-la-Salud.pdf>
8. (Jabalera, Pons, Gómez, & Del Castillo, 2019).
9. Perfil gerencial de los directivos de los servicios de salud
10. María Guadalupe Ruelas González,\* Blanca Pelcastre Villafuerte\*
11. Gerencia y administración de proyectos en salud
12. c 2016 Angel Parreno Urquizo
13. c 2016 Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
14. Ventura Cruz CY, Robles Castro C, María Gómez D, Manzueta Díaz M. Planificación estratégica de los servicios de salud [citado 21 Mar 2016]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/PRINCESSANITA/planificacion-estrategica-en-salud-25148924>
15. García Gutiérrez A. Los profesores de la universidad médica como expertos en la organización de salud. Rev Cubana Salud Pública. 1995 [citado 8 Abr 2016]; 21(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34661995000100003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661995000100003&lng=es)
16. Sánchez Hernández E, Medina Pavón M, Moreno Reyes JC, Ferrer Bell D, Hodelín González M. La planeación estratégica y su impacto en la dirección docente. MEDISAN. 2016 [citado 13 Abr 2016]; 20(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192016000300005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192016000300005&lng=es)
17. Revista Cubana de Salud Pública, Vol. 40 | No. 3 | 2014 Pastor Castell-Florit Serrate
18. <https://cuba.campusvirtualsp.org/se-inicia-en-cuba-la-especialidad-de-administracion-y-organizacion-de-salud>
19. La planeación estratégica en el Sistema de Salud cubano Dra. Isolina Sánchez Jacas Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.
20. <https://www.espirituano.gob.cu/salud-provincial-sancti-spiritus>
21. Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y estrategias actuales para su consolidación y sostenibilidad
22. Roberto Morales Ojeda,<sup>1</sup> Pedro Mas Bermejo,<sup>2</sup> Pastor Castell-Florit Serrate,<sup>3</sup> Carmen Arocha Mariño,<sup>3</sup> Nelly C. Valdivia Onega,<sup>4</sup> Dalilis Druyet Castillo,<sup>1</sup> and José A. Menéndez Bravo<sup>1</sup>
23. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=95859>
24. Estrategia y plan de acción para mejorar la calidad de la atención en la prestación de servicios de salud 2020-2025
25. <https://hospital.vallhebron.com/es/asistencia/especialidades/unidad-de-hospitalizacion-pediatrica-y-pediatria-hospitalaria>

26. Reglamento interno hospitalario pediátrico.

27. Estrategia\_de\_capacitacion\_integrada\_para\_directiv.pdf Omar Medardo Martín Sánchez Licenciado en Educación. Profesor Auxiliar. Centro Provincial de la Escuela Nacional Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

### Otras consultadas

Organización Panamericana de la Salud. Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) [Internet]. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud; 2007 [citado 16/08/2022]. Disponible en: Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49660> 1. [ Links ]

2. Scorsolini-Comin F. El pasado, el presente y el futuro del concepto de familia en el campo de la salud: rupturas y permanencias. Index Enferm [Internet]. 2022 [citado 01/05/2024];31(3):190-3. Disponible en: Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962022000300011&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962022000300011&lng=es) 2. [ Links ]

3. Carías A. El sistema de salud con su necesaria pieza en la Atención Primaria de Salud. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2021 [citado 19/04/2024];37(2). Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000200001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000200001&lng=es) 3. [ Links ]

4. Di Fabio JL, Gofin R, Gofin J. Análisis del sistema de salud cubano y del modelo atención primaria orientada a la comunidad. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2020 [citado 19/04/2024];46(2). Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662020000200004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000200004&lng=es) 4. [ Links ]

5. Álvarez Sintés R. Clinical methods in Primary Health Care, social determinants and quaternary prevention. Rev haban cienc méd [Internet]. 2019 [citado 20/04/2024];18(5):693-6. Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2019000500693&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2019000500693&lng=es) 5. [ Links ]

6. Vera Vergara V. Función educativa de la familia en Cuba: análisis teórico de un tema de actualidad. Estudios del Desarrollo Social [Internet]. 2020 [citado 20/04/2024];8(1). Disponible en Disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322020000100006&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100006&lng=es&tlng=es) 6. [ Links ]

7. Mejías Sánchez Y, Borges Oquendo LC. Consideraciones para la definición de desempeño profesional en el proceso de calidad en salud. Rev Hum Méd [Internet]. 2021 [citado 16/04/2024];21(1):224-38. Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202021000100224&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202021000100224&lng=es) 7. [ Links ]

8. Dois A, Bravo P, Mora I, et al. Estudio de familia en Atención Primaria: construcción y validación de una herramienta para la valoración familiar. Rev Méd Chile [Internet]. 2019 [citado 01/05/2024];147(5):589-601. Disponible en: Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872019000500589](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872019000500589) 8. [ Links ]

9. González García I, Achiong Alemañy M, Jordán Padrón M, et al. La clase taller como forma organizativa de enseñanza de la disciplina Morfofisiología Humana en la carrera de Medicina. Rev Méd Electrón [Internet].

- 2014 [citado 01/05/2024];36(3):372-80. Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242014000300013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000300013&lng=es) 9. [ Links ]
10. Hernández-Pérez R, Hernández-Núñez A, Molina-Borges M, et al. Evaluación del desempeño profesional de enfermeros asistenciales bajo la teoría de Patricia Benner. Rev Cubana Enfermer [Internet]. 2020 [citado 06/04/2024];36(4). Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192020000400013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192020000400013&lng=es) 10. [ Links ]
11. Sixto Pérez A. Estrategia pedagógica para la preparación de los licenciados en enfermería en las competencias investigativas [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2014. [ Links ]
12. Mulens Ramos I. Estrategia educativa para enfermeros en la atención a las pacientes con aborto espontáneo [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona ; 2012. [ Links ]
13. García-Parodi M, Gort-Hernández M, Cisnero-Suárez Y, et al. Estrategia de superación profesoral sobre atención integral al adulto mayor. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2021 [citado 14/08/2022];37(4). Disponible en: Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1723> 13. [ Links ]
14. Dueñas Villavicencio S, Blanco Barbeito N, González Dueñas IM, et al. Estrategia de superación para la formación académica en segundo grado. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2022 [citado 20/04/2024];38(4). Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252022000400007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252022000400007&lng=es) 14. [ Links ]
15. Fouces Gutiérrez Y, González García TR, Fuentes Pelier D, et al. Estrategia de superación para el mejoramiento del desempeño profesional de oftalmólogos de la Atención Primaria de Salud en Santiago de Cuba. MEDISAN [Internet]. 2021 [citado 16/04/2024];25(3):780-96. Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192021000300780&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000300780&lng=es) 15. [ Links ]
16. Larduet-Hernández L, Hornedo-Jeréz I, Urbina-Laza O. Proceso de capacitación para mejorar el desempeño de enfermeros técnicos en el cuidado de pacientes con enfermedades hematológicas. Rev Cubana Hematol Inmunol Hemoter [Internet]. 2023 [citado 06/03/2024];39(1). Disponible en: Disponible en: <https://revhematologia.sld.cu/index.php/hih/article/view/1792> 16. [ Links ]
17. Donoso Noroña RF, Gómez Martínez N, Rodríguez Plasencia A. El futuro de la enfermería basada en evidencia y su impacto en el cuidado del paciente. Universidad y Sociedad [Internet]. 2020 [citado 06/04/2024];12(5):229-36. Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000500229&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500229&lng=es&tlng=es) 17. [ Links ]
18. Hornedo Jerez IE, Urbina Laza O. El proceso de superación del profesional de enfermería en cuidados intensivos obstétricos. Educ Méd Super [Internet]. 2022 [citado 06/04/2024];36(2). Disponible en: Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412022000200003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412022000200003&lng=es) 18. [ Links ]

## LA ARTICULACIÓN DE LA PLÁSTICA, LA MÚSICA Y LA LITERATURA EN EL QUINTO AÑO DE VIDA

### THE ARTICULATION OF ARTS, MUSIC AND LITERATURE IN THE FIFTH YEAR OF LIFE

Autoras: Yadielys González Castañeda. Dirección electrónica [yadieliscasañeda521@gmail.com](mailto:yadieliscasañeda521@gmail.com) Círculo infantil Sueños de Camilo .Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.

M.Sc. Lucia Alonso Montero. Dirección electrónica [lucialonsomontero@gmail.com](mailto:lucialonsomontero@gmail.com) Círculo infantil Sueños de Camilo .Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.

#### Resumen

En reiteradas ocasiones el líder indiscutible de la Revolución Fidel Castro Ruz, se ha referido a la importancia de la formación de las nuevas generaciones para lo que es necesario elevar la calidad de la educación. Desde que el hombre nace se relaciona con un ambiente estético determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, folklor, tradiciones, etc., pero es en las instituciones bajo influencias educativas donde se continúa e introducen nuevos elementos que permiten el desarrollo de un individuo estéticamente preparado para apreciar, comprender, crear belleza en la realidad, disfrutarla y saber discernir entre lo bello y lo feo del mundo que le rodea. El desarrollo estético de la primera infancia se dirige para que los niños sean capaces de expresar y apreciar - producir vivencias, ideas, emociones, sentimientos en su relación con el contexto social, natural y las obras de arte, teniendo en cuenta las características, particularidades, potencialidades de cada etapa y cada año de vida. Como problema de investigación se precisa, ¿Cómo contribuir a la articulación de la plástica, la música y la literatura en el quinto año de vida del círculo infantil Sueños de Camilo del municipio de Güines? Como objetivo de investigación: proponer actividades dirigidas a la articulación de la plástica, la música y la literatura en el quinto año de vida del círculo infantil Sueños de Camilo del municipio de Güines.

**Palabras clave:** la articulación de la plástica, la música y la literatura

#### Abstract

In having reiterated occasions the unquestionable leader of the Revolution Fidel Castro Ruz, he/she has referred to the importance of the formation of the new generations for what is necessary to elevate the quality of the education. Since the man is born he is related with a certain aesthetic atmosphere, in the family he receives the first notions on moral, folklore, traditions, etc., but it is in the institutions under educational influences where you continues and they introduce new elements that allow the development of an individual aesthetically preparation to appreciate, to understand, to create beauty in the reality, to enjoy it and to know how to discern between the beautiful thing and the ugly thing of the world that surrounds him. The aesthetic development of the first childhood goes so that the children are able to express and to appreciate - to produce vivencias, ideas, emotions, feelings in its relationship with the social, natural context and the works of art,

keeping in mind the characteristics, particularities, potentialities of each stage and every year of life. As investigation problem he/she is necessary, how to contribute to the articulation of the plastic one, the music and the literature in the fifth year of life of the circle infantile Dreams of Camilo of the municipality of Güines? As investigation objective: to propose managed activities to the articulation of the plastic one, the music and the literature in the fifth year of life of the circle infantile Dreams of Camilo of the municipality of Güines.

**Keywords:** the articulation of arts, music and literature

## **Introducción**

La educación es un proceso social que surge de lo más profundo de las necesidades sociales, de su estructura y orientación, se concibe no solo como un medio para mejorar la calidad de vida de las personas, sino también como la vía más idónea que permita construir las bases de la cultura de la sociedad, en respuesta a cambios educativos y sociales del país. El Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba está concebido como un conjunto de subsistemas, entre los que integran esta estructura está la educación de la primera infancia, la que constituye el eslabón inicial.

La Dimensión de Educación y Desarrollo Estético está en relación con las demás, tiene entre sus objetivos que los niños sean capaces de manifestar emoción, sensibilidad y creatividad en su interacción con el entorno sociocultural y las diferentes manifestaciones de la cultura, en correspondencia con sus particularidades individuales. En Cuba el derecho a la atención educativa desde el nacimiento, tiene enfoque intersectorial que exhibe como uno de sus presupuestos teóricos la educación de los menores de seis años, fundamentos que reafirma la necesidad de una educación integral, en la que ocupa un importante lugar la Educación Estética.

La Educación Estética está vinculada a la vida, a la ética, a la moral, a las relaciones humanas, al trabajo, abarca todas las esferas de la realidad: la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano. El hombre, desde que nace, se relaciona con un ambiente estético determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, ideología, folklore, tradiciones; en la institución educativa se continúa el proceso y se introducen nuevos elementos a través de los programas educativos.

## **Desarrollo**

### **La Educación y el Desarrollo Estético en la Primera Infancia**

Una disciplina científica es la Educación Estética puesto que estudia las leyes del desarrollo del arte y su estrecha relación con la realidad, está vinculada a la vida, a las relaciones humanas, al trabajo, la ambientación, la ética y la moral.

Desde que el hombre nace se relaciona con un ambiente estético determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, folklor, tradiciones, etc., pero es en las instituciones bajo influencias educativas donde se continúa e introducen nuevos elementos que permiten el desarrollo de un individuo estéticamente preparado para apreciar, comprender, crear belleza en la realidad, disfrutarla y saber discernir entre lo bello y lo feo del mundo que le rodea.

La Educación Estética según los autores soviéticos N.A. Vetlugina, NP. Sakulina, NS. Karpinskaya, entre otros, es aquella que aspira a capacitar a los niños para comprender, vivir y concebir lo bello y lo bueno, y a condenar lo feo y lo malo que pueden estar presentes en la vida y en las obras de arte, además de crear en ellos el deseo de participar en la transformación del medio.

Unido a la estética siempre estuvo presente la función educativa que esta pudiese tener en el desarrollo y transformación de los seres humanos. Desde Aristóteles y Platón hasta nuestros días se aspira educar en y para la belleza, el principio de lo estético se coloca en todos los aspectos de la vida.

La estética se encuentra y penetra en todas las facetas de la vida, sin embargo, es el arte uno de los medios más poderosos para lograr la educación estética criterio de Cépero (1987). El arte, según Sánchez Vázquez (1973), es la actividad en la que el hombre (ser natural humano) humaniza cuanto toca, pues "es, sobre todo, un ser creador, el arte es una esfera donde esta potencia de creación se despliega renovada e ilimitadamente". La Educación Estética es un proceso socialmente orientado para la formación de una actitud o valoración estética hacia todo en el mundo. Salort (1989) enfatiza en que cuando se: "significa el concepto actitud o valoración, esto no entraña una simple actitud contemplativa, sino que al exigir del sujeto percepción, conocimiento y enjuiciamiento le hace vivir y experimentar una transformación" (s/p).

La Educación Estética abarca todas las esferas de la realidad: la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano y ha sido definida por varios investigadores: Suárez (1982), Cancio (1991), Sánchez y Morales (2000), Estévez (2004), Sánchez (2006). Para Uralde es:

Un proceso dirigido a la formación de la capacidad para percibir, comprender y disfrutar lo bello y transformar la realidad en que se vive, en la lucha contra lo feo, lo grotesco, lo hosco, lo indigno, de manera que aporte a la personalidad el desarrollo de gustos y sentimientos estéticos.

La autora comparte este criterio pues las impresiones estéticas que los niños reciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria para toda la vida. Aquellas que no poseen un gran valor estético le pueden distorsionar el gusto, crearles falsos criterios artísticos. Es por ello que la Educación Estética no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del individuo, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directa o indirectamente en la formación del niño.

### **La educación plástica, una vía para la Educación y Desarrollo Estético en la Infancia Preescolar**

El desarrollo estético de la primera infancia se dirige para que los niños sean capaces de expresar y apreciar - producir vivencias, ideas, emociones, sentimientos en su relación con el contexto social, natural y las obras de arte, teniendo en cuenta las características, particularidades, potencialidades de cada etapa y cada año de vida.

El adecuado tratamiento a estos contenidos favorece el desarrollo estético de los educandos, constatándose en la práctica que los de la infancia preescolar se diferencian de los pequeños de la infancia temprana pues se aprecian cambios en su actividad plástica. Las tareas principales, en estas edades en la Educación

Plástica, son la de enriquecer la cultura de los educandos, favorecer el desarrollo de su pensamiento, su imaginación y sus sentimientos, y al mismo tiempo adiestrarlos en distintas estrategias perceptivas.

Enseñar al niño, desde edades tempranas, a apreciar todo lo que le rodea, incluyendo las obras de Artes Plásticas, requiere de una organización específica de aquellos aspectos relacionados directamente con dicha actividad. La apreciación, término introducido por los ingleses apunta al carácter nocional-valorativo que puede tenerse de lo que nos rodea.

De ahí que los componentes valorativos se constituyen en el fundamento de la apreciación. La apreciación es entendida como una actividad co-creadora que realiza el observador ante una obra (Producto común entre el artista y el observador). Esta actividad es un proceso que requiere de la participación de: la crítica, la estética y la historia del arte.

La producción artística implica la percepción, los sentimientos, la imaginación, el pensamiento y la expresión. Todos estos procesos tienen gran significado en el proceso de producción y de apreciación – incluso desde las edades preescolares como ya vemos. Se entiende por producción plástica la creación de diversas formas visuales, las que se pueden modelar, construir, graficar y verbalizar, a partir de la apreciación de imágenes. La producción es como la objetivación de la apreciación.

En la producción artística juegan un papel fundamental los materiales no industriales, ellos con sus propias características hacen más flexible el pensamiento y enriquecen la imaginación, todo ello con la ayuda de las habilidades de idear su producción.

La Educación Plástica se integra al resto del proceso educativo para contribuir a la aspiración de la educación de los educandos en el quinto año de vida, entre los estudiosos del tema se encuentra Aroche, A. (1991) quien considera que: “es educar, integrando la apreciación, la comunicación, la creación y la producción plástica a través del lenguaje de las imágenes”. (s/p)

La autora asume esta definición porque la formación y desarrollo de las capacidades, debe iniciarse desde las edades tempranas, período decisivo en la formación de las nuevas generaciones, donde se van descubriendo las potencialidades que hay en los niños. Pero esta formación de capacidades no puede verse aislada de la asimilación de los productos de la cultura humana, así como de la actividad que realiza con el fin de esos productos lo ocupa el arte, y muy enfáticamente las artes que tienen que ver con lo plástico y lo visual.

Los niños preescolares poseen un universo imaginario pobre o rico, depende directamente de la riqueza y de la diversidad de su experiencia, esta brinda el material con el cual se estructura la fantasía. Atendiendo a que la imaginación se apoya en la experiencia, la educadora debe ampliar de forma sistemática el marco de referencia de los niños. Muchas veces los educandos tienen idea de lo que quieren dibujar o modelar, pero falta de recursos reiteran, una u otra vez las mismas imágenes, sin buscar la competencia real de los objetos.

La actividad plástica no quedará restringida solo a un horario programático, sino que se extenderá al juego, a otras actividades, al medio, a la actividad libre. Además, la Educación Plástica debe traspasar los límites de lo curricular e introducirse, con ayuda de la familia, en las instituciones culturales de la comunidad (museos, galerías, exposiciones, entre otros).

Esta área se desarrolla fundamentalmente, mediante juegos visuales, visual-verbales, de dramatización, corporales y dactilares, además de los ejercicios manuales. En la Educación Plástica es imprescindible establecer la pedagogía del diálogo y la colaboración. Desde los tres años se enseñará a los niños a buscar los materiales necesarios para su producción plástica y reunirlos para el uso de todos. Finalizando el quinto año de vida se estimulan los trabajos conjuntos. Elegir, idear y discutir proyectos con sus compañeros y la educadora es esencial para el desarrollo de las relaciones ético-estéticas.

El ambiente en la Educación Plástica debe romper con los marcos clásicos, para crear ambientes democráticos, donde las posiciones autoritarias no tengan espacio. Respetar la individualidad es una divisa pedagógica, para el tratamiento psicológico de las apreciaciones y producciones plásticas de los niños. La educadora debe respetar, durante las actividades plásticas el diálogo, la comunicación y la interacción entre los niños. El salón debe convertirse en un taller que viva dentro y fuera de la institución infantil.

### **La música como manifestación artística**

El perfeccionamiento como se ha hecho referencia anteriormente, concibe en la Dimensión Educación y Desarrollo Estético el tratamiento de la Educación Plástica, la Literatura Infantil y la Educación Musical, siendo esta última de las que más favorece el estado emocional en la institución educativa.

La Educación Musical se da en todas las enseñanzas, juega un papel fundamental en la formación integral del individuo, no solo en las actividades específicamente musicales, sino además en la ampliación de su percepción general, visual y auditiva, favorece el estado emocional, el desarrollo físico y la capacidad creadora.

Desde que el niño nace escucha canciones, música instrumental, etc., de manera inconsciente se inclina por lo brillante, atractivo; el arte es, para él, fuente de alegres vivencias. De esta impresión auditiva, inconsciente, él pasa a la reacción consciente hacia la música, mediante una adecuada Educación Musical.

No está limitada para niños que tienen determinado interés hacia la música, está dirigida a todos en general y su principal objetivo es educarlo musicalmente, así como desarrollar las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades que le permitirán tener una valoración musical de la realidad, a partir de la vivencia del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho sonoro en su conjunto.

Es conocido que la Educación Musical tiene como tareas la de desarrollar la percepción auditiva, los sentimientos, la sensibilidad y el amor por la música, desarrollar las capacidades artístico-musicales y el gusto musical.

La educación mediante la música no se puede circunscribir a la ejecución de instrumentos musicales, tiene que ser un proceso mucho más amplio, desde los sonidos propios de la naturaleza hasta los del cuerpo humano, Sánchez (1992) considera la Educación Musical como:

el proceso educativo de la música dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos que le permitirán un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto. (s/p)

En la investigación, coincide con este criterio pues la Educación Musical está presente en todo momento de la formación integral del niño, la que en unión de otras esferas del desarrollo contribuye a formar convicciones, valores, sentimientos, imaginación, desarrollan procesos psíquicos tales como memoria, atención, eleva su estado emocional y desarrolla las capacidades artístico-musicales.

Por ser la infancia preescolar la de un intenso desarrollo de los procesos psíquicos, es de vital importancia ofrecerle patrones positivos, ya que en la primera etapa (infancia temprana) prevalece el pensamiento en acciones, aquí se deben ejecutar acciones musicales con objetos (peloticas, muñecas, juguetes, etc.), estos patrones son lógicamente brindados por la educadora, que debe tener en cuenta aspectos que van desde la suavidad de su rostro, de su tono de voz al hablar o cantar, hasta la certeza al seleccionar estos objetos o juguetes que le mostrará al pequeño.

En esta etapa del desarrollo del niño, prevalece el pensamiento en imágenes, ya que este niño tiene mucho más desarrollado su caudal de conocimiento adquirido en la primera etapa, su actividad fundamental es el juego, se expresa con coherencia, sus procesos psíquicos están en constante función y la música influye en este sentido ya que al escuchar una canción y luego el niño al reproducirla utiliza la memoria, el pensamiento, la imaginación y llega o puede llegar a crear sus propios ritmos o frases en el canto al finalizar la etapa.

Es necesario recordar el papel orientador del adulto en la actividad pedagógica con el niño pero recordando siempre que el niño no es un ente pasivo en esta actividad, sino por el contrario, un protagonista de sus propias acciones sobre la base de las vivencias y experiencias acumuladas; es por esta causa que debemos dejar que el niño tenga cierta independencia y creación.

La Educación Musical está presente en todo momento del día, ya que los niños cantan, bailan, palmean o dicen sencillamente frases de canciones en sus juegos, en sus procesos de aseo, alimentación y, por qué no, dormirse arrullados por una canción de cuna. Su correcta organización y sistematicidad en el proceso educativo da como resultado el cumplimiento de estas tareas.

Cada país concibe la Educación Musical con características diferentes que responden al sistema social imperante a los objetivos de la educación, y a la idiosincrasia de su pueblo, con especial énfasis en las tradiciones, costumbres y el folklor, entre otros elementos.

Diversos pedagogos plantean el papel decisivo del medio musical donde se desarrolle el niño y convergen en plantear la adecuada Educación Musical desde los primeros días de nacido, consideran el canto como el eje central de esta educación, así como que la música debe ser parte de la vida diaria del niño.

Sus componentes fundamentales son el desarrollo del oído musical, de la voz, de la educación rítmica y el desarrollo de la expresión corporal. Cada uno de estos componentes tiene su propio contenido y sus metodologías específicas para enseñar de forma más asequible a los niños. En el desarrollo del oído musical están presentes las formas expresivas, los tipos de audición y las diferencias sustanciales, valorativas y relativas de las concepciones actuales sobre el concepto de sonido, sonido musical y el ruido.

Las formas expresivas de la audición son:

1. Percepción del entorno sonoro

2. Percepción sonora corporal
3. Percepción sonora de los objetos
4. Audición de obras musicales

### **La literatura infantil en la infancia preescolar**

La Dimensión Educación y Desarrollo Estético propone entre sus contenidos los dirigidos a la literatura infantil: Es conocido que la infancia preescolar es la más adecuada para inculcar el gusto por la belleza con énfasis en la palabra. Esto seguramente se logra con el empleo de la literatura Infantil, tanto en prosa como en verso. La infancia preescolar es precisamente la etapa en que los educandos disfrutan más de un cuento bien narrado o leído, de un poema bien recitado, de una canción arrulladora o que propicie el juego.

El niño en el quinto año de vida posee hábitos de escuchar cuentos o poemas desde la más temprana edad, se enfrenta más fácilmente con los libros una vez egresado de la institución preescolar, y muchos de ellos siguen disfrutando de una buena obra en prosa o verso cuando ya han llegado a la adolescencia.

Por eso, no dudaríamos en afirmar que un cuento o poema, disfrutado a tiempo, apropiado para la edad de aquel a quien se presenta, contribuye en mucho al enriquecimiento espiritual de su personalidad, seguramente no existe edad mejor que la etapa preescolar para conseguir ese hábito lector, tan necesario posteriormente. El cuento o el poema en esta edad, viene a convertirse en un objeto lúdico que favorece la imaginación. Y, por supuesto, lo lúdico es lo más importante, sea del tipo que sea, para el niño preescolar.

La Literatura es un hecho artístico y su más importante valor es el estético, o sea, producir la belleza y con ella sensaciones y emociones, pero la literatura infantil es según Rodríguez (2010) “como parte del arte, toda creación artística que tiene como vehículo la palabra, gracias a la cual recrea la realidad, y tiene como destinatario al niño.”

Se coincide con esta definición pues cuando el niño se acostumbra a escuchar y disfrutar de la obra literaria, la pasión y el sentimiento por la imagen que le proporcionan, lo acompañarán toda la vida, esto se convierte en una necesidad, es por ello que se considera que relacionarlos con la literatura desde los primeros años de la vida resulta tan importante.

En todos los tiempos los hombres tuvieron necesidad y deseos de contar sus vidas y experiencias, tuvieron la necesidad de transmitir su sabiduría a los más jóvenes para conservar así sus tradiciones y su idioma. Eso pretendía, además, enseñarles a respetar las normas ético-morales establecidas. Los valores del bien y del mal estaban encarnados por los personajes que surgían de la propia fantasía popular.

El empleo de la literatura infantil desde las primeras edades resulta muy importante porque: Da respuesta a las necesidades más íntimas del niño, que aún él no puede manifestar, pero se traducen en el gusto que manifiesta por ella, es una forma de acercamiento entre la vida real y la soñada.

Entre los investigadores del tema se encuentra Díaz (2010) quien destaca el carácter integrador del tratamiento de las manifestaciones artísticas en la infancia preescolar en todos los momentos de la vida del niño. Enfatiza en que es necesario hacerla rica e interesante, convertirla en una de sus necesidades para modelar su mundo interior, por lo que se debe tener la aspiración de desarrollar las habilidades para ver,

apreciar, sentir, comprender, expresar, producir y crear cosas bellas, y así transformar su medio a partir de lo significativo, motivacional e interesante, lo que enfatiza en la necesidad de la articulación de las manifestaciones artísticas desde la infancia preescolar en el proceso educativo.

La Literatura Infantil supone que los niños y niñas tengan la posibilidad de dominar el lenguaje y las formas literarias básicas sobre las que se sustentan y desarrollan las competencias interpretativas de los individuos a lo largo de toda su educación literaria.

### **La articulación de las manifestaciones artísticas**

El análisis del programa actuante en el área de Educación Artística permitió valorar las carencias y aspectos positivos que posee, como punto de partida para los cambios que se proponen en el perfeccionamiento del currículo desde la concepción de la dimensión Educación y Desarrollo Estético.

Estos motivos psicológicos y pedagógicos infieren la necesidad de concebir y organizar en el proceso educativo de las artes de forma articulada. Las estrechas conexiones existentes entre los modos de apreciar y producir en las diferentes formas artísticas, por ejemplo, un movimiento corporal no aparece antes de ver sido diseñado visualmente, no contiene expresividad sino va acompañado de la representación dramática y caracterizado por la música, es razón suficiente para introducir la integración desde la infancia preescolar.

Uno de los primeros pedagogos en hablar de la importancia de la integración entendida como articulación fue Juan Amos Comenio. El genial maestro defendió la escuela universal para enseñar todo a todos y totalmente. En su *Didáctica magna* decía " ...en la escuela deberían enseñarse a todos cuantas cosas hacen referencia al hombre completo, aunque unas hayan de ser después de mayor uso para unos que para otros".

Esta idea debe constituirse en un principio en el proceso educativo, al articular las manifestaciones artísticas, dígase la Educación Plástica, la musical y la literatura infantil. Una de las primeras formas de articulación, la menciona Comenio cuando destacaba la articulación con la vida. Esta idea se desarrolló atendiendo a las diferentes tendencias psicológicas y pedagógicas, unas veces criticada y otras avivadas por educadores progresistas y revolucionarios, interesados en las transformaciones de la escuela. La integración con la vida, no se refiere a dejar al niño solo ante las múltiples situaciones que le proporciona el medio, esto enfatiza en que el niño tiene derecho a que se le eduque, organizarle ese mundo es una necesidad pedagógica.

Para el Apóstol José Martí, la educación comienza con la vida, la misma tiene que estar preñada de sentido, sentimiento y entendimiento. Siguiendo su pensamiento pedagógico, a los niños hay que educarles la pasión e interés por saber todo lo que da la vida, "da vergüenza ver algo y no entenderlo, y el hombre no ha de descansar hasta que no entienda todo lo que ve... Cuando uno sabe para qué sirve todo lo que da la tierra, y sabe lo que han hecho en el mundo, siente unos deseos de hacer más que ellos todavía: y eso es la vida"

El término articulación se define como "*...la acción y efecto de articular o articularse, lo cual significa unir o ensamblar con articulaciones...*" (Diackov, 1980, p. 106).

Esta expresión se ha llevado al campo educacional lo cual ha contribuido a que, en la actualidad, muchos especialistas aporten diversos conceptos para su implementación en la práctica educativa con énfasis en el enlace entre subsistemas.

Se ha asociado al término continuidad el cual es definido como una categoría teórica que revela la necesaria relación evolutiva del desarrollo infantil, en cada área de conocimiento dentro de una misma etapa y en todos sus componentes. La misma organiza la base necesaria para niveles de desarrollo superiores, que unida a todo el sistema de acciones psíquicas y prácticas, constituye un elemento esencial para la concepción e implementación de un proceso educativo de calidad, dirigido al desarrollo integral de los niños en la etapa preescolar.

Articulación: Según el diccionario de la lengua española, el término articulación se define como la acción y efecto de articular o articularse, lo cual significa unir, ensamblar.

X. Hernández y M. Cuenca (2006) al analizar la articulación, desde la filosofía dialéctica materialista la consideran una regularidad objetiva del desarrollo, en la que se establecen relaciones específicas, entre las diferentes etapas del desarrollo, cuya esencia consiste en la conservación de unos u otros elementos de un todo o de distintos aspectos de su organización con el cambio del todo como sistema donde en la nueva etapa siempre se conservarán elementos del anterior pero a un nivel cualitativamente superior.

Articulación: Según la Krupskaya, se define como la relación específica entre las diferentes etapas o estadios del desarrollo, cuya esencia consiste en la conservación de unos u otros elementos de un todo o de los distintos aspectos de su organización con el cambio de todo como sistema: En la nueva etapa siempre de manera articulada se conservan elementos de la etapa anterior del desarrollo.

¿Qué significa Articulación en la educación?

Ante todo, significa lograr la unidad de ideas y acciones, lo que implica la necesaria integración, porque es preciso coordinar todo el trabajo y todas las actividades a fin de unificar criterios y modos de actuación, tomando en cuenta los principios de la unidad y la diversidad, la masividad, la calidad y equidad del trabajo preventivo.

Es también ver lo que hacemos en un nivel, como prolongación o antecedente del otro, como la continuidad natural del quehacer precedente, mediante la vinculación de objetivos, contenidos, formas de organización, en una progresión continua sin interrupciones, en la propia Dimensión Educación y Desarrollo Estético se articularán las manifestaciones del arte (la Música, Plástica y Literatura Infantil).

Las indagaciones teóricas realizadas por la autora le han permitido considerar que la articulación de las manifestaciones artísticas para la Dimensión Educación y Desarrollo Estético en el proceso educativo se sustenta, en el proceso de apreciación producción-creación como elemento común entre todas las manifestaciones artísticas.

En este proceso, se establecen relaciones caracterizadas en primer lugar por la conservación de las especificidades de los contenidos y aspectos técnicos (proceder metodológico) de cada una de las manifestaciones, y las nuevas relaciones dadas, por el rol que van a desempeñar en la actividad.

En la articulación, que se aporta la literatura infantil es mediadora entre estas manifestaciones desde la apreciación y disfrute del texto bello y agradable o la apreciación de las ilustraciones infantiles. Todo ello en función de lograr un objetivo la educación y desarrollo estético.

En condiciones de experimento en el perfeccionamiento el hilo conductor se mantiene durante todas las actividades, procesos y momentos del proceso educativo.

La planificación del proceso educativo debe tener en todo momento presente uno de sus principios esenciales el niño como centro del proceso es por ello que es necesario conocer las características de los niños con los que se van a realizar las acciones educativas.

### **Conclusiones**

La sistematización de los fundamentos teóricos metodológicos y los criterios de los autores consultados se pone de manifiesto la necesidad de articular las manifestaciones artísticas de la Dimensión Educación y Desarrollo Estético.

El diagnóstico realizado reveló que no siempre se aprovechan las potencialidades en el proceso educativo de los nexos comunes entre las manifestaciones artísticas en función del desarrollo estético.

La propuesta de actividades diseñadas reúne los requerimientos necesarios para contribuir a la articulación de las manifestaciones artísticas en el proceso educativo de quinto año, las que se caracterizan por ser flexibles, dinámicas y contextualizadas, en las que el niño es protagonista bajo la dirección del educador.

### **Bibliografía**

Álvarez de Zayas, C M. (2000). *Metodología de la Investigación Científica. Soporte Magnético*.

Acha, J. (1992). *Introducción a la actividad artística*. Editorial Trillas.

Aroche, C. A. (1995). *Estudio de un conjunto de actividades integradas de apreciación y producción en el área de educación plástica en cuba* (Tesis Doctoral). S/e en formato digital.

Borthwick, G. (1993). *Los espacios creativos en la educación*. Editorial Bonum.

Comenio, J. A. (1983). *Didáctica magna*. Editorial Pueblo y Educación.

Chelada Guerra, Z. (1998). *Particularidades de la educación musical en la edad temprana*. S/e en formato digital.

Díaz, G.M. (2002). *La imaginación y el proceso de apreciación-producción artística en las edades preescolares*. Tesis en opción al título de Msc. En Educación Preescolar, IPLAC.

Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.

Gómez, H. (1980). *Tratamiento y desarrollo de la capacidad creadora*. Revista La escuela en acción.

Siverio Gómez, S. A M. (2003). *La educación infantil y su contribución al desarrollo en las edades de 0 a 6 años*. S/e en formato digital.

González, V. y Castellanos, S. D. et a. (1998). *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación.

León, A. (1981). *Del canto y el tiempo*. Editorial Pueblo y Educación.

Ríos Leonard, R. I. (2007). *Fundamento de la educación preescolar cubana*. S/e en formato digital.

López, H. J. y Gómez, S. A. (2005). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. UNICEF. S/e en formato digital.

Ministerio de Educación (2018). *Programa provisional. Educación de la primera infancia Quinto año de vida*. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (2017). *Educativo de la Primera Infancia*. Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de L. I. et al. (2001). *Metodología de la investigación educativa. Segunda Parte*. Editorial Pueblo y Educación.

Ortega S. P. y Hernández, M. X. (2000). *Educación musical y expresión corporal*. Editorial Pueblo y Educación.

## LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN EL CONTEXTO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS MUNICIPALES CITIZENSHIP EDUCATION IN THE CONTEXT OF MUNICIPAL UNIVERSITY CENTERS

Autora: M.Sc. María del Carmen Hernández Valdés. Lic. Educación Primaria, Máster en Ciencias de la Educación, Profesora Asistente

Orcid: <https://Orcid.org/0000-0001-5580-9833>

Dirección electrónica: [mhernandezvaldes05@gmail.com](mailto:mhernandezvaldes05@gmail.com)

Institución: Universidad de Sancti Spíritus José Martí

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

### Resumen

Es un imperativo de los tiempos actuales la formación de individuos idóneos para enfrentar los cambios y transformaciones sociales y hacer frente a diversas tendencias hostiles a la humanidad. De lo anterior, deriva la necesidad de la educación ciudadana como dimensión del proceso de formación profesional, la cual provee al estudiante de un sistema de conocimientos, habilidades, valores, convicciones y sentimientos, dirigidos al cultivo de la sensibilidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre. El artículo analiza las distintas dimensiones de la ciudadanía desde una perspectiva pedagógica en un intento de definir los contenidos y prácticas que han de desarrollarse en las instituciones educativas, con énfasis en los Centros Universitarios Municipales. En este sentido se propone las características, contenidos y prácticas que podrían articular la educación de la ciudadanía en pos de la formación del estudiante universitario en este contexto. Desde esta perspectiva se considera que, además de la transmisión de un saber, ésta implica a dichas instituciones en el sentido de articular en la experiencia cotidiana de aquellos a quienes pretende educar, los principios éticos que proclama y enseña.

**Palabras clave:** educación ciudadana, institución educativa, formación profesional

### Abstract

It is an imperative of current times to train suitable individuals to face social changes and transformations and face various trends hostile to humanity. From the above, derives the need for citizenship education as a dimension of the professional training process, which provides the student with a system of knowledge, skills, values, convictions and feelings, aimed at cultivating sensitivity, interpretation and explanation. of the historical, social and cultural processes related to man. The article analyzes the different dimensions of citizenship from a pedagogical perspective in an attempt to define the contents and practices that must be developed in educational institutions, with emphasis on Municipal University Centers. In this sense, the characteristics, contents and practices that could articulate the education of citizenship in pursuit of the formation of the university student in this context are proposed. From this perspective, it is considered that, in addition to the transmission of knowledge, it involves said institutions in the sense of articulating in the daily experience of those whom it intends to educate, the ethical principles that it proclaims and teaches.

**Keywords:** professional training, citizen education, educational institution

## Introducción

La educación es un fenómeno social que se concreta en las instituciones educativas con el objetivo de la formación y desarrollo del hombre, con el fin de que este pueda asimilar y calar la cultura e integrarse a la comunidad en la que vive de forma creadora, contribuyendo a su desarrollo y perfeccionamiento.

En la Primera Conferencia del PCC, Objetivo 56, se plantea que las instituciones educativas deben convertirse en “centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos” (PCC, 2012, p. 28).

En los objetivos 54, 55 y 56, se hace referencia a la necesidad de potenciar el amor a la patria, al trabajo, la educación cívica, moral y estética; así como transformar la labor político-ideológica con los niños, adolescentes y jóvenes para lograr su incorporación plena a la vida de la sociedad, en correspondencia con las prioridades del país. Se plantea además que se debe promover la cultura económica, jurídica, tributaria y medioambiental; así como trabajar por el conocimiento de la Constitución de la República y demás leyes.

En las memorias del 1er congreso del PCC, se plantea: “La educación tiene como fin formar a las nuevas generaciones en los principios científicos, ideológicos y morales del comunismo, convirtiéndola en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, promoviendo ciudadanos plenamente desarrollados...” (Memorias del I congreso del PCC, p. 65).

En el análisis de la educación ciudadana, en los momentos actuales, hay suficientes hechos científicos que constituyen criterios de admisibilidad del desarrollo alcanzado por las ciencias pedagógicas que son reflexiones teóricas necesarias a tener en cuenta en la puesta en práctica del modelo económico y social cubano.

En estos antecedentes, es importante tener en cuenta los referentes de autores cubanos estudiosos del tema de la Educación Cívica, como el Dr. C. Antonio Sáez Palmero, quien defiende su tesis doctoral en el 2001, que sistematiza las tendencias de la Educación cívica en Cuba, el Dr. C. Julio Jesús Sierra Socorro, que enriqueció esta concepción con su tesis doctoral defendida en el 2004, sobre el componente jurídico y la Dra. C. Regla Silva en el 2006, que aborda la concepción sobre la formación ciudadana, de conjunto hacen una sistematización acerca del desarrollo de la Cívica como área del saber y de su introducción a la instrucción en Cuba y en el ámbito internacional, así como interesantes contribuciones en la fundamentación teórico metodológica del concepto de formación ciudadana en el contexto de la sociedad y la escuela. Otros autores han abordado el problema desde un enfoque axiológico: Stefanion (1972), Báxter (1989), Lemia (2003), Miguel L. (2003), Báxter (2006), Chacón Arteaga (2007), Bermúdez y Martín (2007), Chacón Arteaga (2009), Delor (2013), Bell (2014), Casañas (2016), Chacón Arteaga (2017) y Hernández Alegría (2017), Compilación del modelo económico (2017).

El proyecto del Modelo Económico y Social se reserva espacio al análisis de los problemas relacionados a la interpretación del factor subjetivo en el desarrollo de la sociedad futura, es decir el papel de la conciencia y de la organización de los ciudadanos, de su voluntad y energía.

El modelo expresa que el futuro de la sociedad se proyecta en el presente, constituye este el objetivo fundamental del Modelo Económico Social Cubano, donde la educación del ciudadano está en su centro.

La educación ciudadana prepara al individuo para la vida pública y su desenvolvimiento social. En la actualidad se presentan dificultades en el proceso de educación ciudadana orientados hacia un nuevo Modelo del saber, en lo socioeconómico, la débil implicación de niños y adolescentes en la vida social, por la poca participación en proyectos colectivos liderados por las instituciones educativas (Hernández Alegría, 2020).

El análisis de los documentos concluyó, con una caracterización actual de la educación ciudadana, en la sociedad cubana donde existe deterioro de las buenas costumbres, las tradiciones, las normas morales, de convivencia social y de respeto mutuos; irrespeto al derecho ajeno, a las propiedad social, al cuidado del entorno y a las personas mayores; crecimiento de la chabacanería, las malas conductas sociales, el desapego al trabajo, incremento de las maneras incorrectas de comportamiento ciudadano, falta de percepción de riesgo; que esto exige potenciar la educación ciudadana desde el componente humanista en la acción educativa de todos los agentes socializadores, en especial las instituciones educativas.

Desde una concepción filosófica, Hernández Alegría (2020) en la ponencia presentada en Universidad 2020 asevera:

(...) nos proyectamos a que los docentes sean investigadores de su propia realidad y que tengan una actitud crítica y profunda de lo que hacen: que exista en ellos una actitud científica en función de la Educación Ciudadana y que le permita comprender que la educación ciudadana es un problema práctico; los problemas se investigan con el fin de guiar, corregir y evaluar sistemáticamente las acciones y decisiones del estudiante como ciudadano, y como ser social. (s/p)

En suma, el proceso de educación en la ciudadanía ha sido un proceso espontáneo, no se ha modelado para su adecuada planificación, organización y control en el contexto de las instituciones educativas, en lo fundamental en los Centros Universitarios Municipales están en detrimento la acción de los sujetos principales de dirección en función de la Educación Ciudadana, de igual manera, actúan de manera fragmentada, debilitándose el carácter sistémico de esta influencia. Se ha jerarquizado el papel como centros promotores de cultura y educación ciudadana, sin embargo, no siempre ellas constituyen Modelos de organización escolar, ni reflejan en sus actividades curriculares y extracurriculares la orientación hacia esta formación.

Desde esa perspectiva, nuestra reflexión se estructura a partir de tres interrogantes: en primer lugar, acerca de la propia noción de ciudadanía y de los contenidos que la definen en la actualidad en el pensamiento pedagógico. En segundo lugar, nos preguntamos sobre cómo habríamos de articular hoy esa educación ciudadana en el contexto de los Centros Universitarios Municipales y cómo sería su traducción educativa, en

un intento más de dotar de contenido al encargo de educar ciudadanas y ciudadanos en/para el mundo actual.

## **Desarrollo**

Lo sociopolítico es inherente a todo el modelo económico y social de la revolución cubana, ya que su principio es el de ser humano y su formación integral, continua y ascendente, la dimensión sociopolítica representa el nivel de comprometimiento del ciudadano con la realidad circundante en función de su mejoramiento.

La calidad educativa que se proyecta desde el modelo, es aquella que construya y contribuya al desarrollo humano, individual y social, para el desarrollo integral del ciudadano, en que la escuela sea un taller de educación armónica y cooperada.

Analizando diversas definiciones de educación asumimos la del UCPEJV que consideramos que es la más que se ajusta al contenido de la ponencia.

Centro Iberoamericano de Formación Pedagógica y Orientación Educacional, UCPEJV:

(...) complejo proceso social que garantiza la apropiación por parte del ser humano de los frutos de la vida cultural y espiritual de la humanidad, preparándolo para la vida, así como para su época y para desarrollar su personalidad, transformar el mundo y autotransformarse. (s/p)

Cada docente debe trabajar con determinado apego por la política educativa del país con el empeño de lograr la educación ciudadana en las nuevas generaciones, que por sus valores, actitudes y decisiones se puede integrar como el ciudadano que el país necesita.

Todo docente se debe preguntar cómo hacer para educar correctamente. He ahí un primer asunto que no se refiere solo a los problemas didácticos, metodológicos o psicológicos, sino a una racionalización superior que pondera una determinada concepción de la vida. Se encuentra en el marco de estas reflexiones además del cómo, el para qué, lo que precisa la necesidad del examen de las finalidades educativas en que se enmarca la práctica pedagógica concreta en los ámbitos antropológico, epistemológico, axiológico y metodológico.

La educación ciudadana se expresa en cuatro dimensiones fundamentales las cuales están contenidas en el modelo: Identidad, responsabilidad ciudadana, convivencia y participación.

En la conceptualización del modelo económico y social cubano se expresa con claridad la relación de lo objetivo y lo subjetivo, se reconoce el papel determinante de lo objetivo y además se tiene en cuenta la inmensa función del factor subjetivo, que en presencia de las condiciones objetivas, desempeña un papel decisivo en la realización de las transformaciones justificadas históricamente, son importantes en el marco subjetivo de la formación humanista del ciudadano, la claridad del ciudadano en los objetivos que tienen que cumplir, el entusiasmo, la iniciativa con sentido creador y de organización.

En el ciudadano existen potencialidades o disposiciones que bien dirigidas por la educación y las condiciones sociales, pueden comenzar a desarrollarse y convertirse en una fuerza motriz real.

De forma optimista el hombre, el ciudadano, tiene en sus manos su destino y el destino de la sociedad que se proyecta construir, el ciudadano es la fuerza motriz principal en la implementación del modelo económico y social cubano.

Por otra parte, Martínez Martín (2006), catedrático y director del Instituto de Ciencias de la Educación Universidad de Barcelona, España en Formación para ciudadanía y Educación Superior argumenta que una formación universitaria de calidad no puede separar la formación profesional de la formación ciudadana.

En su investigación se presentan cinco ámbitos de la formación universitaria en los que es posible integrar acciones y establecer pautas u orientaciones que favorezcan la formación en valores y el aprendizaje ético de los futuros graduados y graduadas. Criterio con el cual se coincide.

**Los contenidos curriculares:** Resalta la labor del profesor en la planificación de su docencia, la selección de las actividades y la planificación del tiempo de aprendizaje de sus estudiantes, la recomendación de lecturas complementarias y la creación de espacios para trabajos de grupos de discusión como para seminarios. Propone como elemento esencial en este ámbito definir qué conocimientos y competencias necesitará el futuro graduado, de forma que su participación en la toma de decisiones sea adecuada, pertinente y fundamentada, cuando sea requerido como referente. Esta tarea obliga a incorporar en la formación universitaria elementos para la reflexión, procedimientos para la praxis y una serie de actitudes y valores que faciliten su actuación en base a criterios de corrección y veracidad.

**La relación entre estudiantes y profesores:** Plantea que el conjunto de relaciones que se genera en este ámbito es un espacio excelente para la asimilación de aquellas competencias que facilitan a los estudiantes avanzar hacia niveles progresivo de autonomía, no sólo en el aprendizaje sino en la construcción de conocimiento en general y en la forma de diseñar y organizar proyectos profesionales y personales. El profesor debe ser un modelo de comportamiento ético de comportamiento que ayude a fomentar desde su proyección valores de respeto y responsabilidad en sus estudiantes.

Las formas de organización social y de las tareas de aprendizaje: En este ámbito expone la introducción de un modelo de autogestión del aprendizaje para el estudiante en el que el profesor no sólo le enseña, sino que además lo acompaña, factible mediante estrategias propias de un modelo colaborativo, constructivista y contextual.

Este proceso permite aprender a pensar a través de la propia experiencia del aprendizaje, y es óptimo para la práctica de valores como la cooperación, la participación, la autonomía, el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad.

**La cultura participativa e institucional:** Expone la necesidad de que el estudiante cuente con una información confiable y completa en relación con sus derechos y deberes, y disponga de espacios dedicados al análisis, discusión y decisión sobre las cuestiones que afectan a la actividad del centro, compartidos por profesores y directivos y establecidos a nivel de aula y facultad. La presencia de estas condiciones en los espacios de aprendizaje y convivencia universitaria estimula el interés por participar en lo común y en lo público.

**La implicación comunitaria del aprendizaje académico:** Promueve la colaboración en fundaciones o asociaciones promovidas por las universidades con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones sociales, la cohesión social y la profundización en un modelo de sociedad inclusiva, justa y digna para todos. Se necesitan estudiantes que cuando se formen como profesionales sepan situar el conocimiento al lado del bien. En este sentido en la ejemplaridad del docente, emergen sus capacidades pedagógicas.

El docente debe mostrar capacidades pedagógicas que influyan directamente en la educación ciudadana de los estudiantes. Así Petrovsky (1980) señalaba: Las capacidades pedagógicas son condiciones necesarias para el desarrollo exitoso de la actividad pedagógica, también son resultado de la actividad pedagógica profesional. Por ello, la idoneidad del docente está expresada esencialmente, en un conjunto de capacidades pedagógicas necesarias para la realización de un ejercicio profesional eficiente y eficaz, resumidas en las siguientes premisas:

En el orden cognitivo-instrumental: El docente muestra su ejemplaridad en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante acciones que facilitan la educación ciudadana de los estudiantes cuando: manifiesta dominio pleno del contenido de la asignatura que imparte desde una concepción interdisciplinar y actitud de actualización permanente; mantiene plena correspondencia entre el pensamiento y la acción; sabe ayudar a los estudiantes a autodescubrirse y autoevaluarse, cuando son empáticos con los estudiantes.

En el orden afectivo: el docente debe comprenderlos y orientarlos, ser creativo; manifestar habilidades para comunicarse efectivamente; estimular el compromiso en los estudiantes; saber conversar de la vida cotidiana con los estudiantes; priorizar el enfoque social y humanista del componente educativo; favorecer el protagonismo axiológico de los estudiantes; mostrar interés porque los alumnos aprendan, mantener un trato con los estudiantes justo, imparcial y democrático; poner en práctica una ética de la sostenibilidad; desarrollar el proceso educativo con orientación humanista; ser creíble; tener en cuenta el nivel de conocimiento de los estudiantes y muy en especial, las particularidades de la asignatura, objeto de estudio; explicar los acontecimientos relacionados con el desarrollo científico; garantizar que los estudiantes alcancen los conocimientos suficientes, claros y sólidos vinculados con la práctica; facilitar que los estudiantes elaboren nuevos conocimientos y los sepan incorporar a la vida cotidiana; evaluar la dimensión formativa, desde las ideas que objetivizan los estudiantes en sus actos sociales y académicos.

Respecto a la organización escolar y el ambiente pedagógico, la institución educativa, debe ser un modelo de disciplina, autoridad y honradez, además de constituir un modelo anticipado de la sociedad que construimos, donde se logren hábitos de vida, normas de conducta, y una actitud optimista ante la vida, de modo, que se entrene al estudiante como ciudadano de la sociedad en vive. A partir de estos fundamentos la escuela ha de contribuir a generar la educación ciudadana en un ambiente sociocultural adecuado y garantizar la orientación apropiada a la familia y los demás factores socializadores, donde se ponga de moda el respeto.

El Centro Universitario Municipal (CUM), como célula organizativa y génesis del desarrollo científico técnico en los municipios, tienen como misión ser la principal institución de la Educación Superior en la esfera de las ciencias sociales y humanísticas, las pedagógicas, las ciencias agropecuarias, las ciencias económicas y de

la cultura física, fruto de la universalización de la enseñanza superior, que contribuye mediante la formación integral y continua de los profesionales y cuadros de dirección del territorio a la actividad científico técnica y la extensión universitaria dirigida al desarrollo sostenible de la sociedad cubana y especialmente del municipio, en un ambiente de cohesión y fidelidad a la Revolución.

Así se contribuye a garantizar, por la profesionalidad y responsabilidad de sus trabajadores y estudiantes, de la universidad y todos sus procesos con un alto nivel de eficiencia y pertinencia. El claustro tiene que desarrollar el conocimiento en varias disciplinas, por lo que su desempeño profesional debe estar en constante mejora, con la participación de diferentes especialidades y profesiones con una enseñanza multidisciplinaria.

La clase en función de la educación ciudadana es reconocida por todos los pedagogos, que es la actividad más importante que realiza el maestro para cumplir con los objetivos y tareas de la enseñanza y la educación donde hay que lograr conseguir:

Permitir el diálogo directo con los estudiantes, facilitar las potencialidades de los contenidos en función de la educación ciudadana, proporcionar condiciones para orientar tareas y actividades que pongan al estudiante en contacto con la realidad necesaria a valorar, propiciar la formación del compromiso en el estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades como ser humano; crear condiciones para que la educación en valores sea el núcleo central de la formación humanista, asociar las potencialidades del contenido de cada asignatura con la educación ciudadana desde una perspectiva humanista; favorecer la relación del contenido de la asignatura con el propio mundo personal del estudiante, desarrollar capacidades en los estudiantes para interpretar la realidad y participar activamente en su transformación; posibilitar que lo que se enseñe sea significativo para el estudiante en función del sentido de vida y que responda al proyecto social cubano. Implicar al estudiante cotidianamente a desarrollar la cultura de la cotidianidad en el comportamiento social.

Por otra parte, la didáctica debe estar sustentada en la relación docencia -investigación. Se debe preparar al estudiante para que pueda orientarse valorativamente de forma adecuada ante cualquier circunstancia.

El docente en función de privilegiar la educación ciudadana, desde el componente humanista debe poner en práctica: una didáctica generadora de aprendizaje autónomo, autogestionado y colaborativo, además de promover una didáctica que estimule las dinámicas grupales, de modo, que garantice la comunicación interpersonal, la producción intelectual y la generación de un pensamiento crítico reflexivo y transformador ; también la didáctica debe orientar a formar espacios adecuados para la educación de normas y valores que favorezcan la convivencia, la tolerancia y la formación de un ciudadano democrático; en tanto que esta ciencia aproveche el contexto práctico en que el alumno se desarrolla como recurso formativo de máxima importancia ya que posibilita la recontextualización del conocimiento que recibe, viendo su pertinencia y significación.

Al respecto Martínez (2006), reconoce que “una de las funciones de la formación universitaria es de carácter ético y que no puede entenderse una formación universitaria de calidad que no incorpore de forma sistemática y rigurosa, situaciones de aprendizaje ético y de formación ciudadana” (p. 85).

El desarrollo futuro de la sociedad dependerá en buena medida de la calidad con que la universidad se articule a la sociedad en un proceso cuya meta fundamental sea la integración social y el desarrollo personal del estudiante, como aspectos esenciales de su formación integral. La formación ciudadana es un elemento distintivo dentro de este proceso de formación integral del estudiante universitario desde la relación universidad sociedad, se considera un proceso esencial de la formación integral del sujeto, a través del cual, éste desarrolla sus potencialidades como participante activo, dinámico y creativo de la sociedad (Venet, 2019).

## Conclusiones

- El cumplimiento de las leyes sociopolíticas constituye la base fundamental y garantía de la educación ciudadana desde la institución educativa.
- El proceso de formación del factor subjetivo es la garantía para la acción consciente del ciudadano en el cumplimiento de las tareas objetivas.
- La institución educativa tiene como principal tarea entrenar al estudiante bajo la orientación de la educación ciudadana para la vida.
- El ciudadano debe ser capaz de orientarse en una acción consciente subordinada a su cultura y su concepción del mundo
- En la educación ciudadana en el proceso docente el medio fundamental es la palabra del docente y el método, su ejemplaridad en el desempeño profesional.
- En la sociedad contemporánea se hace necesario perfeccionar la estructura organizativa y de dirección científico-técnica del proceso docente, con vista a crear un sistema armónico que prepare a los ciudadanos que la sociedad necesita con el fin de cumplir sus tareas en todas las esferas de la vida
- Los valores sociales y culturales tienen que ser construidos junto con la juventud en un ejercicio democrático de educación cívica. El respeto hay que convertirlo en una moda.

## Bibliografía

- Aldana, A. y Casañas, M. (2016). *La Filosofía de la educación en el pensamiento de Fidel Castro 1945- 1981*. Universidad de Matanza Ed. Universitaria.
- Baxter Pérez, E. (2006). *Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación de valores*. VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (s.f). *Pilares de la educación para el siglo XXI e inclusión educativa: interrelaciones y horizontes compartidos*. <http://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/090065/articulo-pdf>
- Castro Ruz, R. (2018). *Discurso en la clausura de la sesión constitutiva de la IX legislatura de la asamblea nacional del poder popular*, 19-4-2018-p.3, Periódico Juventud Rebelde 20 de abril del 2018.

- Compendio (2017). *Tratamiento Teórico Metodológico a la dimensión ética del desempeño docente*. Resumen de los resultados del proyecto CD Editorial Feijóo ISBN: 973-959- 312- 209
- Documentos para las comisiones del perfeccionamiento: Concepción sobre la educación en valores (noviembre 2015)
- Documentos para las comisiones del perfeccionamiento: Concepción de la disciplina “Educación moral y la vida ciudadana. Colectivo de autores (7 de diciembre del 2015)
- Documentos de aceptación de algunos términos utilizados en la Conceptualización del modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. (2017) y en las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030
- Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobado por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1ro de junio de 2017.
- Chacón Arteaga, N. (2007). *Educación en valores: teoría y metas de la sociedad*. S/e en formato digital.
- Chacón Arteaga, N. (2009). *Fidel Castro: Aportes a la formación ética y de valores en la educación cubana*. Libro digital *El pensamiento pedagógico de Fidel Castro. Educación ética y en valores*. [www.fidel.rimed.cu](http://www.fidel.rimed.cu).
- Chacón Arteaga, N. y Padilla, Y. (2009). *Pensamiento pedagógico de Fidel. Educación ética y sus valores*. curso 51 Pedagogía internacional Sello editor Educación Cubana.
- Chacón Arteaga, N. (2017). *Educación en Valores para La Vida Ciudadana. Estrategias Metodológicas y Curriculares*. Curso N 8 Pedagogía 2017.
- Delors, J. (2013). *Los cuatro pilares de la educación*. Galileo, 23, 103-110.
- Lemia. M. (2003). Tres aspectos para definir la esencia del ciudadano. *Revista Tema* Nro. 36 octubre diciembre.
- López Bombino, L. (2002). *Introducción. La ética como disciplina filosófica*. En *Ética y sociedad*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Machado Ventura, J. R. (6 de junio, 2016). *Discurso con motivo al 55 Aniversario de la fundación del MININT*. Periódico Granma. La Habana.
- Martínez Bello. A. (1989). *Ideas filosóficas de Martí*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Okulov. A. (1972). *Lenin desarrollo de la Filosofía Marxista*. En *Lenin gran teórico*. Editorial Progreso Moscú p-31-63
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Recuperado de: [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu).
- Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. *Objetivos* 54, 55, 56. La Habana.
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Recuperado de: [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu).

- Partido Comunista de Cuba (2016). *Proyecto del modelo económico*. Edición Especial Tabloide. Obj: 191, 200 y 269. (p.4) La Habana.
- Partido Comunista de Cuba (1875). *Tesis y resoluciones*. I Congreso del PCC La Habana. Cuba.
- Petrovsky A. V. (1980). *Psicología Evolutiva y Pedagogía*. Moscú Editorial Progreso.
- Pogoloti, G. (9 de junio, 2016). *Hacia un nuevo humanismo*. Educación Granma. (p. 3) La Habana.
- Resultados del proyecto (2017). *Tratamiento teórico metodológico a la orientación de la educación ciudadana desde la perspectiva de la formación humanista en la institución educativa*. Cecess Universidad José Martí Pérez.
- Sáez Palmero, A. (2001). *La enseñanza de la Educación Cívica en Cuba*. Tesis doctoral, ISP José Martí Camagüey.
- Silva Hernández, R. D. y Sierra Socorro, J.J. (2010). *Selección de Lecturas para maestros: Educación Cívica*. Editorial Pueblo y Educación La Habana

## LA GESTIÓN DE LOS AGENTES SOCIALIZADORES EN LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA

### THE ADMINISTRATION OF THE AGENTS SOCIALIZADORES IN THE ADDRESS OF THE CIVIC EDUCATION IN THE PRIMARY EDUCATIONAL LEVEL

Miladys del Carmen Díaz Arbolaez

Licenciada en Educación Primaria. M.Sc. en Educación Primaria. Doctoranda del 2020. Prof. Asist,

Correo electrónico: [miladysdelcarmendiazarbolaez@gmail.com](mailto:miladysdelcarmendiazarbolaez@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-4855-0372>

Dirección General de Educación, La Sierpe. Sancti Spíritus, Cuba.

#### Resumen

En el trabajo se presenta la temática referida a la gestión educativa de los agentes socializadores en la dirección de la educación ciudadana en el nivel educativo primaria. La necesidad de abordar los fundamentos necesarios para la integración de las exigencias educativas en dicha enseñanza. El motivo de realizar este artículo radica, en la insuficiente incorporación en el proceso educativo de la institución educativa primaria de las organizaciones que interactúan en el contexto de la comunidad donde está enclavada la escuela, y que influyen en la formación integral de la personalidad de los educandos. Se sintetiza una teoría dirigida a lograr la coherencia en las relaciones ciudadanas en los diferentes contextos de actuación de los estudiantes como ciudadanos en formación definiendo a los agentes socializadores factores esenciales de la dinámica del proceso de educación ciudadana en la formación integral de la personalidad que se contextualiza en la educación primaria.

**Palabras clave:** agentes socializadores; educación ciudadana; gestión educativa

#### Introducción

En el modelo genérico de escuela cubana, García (1996) explica la interacción con escolares, docentes, trabajadores, directivos con proyección hacia el trabajo con las familias y la comunidad para alcanzar el cumplimiento de los fines educativos en una etapa histórica, como institución social. Propósito que no debe limitarse a los resultados docentes que alcanzan los educandos, sino al logro de un objetivo más amplio, la educación de un ciudadano capaz de pensar, sentir y actuar integralmente en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive y el marco concreto de la comunidad en que se desarrolla que constituyen propósitos a alcanzar por los agentes socializadores.

Es necesario concebir en unidad la labor educativa que aporta al cumplimiento del fin y los objetivos de la educación general, y precisar en cómo la escuela y los maestros contribuyen a integrar las diferentes influencias sociales.

Hoy en Cuba vivimos momentos de cambios históricos, asistimos al momento transicional de la Generación del Centenario que liderada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, llevó a las masas populares al poder con el triunfo de la Revolución el primero de enero victorioso de 1959, por las generaciones formadas en el devenir del proceso revolucionario en sus más de sesenta años de existencia, que asumen hoy la responsabilidad de la continuidad del desarrollo de la Revolución socialista, la defensa de sus conquistas y su seguridad nacional.

Los cambios que se llevan a cabo con la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, del VI Congreso del PCC, sustentados política e ideológicamente por los objetivos aprobados en la Primera Conferencia Nacional del Partido (28 enero 2012), implican nuevos retos y desafíos a la inteligencia colectiva, la necesaria concertación de factores y la creatividad que se necesitan ante las múltiples contradicciones que se generan en la realidad social actual (Documentos del 7mo Congreso del Partido. 2017).

En la práctica, se hay demostrado que no se produce una adecuada interrelación de los nexos que existen entre las principales influencias educativas y socializadoras que ejercen los docentes, directivos educacionales, organizaciones estudiantiles, la familia y los factores de la comunidad sobre los escolares. Las relaciones entre la familia y la escuela son insuficientes para asegurar una labor educativa coherente que favorezca a la educación ciudadana de los educandos del nivel educativo primaria.

Se hace necesaria la integración, atendiendo a las condiciones educativas particulares y las potencialidades de la comunidad a partir de la consulta con todos los factores del entorno que influyen sobre la educación de los educandos.

El presente artículo pretende como objetivo hacer un análisis de los fundamentos teórico y metodológicos que sustentan la gestión educativa de los agentes socializadores en el tratamiento de la educación ciudadana en el nivel educativo primaria en vísperas de lograr la coherencia en el su tratamiento teniendo en cuenta las exigencias del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

## **Desarrollo**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años (Agenda 2030, 2017).

Los educadores que tienen el encargo de conducir esa visión transformadora a través de la labor educativa de los escolares toman, en cuenta el diagnóstico de los mismos. Este diagnóstico abarca a estudiantes, a la familia, las características de la comunidad, así como al colectivo pedagógico y la institución educacional como un todo. Lo anterior significa concebir esa labor educativa centrada en el alumno o estudiante, a la vez promovida y realizada por el colectivo que conforma su grupo.

Además, es necesario concebir la variedad de actividades educativas según la experiencia y tradiciones de la escuela cubana, con la mayor flexibilidad y creatividad por parte del colectivo de maestros, con la participación de todos los agentes socializadores y agencias comunitarias, esto requerirá promover actividades que integren a esos agentes y agencias hasta alcanzar un nivel superior de corresponsabilidad de la familia y de los educadores en la formación de los niños y adolescentes.

Los nuevos escenarios que ha de afrontar la educación escolar van más allá del desafío de promover una escuela flexible, democrática, conectada al entorno social comunitario. La escuela debe garantizar un aprendizaje en la comunidad y hacia la comunidad, con el accionar no solo en el currículo escolar, sino también con las actividades extracurriculares, dando sentido y cohesión a todas las actividades, desde un clima institucional armónico, propiciando nuevos espacios de comunicación e intercambio, todo esto organizado por el órgano de proyección del trabajo político ideológico, que es la Cátedra Martiana, y evaluado por el Consejo de Escuela en cada etapa.

En la organización de las actividades de la escuela, se debe cumplir con el requerimiento de que los escolares en su tránsito por la primaria y en el horario del día, aprovechen la capacidad y los recursos de la comunidad, con variadas y diferentes actividades que amplíen su sentido de pertenencia al centro mediante procedimientos que generen la práctica individual y colectiva de las acciones educativas, como vía para ir conformando los modos de actuación adecuados al contexto donde se desarrollan y vive (Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Declaración de la Habana, 2002).

El trabajo con solo, hasta veinticinco, escolares le permite al maestro en su tránsito por la enseñanza conocerlos más, implicarse con ellos, con sus familias y organizar un proceso educativo que logre adecuadas formas de socialización, con la familia, como primera institución socializadora del ser humano, la comunidad, y los grupos en los cuales se desenvuelven.

Entre todas esas instituciones, es a la escuela a la que corresponde una misión fundamental, porque tiene mejores posibilidades para sistematizar el proceso de educación en función de los objetivos, y ha de lograr una estrecha relación con la comunidad a través de diferentes vías, lo curricular y extracurricular, involucrando a todos los que deben ser parte del proceso por las coordinaciones con las organizaciones y organismos, especialmente con los Consejos Populares, logrando niveles de comprometimiento y comprensión voluntaria de lo que implica elevar la eficiencia en la labor educacional hacia el logro de una cultura general integral en toda la población.

La atención al trabajo que se realiza con la educación ciudadana, sobre todo como una acción de alcance estratégico, es fundamental en su concepción, debe tener en cuenta la importancia de la participación en la conducción del desarrollo social, aglutinar actores, con la ampliación gradual de los que conforman el proceso comunitario, lo que es condición necesaria para un movimiento estable y progresivo.

El análisis realizado muestra la evolución histórica del contenido del concepto, desde su entendimiento como el derecho a actuar en la "cosa pública", identidad de sujeto social activo sobre la base de la participación, hasta la posesión de deberes, derechos y responsabilidades individuales y colectivas, predominante en la

actualidad. En todos los casos se reconoce su carácter inclusivo en la vida política, implicando una relación ética, política y jurídica con el Estado y la sociedad.

Eurydice –red europea de información sobre la educación en Europa–al aludir a la educación para la ciudadanía- en estudios anteriores plantea que:

la educación ciudadana es un instrumento para que niños-niñas y jóvenes, se conviertan en ciudadanos y ciudadanas responsables y activos. Entiende que esta competencia incluye el aprendizaje de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, el respeto por los valores democráticos y por los derechos humanos, y otorga importancia a la solidaridad, la tolerancia y la participación en una sociedad democrática. (Eurydice, 2017)

Ferro González y López Calichs (2018) refieren que las direcciones orientadoras de su contenido en la actualidad, coinciden en definirlo como sujeto de deberes y derechos, cuya participación es consciente y voluntaria en la vida política, comprometido con el interés común, subordinado a los valores de la sociedad, el cual conforma en su proyecto de vida la participación responsable en la generación de beneficios para él y para otros.

Chacón Arteaga (2017) y Venet Muñoz (2019) se han referido a la historia de la educación cívica, identidad cultural, cultura de paz, la profesionalización del maestro primario, la formación de la disciplina como valor social en el escolar primario desde la relación escuela comunidad.

Los autores de esta investigación coinciden además con los autores de la región como Galaz y Arencibia (2021), que plantean la necesidad de formar ciudadanos acordes a los contextos sociales, políticos, económicos, culturales. Se considera, pues que en la formación ciudadana no puede lograr esto y por ello se propone complementarla con la educación ciudadana.

Por tanto, educar ciudadanos tomando como centro la participación como invariante de la educación ciudadana, significa no sólo enseñar un conjunto de valores propios de una sociedad dada, sino que precisa de la estructuración de la docencia que se recibe en los diferentes niveles educativos y de manera particular en la educación primaria, en función del desarrollo de procesos de diálogo, debate, análisis críticos, toma de decisiones, resolución de los problemas de la vida en común, entre otros.

Los autores de esta investigación consideran que la educación ciudadana le corresponde a toda la sociedad en su conjunto. En la sociedad cubana actual se proyecta como política del estado la necesaria de integración de las organizaciones sociales con las instituciones educativas; para el logro del objetivo primordial de la formación integral de nuestros niños, adolescentes y jóvenes; sin embargo en la práctica se visualizan acciones aisladas dirigidas a esta población, cuando la educación requiere de influencias integradas en correspondencia con el diagnóstico individual y grupal que se realiza sistemáticamente en los grupos de clase. Estas definiciones se orientan a la formación de las nuevas generaciones, por arte de sujetos que pueden ser o no profesionales de la educación, pero estén en condiciones de influir positivamente en espacios educativos significativos, según su rol social y función profesional, favorece ambientes pacíficos, sanos, afectivos y constructivos, a partir del conocimiento de sus particularidades, potencialidades y posibilidades.

Esa preocupación por el alumno, por su formación y desarrollo también se ve reflejada en un interés por educar ciertas capacidades personales, sociales y cívicas. La educación ciudadana así lo atestigua. La educación ciudadana se ha convertido en un propósito moral, pero para que se cumpla adecuadamente precisa de una forma distinta de educación. Esta no se puede conseguir a través de asignaturas, ni tampoco mediante sermones ni charlas, sino que requiere de un cambio en el clima y la organización del centro y del aula.

Otros autores ofrecen un tratamiento más particularizado a la educación ciudadana desde las posibilidades que brinda el proceso de enseñanza aprendizaje, Sanz, et al. (2020); y Vargas Rojas (2021). De forma general estos investigadores:

- Aportan diferentes resultados relacionados con experiencias pedagógicas para contribuir a la misión formativa de la escuela primaria, estableciendo los vínculos existentes entre ésta y su entorno.
- Hacen énfasis en la necesidad de la educación ciudadana como un imperativo social, con especial atención al desarrollo de la participación del ciudadano.
- Se reconoce la educación ciudadana, entendida de este modo amplio, la educación básica con la satisfacción de las necesidades generales de aprendizaje.

En este sentido, Arroyo Mora, Crespo Torres y Mancha Castro (2020), refieren que en localidades y centros educativos de muchos países se han llevado a la práctica una gran variedad de experiencias de educación ciudadana que promueven no solo contenidos conceptuales sino también contenidos procedimentales (saber hacer) y actitudinales (valores). Además de enseñar en qué consiste y transmitir conceptos básicos sobre civismo, muchos centros educativos y docentes individuales han practicado la materia, y la han puesto en marcha tanto en centros escolares como en diversas comunidades locales y barrios.

En correspondencia con lo planteado, Vega Fernández y Díaz Guzmán (2017), alegan que la familia, las iglesias, las escuelas, los sindicatos, los partidos, los medios masivos de comunicación, hasta el sentido común compartido por todos y que marca lo que se acepta normal, natural y evidentemente son elementos de un espacio cuya nominación como sociedad no indica su ajenidad respecto a la educación ciudadana, lo que otorga contenido esencial a los agentes socializadores en el grado de participación ciudadana en correspondencia con el espíritu solidario, que permite complementar los intereses individuales con los colectivos.

Agentes socializadores son definidos por el Centro Latinoamericano de educación para la Primera Infancia (Celep) (2013, citada por Garzón De Muñoz, 2017) como “todas aquellas personas que intervienen de forma directa o indirecta en la atención a la infancia y contribuyen a su formación y desarrollo” (s/p).

Los autores Lara y Osorio (1991) coinciden y agregan que “son personas que pueden estar vinculadas o no a la docencia, pero sí preparadas, que comparten experiencias pedagógicas conducentes a elevar el nivel cultural y social, aportan conocimientos y experiencias para lograr la integralidad en la formación de la infancia” (s/p).

Se coincide con lo que se plantea en Educación Pública de México (SEP) (2005, citada por Ortega, 2021) al

respecto, el cual se identifica con el sujeto favorecedor del desarrollo emocional y del potencial de aprendizaje de los educandos, así como de las garantías de respeto a sus derechos. Se expone, además, que es un término incluyente, el cual reconoce la condición vulnerable del ser humano y la importancia de las experiencias de aprendizaje.

Hernández (2022) considera que “son agentes socializadores o educativos la familia, la escuela, los grupos de pertenencia y grupos de referencia, los medios de comunicación e incluso las tecnologías de información y comunicación” (s/p).

En la organización de la dirección de la sociedad cubana participan un conjunto de organizaciones e instituciones, los que, según los criterios de Caballero y Yordi (2004), están a distintos niveles de la sociedad dentro y fuera del estado, por encima y por debajo de este.

Los autores de esta investigación consideran que los agentes socializadores son aquellos elementos que determinan en gran medida la socialización de las personas, es decir, formar parte de una sociedad. Estos agentes pueden ser individuos, grupos o instituciones que influyen en los individuos y su comportamiento social.

Teniendo en cuenta este criterio no debe perderse de vista que en la comunidad el educando se desenvuelve como ciudadano, cumple las tareas que le encomienda su escuela, realiza actividades con sus compañeros y amigos, también convive como miembro de su familia y por ello debe participar conscientemente en las actividades de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), así como otras que aportan las instituciones comunitarias entre las que se encuentran las organizaciones políticas y de masas, los medios de comunicación del territorio. Es decir, debe haber una convergencia en función de desarrollar en el individuo valores, amor a la patria, la valoración del conocimiento histórico, la asunción de que se convive todos los días en un escenario de relaciones estrechas entre todos los factores y que presupone pensamiento crítico.

Las valoraciones efectuadas en este acápite propician el análisis de los procesos que deben desarrollarse en la escuela y en la comunidad en función de la formación general integral de la personalidad de los escolares teniendo en cuenta el objetivo general declarado orientado hacia la formación de una persona culta, inspirada en los valores existentes en el ámbito social, educados en una sensibilidad especial ante los problemas de la naturaleza, de la sociedad o de sí mismos, que le permita construir su yo, su personalidad inmerso en un universo colectivo, de convivencia con los demás, a partir de los nexos esenciales entre la educación y la cultura, como contenido del aprendizaje.

Hoy es necesario tener un diagnóstico lo más completo posible de todos los que tienen un rol dentro del proceso de la educación y la cultura, tanto en la escuela como en la comunidad, lo que deben conocerse de manera integral y bidireccional, para establecer una interacción dialéctica que posibilite su funcionamiento como un sistema integral, donde se conserve la independencia relativa en cada caso.

En el contexto de esta investigación, la preparación de agentes socializadores en función del logro del tratamiento a la educación ciudadana en el nivel primario significa: apropiación de habilidades y de

conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con cultura preventiva, de derechos y de paz, en su total integración, a partir de la práctica, en contextos donde interactúan y proyectan sus influencias de forma dinámica, creativa y participativa hacia otros agentes y a los escolares, en plena consideración a su interés superior, como sujetos de derecho, según el rol social y la función profesional. Esto implica:

- ✓ Saber proyectarse según sus capacidades, autoridad y sensibilidad en los diferentes contextos de actuación con escolares del nivel primario.
- ✓ Comprender lo que significa sentir bienestar, paz, satisfacción, así como las vías para propiciar esos estados, determinante en un desarrollo exitoso de la personalidad.
- ✓ Comprender la necesidad de hacer cumplir el objetivo de desarrollo sostenible planteado en la agenda 2030:
- ✓ Dominar la teoría y metodología para la adecuada orientación educativa e intervención mediadora con las familias y la comunidad.
- ✓ Interactuar con los medios disponibles elaborados para la preparación a todos los sujetos y el trabajo con los escolares del nivel primario

Esta forma de pensamiento colectivo con la cual el individuo se apropia e interpreta la realidad y actúa en ella, forma parte de las representaciones sociales, para entender y explicar el entorno construido de manera social, ya que permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y a los valores a los que se adhieren.

En el Documentos para las comisiones del perfeccionamiento: Concepción de la disciplina “Educación moral y la vida ciudadana. Colectivo de autores (7 de diciembre del 2015) se revelan algunos problemas de la educación no resueltos en cuanto a la coherencia en el tratamiento educación ciudadana dentro de los que destaca están:

- ✓ Falta dirección de la labor encaminada a la educación en valores del maestro con su grupo, y de los colectivos pedagógicos con la institución escolar.
- ✓ Es insuficiente la labor educativa individualizada con los estudiantes que presentan dificultades o carencias en su educación, la labor preventiva no se enfoca ni realiza como un sistema que sea parte esencial del trabajo educativo del centro.
- ✓ No se produce una adecuada interrelación de los nexos que existen entre las principales influencias educativas y socializadoras que ejercen los docentes, directivos educacionales, organizaciones estudiantiles, la familia y los factores de la comunidad sobre los escolares.
- ✓ No se logra la necesaria articulación entre la clase, las actividades extra clases o complementarias en las que puedan participar los estudiantes.
- ✓ Las organizaciones estudiantiles no alcanzan el necesario protagonismo en la vida escolar, suelen depender de los docentes o dirigentes escolares en aspectos como las decisiones.

Como se ha dado a conocer en el propio documento del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, específicamente, una de las vías para dar cumplimiento al fin y los objetivos generales del nivel,

definidos en una secuencia gradual y coherente por grados, para desarrollar la función que le encarga la sociedad es la concepción curricular que incluye el Currículo General, que es común para todas las instituciones y modalidades educativas, recoge los componentes principales en que se desarrolla el proceso de formación, expresa y contiene el fin y los objetivos del nivel, considerados demandas sociales del momento histórico concreto que vive el país, las funciones sociales que debe alcanzar la institución. Este currículo general es competencia de los organismos que deben garantizar la unidad del Sistema Nacional de Educación

También reconoce el Currículo Institucional, que, por su parte, contiene el sistema de actividades y de relaciones consideradas por las instituciones y modalidades educativas para contribuir a la formación integral básica que debe tener un egresado de cada nivel. Concreta y contextualiza el currículo general, atendiendo a las condiciones educativas particulares y las potencialidades de la comunidad. Es conformado por la institución educativa a partir de la consulta con todos los factores del entorno que influyen sobre la formación de los educandos.

Este currículo institucional prevé diferentes actividades educativas como los programas complementarios, de los proyectos técnicos y sociales, de los círculos de interés, sociedades científicas y otras actividades históricas, culturales, deportivas, que hacen posible desarrollar con el grupo de estudiantes su educación ciudadana.

La construcción de un currículo institucional, con la participación de todos los agentes socializadores, requerirá promover actividades que integren a esos agentes hasta alcanzar un nivel superior de corresponsabilidad de la familia y de los educadores en la formación de los niños y adolescentes. Las familias y los miembros de la comunidad donde está enclavada la escuela tienen mucha información sobre las necesidades y problemas sociales del lugar donde viven, del municipio o provincia donde trabajan y se desenvuelven. Los padres y los integrantes de las familias de los estudiantes son portadores de los valores identitarios, así como la cultura laboral de la comunidad, se han desempeñado y trabajan en diferentes ocupaciones y expresan la representación social sobre los oficios y profesiones, así como su desarrollo perspectivo. (MINED 2016)

Proyecto educativo Institucional: es el sistema de acciones que traza la institución educativa con la implicación de los docentes, estudiantes, familias y factores de la comunidad, para dar cumplimiento al fin y los objetivos generales del nivel, en correspondencia con el encargo social.

Lo esencial no consiste en hacer un listado de acciones, con sus fechas bien planificadas, donde se anuncien los participantes. Lo más importante, que parecería invisible al recién llegado, consiste en que los colectivos estudiantiles, sus familias agrupadas en la organización del Consejo, así como el colectivo de educadores trabajen cada día, con entusiasmo y comprometimiento, en torno a las metas que ellos mismos se han propuesto, mediante las actividades que ellos mismos han diseñado y que han de dirigir de conjunto los estudiantes, sus docentes y sus familiares.

Proyecto educativo de grupo: se concibe como el sistema de acciones a nivel de grupo, con la implicación de los estudiantes, docentes, familia y comunidad, para darle cumplimiento al fin y los objetivos del nivel educativo.

Es un proceso que supone intercambios y acciones conjuntas con: los educandos, los docentes, la familia y la comunidad, para determinar problemáticas, aspiraciones y vías de solución; a través de la participación protagónica de la organización estudiantil en la planificación, ejecución, toma de decisiones y evaluación del sistema de actividades y relaciones del grupo, para lograr los objetivos de cada nivel educativo y contribuir a la formación integral de los educandos. La organización estudiantil de base juega un papel fundamental en este trabajo.

Si se vincula el desarrollo de habilidades relacionadas con la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de actividades, enfocadas a la eliminación o mitigación de los problemas en la formación ciudadana, ello conduce a la gestión de los agentes socializadores en la dirección de la formación ciudadana en el nivel educativo primaria, para formar individuos capaces de solucionar dichas problemáticas, y que a la vez puedan transmitir los valores necesarios en el ejercicio de su profesión, para contribuir al cambio de mentalidad y de conducta de las personas en particular, y de la sociedad en relación con el su comportamiento.

De esta manera, la gestión se considera, como sinónimo de administración, dirección y manejo, según Torres y Mejías (2006, p. 6); dentro de sus funciones se concibe la planificación, organización, dirección y control de los recursos tanto humanos, como financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, entre otros.

Fayol (1971) toma una posición considerada tradicional entre las definiciones aportadas por otros autores a partir de sus funciones; la cual es aceptada por la mayoría de ellos en términos generales y la define como: “el acto de administrar es planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (citado por Marcó, Loguzzo y Fedl, 2016, p.39). A partir de este precedente, diversos autores asumieron esta opinión, haciendo pequeñas modificaciones a lo expuesto en ella.

En el contexto pedagógico, los autores García, Ulloa, Peñate y Reyes (2019), expresan: Gestión es accionar sobre algo o alrededor de algo para que ocurra lo que se necesita, lo cual implica ocuparse de los factores que intervienen para que todos se conjuguen en un resultado deseado ya sean esos factores personas o procesos. Lo fundamental de ese accionar es la coordinación e integración.

En esta investigación, se asume la definición que parte del criterio anterior, porque tiene su basamento en el contexto pedagógico, aunque sobre la base de que la gestión se concibe a partir de sus funciones principales. Al actuar sobre o alrededor de “algo” (en este caso, de un aspecto del proceso de la formación inicial, la formación ciudadana), se le concede un carácter holístico a dicha actuación para el logro de los objetivos previstos mediante la utilización de diferentes recursos de la organización, donde se involucra a todos los individuos con el empleo de sus habilidades.

De ese modo, se asume a partir de las reflexiones de los autores García, Ulloa, Peñate y Reyes (2019) que: Planificar es el estudio de las necesidades, la determinación de los objetivos, del qué hacer, cuándo, cómo,

con qué y por quienes; organizar es crear las condiciones materiales y las coordinaciones para que lo planificado se cumpla; regular, mandar o dirigir es imprimir los impulsos necesarios a las demás personas para que se cumpla lo previsto y el control no se realiza solo al final y permite comparar, con los objetivos, lo que va ocurriendo y los resultados obtenidos. Significan la articulación que debiera existir entre los diferentes sectores del gobierno, la comunidad y otros sectores estatales y no gubernamentales con las instituciones educativas.

En Cuba, se han realizado aportes a la coordinación intersectorial desde diferentes ámbitos reconociendo la necesidad de la participación de la comunidad en la gestión educativa teniendo en cuenta su vínculo con la escuela; el papel de todos los factores que inciden sobre los resultados de la educación en general y en particular en la formación permanente de los directivos de escuelas primarias y en la planificación de estrategias que respondan a este objetivo.

Perrenoud (2010) refleja con gran acierto la contradicción en que nos movemos cuando hablamos de la coherencia en educación. Probablemente existe un continuo entre dos extremos no deseables: la ausencia total de coherencia y la coherencia absoluta. Y es muy probable que lo más adecuado, y difícil, sea encontrar en cada caso el grado de coherencia necesario para que la acción educativa se conciba y desarrolle con ciertas garantías de éxito.

Lo cierto es que desde hace tiempo la coherencia en el sistema nacional de educación está siendo un aspecto relevante en todos los asuntos que tienen que ver con la educación en general y con el cambio educativo en particular. Y ese interés nace porque la coherencia ha pasado a ser no sólo una exigencia teórica, sino también un factor de calidad que influye en la mejora de los aprendizajes de los educandos. Cada vez más, se constata que la relación entre coherencia y rendimiento del alumnado es más consistente y, por tanto, deseable en las instituciones educativas.

La coherencia es la relación significativa entre los distintos aspectos, dimensiones, procesos y políticas que constituyen la cultura escolar, construida con la intención de mejorar los aprendizajes del educando. En una institución educativa existe coherencia si las decisiones que se adoptan, están relacionadas entre sí (si es posible con una relación estadísticamente significativa) y tienen la intención de mejorar los aprendizajes del alumnado (Perrenoud, 2010).

Los autores concuerdan con la definición dada por Perrenoud, teniendo en cuenta que la dimensión organizativa en una institución educativa es muy amplia y abarca las decisiones en torno al funcionamiento del centro (estructuras organizativas; sistema de elección o selección, funciones y roles de los administradores; procesos de toma de decisiones; organigrama, liderazgo); organización del tiempo y del espacio del centro; selección del claustro; relaciones del centro con las familias y con el entorno (entendiendo el entorno desde el más inmediato –barrio, agencias y agentes de la comunidad, del municipio– hasta el más mediato –gobiernos provinciales, autonómicos estatales–); participación de la comunidad educativa; coordinación; clima; convivencia; tutorías; orientación educativa y profesional.

En esa coherencia que se ejerce sobre el sujeto de la educación, en ese sentido, la práctica actual reconoce a la escuela como centro articulador y en torno a ella se imbrican las diferentes organizaciones e instituciones, las que actúan como agentes socializadores.

La coherencia de la escuela, con el fortalecimiento de la participación de la familia y la comunidad, y de su papel como principal responsable de la educación de sus hijos, así como de los agentes socializadores, constituye otras de las exigencias, teniendo en cuenta las potencialidades de la comunidad, abriendo su espectro de interacciones a partir de un currículo contextualizado, flexible y abierto a las interinfluencias educativas, que la hagan ser un centro en el que los estudiantes quieran estar en él, se sientan motivados y disfruten los aprendizajes diversos que lo hagan el centro cultural más importante de la comunidad.

Los cambios a los que se aspiran, se ajustan al desarrollo actual de la sociedad cubana y a la búsqueda de mecanismos de autorregulación del proceso educativo con la participación de los diferentes agentes socializadores, como requiere la sociedad que construimos, y en cada uno de los Proyectos Educativos como alternativa para lograr el protagonismo de los actores de la institución escolar en los procesos de transformación, que se proponen en el III Perfeccionamiento del Sistema educacional en Cuba está implícito el papel de los agentes socializadores.

Al hacer una valoración de lo antes expuesto, se puede apreciar que es una necesidad real la preparación para la intervención mediadora como práctica de la labor preventiva, de acuerdo con Pérez Torres, (2015), contribuye a perfeccionar la labor educativa de los profesionales en su interacción como agentes socializadores, a tono con las nuevas formas de trabajo que exige el III Perfeccionamiento del Sistema nacional de Educación, centrada en una pedagogía reflexiva que asume una actitud consecuente ante la justicia social. Propicia un acercamiento a la realidad, en tanto favorece entornos óptimos donde prevalece la paz interna y externa en sus miembros a partir de la solución pacífica de conflictos, desde herramientas psicopedagógicas y no absolutamente jurídica.

En el libro Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas, Documentos para los participantes en el Experimento (MINED 2016) se define a la comunidad como el marco territorial que constituye espacio preferente para la interacción colectiva, la cooperación y la participación social. Es un término de naturaleza multidimensional, que identifica al conjunto de personas que asumen una identidad común, que perciben tener intereses comunes y actúan en función de ellos. No es homogénea, comprende cierto grado de organización variable condicionada por la diversidad de los grupos, instituciones y organizaciones que la integran.

La comunidad es un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico influenciado por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo y psicológico de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición -activa o pasiva- respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad.

En el propio documento se refiere al Consejo Popular como elemento que se integra con los delegados elegidos por el pueblo para que los represente en determinado territorio (circunscripciones), los representantes de: las organizaciones sociales y de masas; las entidades económicas; y las instituciones más importantes del territorio. Tiene facultades como gobierno y trabaja activamente por la eficiencia en el desarrollo de las actividades de producción y servicios, y por la satisfacción de las necesidades asistenciales, educativas, culturales y sociales en general de la población.

Hernández Salvador (2018), en su tesis doctoral “Gestión de los procesos de participación ciudadana: aplicación en el territorio holguinero”, plantea que las Asambleas Locales del Poder popular se apoyan en los Consejos Populares y en la iniciativa y amplia participación de la población y actúan en estrecha coordinación con las organizaciones de masas y sociales. Trabajan activamente por la satisfacción de las expectativas promoviendo la mayor participación ciudadana y las iniciativas locales para la solución de los problemas de la comunidad. Criterios con los que concuerdan los autores de esta investigación.

En el contexto de la comunidad, donde está enclavada la escuela, reconocida como centro cultural más importante de la comunidad, el Ministerio de Educación reconoce al grupo de Trabajo del Consejo Popular como órgano que gestiona la labor educativa a nivel comunitario. A continuación, se relacionan con sus principales funciones:

- Presidente del Consejo Popular y/o delegado de Circunscripción: se integra con los delegados elegidos por el pueblo para que los represente en determinado territorio (circunscripciones), los representantes de: las organizaciones sociales y de masas; las entidades económicas; y las instituciones más importantes del territorio. Tiene facultades como gobierno y trabaja activamente por la eficiencia en el desarrollo de las actividades de producción y servicios, y por la satisfacción de las necesidades asistenciales, educativas, culturales y sociales en general de la comunidad.
- Representante del Partido Comunista de Cuba en el Consejo Popular y/o la circunscripción: las organizaciones políticas Partido Comunista de Cuba (PCC) funciona tanto en el contexto comunitario como en la institución educativa y en cada uno de los colectivos laborales que están ubicados en el territorio. Debe coordinar los esfuerzos y las acciones para la solución de los problemas de trabajo educativo en la escuela y en la propia comunidad.
- Representante de la Unión de Jóvenes Comunista: se reconoce que dentro de los retos actuales que tiene esta organización está el de lograr articular correctamente las relaciones de trabajo existentes entre las instituciones educativas y las organizaciones estudiantiles, con el objetivo de contribuir a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, bajo la participación creadora, consciente y entusiasta de ellos en la construcción del socialismo, expresada en el estudio, el trabajo y la defensa de la patria.
- Representantes de los Comités de Defensa de la Revolución, Representantes de Federación de Mujeres Cubanas y Representantes de Organización de Pioneros José Martí (CDR, FMC, OPJM): se distinguen por el carácter no selectivo de su membrecía, lo que le confiere mayor capacidad de convocatoria dentro del sector de la población en que concentra su influencia. Cada una de estas organizaciones, en su

marco concreto, puede contribuir al desarrollo de la educación de los ciudadanos a lo largo de toda la vida y en las diferentes esferas en que se manifiesta. A estos esfuerzos se deben unir, de manera armónica y natural todas las asociaciones creadas sobre la base de intereses más específicas: culturales, recreativas, deportivas (Agencias y Agentes educativos), puesto que ellas también cubren necesidades importantes de los sujetos y cumplen funciones educativas específicas.

- Representantes de ACRC, Representantes de Prensa, Representantes de INDER, Representantes de Cultura: supone incorporar diferentes maneras de concebir, compartir y aprehender los saberes, la multiculturalidad, y la diversificación de los objetivos, además de fomentar el trabajo cooperativo y la evaluación progresiva según las necesidades del desarrollo de la comunidad para la implicación en el proceso educativo, en correspondencia con la política educativa. Concebir un grupo de actividades específicas con carácter de sistema para dar cumplimiento a las máximas aspiraciones referidas a la formación integral de los educandos.

La importancia de estos agentes es variada, siendo la familia y la escuela dos de los que más influyen a lo largo de nuestra vida, moldeando nuestra personalidad y determinando lo adaptados que estemos a la sociedad.

Conducir la transformación de la escuela mediante un proyecto educativo con un currículo institucional requiere, como se ha expresado en esta obra, la integración de todos los agentes socializadores de la comunidad. La preparación pedagógica de los docentes y directivos escolares permitirá dirigir esta labor. Sin embargo, ellos no pueden por sí solos conocer plenamente el entorno, la historia local, el desarrollo socioeconómico, las necesidades actuales y futuras, los problemas locales, etc., para conducir la formación de las nuevas generaciones

Las familias y los miembros de la comunidad donde está enclavada la institución educativa tienen mucha información sobre las necesidades y problemas sociales del lugar donde viven, donde trabajan o se desenvuelven. Los padres y los integrantes de las familias de los educandos son portadores de la cultura laboral de la comunidad, pertenecen a centros de trabajo de la localidad, se han desempeñado en diferentes ocupaciones y expresan la representación social sobre los oficios y profesiones, así como su desarrollo perspectivo.

La relación de las instituciones y modalidades educativas con la familia y la comunidad no se limita sólo al proceso educativo. Si queremos que el educando comprenda mejor su ambiente local y se identifique con él, es necesario ir incorporando a los planes y programas de estudios y al proceso docente educativo, elementos importantes del trabajo comunitario.

La educación ciudadana con la participación de todos los agentes socializadores requiere profundizar en la transformación del funcionamiento de la institución educativa, hay que cambiar mentalidades de todos los integrantes de la comunidad escolar, promover actividades que nos integren hasta alcanzar un nivel superior de corresponsabilidad de todos los implicados en la formación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Las instituciones educativas organizan las actividades partiendo de estos criterios, cómo repercute en el modo de actuación de los estudiantes de nivel primario y en la educación de la personalidad. Se puede, por tanto inferir la necesidad de aunar los esfuerzos en función de que las actividades se conjuguen con un mismo fin educativo, no solamente para asimilar y reproducir una cultura, sino también para contribuir a transformarla, se trata de que la institución educativa se convierta en una institución para las relaciones sociales, que busque en unión de las otras influencias educativas el encargo social a ella asignado, emprender acciones conjuntas no de una forma casual o fortuita sino con un sistema de acciones preestablecido.

Blanco Pérez (2001) hace referencia a que los grupos sociales: reflejan la tendencia instintiva del individuo a agruparse con sus semejantes, como medio de reafirmación de la independencia personal (que sólo se logra a través del colectivo) y de satisfacción de las necesidades afectivas del sujeto, muy poderosas en las etapas de la niñez, la adolescencia y la juventud.

En la vida social, manifiesta una compleja red de organizaciones sociales a través de las cuales funcionan esferas concretas de actividad y la comunicación de los individuos. Cada una de esas instancias es un agente socializador, por cuanto contribuyen a la educación de sus miembros y a la coordinación de sus acciones individuales en función de determinados intereses colectivos.

La integración de acciones para el trabajo de la escuela a nivel comunitario tiene como objetivo prioritario, según el grupo de investigadores del ICCP 2023, en su Resolución Ministerial 121/2023, crear una coordinación estable entre las instituciones y modalidades educativas con el propósito de aprovechar los recursos, para elevar la calidad del proceso educativo; construir una red de intercambio, de relación y de cooperación, entendiendo estas redes como las que promueven la generación de procesos participativos de las personas que comparten el hecho educativo. La consolidación de la continuidad y la coherencia entre los niveles educativos; la coordinación interinstitucional, intereducacional, intersectorial y comunitaria para la labor educativa.

La implementación de la concepción de proyecto educativo institucional y de grupo, como nuevas formas de trabajo, demanda relaciones inéditas al interior de las instituciones y modalidades educativas, para construir la estrategia general y el currículo institucional. Ello implica la creación de grupos funcionales con la participación de toda la comunidad educativa para identificar, proponer soluciones, ejecutar, monitorear y evaluar las tareas generadas, que catalizan el “saber hacer” de cada institución y modalidad educativa, para alcanzar el fin y los objetivos de cada nivel educativo.

Este accionar permite que las instituciones, organismos y todos los miembros de la comunidad trabajen por lograr una conducta social coherente entre el pensar el sentir y el hacer, aspectos esenciales de la formación político–ideológica de las nuevas generaciones.

Son muy variadas las actividades en las que los agentes socializadores pueden involucrarse. Un ejemplo puede ser, la selección de contenidos que se relacionan con las actividades productivas más importantes del territorio, otras, plantearles a las familias que dirijan actividades tales como: exposiciones en diferentes

centros de la comunidad, encuentros y conversatorios con profesionales donde se intercambien aspectos importantes de la vida socio-productiva del territorio.

Las relaciones de cooperación, solidaridad, intercambio al interior y entre instituciones del mismo o diferente nivel educativo, devienen en un valioso mecanismo de retroalimentación, que eleva la calidad del proceso educativo y contribuye a la profesionalización de los directivos, docentes y especialistas. La labor mantenida en la entrega pedagógica de los estudiantes de uno a otro nivel o grado son un buen ejemplo de estos empeños. No sólo se mantienen relaciones provechosas para la educación integral de los niños y adolescentes en la entrega pedagógica; este mismo mecanismo lo emplean algunas localidades para dar continuidad al trabajo de los consejos de escuela cuando una promoción de niños, y a la vez sus familias transitan desde la educación primaria hacia la secundaria.

A partir de los resultados del análisis bibliográfico realizado se puede concluir con la necesidad de integrar a los agentes socializadores, movilizar a la comunidad y potenciar la coherencia en labor socializadora de la escuela que se materializa en las direcciones de la política educacional que lleva a cabo el Ministerio de Educación, exigiendo la necesaria preparación del personal pedagógico para la realización del trabajo con la familia y la comunidad en estrecha relación con las instituciones y en especial con el Consejo Popular, garantiza, que sus principales protagonistas puedan asumir una actitud transformadora como sujetos activos dentro del proceso de cambios y transformaciones sociales, como lo exige así la educación ciudadana a la que se aspira.

Una estrategia educativa para lograr la transformación deseada en la educación ciudadana con la participación de los agentes socializadores en la dirección de la educación ciudadana, en el nivel educativo primaria, a partir de las potencialidades que ofrece el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, sería esencial en el propósito de cumplir este objetivo.

La implementación de la estrategia educativa dirigida al perfeccionamiento de la coherencia de los agentes socializadores en la dirección de la educación ciudadana, en el nivel educativo primaria debe cumplir con las exigencias teórico-metodológicas siguientes,

- ✓ La preparación de los participantes para implementar las acciones contenidas en la estrategia. Establecimiento de convenios con las instituciones, organismos y organizaciones del consejo popular
- ✓ Ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades mediante el sistema de trabajo de educación y del Consejo Popular según corresponda.

La implementación de la estrategia educativa debe contar con el diagnóstico para la sensibilización del problema a resolver, la planeación, la ejecución y la evaluación

## **Conclusiones**

La sensibilización de los agentes de cada sector permite lograr el compromiso de trabajar juntos, a partir de comprender la idea que no se trata de apoyar a la escuela, sino que tienen la posibilidad de tomar decisiones en el marco de la planificación de las actividades en función de la educación ciudadana. La alianza entre ellos

favorece el trabajo cooperado, el cumplimiento de acuerdos, así como el establecimiento de compromisos, pues se consideran protagonistas activos de la vida de la escuela a partir de modelar cómo quieren que sea.

Las experiencias educativas recientes revelan que aún persisten insuficiencias en la formación ciudadana porque no se produce una adecuada integración de las principales influencias que ejercen los docentes, directivos educacionales, organizaciones estudiantiles, la familia y los factores de la comunidad sobre nuestros educandos. En ocasiones, es insuficiente la coordinación de los directivos de las instituciones educativas con otros agentes de la comunidad.

Por otra parte, algunos miembros de las familias y vecinos de la comunidad consideran que toda la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes está depositada en la escuela y desde esas opiniones no estrechan relaciones con las instituciones educativas.

No se trata de preparar a los agentes socializadores para una simple función o una prestación de servicios, sino que, a partir del desarrollo de la sensibilidad humana, de forma consciente contribuyan a la formación del niño para la vida, en tanto se incide en el respeto a su interés superior. Esto no significa que hagan lo que quieran y decidan sino prepararlos también para que conozcan sus derechos y los puedan exigir con modestia y sencillez, al tiempo que se educan para el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades.

Comprender que desde el horario concebido en la organización escolar se abren otras posibilidades de trabajo independiente, tanto de las organizaciones estudiantiles, como de otros agentes socializadores de la comunidad. Además, se concibe, como es experiencia en la escuela cubana, que los estudiantes tienen y realizan tareas independientes que cumplen individualmente o por equipos. Esto ejemplifica que el tiempo para la educación de los niños y adolescentes rebasa el horario del día que pasan en la escuela.

## **Referencias bibliográficas**

*Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (2018). Asamblea General de las Naciones Unidas. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Arroyo Mora, E., Crespo Torres, B., Mancha Castro, J. C. y Schugurensky, D. (2020). Prácticas innovadoras en educación ciudadana. ¿Qué dicen las revistas académicas españolas? *Revista Fuentes*, 22(2), 212–223.

Blanco Pérez, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.

Caballero y Yordi (2004), *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Editorial Ácana. Camagüey. Cuba.

Chacón Arteaga, N. (2017). *Educación en Valores para La Vida Ciudadana. Estrategias Metodológicas y Curriculares*. Curso N 8 Pedagogía 2017.

Colectivo de autores (7 de diciembre del 2015). *Documentos para las comisiones del perfeccionamiento: Concepción de la disciplina Educación moral y la vida ciudadana*.

- Documentos para las comisiones del perfeccionamiento: Concepción sobre la educación en valores* (noviembre 2015). S/e en formato digital.
- Documentos de aceptación de algunos términos utilizados en la Conceptualización del modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.* (2017) y en las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.
- Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobado por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1ro de junio de 2017.
- Eurydice. (2017). *Eurydice Brief Citizenship Education at School in Europe.* <https://eacea.ec.europa.eu/nationalpolicies/eurydice/content/eurydice-brief-citizenshipeducation-school-europe-%E2%80%93-2017>
- Ferro González, B. y López Calichs, E. (2018). *Proceso de formación ciudadana: instrumento teórico-metodológico para la formación profesional en las ciencias médicas.* (Ponencia). Convención Internacional de Salud. La Habana, Cuba.
- Fayol, H. (1971). *Administración industrial y general.* 1. Edición en español. México. Editorial Herrero Hermanos, S A
- Galaz, A. y Arencibia, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *Revista Brasileña de Educación*, 26.
- García Ramis, L. (2003). *El Modelo de escuela.* En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y educación. La Habana. Cuba.
- García Gutierrez, G. Ulloa Paz, E. y Peñate Hernández, J. (2019). *Reflexiones pedagógicas universitarias.* S/e en formato digital.
- Garzón De Muñoz, E. (2017). *Agentes educativos en la primera infancia 2 .* Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina.
- Hernández Salvador, Y. (2018). *Contribución a la gestión de los procesos de participación ciudadana: aplicación en el territorio holguinero.* (Tesis doctoral). Universidad de Holguín.
- Hernández, Paola. (2022). *Agentes de socialización: qué son, elementos, influencia y ejemplos de agentes socializantes (familia...).* Cinco Noticias <https://www.cinconoticias.com/agentes-de-socializacion/>.
- Lara Lara, L., & S. de Osorio, A (1991). *El agente educativo y su función pedagógica.* Bogotá, Colombia: CIUP.
- Marcó, F; Loguzo, H y Fedl, J. (2016). *Introducción a la gestión y administración en Las organizaciones.* Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2023). *Resolución Ministerial 121/2023. Nuevas formas para el trabajo en las instituciones y modalidades educativas.* La Habana, Cuba. Ministerio de Educación
- Ministerio de Educación, Cuba. (2016). *Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas, Documentos para los participantes en el Experimento.* Ministerio de Educación La Habana, Cuba.

- Ministerio de Educación, Cuba. (2012). *Documento base para la implementación del Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana*. Curso escolar 2012-2013. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. (2002). *Declaración de la Habana*. P. 2.
- Osorio, C. A. (2012). *Concepto de agente educativo para la atención a la primera infancia en Colombia*. (Tesis de pregrado). [http://bibliotecadigital.usb.edu.co:8080/bitstream/10819/1084/1/Concepto\\_Agente\\_Educativo\\_Araque\\_2012.pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co:8080/bitstream/10819/1084/1/Concepto_Agente_Educativo_Araque_2012.pdf).
- Ortega Muñoz, M. y Arreola Medina, G. (2021). *Estudios sobre los agentes educativos*. Editor: Universidad Pedagógica de Durango. Durango, Dgo. México.
- Pérez, Torres, S. (2019). La contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible. *Roca* 15 (1), pp. 99- 111
- Perrenoud, Ph. (2010). La formación del profesorado: un compromiso entre visiones inconciliables de la coherencia». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2): 103-122.
- Sanz Ponce, R., Serrano Sarmiento, A., y González Bertolín, A. (2020). La educación para la ciudadanía: una urgencia educativa para el siglo XXI. *Educ. Soc.*, Campinas.
- Vargas Rojas, S. (2021). La formación ciudadana y el modelo de educación por competencias en la política educativa en Colombia 2004-2017. *Revista Colombiana de Educación*, 1(81), 61-82.
- Vega Fernández, J., & Díaz Guzmán, R. (2017). La sociedad civil cubana: su estudio para la formación del profesional universitario. *Revista Atenas*, 2(38), 158-172.
- Venet Muñoz, R. (2019). La formación ciudadana en el contexto universitario. Una mirada axiológico- cultural desde la educación para la paz y la no violencia. *Revista Conrado*, 15(70), 435-443.

## ORIENTACION A LAS FAMILIAS PARA UNA CORRECTA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS SÍNDROME DE DOWN

### ORIENTATION TO THE FAMILIES FOR A CORRECT SOCIALIZATION OF THE CHILDREN SYNDROME OF DOWN

Autora: Lic. Leidys Aroche García

e-mail: lediys46017@gmail.com

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-1702-5356>.

**Institución:** Escuela Especial Mártires de Yaguajay

Localidad: Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba

#### Resumen

La socialización es el proceso a través del cual los sujetos son incluidos en un mundo socio-cultural con el objetivo de que estos se conviertan en miembros activos de esta. La familia tiene un papel protagónico y muy relevante como primer agente socializador de los más pequeños donde a partir de las actividades realizadas por esta logran adaptarse e incorporarse al medio que les rodea. Las familias de los niños Síndrome de Down no están exentas de cumplir con esta imprescindible función parental, sin embargo, muchas veces se aprecia que prefieren el aislamiento y la exclusión social para sus hijos lo que genera serias consecuencias para estos niños. Se hace necesario entonces orientar seria y organizadamente a la familia desde la escuela como institución educativa fundamental para brindarle las herramientas y vías necesarias que le permitan cumplir con eficacia esta importante función. El presente trabajo es referativo y muestra los principales fundamentos teóricos, así como autores de gran renombre que se han referido a este importante tema. Se utilizaron métodos del nivel teóricos como el histórico-lógico y el analítico -sintético los que posibilitaron adentrarse en el objeto de estudio y analizar las diferentes concepciones asumidas en los diferentes contextos socio-históricos.

**Palabras clave:** orientación familiar, socialización, Síndrome de Down

#### Abstract

Socialization is the process through which subjects are included in a socio-cultural world with the objective that they become active members of it. The family has a leading and very relevant role as the first socializing agent for the little ones where, base on the activities they carry out, they manage to adapt and incorporate into the environment that surrounds them. The families of children with Down Syndrome are not exempt from fulfilling this essential parental function, however, it is often seen that they prefer isolation and social exclusion for their children, which generates serious consequences for these children. It is then necessary seriously and organizedly guide the family from the school as a fundamental educational institution to provide the necessary tools and ways that allow it to effectively fulfill this important function. This work is referential and shows the main theoretical foundations, as well as well-known authors who have referred to this important topic. Methods

at the theoretical level such as historical-logical and analytical-synthetic methods were used, which made it possible to delve into the object of study and analyze the different conceptions assumed in the different socio-historical contexts

**Keywords:** family counseling, socialization, Down Syndrome

## **Introducción**

En los albores del nuevo milenio, las expectativas de calidad de vidas son mayores de lo que nunca pudieron ser en el pasado. Nuestras esperanzas y nuestros sueños todavía giran alrededor del nacimiento de un nuevo hijo. Cuando nos dicen que nuestro bebé ha nacido con síndrome de Down y que tenemos que remodelar esas esperanzas y esos sueños, nuestro dolor es inimaginable, es absolutamente normal llenarse de tristeza, es un acontecimiento traumático y los nuevos padres se sienten aturdidos, destrozados y sacudidos por el nuevo acontecimiento. El síndrome de Down (SD) es una condición crónica causada por una anomalía cromosómica que ocurre en promedio en 1 para cada 700 a 800 nacidos vivos. Los problemas de salud más frecuentes son: cardiopatías congénitas, problemas respiratorios, visuales entre otros. La mayoría de los niños con Síndrome de Down poseen una discapacidad intelectual moderada y pasan por las fases normales del desarrollo, sin embargo, más lentamente. La familia es constituida por un conjunto organizado de personas que se relacionan e interactúan entre sí, a través de las relaciones establecidas entre sus miembros, por lo tanto, se puede proporcionar al niño un ambiente de crecimiento y desarrollo sano, tiene un papel protagónico y muy relevante como primer agente socializador de los más pequeños donde a partir de las actividades realizadas por esta logran adaptarse e incorporarse al medio que les rodea. Las familias de los niños Síndrome de Down no están exentas de cumplir con esta imprescindible función parental, sin embargo, muchas veces se aprecia que prefieren el aislamiento y la exclusión social para sus hijos lo que genera serias consecuencias para estos niños como trastornos del lenguaje, problemas para interactuar y relacionarse con otras personas y problemas en su conducta. Se hace necesario entonces orientar seria y organizadamente a la familia desde la escuela como institución educativa fundamental, para brindarle las herramientas y vías necesarias que le permitan cumplir con eficacia esta importante función. La escuela tiene entre sus funciones la de orientar y ayudar a las familias a elevar su cultura para una convivencia basada en los mejores valores de la sociedad. La vía esencial de educación a las familias son las escuelas de educación familiar. Teniendo en cuenta la concepción Histórica-cultural de L. S. Vigotsky podemos afirmar que las personas con necesidades educativas especiales y entre ellas las personas con Síndrome de Down se desarrollan a partir de las mismas leyes y regularidades que las personas comunes, por ello pueden alcanzar posibilidades ilimitadas teniendo en cuenta sus peculiaridades y características.

De esta manera gracias a la práctica educativa y a las experiencias y vivencias acumuladas podemos determinar **la problemática** que motivó la realización del presente trabajo: las familias con hijos Síndrome de Down evidencian una marcada sobreprotección y permisividad con sus hijos y prefieren para ellos el aislamiento y la exclusión social, la socialización de estos niños se limita solo al ámbito escolar y médico y en

su mayoría en el hogar no se les está permitido salir ni que vengan otros niños a jugar, tienden a exagerar los cuidados y en las raras ocasiones que salen no les permiten desarrollarse libremente ya que todo el tiempo muestran un estricto control y supervisión sobre los niños, sus relaciones interpersonales se limitan en su mayoría a los miembros de su familia. Generan en los niños una dependencia total o parcial de un adulto, no tienen en cuenta las posibilidades y oportunidades de recreación y esparcimiento que el medio social les ofrece. La familia no propicia la socialización adecuada del niño, por lo tanto, estos no crean los hábitos ni habilidades necesarias afectando esto de forma negativa en su personalidad, su conducta, su vocabulario y vivencias.

No son muchos los trabajos investigativos que en nuestro país se refieren a la orientación familiar para la socialización del Síndrome de Down por lo que el presente tiene una gran **relevancia** ya que muestra ante todo un valor humanista mantiene a en su eje central a la familia mirando no solo sus debilidades, sino también sus fortalezas e individualidades para a partir de estas brindarle un camino para que propicien en sus hijos la adquisición de nuevas y mejores habilidades sociales de un modo rutinario y familiar, ya que la interacción social es esencial para el aprendizaje, especialmente del lenguaje y la comunicación. Es de corte referativo y tiene como **propósito** la realización de una búsqueda bibliográfica exhaustiva y a profundidad, analizando todos los referentes teóricos que puedan existir sobre el tema a investigar, así como los diferentes autores que han de una manera u otra abordado el tema, analizando discrepancias y puntos en común sobre este para de esta manera tomar partido y emitir criterios y opiniones de valor y así sentar las bases para en un futuro próximo prevenir, corregir o compensar la problemática planteada. El **fin general** que se persigue con esta investigación es el adquirir los conocimientos necesarios sobre los referentes teóricos que sustentan la orientación familiar para la socialización del niño Síndrome de Down para de esta manera continuar investigando y mediante la combinación de diferentes modalidades de orientación familiar ponderar el rol protagónico de las familias en un sistema de actividades dirigido a su orientación y de este modo brindarles herramientas, vías de solución, orientación adecuada y un camino a seguir que logre una adecuada autonomía y desenvolvimiento en la sociedad del niño Síndrome de Down.

### La familia y su vinculación con la escuela. La orientación familiar.

La familia es un lugar determinante, donde los hijos y todos sus miembros, se preparan para crecer, se preparan para la vida. En la familia se adquieren los primeros hábitos, se establecen las primeras relaciones sociales y comienza a formarse la primera concepción del mundo, es la agencia de la sociedad responsable de la reproducción del ser humano, en ella se satisfacen las necesidades, que están en la base de la conservación, fomento y recuperación de la vida de sus miembros. Cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo, se encarga de la formación y desarrollo de la personalidad, asegura la socialización, y la trasmisión generacional de valores morales, culturales, éticos y espirituales que favorecen la inserción de este grupo humano en la vida social.

La familia se puede considerar como un grupo humano basado en las relaciones consanguíneas y afectivas que facilita el desarrollo psíquico y social del individuo y hace posible el proceso de maduración del ser humano dentro y fuera del propio ámbito familiar, es la institución humana por excelencia, se define, en la actualidad, como uno de los grupos humanos más variables y que más modificaciones sufre, influenciada tanto por los cambios sociales que influyen sobre ella, como por la propia evolución del sistema familiar.

La familia para sus miembros es el grupo más humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren Hábitos de conducta, normas de vida y valores, por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa, que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden subestimar. (Alegret Castro.P.L.,2005:17) Este autor reconoce a la familia como mediadora entre el individuo y la sociedad, declara lo importante que esta es en la formación de la personalidad y específicamente en la formación de una buena o mala conducta de los hijos, así como la formación de valores, hábitos y normas de conductas.

En las palabras de J. A. Ríos González (del Río Sadornil y otros, 2003:29), la definición de familia queda contemplada de la siguiente forma: “grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afectos, sangre o adopción y en el que se hace posible la maduración de la persona a través de encuentros perfectivos, contactos continuos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal , una cohesión interna y unas posibilidades de progreso evolutivo según las necesidades

profundas de cada uno de sus miembros en función del ciclo evolutivo en que se encuentren y acorde con el ciclo vital del propio sistema familiar que los acoge.”

Es necesario resaltar que con el transcurrir de los años y la evolución del ser humano y la sociedad la familia y su definición han sufrido innumerables transformaciones, por lo que podemos agregar a lo anteriormente expresado por el autor que hoy existen varios modelos de familia y esta se extiende ampliamente como el ámbito donde el individuo se siente cuidado, sin necesidad de tener vínculos o relaciones de parentesco directa o sea que una familia se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente. La relación de parentesco se puede dar en diferentes niveles. Esto lleva a que no todas las personas que conforman una familia tengan la misma cercanía o tipo de relación. Por ejemplo: la familia nuclear es el grupo conformado por una pareja y sus hijos, mientras que la familia extendida incluye a los abuelos, los tíos y los primos. Existen diferentes tipos de familias entre las que más se destacan encontramos las familias monoparentales, conformadas por uno o más hijos y la madre o el padre. Este tipo de familia puede darse a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. Las familias biparentales, conformadas por una pareja y su hijo o hijos. La unión de la pareja puede darse por vínculo sentimental sin necesidad de contraer matrimonio. Pueden ser homoparentales y heteroparentales. Las familias ensambladas, conformadas por dos personas que se unen y una de ellas o ambas ya tienen hijos. Es la familia la institución básica para el desarrollo y la educación de los hijos, y aunque numerosas influencias externas ejercen presión sobre ella y a pesar de que la familia, así como el papel que esta juega, se han ido modificando con el transcurrir de los años y con los continuos cambios sociales que se han sucedido, la familia es y será el principal ámbito de formación, desarrollo y educación de niños y jóvenes.

La familia como sistema y unidad de supervivencia tiene varias funciones según plantea Cristóbal Martínez Gómez (2005):

- \*Brindar afectos: por vivir juntos y compartirlo todo se favorecen las relaciones interpersonales.
- \*Garantizar seguridad y protección: ella garantiza alimentación, abrigo, higiene, seguridad, descanso, cuidado, recreación, apoyo, entre otras.
- \*Servir de ejemplo: la manera de relacionarse con los demás obedece a un patrón que se adquiere a través de la imitación muy temprana en la vida.
- \*Estimular la identidad individual: es esta la capacidad del ser humano de reconocerse como un ser individual, y separado de los demás seres humanos, la familia debe permitir el desarrollo de la identidad individual de manera que conduzca a una formación integral de la personalidad.
- \*Desarrollar la identidad psicosexual: es conveniente que el individuo no solo asuma que existe, sino que asuma su papel femenino o masculino, esto debe ser favorecido por la familia.
- \*Fomentar la capacidad de adaptación: acomodarse a las situaciones cambiantes de modo tal que mantiene su continuidad y fomentar el crecimiento psicosocial de cada miembro.

\*Incrementar la socialización: es el proceso mediante el cual el niño aprende a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento.

\*Ampliar el aprendizaje de la creatividad: tanto niños como adultos necesitan de una fuerte motivación para aprender, aquí priman las condiciones.

Podemos resumir entonces que la familia tiene el deber y la obligación de transmitir y arraigar en sus hijos valores familiares como el afecto, la comprensión, el respeto por la individualidad, el compromiso, la responsabilidad, la comunicación, la justicia, honestidad, implica utilizar en todos los momentos de la crianza de sus hijos la verdad crear lazos que se basen en la fidelidad y la confianza.

Los cambios en la familia contemporánea hacen compleja la tarea de su adecuada orientación para la formación de las generaciones futuras, lo que compete especialmente a la escuela como institución rectora encargada de lograr una vinculación estrecha entre ambas. Si bien es en esta última donde “se proyectan las acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas en general y la escuela en particular” (Pereira, Rodríguez & Fuentes, 2015: 635).

La escuela al igual que la familia, educa en todo momento, pero con la diferencia de que su acción se produce de manera planificada, consiente y sistemática, es la institución social que tiene la máxima responsabilidad de estimular y orientar a las familias para el cumplimiento adecuado de sus funciones.

La orientación familiar comienza a hacerse sentir de forma imperativa y urgente en la escuela y en el desempeño profesional del maestro. Así se plantea en el modelo de escuela primaria cuando expresa “la escuela como institución tiene que enfocar cada vez más su trabajo en el sentido de orientar a la familia para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva” (Rico, Santos y Martín-Viaña, 2008, p.37).

Desde esta óptica se considera la orientación familiar como un proceso que debe ser desarrollado por docentes, conscientes de su papel como agentes de cambio mediante su labor de asesoría educativa con la familia, desde una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus familias y sus posibles soluciones a partir de propiciar la reflexión, sensibilización y la toma de decisión de cada uno de sus miembros. Paulatinamente la orientación familiar en la escuela adquiere mayor relevancia, sus contenidos comienzan a abordarse en los planes de estudio y otras formas de superación, constituye una función del maestro, se crean las condiciones propicias para la labor de orientación familiar por parte del maestro, se impone revelar en el proceso pedagógico el desarrollo de la orientación teniendo en cuenta las particularidades de las familias para lograr la armonía entre la escuela y este grupo, así como dentro del núcleo familiar para influir de forma positiva y acertada en la formación de la personalidad del escolar. Se aboga por que sea para la diversidad.

Lo expuesto hasta el momento deja claro que la orientación familiar debe ser

“contextualizada, individual y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada

hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres y otros". (Torres, 2022, p. 17)

La política del estado y del Ministerio de Educación (MINED) siempre ha sido atender a las necesidades y problemas de los escolares y brindarles ayuda desde la escuela, en este sentido juega un papel fundamental la orientación familiar desde la institución educativa.

La orientación familiar se aplica a todos los niveles educativos del contexto escolar cubano y se ha trabajado con diferentes conceptualizaciones, entre las cuales se encuentran la de ayuda, servicio, asistencia y proceso. El Diccionario de la Lengua Española, en su segunda acepción se refiere a la orientación como: "dar a alguien información o consejo en relación con un determinado fin" (RAE, 2021).

Son tantos y tan complejos los problemas a los que se va enfrentando el género humano a lo largo de su vida y que en ocasiones no puede dar solución que se hace necesario suministrarle asistencia organizada, esta circunstancia compone el campo de la orientación. Podemos afirmar que la orientación es un proceso complejo que incluye multitud de elementos, por ello las definiciones de orientación son muy numerosas:

Núñez (2010) califica la orientación familiar como una modalidad educativa sistemática, que prepara a la familia para cumplir sus funciones intrafamiliares y, por otra parte, estrechar vínculos entre los padres y los pedagogos.

Proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos psicológicos de los miembros de la familia, a través de la reflexión, la sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares realizadas por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia. (Recarey, Del Pino y Rodríguez, 2011, p.11).

Duany (2018) la define como un proceso de ayuda para mejorar el funcionamiento familiar, a partir de la interacción e integración de todos los miembros de esta, de la escuela y del contexto comunitario del que forman parte, lo que propicia la transformación del rol de cada uno en particular, sobre la base del reconocimiento de las necesidades que en ellas se manifiesten, y elevar su orientación psicológica, pedagógica y comunicacional para el mejor desempeño del ejercicio de sus funciones educativas (p. 67).

Según criterios de De la Cruz y Dupuy (2018), se concibe la orientación familiar como un proceso de influencias educativas que presupone un sistema de ayuda dirigida al mejoramiento humano de los miembros de la familia a partir de acciones socio-psico-pedagógicas intencionalmente planificadas en función de la elevación del nivel de orientación de la familia para asumir las funciones que la sociedad le ha puesto en la formación de sus descendientes. (p.23)

Por su parte Fernández (2019) la considera como un sistema de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal, así como de grupo y contribuya a mejorar la atención a niños, adolescentes y jóvenes" (Fernández, 2019, p.138).

La Xunta de Galicia (2021) asume la orientación familiar como un proceso de ayuda, encaminado a facilitar una dinámica familiar positiva, la solución de problemas y la toma de decisiones, además de potenciar y desarrollar los recursos familiares. Pretende fortalecer y enriquecer el bienestar y la calidad de vida de las personas en el seno familiar y de la familia como grupo.

La orientación familiar puede ser definida como el conjunto de conceptos, métodos, estrategias, prácticas e instrumentos que posibilitan el abordaje de los problemas familiares desde una perspectiva interdisciplinaria, las cuales exponen al sujeto y a

la sociedad en una relación de ayuda mutua de carácter recíproco, tendente a enfrentar los cambios en el ciclo vital y las adversidades de la vida cotidiana (Ruiz y Gómez-Becerra, 2021, p. 188).

Al analizar las definiciones dadas por los diferentes autores consultados, se observa como elemento común: la relación de ayudas o asistencia brindada para el mejor desempeño y cumplimiento de las funciones de la familia; sobre la base de las necesidades de los miembros de las familias; brinda conocimientos y desarrolla las potencialidades, habilidades, actitudes, motivaciones; se auxilia de diferentes vías, métodos, técnicas y procedimientos de orientación.

El proceso de orientación atraviesa momentos o etapas:

- Evaluación o diagnóstico: con el objetivo de conocer de manera dinámica e integradora las características, rasgos distintivos, conflictos, limitaciones, ventajas, del sujeto [o grupo] y el conjunto de causas que subyacen en esas manifestaciones.
- Determinación del conjunto de técnicas y métodos: a través de los cuales desarrollará el trabajo de orientación propiamente dicho, cuya finalidad es ayudar al sujeto [o grupo] a que logre arribar a la toma de decisiones.
- Seguimiento: consiste en mantener contacto frecuente, “control” de la efectividad de lo orientado. Su principal indicador es la capacidad y responsabilidad progresiva para hacer sus propias decisiones, llevarlas a la práctica y si el resultado no es el esperado, ser capaces de tomar nuevas decisiones (Collazo y Puentes, 1992).

En los momentos o etapas referenciadas anteriormente se evidencian de forma clara y precisa como debe llevarse a cabo el proceso de orientación educativa, ya que es necesario iniciar con un diagnóstico de las familias para conocer el estado inicial en que esta se encuentra, luego determinar los instrumentos necesarios a emplear mediante los cuales se podrá desarrollar todo el proceso de orientación que persigue como objetivo fundamental ayudar al sujeto o en este caso a la familia a la toma de decisiones, y como tercera etapa, pero no por eso menos importante el seguimiento o control de la efectividad de lo orientado, cuyo principal indicador sería si la familia tiene la capacidad y la responsabilidad para tomar decisiones propias llevándolas a la práctica y de ser el caso ser capaces de tomar nuevas decisiones si el resultado no es el esperado.

Es evidente, entonces, como expresara Torres (2022), que el protagonismo familiar en la formación integral de los escolares exige una participación activa y no formal. La implicación de los padres y otros miembros de las

familias en la toma de decisiones, y no solo como receptores de información y orientaciones; significa la posibilidad de expresar sus valoraciones, criterios, sugerencias y propuestas acerca de la atención educativa del niño. Con la participación familiar, las acciones educativas son más efectivas.

Desde esta óptica se considera la orientación familiar como un proceso que debe ser desarrollado por docentes, conscientes de su papel como agentes de cambio mediante su labor de asesoría educativa con la familia, desde una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus familias y sus posibles soluciones a partir de propiciar la reflexión, sensibilización y la toma de decisión de cada uno de sus miembros.

De la sistematización realizada por la autora, se asume la orientación familiar según criterio de la Xunta de Galicia (2021) al considerarla más a tono con el tema de investigación, la orientación familiar realmente se define como un proceso de ayuda y es la vía ideal para facilitar la dinámica familiar positiva, ofrece recursos para solucionar los problemas y la toma de decisiones desde hogar se vuelve más clara y sencilla además fortalece y enriquece el bienestar y la calidad de vida de las personas en el seno familiar.

A continuación, se presentan las modalidades o vías para orientar a las familias desde un enfoque educativo (Castro, 2008, citado por Torres, 2022): Escuela de educación familiar: Es una forma organizada de dialogar entre familias y educadores sobre diferentes temas que tienen que ver con educación de los hijos/alumnos. Lecturas comentadas: Pueden apoyarse en los numerosos materiales publicados en Cuba de acuerdo al nivel y los intereses de las familias. Correspondencia entre los docentes y padres: Puede ser una buena opción especialmente cuando los padres viven lejos de la escuela. Buzones: Es una vía que permite a los padres o tutores preguntar dudas e inquietudes, en las que se puede habilitar un mural para divulgar respuestas a inquietudes generales. Talleres de padres: Constituye un proceso de aprendizaje en un grupo socialmente activo donde se relaciona lo social con lo individual. Boletines: El boletín persigue como objetivo, ofrecerle información a la familia y suscitar su participación en las actividades que convoca la escuela. Videos y cine debates: La utilización de materiales audiovisuales nacionales y extranjeros pueden constituir importantes medios para la preparación de la familia (pp. 16-17).

El protagonismo familiar en la formación integral de los escolares exige una participación activa. La implicación de las familias en la educación de sus hijos, y no solo como receptores de información y orientaciones; significa la posibilidad de expresar sus valoraciones, criterios, sugerencias y propuestas acerca de la atención educativa del niño. Con la cooperación familiar, las acciones de orientación son más efectivas. El maestro debe constituir el primer eslabón en el proceso de orientación familiar a partir del nivel de asesoramiento que requiera la familia y lograr la armonía en relación a las influencias educativas que recibe el educando en la formación de su personalidad.

La socialización, premisa fundamental para el desarrollo del niño con Síndrome de Down

El Síndrome de Down (SD), fue descubierto por el Dr. John Langdon Down, quien manifestó que es producto de la aparición de un cromosoma extra, de ahí que se lo denomina como Trisomía del par 21, Artigas (2015), indica que es “una anomalía cromosómica que tiene una incidencia de 1 de cada 800 nacidos, y que aumenta

con la edad materna, es la cromosomopatía más frecuente y mejor conocida” (p. 37). Medina (2017), el genetista Jerome Lenguaje descubrió la alteración cromosómica del par 21, la primera alteración cromosómica hallada en el hombre.

Los primeros trabajos científicos sobre el síndrome se centraron en el estudio de las características morfológicas, la presencia de cardiopatías, la probable influencia de la edad de la madre y las características estructurales del cerebro.

La sospecha de que el Síndrome de Down tuviera su origen en un trastorno de los cromosomas se tuvo desde muy pronto, pero no se disponía de técnicas adecuadas para su identificación. De hecho, en los años 30 ya se planteó la hipótesis de la posible no disyunción de los cromosomas (Penrose, 1939). Será en 1959 cuando Lejeune demuestre la existencia de un cromosoma acrocéntrico extra, o trisomía 21, con un número total de 47. En el año 1960 Polani observa la existencia de una translocación en un niño con síndrome de Down cuya madre era joven. Más tarde se publicarían los primeros casos de mosaicismo.

### **Etiología:**

Una posible causa son factores hereditarios, como que la madre este afectada o que en la familia existan varios casos. Otro factor es el etiológico, es el de la edad de la madre, siendo significativamente más frecuente a partir de los 35 años. Lo que sucede, es un error de distribución cromosómica. Una de las células recibe un cromosoma extra, y la otra, uno menos. Esto ocurre en el par 21. Los demás pares se distribuyen correctamente. Una defectuosa distribución puede producirse en cualquier momento, pero la importancia no va a ser la misma, dependiendo del momento en que ocurre. Cuando más temprana sea la aparición de la célula trisómica, mayores dificultades encierra.

Según Basile (2008) existen tres tipos de alteraciones cromosómicas en el síndrome de Down:

- Trisomía 21 libre. La causa más común de Síndrome de Down (95%), resultado de un error genético que tiene lugar, muy pronto, generalmente durante la primera división meiótica. El par cromosómico 21 del espermatozoide no se separa como debiera y alguno de los gametos contiene en lugar de 23, 24 cromosomas.
- Translocación cromosómica, En raros casos y durante el proceso de meiosis, un cromosoma 21 se rompe y alguno de esos fragmentos (o el cromosoma completo) se pega a otra pareja cromosómica, generalmente al 14, de este modo la pareja 14 tiene una carga extra. Las características típicas de la trisomía 21 dependerán del fragmento genético trastocado. Alrededor de 1/3 de personas con este tipo de alteración se hereda (el 1% de los casos con Down)
- Mosaicismo o trisomía en mosaico. Se produce tras la concepción, tras la formación del cigoto y durante el proceso mitótico de división celular, el material genético no se separa correctamente y una de las células hijas tiene en su par 21 tres cromosomas. La trisomía no está presente en todas las células, solo aquellas que proceden de la primera célula mutada. Suelen presentar menor grado de discapacidad intelectual y el fenotipo dependerá del porcentaje de las células trisomías que presente el recuento.

### Características:

Las personas que presentan este síndrome tienen características físicas muy similares como ojos rasgados, cabeza, orejas y cavidad bucal pequeña, lengua grande, nariz achatada, sus manos muestran surco simiesco y los dedos son cortos, estatura pequeña, anatomía muscular generalizada (hipotonía) lo que puede ocasionar cierta dificultad en el área motriz. Suelen venir asociado con cardiopatía congénita, hipotiroidismo, problemas auditivos, visuales, de lenguaje, discapacidad intelectual en varios grados, suelen tener una altura inferior a la media y cierta tendencia a la obesidad ligera o moderada. También existe una mayor incidencia a determinados problemas de salud como las infecciones, trastornos cardíacos, del tracto digestivo, sensoriales entre otros. En el área social se les caracterizan como afectuosos, aunque pueden presentar dificultades para adaptarse a un medio nuevo como entornos sociales e instituciones escolares, pero también existen otros que pueden integrarse con facilidad a un nuevo ámbito a fin a ellos,

Es necesario subrayar que a pesar de las características que presentan los niños con Síndrome de Down, no les impiden que tengan un desarrollo adecuado en el área social, es así como en su estudio "El desarrollo social de los niños con Síndrome de Down en edad escolar" Colindres & López (2010), enuncian que el mantener una interrelación con sus compañeros es un componente básico para alcanzar habilidades sociales, ya que adquieren aprendizajes a través de las experiencias vividas. Los seres humanos somos por naturaleza entes sociales, es por esta razón que necesitamos estar vinculados con otras personas, todo depende de la calidad de dichas relaciones para adoptar una conducta adecuada o no, si esto lo llevamos al ámbito escolar existen niños con Síndrome de Down que pueden incluirse al sistema educativo sin dificultad, mientras que otros presentan problemas en el proceso de adecuación.

El sistema familiar al desplegar su función educativa aporta una socialización peculiar, matizada de un alto componente afectivo, que es la base para la formación de la personalidad de los hijos. Más adelante, este proceso de socialización los padres lo comparten con los maestros en la escuela y con otros agentes socializadores de la comunidad. La escuela influye sobre la familia a través del propio proceso de socialización que ejerce sobre los alumnos y con distintas acciones educativas dirigidas intencionalmente a la familia (Educación a la familia). Los padres y también la comunidad, influyen a su vez en las escuelas a través de la educación en normas morales y la cultura diversos conocimientos que traen los alumnos procedentes de sus hogares. Los padres inciden también durante las actividades de educación a la familia desarrolladas en la escuela para potenciar la acción socializadora de los hogares y coordinar esfuerzos educativos, según refiere Pedro Luis Castro Alegret (2017) (p.41).

La familia del niño Síndrome de Down, de igual modo que en cualquier otro niño, es la principal responsable de su educación. Por un lado, protagoniza el proceso de socialización de los hijos, estableciendo las normas, reglas, y costumbres que permitirán su futura incorporación a la sociedad.

En este contexto se recalca que las familias tienen un protagonismo fundamental en el proceso de atención de sus hijos con Síndrome de Down, puesto que ellos son los primeros en reconocer sus capacidades y limitaciones Tapia-Gutiérrez, et al. (2017), otro autor plantea que de hecho saber que su hijo presenta una

condición diferente presupone una alteración en su dinámica, que va desde el impacto al recibir la noticia (sentimiento de shock), negación ante la idea de la situación de su hijo, aparecen sentimientos de dolor, posteriormente viene una aceptación en donde se empieza a conocer con detalles este síndrome y a medida que el niño crece se establecen nuevas adaptaciones y los padres asumen una postura diferente en donde el vínculo se fortalece cada día (Antisoli Remolcoy, et al., 2019).

Sin duda, la interacción social es el aspecto central de la socialización, que en síntesis puede considerarse como un proceso de relaciones a través del cual se desarrollan determinadas formas de pensar, sentir y actuar que son características de un grupo. Este proceso no sólo producirá cambios en el propio individuo, sino también en el sistema de relaciones que establezca, modificando y adaptándose sus propias normas de relación. Desde esta perspectiva, la socialización es un

proceso de modelado cultural: somos socializados a través del aprendizaje de las prácticas culturales que realizan los miembros de nuestro grupo y que nos enseñan tanto los modos de actuar y de expresar emociones, como las formas de reaccionar ante determinadas situaciones, así como el establecimiento de esquemas relacionales (Santiago Yubero, s.f)

La socialización se refiere al proceso mediante el cual los individuos adquieren las habilidades, conocimientos, normas y valores necesarios para integrarse y participar de manera efectiva en la sociedad. Este proceso comienza desde la infancia y continúa a lo largo de la vida, y se lleva a cabo a través de la interacción con otras personas, la observación de modelos de comportamientos, la educación formal, y la participación en distintos contextos sociales. La socialización es fundamental para el desarrollo de la identidad personal y la adaptación a las normas y expectativas sociales. Puede decirse que el ser humano desde que nace es un ser social, destinado a vivir en un mundo social y que, para ello, necesita la ayuda de los demás. Ese ser social, además, se va haciendo poco a poco a través de la interacción con los otros, en un proceso continuo de socialización. Así, el proceso de socialización será el proceso de aprendizaje de a) las conductas sociales consideradas adecuadas dentro del contexto donde se encuentra el individuo en desarrollo y b) las normas y valores que rigen esos patrones conductuales. Es más, a medida que los niños maduran física, cognoscitiva y emocionalmente buscan su independencia de los adultos, por lo que el necesario paso del control externo al autocontrol hace imprescindible, la interiorización de las normas y valores característicos de la cultura donde deben insertarse. El proceso de socialización puede definirse como continuo, que está en permanente desarrollo.

Por tanto, se puede afirmar que mediante el proceso de socialización el individuo se afilia al grupo, desarrolla una identidad y que, con ello, se encuadra en un número determinado de categorías sociales (Tajfel, 1981). La interacción social es el eje central de la socialización, que en síntesis puede considerarse como un proceso de relaciones a través del cual se desarrollan determinadas formas de pensar, sentir y actuar que son características de un grupo.

Este proceso no sólo producirá cambios en el propio individuo, sino también en el sistema de relaciones que establezca, modificando y adaptándose sus propias normas de relación. Desde esta perspectiva, la

socialización es un proceso de modelado cultural: somos socializados a través del aprendizaje de las prácticas culturales que realizan los miembros de nuestro grupo y que nos enseñan tanto los modos de actuar y de expresar emociones, como las formas de reaccionar ante determinadas situaciones, así como el establecimiento de esquemas relacionales.

Queda claro que el proceso de socialización se dirige a facilitar los medios para hacer efectiva la formación y desarrollo del niño, es un proceso fundamental para que éste se inserte en el medio social en el que se encuentra y pase a ser un ente activo dentro de la sociedad y el mundo que le rodea.

La adaptación en diferentes contextos sociales es una forma de vida en compañía de los demás, que requiere la capacidad de poner en práctica unas habilidades sociales previamente aprendidas. Esta característica propia del ser humano es el resultado de un largo proceso que comienza en los primeros meses de vida, a partir de las relaciones que en un principio se establecen con las personas más próximas y que progresivamente se van ampliando a nuevas personas y entornos.

En atención a lo planteado, se infiere que los niños Síndrome de Down que son estimulados por sus grupos familiares se incorporan con mayor rapidez al proceso de socialización desarrollando habilidades comunitarias que mantienen hasta su vida adulta. La socialización es fundamental para que los niños Síndrome de Down tengan una vida más plena y satisfactoria. Como cualquier otra persona, estos niños deben tener la oportunidad de aprender y enriquecerse de lo que la sociedad y su entorno les ofrecen. La orientación familiar para la socialización de niños con Síndrome de Down, asume que el entorno familiar es un pilar clave y único para brindarle al niño oportunidades, herramientas y vías para que éste desarrolle una serie de recursos útiles y necesarios para conducirse de forma independiente durante el transcurso de su vida, las familias son potenciadoras del desarrollo de la personalidad en formación de los niños.

## **Conclusiones**

Para que los niños Síndrome de Down tengan una vida más plena y satisfactoria es fundamental su integración social, como cualquier otra persona, estos niños deben tener la oportunidad de aprender y enriquecerse de lo que la sociedad y su entorno les ofrecen. El estudio realizado permitió conocer las debilidades y fortalezas de las familias de niños síndrome de Down así como los fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar para la socialización del niño Síndrome de Down, se arribó a consideraciones relevantes en torno a las familias, la necesidad de que esta cumpla con su función socializadora, la importancia que tiene la orientación familiar desde el contexto educativo, permitió conocer además las características del niño síndrome de Down, elemento imprescindible para poder orientar seria y adecuadamente a la familia. La investigación realizada es de corte referativo y tiene como objetivo servir de base y como punto de partida para futuras investigaciones en las que se propongan acciones que den solución a la problemática observada en la práctica educativa.

## **Referencias Bibliográficas**

Áres Muzio, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: editorial Ciencias Sociales.

- Castro Alegret, P.L., Castillo, S (1999). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: editorial pueblo y educación.
- Castro Alegret, P.L. (2007). *El Maestro y la Familia del niño con discapacidad*. La Habana: editorial pueblo y educación.
- Castro Alegret, P.L., Campo Valdés, I. y Demóthene Sterling, Y (2021). Las familias, su educación y los derechos del niño. *El derecho a los derechos*, 47, 2021. Biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar
- Comendador, Y. e Hidalgo, J.L. (2019). *La educación familiar desde el estilo cooperativo*. Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo, marzo 2019. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/educacion-familiar-educativo.html>
- Duany Timosthe, M. (2018). El profesional de la educación infantil y su implicación en la atención a la diversidad. *Revista Maestro y Sociedad*. 2018;11 (4):58-67.
- De la Cruz García, D. y Dupuy Barroso, E. (2018). La labor preventiva en la familia de alumnos que no cumplen con sus deberes escolares. *EduSol*, ISSN: 1729-8091, Vol. 18, No.40, jul.- sep., 2018, pp.23-32. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García", Guantánamo, Cuba. Disponible en <http://www.redalyc.org>pdf>
- Fernández Morales, A.D. Aspectos generales sobre el Síndrome de Down. *Revista internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad* 2 (1), 33-38, 2016. Dialnet.unirioja.es
- Guerra, E.L., Márquez, A.M. y Domínguez, E. (2018). La orientación familiar en apoyo a la labor logopédica para la corrección del rotacismo. *Márgenes*, 6(3), 62-74. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/739>
- Gento Palacios, S. (2002). *Instituciones educativas para la calidad total*. 3ra edición; 2002, editorial. La muralla, S.A
- O Téllez-Veranes-Maestro y Sociedad, (2018). Caracterización de la orientación familiar en la educación especial, una mirada desde su historia en cuba. *Maestro y sociedad*.uo.edu.cu
- O Cala Hernández. Caracterización del Síndrome de Down en la población pediátrica. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 2013-scielo.sld.cu
- OT Veranes-Medisan, (2017). *Etapas históricas del proceso de orientación a la familia del niño discapacitado en Cuba*. Medigraphic.com
- Portero, L. (1990). La orientación familiar una cuestión social. Familia: *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*. Universidad Pontificia de Salamanca, n°. 1 (5), 7-26.
- Real Academia Española [RAE]. (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es> [30 de mayo de 2022] .3
- Recarey, S.C., Del Pino, J.L. y Rodríguez, M. (2011). *Orientación educativa*. Parte I. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ruiz, J. y Gómez-Becerra, J. (2021). La orientación educativa y familiar en el ámbito escolar. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 187-200. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.12>

- TBH Ortega, TH Nodarse, BR Rodríguez. Desarrollo integral de un niño con Síndrome de Down desde el modelo pedagógico cubano. *Revista Varela*. uclv.edu.cu
- Téllez-Veranes, O. (2018). Caracterización de la orientación en la educación especial, una mirada desde su historia en Cuba. *Revista Maestro y sociedad*.
- Torres Díaz, M. I. (2022). *La orientación familiar para la atención educativa de escolares con discapacidad intelectual leve*. Tesis en opción al título académico de Máster en "Atención educativa a la diversidad". Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez".